

# 3<sup>er</sup> INFORME DE GOBIERNO



# **IRAPUATO**

---

**ORGULLO DE TODOS**



**Tercer Informe de Gobierno del estado actual que guarda  
la Administración Pública Municipal 2021 – 2024  
de Irapuato, Guanajuato.**

**Lorena del Carmen Alfaro García  
Presidenta Municipal**



# Índice

Página

Presentación	1
Mensaje de la Presidenta	2
Ayuntamiento 2021-2024	3
Administración Pública Municipal Centralizada 2021-2024	4
Administración Pública Municipal Descentralizada 2021-2024	5
Con Paso Firme por la Paz	6
Con Paso Firme por la Ciudad	20
Con Paso Firme por el Medio Ambiente	75
Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano	102
Con Paso Firme por el Futuro	168
Anexos	242

# Presentación

En cumplimiento al Artículo 77, Fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Irapuato para el periodo 2021-2024 presentamos el informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal y las acciones realizadas en el tercer año de gobierno, en el marco de los objetivos articulados en los cinco ejes del Programa de Gobierno Municipal 2021 - 2024: por la Paz, por la Ciudad, por el Medio Ambiente, por el Desarrollo Social y Humano y por el Futuro.

Irapuato, Guanajuato a 11 de septiembre 2024



# Mensaje de la Presidenta

En tres años, los habitantes de Irapuato logramos avances históricos en la forma de convivir, trabajar y hacer de los enormes desafíos, grandes oportunidades de crecimiento.

Como nunca, apostamos por el diálogo y el consenso para garantizar un gobierno honesto, una sociedad justa y un municipio competitivo.

Tres años de sumar y trabajar unidos para que a todas las familias les vaya mejor. Tres años de avances y logros que son de cada mujer y de cada hombre que ama esta tierra.

Nuestro tercer informe de resultados es la culminación de un arduo proceso administrativo para servir a la gente, con un compromiso de justicia para empoderar, impulsar y beneficiar a cada irapuatense, así como de un esfuerzo histórico para rescatar, modernizar y embellecer nuestra ciudad y sus comunidades.

Nos sentimos honrados de compartir este esfuerzo con todos ustedes, como símbolo de que nada nos podrá detener si trabajamos unidos, con paso firme y con la suma de todos.

---

Lorena del Carmen Alfaro García  
Presidenta Municipal de Irapuato

# Ayuntamiento

## 2021-2024

**Lorena del Carmen Alfaro García**  
*Presidenta Municipal*

### Síndicos

**Alfredo Méndez Montes**  
Primer Síndico

**Diana Patricia Alanís Barroso**  
Segunda Síndica

### Regidores

**Juan Ignacio Duarte Rodríguez**  
Primer Regidor

**Christian Enríquez Hernández**  
Tercer Regidor

**Diego Ángel Rodríguez Barroso**  
Quinto Regidor

**Evelia Mortera Mosqueda**  
Séptima Regidora

**Ma. de Lourdes Romero González**  
Novena Regidora

**Luis Felipe Ipiens Humara**  
Onceavo Regidor

**Catalina Razo Rosales**  
Segunda Regidora

**Ma. del Rocío Jiménez Chávez**  
Cuarta Regidora

**Elva García Melgar**  
Sexta Regidora

**Luis Carlos Manzano Guerrero**  
Octavo Regidor

**Araceli Raquel Beltrán Ramírez**  
Décima Regidora

**María Fernanda Martínez Arriaga**  
Doceava Regidora

# Administración Pública Municipal Centralizada 2021-2024

**Lorena del Carmen Alfaro García**

*Presidenta Municipal*

**Álvaro Pereira Luna**

Secretario Particular

**Rodolfo Gómez Cervantes**

Secretario del Ayuntamiento

**Miguel Ángel Fonseca Gutiérrez**

Tesorero Municipal

**Adriana Elizarraraz Sandoval**

Oficial Mayor

**Alma Delia Delgado Juárez**

Directora General de Programación y  
Desarrollo Gubernamental

**Manuel Venegas Pérez**

Director General de Obras Públicas

**Liliana Flores Rodríguez**

Directora General de Desarrollo Social  
y Humano

**Rogelio Pérez Espinoza**

Director General de Servicios Públicos

**Eduardo Tovar Guerrero**

Director General de Salud

**Salvador Alonso Ruiz García**

Secretario Técnico

**Luis Ricardo Benavides Hernández**

Secretario de Seguridad Ciudadana  
Municipal

**Patricia Aguilar Gallardo**

Contralora Municipal

**Jorge Alberto Wells Mendoza**

Director General de Tecnologías de la  
Información e Innovación

**Paola Berenice Frausto Reyes**

Directora General de Desarrollo  
Urbano

**Héctor Muñoz Krieger**

Director General de Economía y Turismo

**Joyce Guerrero Barajas**

Directora General de Educación

**Alfredo Torres Nohra**

Director General de Movilidad y Transporte

**Gonzalo Guerrero Guerrero**

Director General de Sustentabilidad



# Administración Pública Municipal Descentralizada 2021-2024

**Lorena del Carmen Alfaro García**

*Presidenta Municipal*

**Valeria Alfaro García**

Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

**José Lara Lona**

Director General de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje y Saneamiento del Municipio de Irapuato

**Lourdes Liliana Pérez Mares**

Directora General del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato

**Gloria Magaly Cano de la Fuente**

Directora General del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación

**Georgina Aboytes Guerrero**

Directora General del Instituto de las Mujeres Irapuatenses

**Teresita del Carmen Gallardo Arroyo**

Directora General del Instituto Municipal de Planeación

**Janet Estrada Ponce**

Directora General de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud

**Gerardo Jesús Oñate Gutiérrez**

Director General del Instituto Municipal de la Juventud

**Esther Córdoba Aguirre**

Directora General del Parque Irekua, La Casa de las Familias

# CON PASO FIRME POR LA PAZ

El fenómeno de la violencia y la inseguridad ha lastimado a nuestro país durante los últimos dieciocho años, y se ha incrementado a niveles nunca vistos en los últimos seis.

Nuestra administración asumió su responsabilidad histórica para encarar este problema de una forma distinta y sensible, primero generando la posibilidad del diálogo entre todos los actores de la sociedad y después construyendo los acuerdos para abordar el fenómeno de manera integral.

Los avances han sido consistentes año con año, desde el 2021, a pesar de un entorno nacional sumamente adverso. Las evaluaciones y seguimientos de organismos independientes al municipio indican que las decisiones tomadas hasta este momento fueron efectivas.

La confianza en nuestro modelo de trabajo hizo posible que la Organización de las Naciones Unidas, a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se sumará a la formulación de nuestro Gran Plan de Seguridad para Irapuato, que está a punto de concluirse, y se implementará en los próximos meses.

Esta colaboración es única en el país y a ella se suman distintas instituciones, además de la sociedad civil, para darle forma a un hito nacional de trabajo y visión integral, ante uno de los desafíos más grandes que vivimos como sociedad.

## **Colaboración Ciudadana por la Seguridad**

El compromiso de esta administración con la seguridad de Irapuato ha dado un paso trascendental con la iniciativa de los “Diálogos por la Paz y la Seguridad de Irapuato”, un foro que ha permitido a la ciudadanía expresar sus preocupaciones y participar activamente en la búsqueda de soluciones. Este esfuerzo no solo responde a las inquietudes de la población, sino que también establece un precedente en la forma en que se aborda la seguridad pública: con transparencia, escucha, diálogo, inclusión y responsabilidad compartida.

Es así que se concluyeron las primeras etapas de esta iniciativa, con la escucha de dieciseis sectores de la sociedad irapuatense en la que participaron más de 1 mil 600 líderes sociales y de opinión de la ciudadanía, misma que nos permitió la formalización del Gran Acuerdo Ciudadano por la Paz de Irapuato, que marcó un hito en la historia de la ciudad. Este documento no es solo un compromiso firmado; es un reflejo del profundo anhelo de los irapuatenses por vivir en un entorno más seguro y en paz. Su creación demuestra la capacidad de la sociedad y el gobierno para unirse y enfrentar juntos los desafíos más apremiantes.

El respaldo de las Naciones Unidas a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en este proceso ha sido fundamental y refuerza la importancia del enfoque sostenible y a largo plazo que se ha adoptado. A través de la firma de un acuerdo de cooperación, hoy hemos desarrollado un sistema de indicadores para medir el progreso y un Plan Estratégico Ciudadano con visión a 2030, Irapuato se posiciona como un modelo a seguir en la construcción de comunidades seguras y resilientes. Este enfoque no solo garantiza la seguridad actual, sino que también sienta las bases para un futuro próspero y pacífico.

Este es un momento histórico para conciliar a pesar de las posibles diferencias y visiones, busquemos la unidad para enfrentar nuestros problemas, pasemos de ser espectadores a ser protagonistas del cambio.

Toda esta iniciativa ha sentado las bases que fortalecerán el diseño de un nuevo modelo de seguridad ciudadana para nuestro municipio.

Como parte de la estrategia Integral de Seguridad del Gobierno del Estado de Guanajuato y el cumplimiento de los compromisos municipales en materia de seguridad, trabajamos para garantizar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y formular, instrumentar y conducir las políticas integrales desde la perspectiva de género para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Por lo que 23 integrantes de Policía Municipal quienes conforman la Unidad Especializada en Violencia de Género, actúan ante cualquier situación de violencia contra las mujeres, adolescentes, niñas y niños en el ámbito familiar, de pareja o en la vía pública, con 211 intervenciones realizadas.

Participamos activamente en los reportes de apoyo a búsqueda de personas desaparecidas dentro del municipio de Irapuato, en coordinación con personal del Centro de Atención a Víctimas se han atendido 67 solicitudes de acompañamiento con colectivos de búsqueda.

Para fomentar una participación ciudadana activa con las corporaciones de seguridad, llevamos a cabo dieciséis sesiones de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública.

## **Modernización y Fortalecimiento**

El día de hoy, nuestra corporación policial actúa apegada a principios y buenas prácticas internacionales, el pasado 27 de julio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tras una minuciosa revisión del cumplimiento de 184 estándares del

Manual de Normas, obtuvimos la Acreditación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (Calea), al hacer todo el proceso de autoevaluación en nueve meses, cuando el tiempo ordinario establecido para realizarlo, son tres años.

Los trabajos para lograr esta acreditación, implicaron el esfuerzo y la suma de cada integrante de la Secretaría, ya que los estándares a cumplir corresponden a temas de actuación policial, análisis de la información, vialidad y tránsito, despacho de unidades, control documental, procesos administrativos y jurídicos, disciplina, atención a la población en emergencias y contingencias, entre otros, por lo que una vez que se aprobaron las dos fases de evaluación, y una comparecencia ante el Comité de Evaluación (Calea), en Carolina del Norte, se determinó otorgarnos la Acreditación, lo que nos convierte en la única Policía Municipal del país en tener reconocimientos de calidad vigentes tanto nacionales como internacionales, dado que en esta administración también se obtuvo la Recertificación Policial Ciudadana del Instituto para la Seguridad y Democracia (Insyde).

Los ciudadanos están comprometidos con apoyar a la profesionalización y dignificación policial. Gracias a la participación de la Asociación Civil Actuando por Guanajuato, se capacitó en armamento y tiro policial al 100 por ciento de nuestros integrantes de Policía Municipal, actualizándolos en conocimientos técnicos-prácticos del uso de armamento policial.

Con una inversión histórica de 250 millones de pesos, modernizamos el C4 Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo, proyecto que incluyó la renovación de cámaras de video vigilancia y la instalación de cien nuevos puntos de monitoreo inteligente, ubicados en lugares estratégicos acorde a la incidencia delictiva, ampliación y redistribución de oficinas, sustitución de las pantallas de video vigilancia, así como el sistema de datos a un solo video muro que permite a los monitoristas y personal de inteligencia, analizar de mejor forma los sucesos que se registren en la ciudad.

Además, se rehabilitó un arco carretero de vigilancia en la salida a Romita, para mejorar las tareas de vigilancia y reacción oportuna con la ciudadanía, por parte de los cuerpos de emergencia y seguridad, al aprovechar las actualizaciones tecnológicas en beneficio de la ciudad. Esta inversión ha hecho posible que atendamos de manera oportuna y dentro de los rangos estatales establecidos un 98.31 por ciento de las llamadas de emergencia contestadas antes de los veinte segundos.

Como nunca esta administración se encargó de equipar, dotar de herramientas e insumos para el desempeño del trabajo cotidiano de quienes nos cuidan, no escatimamos recursos en fortalecer a nuestra Secretaría de Seguridad y a cuidar a todos sus integrantes, realizamos una histórica inversión total durante los tres años de gobierno por un monto que asciende a los 147 millones 728 mil 622 pesos que fueron destinados al fortalecimiento de esta corporación y de cada uno de sus integrantes, no solo estamos optimizando nuestra eficiencia operativa y elevando la calidad de nuestro servicio, sino que también estamos fortaleciendo nuestra capacidad para innovar y adaptarnos a un entorno en constante cambio.

Cada equipo, cada tecnología que incorporamos, representa un paso adelante en nuestra capacidad para enfrentar los desafíos del entorno; con esta inversión adquirimos patrullas pick up, moto patrullas, vehículos de rescate de Protección Civil y Bomberos, ambulancia, bicicletas y cuatrimotos para nuestros grupos especiales de Policía, chalecos y cascos balísticos, equipo anti motín, radios para Policía, Transito y Protección Civil, cámaras de solapa, drones, prendas de protección personal para nuestros Bomberos e integrantes de Protección Civil, equipo para entrenamiento en la Academia de Seguridad y uniformes completos para todo el personal de la Secretaría.

Durante el último año de gobierno, trabajamos e invertimos en el equipamiento y herramientas de trabajo para las áreas de la Secretaría de Seguridad, con la adquisición de Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), radares de velocidad, drones, equipo de protección y bicicletas para el grupo de Policía Turística, equipo anti motín, chalecos balísticos, uniformes para los integrantes de policía, agentes de tránsito, personal de C4 y cadetes, equipo de entrenamiento para la Academia de Seguridad, prendas de protección personal para bomberos y protección civil con una inversión de 36 millones 677 mil 588 pesos.

Por otro lado, en cuestiones de adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría, invertimos 3 millones 217 mil 868 pesos, al realizar adaptaciones en los bancos de armas, mantenimiento general a todas las regiones de policía, así como adecuaciones en la base del grupo canino.

En el Centro de Integración Policial (Cipol) implementamos el Sistema de Intervención Temprana (SIT), que apoya a todos los integrantes de la Secretaría con el fin de identificar y reducir los factores de riesgo psicosociales y mantener un buen ambiente de trabajo, derivado de la reorganización, gestión y mejora de procesos y recursos, durante las evaluaciones de la Acreditación Calea de las que formamos parte el presente año.

Continuamos con la prestación del servicio integral con actividades como natación, crossfit, zumba, yoga, spinning, cardio, pesas y aparatos de entrenamiento multifuncional, con una afluencia promedio de 835 visitas por mes, y el registro de 369 visitas al área médica, 400 al área psicológica y 192 en el área de nutrición.

Fortalecimos la presencia de los cuerpos de seguridad en el municipio al implementar estrategias focalizadas, realizamos 187 mesas de trabajo en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

Disminuimos en un 7 por ciento con relación al cierre de junio de 2023 el tiempo de respuesta de las unidades de policía de 3 minutos 56 segundos a 3 minutos 32 segundos, por parte del área de despacho de unidades de los cuerpos de emergencia, esta disminución se debe al considerable aumento en el parque vehicular de policía y áreas operativas, con una inversión de 39 millones 106 mil 100 pesos, con la adquisición de pick ups equipadas como patrullas, motocicletas para Policía y Tránsito y sedan.

Preocupados por el bienestar del personal de la corporación, por medio del área de Trabajo Social de la Dirección de Proximidad Ciudadana, dimos acompañamiento a 97 casos ante eventos desafortunados como lesiones o muerte en servicio a integrantes de la Secretaría de Seguridad y sus familiares.

## **Prevenición del Delito**

Llevamos a cabo diversas actividades para fomentar y fortalecer la sana convivencia de nuestros integrantes y sus familias como el Festejo del Día del Niño, Tu Cine en Cipol, Semana de la Salud, Talleres en materia de psicología, Jornada de vacunación y cursos de verano, además de ser el recinto del programa Creciendo con Valores, gracias al trabajo transversal y el espacio para el desarrollo de cursos impartidos al personal operativo de las diversas áreas de la Secretaría.

Para incrementar el estado de fuerza y fortalecer nuestra corporación, mantenemos un programa de reclutamiento inclusivo permanente, por lo que dimos información a 2 mil 150 personas interesadas, de las cuales el 16.2 por ciento iniciaron el proceso de selección. Además, incrementamos el número de mujeres interesadas en ingresar a la policía gracias a un reclutamiento inclusivo y equitativo donde el 60 por ciento del total de los interesados en el proceso de selección son mujeres; un aumento considerable en comparación con el trienio anterior, donde solo representaban el 40 por ciento.

Con la finalidad de disminuir los tiempos del proceso de reclutamiento y optimizar recursos, gracias a la realización de evaluaciones pre filtro realizadas por personal de la Academia, incrementamos el porcentaje de aprobados al 59 por ciento.

Formamos a 21 nuevos elementos integrantes de Policía, con las Generaciones XLV y XLVI tras concluir el Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad emitido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en enero de 2024, que permite que el personal egresado realice su función policial con especialización en proximidad y justicia cívica dentro de las 33 asignaturas previstas en dicho programa. Egresaron 132 nuevos policías en los tres años de la actual administración.

Este año capacitamos en Competencias Básicas de la Función Policial a 301 integrantes de policía, quienes obtuvieron conocimientos teóricos, jurídicos y prácticos. Con esta acción, 99.4 por ciento de nuestro estado de fuerza se encuentra acreditado, en comparación al periodo anterior donde contábamos con el 99.1 por ciento.

Promovimos la capacitación y especialización de nuestro personal, la Academia de la SSCM en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesnsp), con el incremento de las horas de capacitación por integrante de 40 a 224 horas promedio.

Llevamos a cabo 4 mil 328 acciones de capacitación a integrantes de la corporación en temas de policía comunitaria, armamento y tiro policial, curso virtual 2ª semana del policía investigador: gobernanza y operatividad de instituciones policiales para un cambio de paradigma en seguridad pública (videoconferencia), Yo Puedo, Guanajuato Puede, métodos alternos de solución de controversias, consejería breve en adicciones México ideas, uso de la fuerza y manejo de armas no letales, conducción de vehículos policiales, generalidades de transparencia, registro nacional de detenciones e informe policial homologado con perspectiva de género, platica de tanatología, policía de proximidad con perspectiva de género, justicia cívica, atención a víctimas con perspectiva de género en el ámbito familiar, atención a víctimas, primeros auxilios, protección a funcionarios nivel II, grupo táctico intermedio.

Asimismo realizamos 337 evaluaciones al desempeño a integrantes de Policía y al desempeño académico al personal en formación, las cuales permiten medir el apego cualitativo y cuantitativo a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como



a la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales, tal evaluación cumple como requisito de permanencia en la función policial. Esto ha sido posible gracias a que la corporación cuenta con diecisiete instructores acreditados en las Competencias Básicas de la Función Policial quienes capacitan y evalúan al personal, sin necesidad de contratar personal externo.

En noviembre pasado, reconocimos a los integrantes de Policía Municipal que lograron obtener ascenso de grado tras acreditar las evaluaciones teóricas y prácticas del proceso de promoción. En este evento entregamos la divisa a setenta integrantes de Policías quienes ascendieron a los grados de Suboficial, Policía Primero, Policía Segundo y Policía Tercero.

Por otro lado, reconocemos el desempeño de nuestros elementos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal: Policías, Tránsitos, integrantes de la Coordinación Municipal de Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, por acciones relevantes o heroicas realizadas en el desempeño de sus funciones, en las que pusieron en riesgo su integridad, con la entrega de 387 estímulos por la cantidad de 2 millones 336 mil 500 pesos.

En la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU) ha reflejado una disminución significativa en la percepción de la inseguridad, de estar con un 92.6 en diciembre de 2022 llegamos a un 84.8 en la última publicación (junio 2024), lo que se traduce en una reducción de nueve por ciento en la sensación de inseguridad en el municipio.

Con la aplicación de estrategias operativas focalizadas a la problemática identificada, a través del trabajo coordinado con los tres órdenes de gobierno y la implementación de nuevas estrategias para la mitigación de la incidencia delictiva, se realiza de manera permanente, un análisis de la información recabada por la Policía Municipal, el Sistema de Emergencias 9-1-1, el área de logística y análisis, entre otras, donde implementamos métodos estadísticos y de análisis que nos ha permitido una disminución del 24 por ciento en el robo de negocio, once por ciento los robos con violencia y el catorce por ciento en el robo a casa habitación. Para homicidios dolosos disminuimos el 28 por ciento, todo esto en relación con el trienio anterior. [Anexo 1.1](#)

Comprometidos con prevenir, disuadir y disminuir los índices de hechos delictivos y a comisión de infracciones al Reglamento de Justicia Cívica, con el trabajo en coordinación de las áreas operativas de la Secretaría y los tres niveles de gobierno, realizamos un total de 129 mil 569 operativos de diferentes tipos. Además de octubre a la fecha implementamos mil 281 puestos de control provisional preventivo,

operativo realizado con la colaboración de integrantes de Policía Municipal y Agentes de Tránsito.

Como resultado aseguramos 34 armas de fuego; 234 aseguramientos de drogas de diferentes tipos; además recuperamos 130 vehículos de motor y 191 motocicletas que contaban con reporte de robo. [Anexo 1.2](#)

Logramos la detención de 5 mil 501 ciudadanos por infringir el Reglamento Justicia Cívica y detuvimos 397 personas por la comisión de hechos delictivos los cuales fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Estado, lo anterior gracias a la optimización del patrullaje y la vigilancia en las distintas regiones del municipio.

Implementamos el sistema de detección de objetivos generadores de violencia y mejoramos el diseño e implementación de planes estratégicos focalizados en coordinación con las áreas operativas de la SSCM, y realizamos diecisiete planes, como resultado logramos un total de 484 intervenciones enfocadas a una investigación, con un porcentaje de efectividad del 85 por ciento en la recolección y procesamiento de información útil para el esclarecimiento de los hechos delictivos y la identificación de los intervinientes, por lo que hemos logrado dieciséis detenciones relevantes derivadas de investigaciones de los delitos de mayor incidencia.

A través del sistema de video vigilancia y la coordinación entre el área de despacho, telefonía y el personal operativo de Policía Municipal con el monitoreo de acciones derivadas de los incidentes reportados o detectados logramos la recuperación de 82 vehículos con reporte de robo lo que representa el 63 por ciento del total de unidades aseguradas en el municipio, además de diez motocicletas con reporte de robo y la detección en flagrancia de 203 personas en la comisión de algún hecho delictivo o falta administrativa.

Preocupados por la prevención del delito, generamos estrategias dirigidas a los jóvenes en situaciones vulnerables, en beneficio de 20 mil 54 jóvenes, quienes participaron en 562 actividades deportivas, culturales y educativas, además de pláticas de concientización en tema prevención de adicciones, modelos de vida sana, el deporte contra las adicciones, con la finalidad de disminuir la posibilidad de comisión de conductas antisociales y conducirlos hacia una vida más sana.

Dentro del Programa Creciendo con Valores, realizamos intervenciones con niñas, niños y adolescentes, victimas indirectas de hechos de alto impacto, a través de diversas actividades deportivas, culturales, sociales con las 94 niñas, niños y adolescentes y 43 cuidadoras que forman parte de esta segunda generación del programa, que finalizará el próximo agosto, tras 25 sesiones.

Para identificar y combatir las situaciones o problemáticas en las que se encuentra nuestra sociedad, llevamos a cabo 384 acciones de mediación y orientación juvenil en beneficio de 16 mil 452 jóvenes en estado de vulnerabilidad a través de acercamiento, pláticas de concientización, rastreo, actividades culturales y sociales, cuya finalidad es la reintegración a la sociedad.

Llevamos a cabo la primera edición de la Liga por la Paz femenil con la participación de catorce equipos y un total de 160 jugadoras, representantes de varias colonias de la ciudad, en la que se fomentó la participación femenil en el deporte, sana competencia, la libertad de expresión y la equidad de género.

Promovimos la prevención en el entorno escolar, con pláticas, talleres, teatro guiñol, artes escénicas, actividades culturales, rallys de prevención, pláticas de valores, prevención de la violencia en el entorno escolar, equidad y violencia de género, prevención en redes sociales, modelos de vida sana, tipos de violencia, trata de personas y manejo de emociones a 91 mil 878 estudiantes, padres de familia y personal docente.

Beneficiamos a 39 mil 924 ciudadanos del sector empresarial y comercial, con la promoción de estrategias que favorezcan la implementación de medidas de autoprotección contra delitos patrimoniales, a través de 623 acciones se realizaron capacitaciones a empresas, dispositivos informativos en todo tipo de comercios, negocios, tiendas, bancos, entre otros.

De igual forma, con comités del Programa Vecino Alerta, realizamos 186 capacitaciones, con 4 mil 843 beneficiados, donde les enseñamos las medidas de seguridad para evitar que sean víctimas de algún daño personal o patrimonial, además instalamos 53 Comités de Seguridad Vecinal con 743 ciudadanos.

También mantenemos de forma permanente el Operativo Anexo y Hoteles, llevados a cabo con acompañamiento de la Guardia Nacional, Ejército Militar y Policía Municipal, que tiene como finalidad revisar que los establecimientos cuenten con la documentación que exige la ley, con 107 operativos.

Para promover una adecuada cultura vial que disminuya los accidentes de tránsito, fomente el respeto al Reglamento de Tránsito, las señales y semáforos viales, implementamos campañas en temas de Prevención y Cultura Vial, también llevamos a cabo dispositivos informativos y operativos, con temas como Educación Vial, Peatón Seguro y Responsable, todo esto con 30 mil 288 beneficiados.

Ante el incumplimiento al reglamento y con la finalidad de la prevención de accidentes y cultura vial, aplicamos 29 mil 768 infracciones de tránsito, en el periodo de octubre 2023 a septiembre 2024, cuyo objetivo es hacer conciencia en los conductores para que desistan repetir la conducta de su infracción y den cumplimiento a la normativa tránsito, esta cantidad representa una disminución del 51.9 por ciento con respecto al periodo anterior, lo cual significa que las acciones de prevención y fomento al respecto del reglamento de tránsito han cumplido su objetivo, al no ser necesario aplicar tantas infracciones en el municipio. [Anexo 1.3](#)

A fin de hacer respetar las disposiciones vigentes establecidas en el Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato, Guanajuato, y motivar a los conductores a regular su comportamiento al hacer uso de las vías públicas, llevamos a cabo 1 mil 708 dispositivos viales en diferentes puntos de la ciudad.

Para fortalecer el programa de prevención de accidentes realizamos 278 dispositivos de alcoholimetría, lo que representa un incremento del 45.54 por ciento con respecto al periodo anterior. [Anexo 1.4](#)

Con la finalidad de otorgar un mejor servicio en cuanto a la seguridad vial, en el presente trienio se incrementó 19.45 por ciento la cantidad de agentes de tránsito en la plantilla operativa. [Anexo 1.5](#)

## **Protección**

Con la visión de construir una ciudad más segura, más humana, sostenible y generar entornos comunitarios más seguros, durante esta administración, hemos trabajamos en conjunto con los tres órdenes de gobierno, colegios, grupos de voluntarios y asociaciones civiles que se han sumado a las acciones de la autoridad.

Con la Coordinación Municipal de Protección Civil realizamos dieciocho programas especiales, entre los cuales se encuentran: Atención del Paso de Peregrinos por el Municipio, Especial Operativo San Cristóbal, Especial Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, Temporada de Vacaciones de Verano, Especial Fiestas Patrias, Temporada Invernal, Temporada de Prevención, Combate, Control y Extinción de Incendios Forestales, Especial Ferias y Festividades Locales, Guadalupe Reyes.

Trabajamos con la Coordinación Estatal de Protección Civil, en el fenómeno hidrometeorológico, con acciones en puntos de riesgo para evitar inundaciones, por medio de limpieza de ríos, mantenimiento a compuertas y recorridos a las presas y puntos vulnerables. Iniciamos la administración con once puntos de riesgo y terminamos el trienio con un solo punto de riesgo.

Con la finalidad de fomentar la cultura de la prevención ante situaciones de emergencia o desastre, capacitamos durante el último año a 2 mil 028 personas, 12 mil 696 personas en lo que va de la administración a través de 566 capacitaciones, lo que resulta en un aumento de las capacidades de respuesta de diversos grupos sociales e instituciones del gobierno de esta ciudad.

Incrementamos la capacitación a los funcionarios públicos al interior de la corporación de seguridad, durante el último año se ha trabajado en los temas de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, como parte de los requerimientos del Plan Multiamenzas que fue creado en mes de septiembre de 2023 como parte del desarrollo de la Acreditación Calea, con los integrantes de Protección Civil y Cuerpo de Bomberos, establecimos la importancia de trabajar de la mano con el primer respondiente en situaciones donde se involucran materiales o sustancias peligrosas, por lo que brindamos capacitación al 100 por ciento de los integrantes de Policía, lo que permite establecer comunicación asertiva respecto al tipo de peligro, ubicación y símbolos a identificar lo que ayudan a una mejor gestión de equipamiento y disminución de tiempos de respuesta a una emergencia.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la autoprotección y mantener informada a la población de Irapuato sobre cómo reducir riesgos ante fenómenos perturbadores, durante la administración llevamos a cabo 137 campañas de prevención, con un beneficio a 83 mil 250 personas, al otorgar información por medio de dípticos, trípticos y pequeñas platicas de concientización.

Para prevenir situaciones de riesgo y evaluar los daños resultantes de fenómenos de origen natural o antrópico, la Coordinación Municipal de Protección Civil ha mejorado los procesos de obtención y sistematización de información para la emisión de Dictámenes y Opiniones Técnicas de Protección Civil, apegados a la mejora Regulatoria continua en trabajo conjunto con diversas direcciones del Municipio, unificamos criterios para el proceso de análisis y emisión de documentos, en los trámites de Dictamen de Seguridad y Dictamen Técnico en Prevención de Incendios con mejoras significativas en la calidad de la información recabada, la transparencia de esta y disminución de tiempo a la ciudadanía, con formatos estandarizados que agilizan el proceso.

Para cuidar la integridad física o bienes de la ciudadanía, de octubre a la fecha realizamos 1 mil 412 verificaciones a establecimientos, comerciales, mercantiles, industriales, administrativos, de afluencia masiva, instituciones, escuelas, templos y obras en proceso de construcción, demolición y ampliación.

Atendimos oportunamente 3 mil 32 atenciones prehospititarias de manera eficiente, con lo que sumamos un total de 17 mil 492 atenciones en los tres años de administración, lo anterior ha sido posible gracias a la suma de dos ambulancias al parque vehicular. De la misma forma se activaron unidades ligeras como primera respuesta para la valoración y disminución al tiempo de respuesta de las atenciones que han sido requeridas, con una inversión de 4 millones 986 mil 724 pesos.

Con el Sistema de Comando de Incidentes, de octubre de 2021 a la fecha dimos respuesta a 27 mil 803 emergencias, con lo que se han controlado distintas incidencias de manera pronta y eficaz: como, incendios estructurales y forestales, fugas de gas, choques vehiculares o volcaduras, flamazos, explosiones, cables colgantes caídos, rescate de cuerpos, desazolve por inundaciones, seccionamiento de árboles, retiro de enjambres de abejas, rescates humanos, retiro de derrame de fluidos en plancha asfáltica, manejo de sustancias peligrosas, derrumbes, entre otros.

## **Cuidado**

Llevamos a cabo un proyecto Ejecutivo para la ampliación y rehabilitación de los Separos de Reclusión Preventiva de la Dirección de Juzgados Cívicos, Irapuato, la obra forma parte de las acciones para cumplir con los estándares de calidad que fueron evaluados como parte del proceso para obtener de la Acreditación Internacional Calea; así como la Certificación Policial Ciudadana (Certipol), en cuanto a materia de Derechos Humanos.

Como parte de las mejoras se cuenta en el área de separos con celdas dignas para las personas infractoras detenidas por la comisión de la una falta cívica o las personas detenidas por la comisión de algún delito, estas acciones comprenden también la creación de una cocina, vestidores para el personal Agentes de Custodia, la creación de área de Trabajo Social, reubicación y remodelación de consultorio médico y archivo entre otras, con una inversión de 958 mil 354 pesos.

En los Centros de Atención a Víctimas a través de sus tres ubicaciones y de manera presencial en sitio, ofrecimos 4 mil 966 servicios a ciudadanos que requerían asesoría jurídica, atención médica y psicológica, además apoyamos con canalizaciones a diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno.

En relación con el Modelo Integral de Atención a Víctimas dimos 913 asesorías jurídicas, al informar sus derechos y obligaciones lo que contribuye a lograr una convivencia armónica y pacífica entre irapuatenses, lo que representa un incremento del cuatro por ciento en la capacidad de atención, con relación a las asesorías brindadas el periodo anterior. [Anexo 1.6](#)

Para la contención primaria de las personas que así lo requieren, realizamos atenciones psicológicas de primer contacto y seguimientos, con el objetivo de lograr un bienestar y adaptar las circunstancias personales de las víctimas, registramos 2 mil 359 atenciones, con lo que triplicamos la capacidad de atención psicológica en comparación con el pedido anterior. [Anexo 1.7](#)

Como parte de las medidas de ayuda inmediata, realizamos 144 atenciones médicas, consistentes en la valoración médica de la víctima y en caso de ser conveniente se implementa el traslado y canalización a diversas instituciones médicas. Con el objetivo de atender de manera inmediata cualquier situación que la ciudadanía lo solicite, efectuamos atenciones en el lugar del incidente, con 257 intervenciones en sitio.

En busca de una solución integral a un conflicto entre ciudadanos para la concientización de una sana convivencia comunitaria, desarrollamos 822 mecanismos alternativos de solución de controversias, lo que aumentó la participación y confianza de la ciudadanía en la resolución de los conflictos, con respecto al periodo de tiempo anterior. [Anexo 1.8](#)

Con una atención integral y completa a las personas que son víctimas directas o indirectas y con el apoyo de nuestros aliados estratégicos en las diferentes dependencias de gobierno (Centro de Justicia para la Mujer, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF, Representación Gratuita en Materia Civil, Inmira, entre otras), efectuamos 471 canalizaciones lo que garantiza el respeto y protección de sus derechos.

# CON PASO FIRME POR LA CIUDAD



Irapuato es la casa de todos y merecemos que sea limpia, moderna e incluyente. Todo nuestro esfuerzo como gobierno ha sido garantizar que el centro histórico, las colonias, los barrios y las comunidades de Irapuato reflejen el espíritu de sus habitantes.

Aquí nacimos y crecimos, aquí están nuestras memorias y nuestros quereres más sinceros, aquí están nuestros sueños y esperanzas. Tierra amable y resuelta, Irapuato se posiciona como un lugar donde se puede vivir con dignidad, invertir con seguridad y visitar con asombro.

Con la suma de todos, hemos logrado en tan solo tres años mejorar nuestra infraestructura, ampliar los servicios, rescatar la grandeza de nuestros monumentos y brindar espacios para convivir y celebrar la vida.

Al arranque de este gobierno nos impusimos la meta de convertirnos en un municipio líder en actividades primarias, secundarias y terciarias, con la necesidad de impulsar acciones que nos permitieran gestionar un Irapuato interconectado, ágil, accesible y tecnológico.

Construimos así las bases tecnológicas de una ciudad inteligente que muy pronto destacará en la región, al aprovechar su localización geográfica, ventajas comparativas, recursos humanos y bondades medioambientales.

Gracias al esfuerzo colectivo de gobiernos, instituciones, iniciativa privada y sociedad civil, que hicieron suya la visión de nuestra presidenta Lorena Alfaro, Irapuato comienza a ser referente de inversión y competitividad.

## **Fortalecimiento económico**

Nuestra ciudad se ha potencializado como polo de atracción de inversiones gracias al fenómeno de la relocalización de empresas, además de su inmejorable ubicación geográfica y conectividad. A través de la coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Gobierno del Estado de Guanajuato (SDES), logramos consolidar el desarrollo de diez nuevos proyectos de inversión para el municipio, que incluyen la instalación de nuevas empresas en la ciudad y la ampliación de negocios ya establecidos, con una inversión superior a los 5 mil 274 millones de pesos y 4 mil 355 nuevos puestos de trabajo directos.

## Los proyectos de inversión son:

1. Evercast.
2. NHK.
3. KD.
4. Walormex.
5. Metso.
6. Suminoe.
7. F&P MFG.
8. Minglida Precision Technology.
9. Azteca.
10. DIEM.

Las inversiones que confiaron en nuestra ciudad son de países como México, Estados Unidos de América, Japón, Francia, Finlandia, Corea del Sur y China. Los proyectos mencionados son del sector automotriz-autopartes, lo que consolida al municipio como parte de la cadena de proveeduría dentro del clúster automotriz más importante de Latinoamérica.

Una de las prioridades en la Administración 2021-2024, fue la recuperación de empleos que se vieron afectados por la pandemia de Covid-19 y que generaron afectaciones en la economía de las familias de Irapuato. Al cierre del mes de junio del 2024, logramos la mayor cantidad de empleos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con un total de 129 mil 711 empleos registrados, lo que representa un incremento de más de 9 mil empleos de octubre 2021 a la fecha. [Anexo 2.1](#)

Impulsamos la generación y fortalecimiento del empleo con la incorporación de herramientas de tecnologías de la información como la plataforma de empleo, que es una página web en donde se pueden consultar las vacantes de empleo disponibles en empresas establecidas en el municipio, así como una aplicación gratuita para dispositivos móviles.

Y la atención y orientación en espacios públicos y comunidades con el módulo móvil y una ventanilla para la atención presencial tanto de personas que buscan algún empleo, así como de las empresas que ofertan las vacantes. Resultado de esto, es que vinculamos a 118 mil 697 ciudadanos en temas de ofertas laborales.

En transversalidad con Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), llevamos a cabo trece jornadas de enlace laboral, con 569 empresas participantes de las cuales presentaban 1 mil 635 vacantes y 8 mil 949 plazas, con la asistencia de 6 mil 299 personas, de las cuales 2 mil 600 iniciaron su proceso de admisión laboral en las instalaciones de la Plazuela Miguel Hidalgo, Zona Centro, Andador Juárez, Plaza del Comercio Popular, Centro Guanajuato Contigo SI, Centro Paralímpico, Marabis-Castro del

Río, Unidad Deportiva Rafael Vázquez Raña, Cedecom, en San Juan de Retana y Palacio Municipal.

La herramienta con la cuál medimos el crecimiento y desarrollo económico, es el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (Denue) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que permite la identificación, ubicación, actividad económica y tamaño (según estrato de personal ocupado) de los establecimientos de nuestra ciudad. Este incluye todos los sectores, a excepción del agropecuario.

En 2021, registró para el municipio de Irapuato un total de 25 mil 224 unidades económicas, en 2022 se registraron 25 mil 220 unidades económicas, en 2023 se registraron 25 mil 174 unidades económicas y en 2024 al mes de junio, se registraron 25 mil 247 unidades económicas. Esta cifra representa un crecimiento en comparación con los años anteriores, y en concordancia con la tasa de crecimiento anual nacional para el periodo 2023-2024 que fue de 0.28 por ciento.

De las unidades reportadas en el 2024, 23 mil 457 son de tamaño micro, 1 mil 403 son pequeñas y 304 son medianas, lo que se traduce en que más del 95 por ciento de la economía local está basada en las MiPymes. Asimismo, 83 unidades son de tamaño grande. [Ver anexo 2.2](#)

Las principales actividades económicas reportadas por el Denue en nuestra ciudad son: el comercio al por menor (10 mil 999 unidades económicas), otros servicios (3 mil 723), la importante cadena del sector hotelero, restaurantes y bares (2 mil 863), las industrias manufactureras (1 mil 645), los servicios de salud y de asistencia social (1 mil 255) y el comercio al por mayor (1 mil 3). [Ver anexo 2.3](#)

En 2023, alcanzamos los 1 mil 781 millones de dólares, en las exportaciones totales, lo que representó un doce por ciento más que en 2022. Con un total de 773 millones de dólares del sector automotriz; en cuanto a nuestra vocación productiva, el sector agroalimentario vuelve a ser la referencia económica en materia de exportaciones, al alcanzar la cifra de 773 mil millones de dólares en 2023. Gracias a estos datos, Irapuato es el municipio líder exportador del sector Agroalimentario y el quinto del sector automotriz. [Ver anexo 2.4](#)

## **| MiPymes**

En cuanto a los apoyos gubernamentales para MiPymes, proporcionamos 5 mil 280 atenciones con un total de 16 mil 939 trámites, tanto en la apertura como en la regularización de negocios.

Atendimos y acompañamos a empresas y ciudadanía en general, con actores clave del ecosistema en coordinación con Fondos Guanajuato de Financiamiento para vincular y apoyar con proyección hacia la generación de empleo, el fortalecimiento de la economía local y el beneficio social.

En 2022 entregamos diecisiete apoyos y treinta más en 2023, en base a las Reglas de Operación de Modernización al Comercio Detallista En Marcha del Programa Mi Tienda al 100, para el ejercicio fiscal 2022 y Reglas de Operación QC3075 Programa Mi Negocio Contigo Sí, para el ejercicio fiscal de 2023.

Fuimos sede de la edición número dieciséis de Expo Mipyme Guanajuato, llevada a cabo en el Inforum con la asistencia de 1 mil 275 participantes. Durante el evento, se presentaron 25 stands de empresas, laboratorios de innovación y emprendedores, y se llevaron a cabo 698 encuentros de negocios que generaron 301 oportunidades comerciales y ventas proyectadas por 151 millones de pesos.

En este espacio, se presentó la oferta de apoyos, trámites, información turística y asesorías que proporciona el municipio de manera transversal.

Por quinto año consecutivo fuimos galardonados como Entidad Promotora de la Responsabilidad Social Empresarial, y somos la única entidad a nivel nacional en tener este reconocimiento por parte del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi).

Se vincularon seis empresas, de las cuales cuatro se encuentran en el primer año de presentación de indicadores de Responsabilidad Social establecidos por Cemefi, y dos de ellas se encuentran en proceso de renovación del compromiso. Contamos con una cifra promedio de 15.1 empresas socialmente responsables (por cada 10 mil empresas).

En 2023, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Consejo Nacional de Población, clasifica al municipio de Irapuato, Guanajuato como Metrópoli Municipal<sup>1</sup>.

En México se definen: 48 zonas metropolitanas, 22 metrópolis municipales y 22 zonas conurbadas, que juntas arrojan un acomodo total de 92 metrópolis que reúnen 421 municipios.

---

<sup>1</sup> Municipio que no forma parte de una zona metropolitana, sin embargo, cuenta con una población total de 300 mil habitantes o más y es económica o políticamente relevante para el estado. La localidad urbana que da origen a la metrópoli municipal cuenta con 200 mil habitantes o más.

En el 2023, el Instituto Mexicano para la Competitividad, AC. (IMCO) dio a conocer el Índice de Competitividad Urbana (ICU), que mide la capacidad de las ciudades para generar, atraer y retener talento e inversión que detonen la productividad y el bienestar de sus habitantes. En este Índice, el municipio de Irapuato se ubicó en el lugar 17 de las 25 ciudades con una población entre 500 mil a 1 millón de habitantes, que son evaluadas en términos de competitividad nacional.

Cabe destacar que nuestra ciudad se ubica en los primeros 10 lugares en 3 de los 10 subíndices: Manejo sustentable del medio ambiente (6), Mercado de factores eficiente (9) y Economía estable (5).

## **Mentefactura + Emprendimiento + Innovación**

Participamos activamente en el proyecto de la Mentefactura con el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad para el Estado de Guanajuato (IDEA GTO), a través de diversas acciones que involucran el trabajar de manera transversal con otras direcciones.

Fuimos articuladores del Fondo Mentefactúralo 2023, al vincular 34 proyectos para el desarrollo de emprendimientos, proyectos y acciones, de los cuáles ocho fueron aprobados, además de la realización de 38 actividades y 24 eventos para el acercamiento y socialización de la cultura de innovación en el municipio.

Proyectos que han superado la etapa temprana del emprendimiento y que buscan consolidar su proyecto serán fortalecidos en la casa del emprendedor, espacio donde las comunidades de emprendedores, programadores, empresarios, creadores de contenido y emprendedores en etapas tempranas que provienen de los Gimnasios de Emprendimiento tendrán la posibilidad de encontrar recursos, espacios, metodologías, herramientas para continuar con el desarrollo de su proyecto a través de convocatorias a talleres, certificaciones, transferencia de conocimiento, para posteriormente acceder a otros apoyos del Fondo Mentefactúralo.

El ecosistema de la mentefactura se ve conformado por 2.4 centros de investigación y 4.8 patentes (por cada 100 personas económicas activas). Hemos desarrollado acciones para fortalecer el ecosistema de innovación y emprendimiento mediante encuentros y eventos de alto impacto, en beneficio de 14 mil 150 ciudadanos directos en 24 actividades.

Asimismo, logramos que participaran más de doscientos emprendedores irapatenses en diez eventos: Festival de la Fresa 2023, Revolución del Rock 2023, Encuentro de Culturas 2023, Aniversario de la Ciudad 2024, Uarhi, Ópera

Picnic 2024, Festival Eraitzicutzio, que generó una derrama económica de más de 1 millón 876 mil 802 pesos.

Desarrollamos el Programa EMPRENDEi, cuyo objetivo es identificar, apoyar, acompañar y reconocer emprendimientos de bajo y alto impacto en los diferentes ecosistemas. El programa fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 212, segunda parte, con fecha de 24 de octubre del 2023.

El 30 de mayo del 2024, la calificadora Startup Blink, anunció que la nueva ciudad que se posiciona en el ranking de startup (emprendimiento de base tecnológica) es Irapuato. Ocupamos el lugar 789 de mil ciudades de cien países en creación de startups, esto nos ubica en el 9o lugar de las quince ciudades que forman parte de esta calificación a nivel nacional. [Ver anexo 2.5](#)

Esta calificadora ayuda a gobiernos y organizaciones multilaterales a identificar oportunidades y convertirse en campeones de la economía de innovación global.

Capacitamos de forma especializada a la ciudadanía, con el apoyo y la experiencia en la transversalidad de agentes claves del ecosistema productivo, de capacitación y desarrollo económico estatales, como el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable (SDES).

Desarrollamos un programa de capacitación y profesionalización que está basado en las condiciones actuales del sector productivo y la concurrencia de recursos estatales y municipales, cuyo objetivo es fortalecer y apoyar a los negocios y empresas del municipio en los sectores estratégicos y turísticos de la ciudad de Irapuato, por lo cual, trabajamos con la Asociación Canirac, Asociación de Hoteles y Moteles A.C., Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato AJEI, y todas y aquellas empresas con necesidad de capacitación.

Otorgamos 83 cursos intensivos de capacitación a 978 participantes, de los cuales acreditamos a 771, con una inversión al momento de 2 millones 8 pesos, de los cuales, aún se mantiene activo el fondo de capacitación.

Contribuimos con el desarrollo de habilidades que permitan la mejora administrativa, de servicio y adaptación a las nuevas necesidades y tendencias del sector turístico, atendimos a 230 integrantes de diferentes empresas del sector.

Como parte de la estrategia para un turismo para todos, capacitamos para la atención de personas con discapacidad a doscientas personas de primer contacto. Además, preparamos a la primera y segunda generación de guías turísticos de la ciudad, quienes se acreditaron por parte de la Secretaría de Turismo Federal. Contamos con catorce guías bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural en la región de Irapuato y siete guías bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002 que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas, en este caso, como guías especializados de naturaleza.

## **Turismo**

El 19 de junio del 2024, el Ayuntamiento aprobó el *Reglamento del Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Irapuato, Guanajuato*, mismo que tiene como objeto regular la organización, atribuciones y funcionamiento del Consejo Municipal de Turismo, así como fomentar el desarrollo de turismo y establecer las bases para la inclusión y participación de la sociedad en la actividad turística en el municipio.

La promoción de la identidad entre la población, la articulación con los diversos actores de la cadena del sector servicios y una colaboración con la sociedad civil, constituyeron las principales actividades de promoción turística en el periodo. Una colaboración sin precedentes para buscar un fin en común y continuar con el posicionamiento de la ciudad de Irapuato como el nuevo destino turístico del Estado de Guanajuato.

En el 2023 según datos del Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato, AC (OTEG), Irapuato fue la segunda ciudad más visitada del Estado: León con 5 millones 576 mil 398 visitantes; Irapuato con 3 millones 644 mil 179 visitantes; Guanajuato Capital con 1 millón 979 mil 114 visitantes y San Miguel de Allende con 1 millón 907 mil 502 visitantes.

El año 2023 fue de notable crecimiento y consolidación para el turismo en Irapuato. La ciudad se ha convertido en un destino turístico relevante en el estado de Guanajuato y en México, con un gran potencial para seguir desarrollándose en los próximos años. [Ver anexo 2.6](#)

Contamos con un catálogo de quince experiencias turísticas en la ciudad de los segmentos culturales, de aventura, *wellness*, rurales y gastronómicos, oferta que fortalece los productos turísticos. Además, en próxima apertura contamos con el

Museo de la Cerveza que busca destacar la historia de esta bebida ancestral y su elaboración artesanal en Irapuato. El Museo de la fresa que destaca y muestra la importancia que ha tenido esta fruta en el desarrollo de Irapuato, una ruta cultural y senderismo en el cerro de Bernalejo, que es un distintivo y referente geográfico; además de un recorrido gastronómico que resalta la gastronomía tradicional e ingredientes endémicos de Irapuato.

## Eventos de Gran Formato

La onceava edición del Festival de la Fresa 2023 tuvo una asistencia de 34 mil 500 personas, y contó con el certamen la Fresa de Oro con la participación de más de cien productores de fresa y 12 mil asistentes que disfrutaron al ritmo de Su Majestad Mi Banda El Mexicano, además de la tercera edición de Ópera Picnic con un total de 4 mil 354 asistentes.

Del 15 al 31 de marzo, llevamos a cabo la Feria de las Fresas 2024, con una cartelera de lujo y con artistas de gran renombre los cuales lograron la atracción de más de 400 mil y una derrama económica superior a los 160 millones de pesos. De igual manera, obtuvimos la acreditación Internacional Distintivo *i-inclusive tourism committed* (Comprometidos por un turismo inclusivo) en la categoría Tourism for All lo que nos hace ser la única feria en México que cuenta con esta acreditación en la atención a personas con discapacidad y adultos mayores.

Presentamos al municipio como un destino con vocación deportiva con la subselección de Copa Mundial de Basquetbol Femenil Sub17 de FIBA al recibir ocho de los mejores equipos a nivel mundial, mismo que generó una derrama económica de 25 millones de pesos, del 11 al 22 de julio del 2024. Así mismo, llevamos a cabo la Copa Panamericana de Voleibol, mismo que generó una derrama económica de 20 millones de pesos. Países como Canadá, Australia, Puerto Rico, Nueva Zelanda, Francia y China, fueron partícipes de estos eventos deportivos internacionales en Irapuato, Guanajuato.

Como parte de la colaboración bilateral en materia turística con la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, llevamos a cabo la semifinal del 11° Encuentro de Cocineras Tradicionales y nos unimos a los festejos por los 200 Años de Grandeza de Guanajuato como Estado Libre y Soberano, con los eventos La Revolución del Rock y Celebraciones Ciudadanas, que reunieron a 6 mil asistentes.

Cabe destacar que promovimos cada uno de los eventos que abonan a la historia y tradiciones de Irapuato como la Tradicional Villa Navideña Fiestas de Paz, Festival de la Ciudad, Fiesta de las Culturas y la Expo Agroalimentaria.



## Arte y Cultura

Desde el primer día de nuestro gobierno nos propusimos construir un plan de desarrollo cultural basado en el diálogo permanente con los creadores y la ciudadanía, así como el diseño de estrategias de participación coordinada entre las diversas instancias de gobierno y privadas, que han contribuido al fortalecimiento de los programas culturales en nuestra localidad. De esta manera, hoy Irapuato cuenta con un plan de desarrollo cultural que se entiende como uno de los pilares del desarrollo social, desde una perspectiva en la que la que consideramos que las expresiones artísticas y culturales constituyen una contribución sustancial para fortalecer la identidad local, a partir del reconocimiento de los elementos que nos distinguen.

Con cada una de las acciones que ponemos en práctica como parte de las políticas culturales, buscamos generar las condiciones que posibiliten el desarrollo integral desde el enfoque en el que entendemos que la cultura es un derecho humano inalienable de todas y todos los habitantes del territorio irapuatense y un factor de transformación que permite la activación de la participación ciudadana, así como la generación de condiciones orientadas a una convivencia social armónica, y de esta manera, contribuir en la construcción del bien común y la paz social.

Durante estos tres años hemos puesto en marcha un modelo de gestión cultural basado en la estrategia de construir puentes de comunicación y confianza con los creadores locales, mediante el que hemos atendido sus necesidades y anhelos. Asumimos, conjuntamente, el reto de crear espacios para las expresiones artísticas locales y uno de los resultados más significativos es que hoy nuestro municipio se ha convertido en un referente del desarrollo artístico, con una vida cultural dinámica, diversa y amplia, en la que se ofrecen actividades y programas que permiten que la ciudadanía ejerza sus derechos culturales.

El fortalecimiento de los nuevos modelos de gestión cultural, vinculados con el fomento de la oferta turística local y regional, así como de la identidad local, además de la promoción del talento local y patrimonio cultural, nos ha permitido una significativa ampliación de actividades y usuarios participantes de las mismas, mediante la realización de 2 mil 85 actividades artísticas y culturales, con las cuales hemos atendido hasta 323 mil 487 personas. Esto significa el incremento del 78 por ciento de nuestras actividades y más de un 62 por ciento de beneficiarios, que se han ampliado a través de nuestros tres años de gobierno.

En nuestro propósito de garantizar el ejercicio de los derechos culturales de los irapuatenses mediante una oferta cultural gratuita, hemos puesto en práctica un intenso programa para la ocupación de los espacios públicos como sedes de destino para el desarrollo de actividades culturales que permiten la convivencia social armónica, la participación de las familias y el talento local. Para lograrlo, impulsamos un programa de festivales, ferias, encuentros y exposiciones en espacios públicos con acceso gratuito. Durante el último año, llevamos a cabo doce festivales, dos ferias, cuatro encuentros, cuatro jornadas culturales y 77 exposiciones en los que han participado 2 mil 177 artistas y 46 agrupaciones, con 334 actividades de las que han disfrutado más de 73 mil 446 usuarios locales y visitantes.

En la programación de festivales destacamos la 2da Edición del Festival de la Ciudad, que a dos años de su inicio ha logrado consolidarse y generar arraigo entre la ciudadanía al abordar temas relacionados con nuestra historia, origen e identidad, además de ofrecer atractivos conciertos y presentaciones escénicas de nivel nacional e internacional. Con un programa de 55 actividades culturales, los ciudadanos que disfrutaron de las actividades Festival en el que se divulgan nuestras tradiciones y valores. El Festival de la Ciudad se posicionó como un importante espacio para el encuentro de las familias, el disfrute y la revaloración de los espacios del Centro Histórico, que se convirtieron en un espacio ideal para la convivencia y la unión de las familias irapuatenses.

Destaca la 2da Edición del Festival del Mariachi, que llevamos a cabo en el Centro Histórico con gran éxito, en que los asistentes disfrutaron de uno de los géneros musicales de mayor arraigo en nuestra identidad y reconocido como patrimonio cultural con el que nos identificamos. En un ambiente festivo y respetuoso, se llevaron a cabo durante dos días, diez conciertos en los que resaltó el talento local, que compartió escenario con agrupaciones regionales y nacionales.

Por otra parte, uno de los festivales más significativos por la amplia participación de artistas locales, es el Festival de Intervenciones Urbanas, que en sus dos primeras ediciones ha contado con más de 350 artistas locales y cincuenta regionales. Con una vocación orientada a que los espacios públicos cobren una dimensión de mayor relevancia para la ciudadanía a través de las intervenciones y propuestas de los artistas locales y regionales, el Festival de Intervenciones Urbanas, se ha convertido en un referente del dinamismo artístico de la ciudad con la creación de espacios que permiten las expresiones urbanas, en el que existe una convivencia entre los jóvenes creadores y los creadores con trayectoria. Con

este festival, nuestro municipio se ha convertido en uno de los pocos que permite la libre expresión y que impulsa el desarrollo de nuevas generaciones de talentos.

Iniciamos con nuevos festivales como el Festival Bach que se llevó a cabo en el Teatro de la Ciudad y en la Catedral de Irapuato al que asistieron ochocientas personas. Con el Festival Bach cumplimos el objetivo de ofrecer un ciclo de conciertos de alto nivel interpretativo mediante el que promovimos el acercamiento a la música clásica y a uno de los compositores más importantes en la historia música del mundo. Este festival fue gracias a la vinculación con el Instituto Estatal de la Cultura y organismos civiles. También iniciamos con el Festival DanzArte, con el que Irapuato se sumó por primera ocasión a las celebraciones del Día Internacional de la Danza, y que tuvo como sede nuestras plazas del Centro Histórico y el Teatro de la Ciudad con una decena de actividades como activaciones, talleres y presentaciones de diferentes disciplinas de danza, como los ritmos latinos, urbano, danza contemporánea y danzón entre otros.

Realizamos la Fiesta de las Culturas en su segunda edición, en las instalaciones del Inforum, para que la población pueda disfrutar de eventos culturales, gastronomía, música y más en conmemoración del Día de la Raza de forma gratuita. Este año participaron nueve países: México, Japón, Colombia, Venezuela, Honduras, España, Salvador, Guatemala y Alemania. En este evento contamos con zona gastronómica, exhibición de vehículos antiguos, función de lucha libre y el concierto estelar de Alejandro Filio.

El municipio de Irapuato tiene claro que las familias son la célula primaria de la sociedad y que resulta indispensable trabajar desde y para las familias.

Como consecuencia y por segundo año consecutivo celebramos el día de la familia, como recordatorio de que en el seno familiar encontramos amor, unión y cultivamos valores que sanan nuestro tejido social. Esta conmemoración tuvo lugar en las instalaciones del Zoológico, en el que se reunieron más de 8 mil familias que disfrutaron de las múltiples actividades que se realizaron con el apoyo de diversas áreas.

Gracias al compromiso de esta administración que pone en el centro de su gobierno a las familias, cientos de ellas se dieron cita en el Centro Histórico para festejar en su día a los padres de familia. Atendimos nuestra tarea fundamental de promover la sana convivencia familiar y la cultura, así como fomentar espacios y actividades para las familias, en coordinación con dependencias llevamos acabo los festejos del día del padre, donde disfrutaron de diversas actividades como

espectáculo medieval con vikingos, caballeros, fuego y pirotecnia, además de una representación de luchas caballerescas, también se contó con juegos como inflables, toro mecánico, mini talleres de slime, elaboración de alimentos, partidos de goalball, rally incluyente, domo cinema, exhibición canina, además de actividades deportivas como basquetbol, así como el fomento al respeto de las normas viales, valores y más.

Celebramos el día de la niñez con la Primera Carrera Infantil, en la que niñas y niños se dieron cita en el Andador Juárez para correr uno y tres kilómetros acompañados de sus familiares, mascotas y personajes favoritos, rodeados de una atmósfera de colores.

En nuestra segunda edición consecutiva del Festival de la Niñez, llenamos el Centro Histórico de diversión por dos días, con actividades como pinta carita, bricolajes, teatro, deportes, dibujo, pintura, y mucho más, los cuales fueron posibles por la excelente coordinación de trabajo con las dependencias y entidades de nuestro municipio.

Con la suma de estas actividades, generamos espacios de convivencia para el aprendizaje recreativo, el desarrollo de habilidades, el fomento de la cultura, el arte y el sano esparcimiento, donde las familias irapuatenses disfrutaron a lo grande y los más pequeños del hogar celebraron su día con actividades al aire libre.

Una de las evoluciones más destacadas en nuestro gobierno la conforma la Feria del Libro de Irapuato, que se realizó en los andadores Sor Juana Inés de la Cruz y Juárez, Casa de la Cultura, Museo Salvador Almaraz, Teatro de la Ciudad, Biblioteca Pública Benito Juárez, Parque Irekua y en la Escuela Nacional Media Superior de Irapuato (Enmsi), en las que se llevaron a cabo talleres de creación literaria, presentaciones editoriales, lecturas en voz alta, conciertos, obras de teatro y exposiciones de gran formato. Con un total de 103 actividades, la Feria de Libro en Irapuato creció sustancialmente en contenidos y participación de casas editoriales. En la programación de actividades permeó la visión del fomento al desarrollo cultural como un elemento que contribuye a la construcción de condiciones para lograr la convivencia social. A esta edición asistieron un total de 39 mil 194 personas; 17 mil 639 niñas y niños y 21 mil 556 juventudes y adultos.

Para garantizar la democratización de la cultura como un derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural de la localidad, dimos continuidad al sistema de convocatorias públicas iniciado en el 2023, mediante el que se permite a los creadores locales participar de manera activa en la circulación de las producciones

y servicios culturales de la ciudad. Pusimos a disposición de los artistas quince convocatorias públicas en diversas disciplinas. En sus segundas ediciones, las convocatorias Festival de Intervenciones Urbanas, Artista Emergente, Mujeres Irapuatenses en el Arte, Mirar lo nuestro, Así te canto Irapuato y Lo que más amo de Irapuato se consolidaron como en espacio de amplia participación en el que se integraron los 622 talentos locales para ser parte de las activaciones culturales de las que disfrutaron las familias irapuatenses. Así también tuvimos una participación en nuevas convocatorias Cocina de Barrio y Artista Urbano en el Museo, con 31 y diez participantes respectivamente.

Una de las convocatorias que logró consolidarse a dos años de su inicio es la de Mujeres Irapuatenses en el Arte (MIA), con la que logramos la participación de 53 mujeres dedicadas al arte y que tuvieron la oportunidad de conformar un colectivo en el que se muestra el arte hecho por mujeres de la localidad. Esta convocatoria abre el espacio y las oportunidades para las mujeres irapuatenses que han desarrollado habilidades y talentos artísticos, así como para la visibilización de las capacidades y el potencial creativo que existe en cada una de ellas.

Continuamos con el reconocimiento Vasco de Quiroga, el más importante en la ciudad, que este año llegó a su 51<sup>a</sup> edición con el reconocimiento a uno de los mayores impulsores de la actividad teatral en la ciudad: Roberto Rivero Rivera y Góngora.

Nuestra red de bibliotecas públicas se ha convertido en un parteaguas de la promoción cultural a partir de un nuevo modelo de gestión en el que estos espacios se han convertido en un punto de reunión para disfrutar de eventos artísticos, talleres, acercamiento con los escritores y conferencistas. A tres años de gobierno, podemos decir que las bibliotecas públicas constituyen un espacio con una vida cultural enriquecida a partir de la diversidad de actividades que se programan para que la diversidad de públicos disfrute de manera gratuita.

El fortalecimiento de los nuestros recintos culturales es una de las líneas de trabajo que identifica nuestro gobierno. Por ello, hemos potencializado la programación de actividades en el Museo de la Ciudad de Irapuato Salvador Almaraz, en donde hemos ofrecido 77 muestras de arte mediante las que el público local y visitante tiene oportunidad de conocer diversas expresiones del arte contemporáneo y tradicional.

El Museo de la Ciudad se ha destacado por un robusto programa de actividades que nos posiciona como una de las ciudades que cuenta con uno de los museos más

dinámicos en la región. Durante estos tres años hemos disfrutado de exposiciones de un nivel nacional e internacional relevante, con muestras de Octavio Ocampo, David Alfaro Siqueiros, Leonora Carrington, Rafael Coronel y ArteSano entre Artistas, entre otras con las que hemos conformado un programa expositivo de primer nivel que nos distinguen en el Estado de Guanajuato.

Además, desde el Museo de la Ciudad hemos creamos circuitos de exposiciones extramuros que han permitido un mayor acercamiento de la ciudadanía con las expresiones artísticas, tales como Museo del Prado en las calles de Irapuato, el Túnel de la Paz, Intervenciones Urbanas, Oficios y Tradiciones de Irapuato, entre otras que han logrado superar la meta de usuarios a 589 mil usuarios. Por otra parte, el Museo de la Ciudad se ha convertido en un detonante de la gestión cultural comunitaria con la continuidad de exposiciones del programa Museo en Mi Comunidad, con el que hemos acercado las obras de los más importantes pintores irapuatenses a las localidades rurales con exposiciones y talleres en donde la aceptación y la participación de más de 750 personas es significativa y enriquecedora en la divulgación de la historia y el arte local.

Por primera ocasión llevamos a cabo una jornada de conciertos en formato de sinfonietas en el Museo de la Ciudad Salvador Almaraz, gracias a la coordinación con el Museo Iconográfico del Quijote. Los cuatro conciertos fueron de gran aceptación por parte de los irapuatenses, que disfrutaron de la música clásica de autores mexicanos en uno de los recintos más bellos de nuestra ciudad. Cumplimos con nuestra primera etapa de establecer actividades orientadas a la sustentabilidad en un mediano plazo.

Para fortalecer las capacidades creativas del talento local, dimos continuidad al programa de cursos y talleres, en el que evolucionamos hacia la incorporación de actividades formativas de especialización, a la que se han integrado 131 alumnos de perfiles artísticos de alto nivel. En tanto, el programa de talleres y salones culturales constituye el más amplio e importante en la ciudad, tanto por la diversidad, accesibilidad y calidad, por este motivo tenemos 2 mil 752 alumnos en los 194 talleres y salones culturales que impartimos.

Entre los talleres más significativos se encuentran los que se llevan a cabo en el Museo Salvador Almaraz, que son dirigidos a públicos con condiciones especiales, y a los que por primera vez se les crea un espacio para el aprendizaje y el acercamiento a la experiencia de la creación artística. Por ello, abrimos talleres de creación en barro para invidentes y débiles visuales, en donde participaron veinte personas, además del taller de pintura en acuarela para personas con

autismo, en el que se integraron quince participantes para vivir la experiencia de la creación artística.

La creación de espacios para la integración de personas con condiciones especiales o en situación de vulnerabilidad, tanto en procesos formativos como en muestras de arte y eventos público, constituye una de las nuevas líneas de trabajo en el ámbito del desarrollo cultural, cuya programación se trabaja desde el enfoque de la inclusión, la integración y el respeto al ejercicio de los derechos culturales de todas y todos los habitantes de la localidad.

El desarrollo cultural como un eje del desarrollo comunitario y de la descentralización de servicios culturales, se incluye en programas de actividades culturales en espacios alternativos, conformado por presentaciones artísticas en Parques Vecinales, que ha contado con más de 35 presentaciones en las que asistieron 4 mil 733 personas. Asimismo, destacamos nuestra participación en el Foro Cultural de la Feria de las Fresas en la que participaron 72 creadores locales, que tuvieron una audiencia de 12 mil personas.

Nuestra progresiva actividad cultural nos ha permitido ser una ciudad en la que se atienden, con una amplia visión de desarrollo humano, a sus habitantes. Los resultados en el ámbito cultural le han permitido a nuestra ciudad un reconocimiento positivo más allá de sus límites geográficos.

Nuestro gobierno se distingue por la inversión realizada en programas de formación y capacitación a través de los que se motiva el desarrollo de habilidades creativas entre los cientos de participantes, así como el impulso a la generación de nuevos talentos en la ciudad. Para ello, hemos puesto a disposición de la ciudadanía tres importantes programas: IntegrArte, Vivir del Arte y AbrazArte, mediante los que atendemos, de manera descentralizada, las diversas necesidades de la ciudadanía.

El programa IntegrArte está conformado por cursos y talleres artísticos que llevamos a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Centro y Chinacos, las Bibliotecas Públicas, el Museo de la Ciudad Salvador Almaraz, el Teatro de la Ciudad, las comunidades de la localidad, además de sedes alternas. Con este programa permanente de nivel inicial hemos logrado llegar a 2 mil 752 personas con 110 cursos y talleres que han permitido el acercamiento y exploración de diversas disciplinas artísticas, con lo cual, en un mediano plazo, en Irapuato contaremos con nuevas generaciones de artistas y talentos locales.

Con el programa de Vivir del Arte cumplimos con el propósito y las demandas de los creadores locales de impulsar talleres de especialización mediante

los que han adquirido conocimientos y herramientas para la auto promoción artística vinculada con la economía creativa. Durante este periodo hemos llevado a cabo cinco procesos formativos de amplia especialización en la que han participado 75 personas, entre locales y procedentes de municipios vecinos.

Uno de los programas de inclusión más relevantes es AbrazArte que ha significado la creación de un espacio en el que las personas con capacidades diferentes tienen la oportunidad de reconocer sus habilidades y talentos en la creación artística. Hemos impulsado siete talleres con público autista, débiles visuales, Síndrome de *Down*, adultos mayores, entre otras.

Uno de los retos que asumimos al iniciar la administración es el que la construcción de planes de desarrollo y promoción de las expresiones locales en conjunto con sus exponentes, en consideración a sus necesidades, demandas y anhelos, así como la atención a las necesidades ciudadanas de una permanente oferta cultural en la que se permita acceder a una diversidad de manifestaciones artísticas de acuerdo con sus preferencias.

Por ello hemos impulsado el fortalecimiento del programa de festivales, ferias y encuentros, el fortalecimiento de los recintos culturales, la ampliación de las convocatorias públicas y la participación de nuestros talentos locales en eventos nacionales e internacionales. Para lograrlo, diseñamos programas desde los que se atienden necesidades específicas para los distintos públicos y agrupaciones artísticas locales.

En nuestro programa de realización de ferias, festivales y encuentros dimos continuidad a los festivales que existen en la ciudad de manera tradicional, como el Festival Internacional Cervantino en el que ofrecimos 21 actividades con una asistencia de 4 mil 463 personas; en el Festival Reviviendo Tradiciones realizamos 35 actividades en nueve sedes con 3 mil 400 asistentes; continuamos con el Festival de Jazz en el que ofrecimos trece conciertos y dos documentales en el Parque Irekua con una asistencia de 1 mil 550 personas; por tercera ocasión participamos en la Villa Navideña Fiestas de Paz con 37 actuaciones que disfrutaron más de 8 mil 485 asistentes.

Integramos nuevos festivales y encuentros a nuestra programación, como el Encuentro Sentipensares que llevamos a cabo en octubre y que en su primera edición contó con seis actividades en las que participaron 245 personas. Asimismo, por primera ocasión llevamos a cabo el Festival de Títeres Bocón con gran éxito y aceptación del público que disfrutó de trece actividades con una asistencia de 1 mil 582.



Uno de los Festivales que se ha posicionado por su capacidad de permitir la convergencia y participación de los talentos locales es el de Intervenciones Urbanas, que se ha convertido en el festival en el que participan más creadores y colectivos. En sus dos primeras ediciones, la primera en noviembre y la segunda en mayo, logramos reunir a más de 350 artistas locales que realizaron intervenciones en nuestro Centro Histórico, en cuyos espacios llevamos a cabo 38 actividades.

Durante el periodo realizamos doce festivales, dos ferias, cuatro encuentros y cuatro jornadas culturales, en los que superamos la asistencia al contar con 69 mil 107 asistentes en total.

Por otra parte, durante nuestra administración nos propusimos la reactivación de los recintos culturales, como el Teatro de la Ciudad y el Museo de la Ciudad Salvador Almaraz, hoy espacios dinámicos y con una oferta cultural diversa que nos ha permitido ampliar nuestro número de usuarios. En el Teatro de la Ciudad llevamos a cabo 110 presentaciones en las que recibimos a más de 55 mil asistentes.

A través del Museo de la Ciudad Salvador Almaraz pusimos en marcha un amplio programa de exposiciones y muestras de arte de talla nacional e internacional, que convivieron con las muestras de arte de los creadores locales. Llevamos a cabo 61 exposiciones en las instalaciones del museo y en sedes alternas, en las que asistieron más de 66 mil 885 personas. A través de un rico y diverso programa de exposiciones y actividades integrales, hemos logrado convertir a nuestro museo en uno de los más dinámicos de la región, que hoy cuenta con un reconocimiento regional por la calidad de sus exposiciones, sus propuestas museográficas y su permanente programación de actividades que lo mantienen vivo.

El desarrollo cultural como un eje del desarrollo comunitario y de la descentralización de servicios culturales, se incluye en las actividades de los Circuitos Culturales, conformado por presentaciones artísticas en Parques Vecinales, que ha contado con más de 51 presentaciones en las que asistieron 6 mil 89 personas.

El enfoque de la democratización de la cultura como un derecho de los ciudadanos a participar en la vida cultural de la localidad es una de las líneas de trabajo sustanciales de nuestro gobierno. Para ello, continuamos con un sistema de convocatorias públicas que permiten a los creadores locales participar de manera activa en la circulación de las producciones y servicios culturales de la ciudad. Durante el periodo realizamos doce convocatorias públicas en las que participaron 192 personas.

La divulgación del patrimonio cultural como una estrategia de reconocimiento de lo que nos identifica como irapuatenses es una de las más relevantes en nuestras políticas públicas. Desde el inicio de nuestra administración hemos dedicado esfuerzos y labores orientadas a la divulgación de nuestro patrimonio cultural, que busca fortalecer nuestro sentido de pertenencia al territorio y el reconocimiento de nuestros valores identitarios.

Para lograrlo diseñamos una estrategia conformada por cuatro programas: ciclos de charlas, conversatorios y conferencias; Investigaciones y publicaciones; Recorridos y visitas guiadas; y reconocimiento y homenajes a personas con trayectoria. La vinculación de estos programas nos ha permitido fortalecer el reconocimiento de nuestra historia, nuestros valores identitarios y el desarrollo de un sentido de orgullo y pertenencia al territorio local. Entre las actividades de reconocimiento más significativas, dimos continuidad al programa de nombramiento de las salas del Museo, con el nombramiento de las salas Raúl Zárate y Antonio González.

Nuestro programa de charlas, conferencias y conversatorios está conformado por una serie de actividades mediante las que se divulgan temas de interés histórico local y nacional y se promueve el conocimiento y reconocimiento de nuestros talentos artísticos mediante conversatorios. Llevamos a cabo veinte charlas y conversatorios en los que participaron con gran interés 1 mil 609 personas.

Uno de los programas de mayor éxito es el de los Recorridos y Visitas guiadas en nuestros recintos, especialmente en el Museo de la Ciudad Salvador Almaraz en el que atendimos 108 agrupaciones para realizar visitas en las salas de exposición y en el inmueble, con una asistencia de 1 mil 560 personas, especialmente público infantil. La meta ha sido superada no solamente en cantidad, sino en significado al crear estrategias de acercamiento de la ciudadanía al Museo de la Ciudad.

Uno de nuestros propósitos es el reconocimiento y visibilización de las personas que han aportado positivamente a la conformación de la identidad local y regional a través del programa de Reconocimientos a la contribución y/o trayectoria de impulsores del arte, la cultura y la recreación. Por ello, en el marco de los 200 años de Guanajuato como Estado, participamos en los homenajes a dos grandes músicos guanajuatenses: Jorge Negrete y José Alfredo Jiménez. Además, realizamos el homenaje póstumo a Andrés Sánchez Chacón. Llevamos a cabo otros homenajes: Antonio González, con el nombramiento de una sala en el Museo Salvador Almaraz, a Roberto Rivero y Góngora, con la entrega de la Presea Vasco de Quiroga, y a Salvador Almaraz en su 2do aniversario luctuoso. Asimismo, otorgamos tres reconocimientos a la trayectoria de agrupaciones locales del género de la música popular en el género de mariachis, en el marco del Festival del Mariachi.

Con un amplio programa en el que permea la visión de ofrecer a los habitantes locales las posibilidades del disfrute de las expresiones artísticas y culturales, y del favorecimiento al desarrollo de los creadores locales, avanzamos en nuevos modelos de gestión que nos han permitido la construcción conjunta del desarrollo cultural de nuestro municipio, cuyo eje sustancial es el desarrollo integral de las personas, de la convivencia comunitaria armónica y de una significativa construcción de condiciones que permitan la paz en nuestro municipio.

## **Servicios Públicos**

Durante esta administración consolidamos la operación de los servicios, donde rescatamos y recuperamos espacios públicos, detectamos, planeamos y ejecutamos las intervenciones a fin de resolver la totalidad de los reportes levantados por la ciudadanía además de mejorar la imagen urbana para lograr mejores condiciones de vida para los irapuatenses.

Durante esta administración recibimos dos reconocimientos internacionales por parte de la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente (Ategrus), en 2022 recibimos el galardón La Escoba de Plata por la implementación de barrido mecánico con un sistema de monitoreo GPS y en el presente año recibimos el reconocimiento La Escoba de Oro por la implementación de un sistema integral de limpieza con barrido manual, lavado zonificado y de mantenimiento para el Centro Histórico y por su programa Reciclatrón que consiste en la recolección y traslado de equipos electrónicos, iniciativa que ha permitido gestionar en los últimos dos años, más de 50 toneladas de dispositivos en desuso. Estos reconocimientos nos motivan a seguir en busca de alternativas para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad en Irapuato, de continuar con estas acciones podríamos llegar a obtener La Escoba de Platino.

Gracias a la implementación de estos proyectos integrales de limpieza, hemos logrado ser competitivos a nivel de países como España, Portugal, Chile, Argentina en el excelente manejo, gestión de los residuos y aseo urbano.

Por un Irapuato limpio, contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, al otorgar adecuadamente los servicios de limpia que comprende el manejo de los residuos desde su recolección, traslado, tratamiento y disposición final a través de operaciones y procesos mediante los cuales buscamos el bienestar social y ambiental.

La gestión de residuos es uno de los principales retos frente al crecimiento en la producción y el impacto que tiene a nivel ambiental, económico y social. Por esta

razón implementamos el segundo Centro de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos ubicado en el Parque Ecológico Irapuato (PEI).

En esta administración, logramos implementar dos centros de revalorización lo que ha permitido beneficiar a una gran cantidad de familias con la promoción de la cultura de reciclaje y el cuidado del medio ambiente, y contribuir así, en la reducción de residuos al evitar que lleguen al sitio de disposición final.

Entendemos que una ciudad limpia y sustentable es responsabilidad de todos y por esta razón trabajamos de la mano con los irapuatenses para lograr una disminución en la generación de residuos y reducir su impacto en el medio ambiente.

Trabajamos con niñas y niños en diferentes escuelas e instituciones como Aguiluchos de Chapultepec, Teódulo Fuerte Orozco, Benito Juárez, DIF, Centro de Integración Policial (Cipol), Centro de Educación Múltiple, entre otras, en temas de educación ambiental con la promoción del cuidado y protección del entorno, con el objetivo de involucrar desde temprana edad a las y los futuros ciudadanos en la construcción de espacios sustentables e impulsar el compromiso colectivo de mitigar el cambio climático.

Además, tuvimos presencia en redes sociales con diferentes publicaciones de concientización. Con estas estrategias logramos concientizar en el último año a 5 mil 523 ciudadanos del impacto que tienen sus actividades diarias en el ambiente además de promover acciones que impulsen el adecuado manejo de los residuos.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato por conducto de Jurisdicción Sanitaria VI, trabajamos por primera vez una campaña de concientización cívica en cuanto al buen manejo de los residuos sólidos en planteles educativos de las localidades San Nicolas Temascalatío, Ejido Malvas (Estación El Copal, Noria de Camarena y Paso Blanco).

Por otra parte, durante esta administración mejoramos la cobertura en el servicio de recolección de residuos, aumentamos la cobertura de 398 a 410 colonias y de 116 a 132 localidades atendidas. Durante esta administración logramos otorgar el servicio de recolección de residuos en la localidad Tamahula, localidad más alejada de la zona urbana del municipio, en beneficio de aproximadamente a 200 habitantes que no contaban con dicho servicio.

Además, contamos con cinco rutas de recolección especial de residuos que dan atención a diferentes tipos de instituciones educativas, gubernamentales

y comercios establecidos, así como a las principales vialidades de la ciudad, para el levantamiento de basura con características no aptas para recolección domiciliaria como muebles domésticos, tazas de baño, producto de poda y vaciado de contenedores. Como resultado de estas acciones logramos realizar 38 mil 914 servicios de recolección especial de residuos.

Adicionalmente llevamos a cabo 95 apoyos de descacharrización con un total de 228 mil 527 kilogramos como parte del Programa de Descacharrización en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria en la campaña de prevención del mosquito transmisor del dengue.

Sumado a lo anterior, para mantener prácticas en beneficio del medioambiente en el sitio de disposición final, los neumáticos que ingresan en el sitio se depositan de forma separada al resto de los residuos, ya que por su forma y composición representan un residuo que no puede ser compactado además de no ser biodegradable. Por esta razón con la colaboración de empresas que se dedican al aprovechamiento de este material trasladamos 120 toneladas de llantas con la intención de eliminar focos de infección, así como disminuir el riesgo de siniestros.

Por otro lado, logramos reducir el tiempo de operación de siete a cuatro horas en la recolección de residuos de la tradicional Cabalgata de Reyes, gracias a la campaña implementada en la cual distribuimos más de 8 mil bolsas de basura a las familias y ciudadanía en general para la recolección de sus residuos. Con este ahorro de tiempo se reduce el periodo de exposición de basura en la vía pública, se agiliza el tránsito vehicular y evitamos la emisión de contaminantes por tiempo prolongado. Por un Irapuato más Limpio, fortalecemos el servicio de limpia en nuestra ciudad para contribuir a minimizar riesgos de salud pública, generar espacios públicos seguros y mejorar la imagen urbana del municipio.

Por ello durante este periodo atendimos en el último año una superficie de 184 millones 33 mil 949 metros cuadrados con barrido manual. Ahora bien, en cuanto al barrido mecánico se atendió una superficie de 40 millones 608 mil 875 metros cuadrados en las principales vialidades del municipio.

Adicionalmente para impedir la proliferación de fauna nociva y la creación de tiraderos clandestinos, realizamos la limpieza integral en vía pública, lotes baldíos, fincas abandonadas, bordo de ríos y canales en una superficie de 1 millón 335 mil 539 metros cuadrados, de esta manera protegemos la salud pública, favorecemos el bienestar medioambiental y la imagen urbana del municipio.

La recepción de residuos sólidos confinados en el sitio de disposición final ubicado en la localidad de Peñitas fue de 123 mil 879 toneladas.

Realizamos el estudio de afectación ambiental del sitio de disposición final con el objetivo de conocer el estado actual del sitio, extender su vida útil y tomar las acciones necesarias para cumplir con la normativa actual vigente.

Como parte de las acciones ambientales correctivas en el sitio de disposición final actualmente trabajamos sobre la ejecución de medidas de compensación y restauración que de acuerdo con el diagnóstico del estudio son necesarias para su regularización. Comenzamos los trabajos de electrificación con la colocación de postes de luz y cableado de alta tensión y reubicamos el transformador de la misma subestación. Con estas acciones operamos de manera más segura, eficiente y controlada.

Por otra parte, llevamos a cabo 3 mil 761 inspecciones para vigilar que se cumpla con lo dispuesto en el *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato, Guanajuato*. Además, realizamos 1 mil 283 volanteos con los cuales se invita a dar cumplimiento al reglamento y se informa sobre las consecuencias de su incumplimiento, además de recordatorios de los días y horarios de recolección.

El mantenimiento preventivo y correctivo de las vialidades es indispensable para mejorar las condiciones de seguridad vial, así como asegurar entornos dignos y la conectividad eficiente en la ciudad.

Con una inversión de 24 millones 426 mil 634 pesos intervenimos 416 vialidades en beneficio de 197 colonias en la zona urbana y rural, en trabajos a vialidades primarias, secundarias y terciarias con mantenimiento menor a través de bacheo aislado, renivelaciones y reencarpetado con un total de 4 mil 522 metros cúbicos. Asimismo, con la finalidad de contar con mejores condiciones de accesibilidad, ejecutamos 29 mil 640 metros lineales en mantenimiento a vialidades de terracería y rehabilitamos 3 mil 277 metros cuadrados con concreto hidráulico en banquetas, guarniciones, glorietas y camellones.

Además de las superficies atendidas en este año, en esta administración logramos atender un total de 14 mil 649 metros cúbicos en rehabilitaciones integrales bacheo aislado, renivelaciones y re encarpetado, 110 mil 203 metros lineales en mantenimiento a vialidades de terracería y 11 mil 269 metros cuadrados de rehabilitaciones con concretos hidráulicos en banquetas, guarniciones, glorietas y camellones.

Gracias al programa de mantenimiento vial logramos atender 12 mil 726 metros cúbicos de fresado de 54 vialidades en 43 colonias y localidades de nuestro municipio. [Anexo 2.7](#)

Llevamos a cabo 1 mil 410 acciones de mantenimiento a 63 parques vecinales y mobiliario urbano del municipio, con esto garantizamos una mejor imagen urbana y recuperamos espacios para fomentar actividades recreativas en las diferentes colonias del municipio.

En esta administración fortalecimos e incrementamos los servicios en el panteón municipal mediante la ejecución del proyecto del horno crematorio, de manera que la ciudadanía se beneficie con un servicio a menor costo, en el último año hemos realizado 44 servicios de cremación, además ofrecemos la venta de urnas a un costo accesible para la ciudadanía que así lo requiera.

Con el fin de resguardar la integridad de los visitantes a los cementerios municipales, damos mantenimiento continuo para mejorar las condiciones de orden y seguridad. Adicionalmente construimos 184 gavetas en el panteón de Aldama, 375 gavetas y 36 nichos en el panteón municipal. Además de lo realizado en el último año, durante esta administración realizamos un total de 1 mil 417 gavetas y 108 nichos en el panteón municipal, así como 321 gavetas en el panteón de Aldama, esto como parte del mejoramiento de los espacios de descanso final.

Implementamos un sistema constructivo de gavetas, ideado y creado para dar a la ciudadanía la seguridad de contar con espacios disponibles para el depósito de restos. Administramos los recursos materiales y humanos de manera que siempre exista la disponibilidad que se requiera para cubrir la demanda de gavetas, sin la necesidad de contratación de servicio de construcción externo, el costo promedio por gaveta con la contratación del servicio externo era de 8 mil 91 pesos, mientras que con el nuevo sistema constructivo implementado el costo promedio por gaveta es de 2 mil 683 pesos, con estas acciones logramos un ahorro del 66.8 por ciento.

Es fundamental garantizar a la ciudadanía productos cárnicos de óptima calidad higiénica, por lo que en el rastro municipal llevamos a cabo los procedimientos convenientes para proteger la salud de la población, al ofrecer alternativas de solución a las demandas de los introductores y garantizar el buen servicio y el funcionamiento del rastro de manera ininterrumpida durante todo el año.

Durante el último año realizamos 963 inspecciones de regulación, control y fomento sanitario a través de visitas de verificación y control sanitario en diferentes puntos de la ciudad, y un total de 2 mil 90 durante toda de la administración.

Llevamos a cabo el 100 por ciento del sacrificio de ganado que ingresó, a través del proceso sanitario de la carne. En el último año realizamos 62 mil 302 sacrificios de ganado y un total de 224 mil 227 de ganado porcino, bovino y ovino- caprino durante los 3 años de la administración. [Anexo 2.8](#)

Decomisamos durante este año 2 mil 866 kilogramos de carne porcina y 1 mil 44 kilogramos de carne bovina, asimismo realizamos 8 mil 620 decomisos durante los tres años de esta administración. Gracias a estas acciones logramos que la carne que no es apta para consumo sea retirada de circulación, y así evitar posibles riesgos a la salud de los habitantes.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato y la Dirección General de Protección Contra Riesgos Sanitarios, se realizaron muestras para determinación de clenbuterol, de las cuales cinco resultaron positivas. Por lo que se decomisaron 1 mil 965 kilogramos de carne bovina y fueron puestas a disposición para su incineración. De igual manera, solicitamos constancia de proveedor confiable a los introductores implicados para poder seguir prestándoles el servicio.

Realizamos la instalación de 1 mil 500 metros cuadrados de carpeta asfáltica como parte de la rehabilitación en el acceso de las instalaciones del Rastro Municipal, con esto contribuimos a evitar la contaminación de los productos cárnicos.

Por otra parte, realizamos las siguientes capacitaciones a los médicos y personal del Rastro:

- Curso de actualización de vigilancia epidemiológica e inspecciones en rastros.
- Capacitación en el tema de Calidad en la limpieza de las instalaciones el rastro.
- Capacitación Campaña contra la tuberculosis y vigilancia pasiva de rastros impartida por el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Guanajuato A.C.
- NOM-035-STPS-2018.
- Factores de riesgo de trabajo de seguridad psicológica.
- Programas microbiológicos como herramientas de verificación en la industria cárnica.
- Análisis de peligro y puntos críticos de control, proceso sistemático preventivo para garantizar la inocuidad alimentaria de forma lógica y objetiva.
- Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Buenas prácticas de manufacturas impartida por la Secretaría de Salud.



Gracias a estas capacitaciones, contamos con personal altamente calificado y especializado que ofrece seguridad para que la ciudadanía cuente con productos cárnicos en óptimas condiciones.

Por otro lado, evitamos la contaminación de nuestro relleno sanitario y de los mantos acuíferos por lixiviados al llevar a cabo el proceso de traslado de 140 toneladas de residuos derivados del proceso de sacrificio de ganado a una planta de rendimiento donde se aprovechan para generar productos secundarios.

Asimismo, rehabilitamos el pozo de agua, para continuar la operación del rastro sin interrupción y evitar matanzas clandestinas.

Por otra parte, llevamos a cabo el mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo y logramos mantener el rastro en condiciones propicias para no suspender la operación de matanza ni un solo día durante los tres años de esta administración.

Durante esta administración dignificamos los mercados y tianguis de Irapuato para ofrecer espacios adecuados que cumplan con las normas de higiene y seguridad tanto para la ciudadanía como para las personas en el ejercicio del comercio.

Mejoramos las instalaciones de los mercados públicos del municipio y la Plaza del Comercio Popular. [Anexo 2.9](#)

Además, realizamos 764 mantenimientos preventivos y correctivos en las instalaciones de los diferentes mercados. Con esto coadyuvamos a la conservación y mejoramiento de los mercados públicos para beneficio de comerciantes y ciudadanos irapuatenses.

Sumado a lo anterior realizamos 2 mil 660 limpiezas integrales, así como 32 fumigaciones en las instalaciones de los mercados públicos Miguel Hidalgo, Sóstenes Rocha, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Irapuato, R. Márquez y Plaza del Comercio Popular, de esta manera ofrecemos espacios más seguros y limpios.

Aunado a lo anterior se distribuyeron 300 barriles con capacidad de 200 litros, en mercados públicos y tianguis del municipio para un mejor control de la limpieza.

Llevamos a cabo 1 mil 1 inspecciones para verificar el comercio autorizado y supervisar el cumplimiento del *Reglamento de Mercados Públicos para el Municipio de Irapuato, Gto.*

A través de operativos diarios verificamos que los comerciantes cuenten con las medidas de higiene, seguridad y ordenamiento necesario. En este sentido concientizamos a los comerciantes en la importancia de la limpieza de cada uno de sus espacios.

Colocamos 130 lonas para evitar la contaminación del concreto estampado en los puestos semifijos autorizados que se encuentran en las distintas plazuelas dentro del primer cuadro de la ciudad. De esta manera impulsamos la imagen urbana del municipio.

Se homologaron los tanques de gas LP a una capacidad de diez kg para mayor seguridad en el funcionamiento del comercio.

Entregamos 56 carritos en la nave Porfiriana como parte del programa modernización al comercio detallista En Marcha, en un trabajo transversal con Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, con el fin de fomentar e impulsar la mejora en sus esquemas de exhibición, operación e imagen. Además de los carritos entregados en el último año, se han entregado un total de 66 carritos durante los tres años de la administración.

Con el objetivo de promover con los comerciantes la recuperación económica se regularizaron 24 puestos semifijos de aseadores de calzado que se encuentran en las plazuelas principales del Centro Histórico.

Erradicamos la totalidad del comercio informal que se encontraba adherido a los locales comerciales de la calle Leandro Valle, al controlar el ejercicio del comercio en esta zona y mejorar la circulación peatonal de una de las vialidades más transitadas de la ciudad.

Con apoyo de la Coordinación de Prevención, Atención y Protección Animal en el realizamos 40 operativos de verificación por venta de animales en tianguis de zona centro y periferia.

Asimismo, apoyamos en nueve operativos para la campaña Niños ejerciendo el comercio en bulevares y avenidas principales de la ciudad.

Dignificamos el área de comercio en la calle Grillito Cantor a un costado del IMSS sobre avenida de la Reforma en donde apoyamos con la reubicación de cuarenta comerciantes, para que pudieran continuar el ejercicio del comercio, de manera que se pudiera intervenir la zona como parte el proyecto integral de rehabilitación y construcción de un andador comercial en dicha área. Con estas acciones otorgamos

a los comerciantes espacios dignos, áreas verdes comunes, techumbre y un área de baños. Asimismo, resolvimos la problemática del comercio que se encontraba de manera informal desde hace aproximadamente 50 años.

Durante esta administración hemos sumado esfuerzos para reactivar y mejorar los mercados municipales; sitios que forman parte de la identidad de la ciudad, además de ser puntos de comercio local por excelencia. Recibimos y atendimos 1 mil 456 solicitudes de trámite en materia de comercio.

Trabajamos en la regularización sobre los titulares y giros de los carros en los diferentes polos de comercio, Plaza Abasolo y Andador 5 de Mayo. Aunado a esto durante esta administración se realizaron un total 154 regularizaciones en los cinco mercados municipales. [Anexo 2.10](#)

La iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos de forma que se garantice la seguridad de peatones y vehículos.

Por esta razón durante el último año realizamos mantenimiento preventivo y correctivo a un total de 10 mil 920 lámparas en zona urbana y en localidades rurales. Asimismo, detectamos 1 mil 109 cortos circuitos en líneas eléctricas del alumbrado público, que fueron arreglados en su totalidad y reparamos 1 mil 459 controles que operan el alumbrado público en diferentes puntos de la zona urbana y rural. Además de lo cubierto en el último año, atendimos un total de 59 mil 830 lámparas durante esta administración, gracias a los 42 mil 654 reportes generados durante los últimos 3 años.

Realizamos la instalación de alumbrado público en acceso a localidades con 264 luminarios y una inversión de 1 millón 909 mil 406 pesos, en beneficio directo a 50 mil 148 habitantes, quienes podrán contar con espacios públicos seguros y dignos. Además, durante la administración logramos instalar un total de 323 luminarios en accesos a localidades. [Anexo 2.11](#)

Como parte del Programa de Municipalización de Fraccionamientos regularizamos y modernizamos 20 fraccionamientos, lo que les otorga condiciones de seguridad mediante la formalización del servicio de alumbrado público. [Anexo 2.12](#)

Realizamos el mantenimiento y operación de los sistemas de iluminación escénica de los monumentos y espacios emblemáticos de Irapuato, mediante un controlador que genera los diferentes escenarios de luces con una tecnología y lenguaje de programación.

Una de las claves para el ahorro de energía y recursos es la modernización por lo que instalamos circuitos eléctricos a 128 luminarios de las colonias San Martín de Porres, Lázaro Cárdenas, El Refugio, Ciudad de los Olivos, Barrio la Salud, Barrio Nuevo y localidades como Santa Elena, Aldama, entre otras. Además, hemos instalado 306 en los últimos tres años.

Atendimos durante el último año 6 mil 926 reportes en el área de alumbrado público y cambiamos 692 luminarios con tecnología LED en lugares que presentaron fallas en su sistema operativo y 2 mil 291 luminarios en total para esta administración.

Nos hemos convertido en un municipio superavitario gracias al ahorro de energía por el uso de tecnología LED. Como resultado de estas acciones optimizamos el uso de los recursos públicos y a su vez somos un municipio que contribuye al cuidado al medio ambiente. [Anexo 2.13](#)

## Agua

Medir para mejorar. La disponibilidad del agua se basa en medir su uso correctamente, de tal forma que saber exactamente cuánto consumen las personas y quiénes hacen uso ilegal de ella, ayuda a todos y todas mejorar el uso de los recursos para las generaciones actuales y futuras. Por ello hemos trabajado en las siguientes acciones:

- Cuantificamos sistemáticamente las pérdidas potenciales de agua, con la atención de fugas y la cancelación de tomas ilegales. Durante estos tres años, atendimos más de 34 mil reportes por fugas y cancelamos más de 4 mil quinientas conexiones clandestinas.
- Mejoramos la eficiencia en la medición en tomas de agua potable, con ello, pasamos de una efectividad del 60 al 88 por ciento en la medición de agua consumida. Esto se traduce en una renovación de 48 mil micromedidores en toda la ciudad y una inversión global de 44.7 millones de pesos durante este trienio.
- Cuidamos el agua de la fuente a la toma, en el último año de esta administración, con una inversión de alrededor de 24 millones de pesos, realizamos rehabilitación mayor en veintitrés pozos en la ciudad, en beneficio de más de más de 68 mil familias. Continuamos además con el fortalecimiento a la infraestructura de agua en la cabecera municipal, por lo que dispusimos de 102 millones de pesos en construcción y rehabilitación de tanques y redes de agua potable, con beneficio de más de 11 mil familias en nuestra ciudad y las localidades de San Juan Temascalatío, Granja la Columna, Carrizal Grande, Nueva Colonia Copalillo (El Atorón), San Agustín de los Tordos, Cuchicuato, Guadalupe de Rivera y Guadalupe de Paso Blanco (El Ranchito).

El trabajo ha sido arduo, en estos tres años de gobierno, hemos colocado más de 6 mil quinientas tomas domiciliarias nuevas e instalado más de 102 mil metros de líneas de conducción y distribución. Asimismo, diagnosticamos el funcionamiento de las 94 fuentes de abastecimiento y hemos rehabilitado y/o equipado 51 de ellas.

Con estas acciones recuperamos volúmenes de extracción de agua de alrededor 600 litros por segundo, esto significa que, si todas y todos los irapuatenses aprovechamos correctamente el agua y mejoramos la eficiencia con que distribuimos ese valioso recurso, tendremos abastecimiento para los próximos 35 años.

En total hemos destinado más de 219 millones de pesos de inversión en obras y acciones de agua potable y 43.5 millones en acciones para mejorar la eficiencia de los sistemas de abastecimiento en nuestra ciudad. Asimismo hemos invertido alrededor de 24 millones y medio para compra de maquinaria y equipos, entre ellos 31 equipos de bombeo, diecinueve equipos de cloración y cinco camiones cisterna para apoyar a la ciudadanía con abastecimiento de agua, en particular en tiempos de sequía.

## **Drenaje y Alcantarillado**

Como parte de nuestros compromisos iniciales, establecimos contar con acciones permanentes para limpieza, desazolve y rectificación de ríos y canales, así como realizar mantenimientos oportunos a la infraestructura de desalajo de aguas residuales y pluviales. Para cumplir estos objetivos, desde el inicio de la administración hemos limpiado y desazolvado más de 55 kilómetros en canales y 45 kilómetros en ríos, de igual manera se han atendido más de 250 kilómetros de líneas generales de drenaje y alcantarillado.

El programa de limpieza de bocas de tormenta llegó para quedarse y contribuir a prevenir los riesgos de inundación en la ciudad. Por ello, anualmente y previo a la temporada de lluvias atendemos por año hasta 22 mil bocas de tormenta, con el desalajo de hasta 300 toneladas de azolve del sistema de alcantarillado, con una inversión anual promedio de 1 millón 200 mil pesos para estos fines.

Para realizar estas acciones a lo largo de tres años, adquirimos tres camiones hidroneumáticos para limpieza de drenaje, una retroexcavadora, 33 equipos de bombeo para diecisiete cárcamos, lo que se traduce en una inversión de 110.8 millones de pesos en este tipo de equipamiento. Asimismo, se han destinado 21.8 millones para disponer de dragas y equipo especializado para la limpieza de los cuerpos receptores. Sin considerar las acciones de obra pública hemos dedicado 136 millones para mitigar la problemática de encharcamiento.

En una ciudad como la nuestra, flanqueada por el río Guanajuato y el río Silao como bordos naturales, que la hacen altamente susceptible a riesgos de inundación, la rehabilitación y adecuación de las redes de drenaje y alcantarillado son acciones claves. Por ello en estos tres años destinamos 227 millones de pesos en inversión pública, con la atención de más de 40 mil metros lineales de redes y más de novecientas descargas sanitarias nuevas en los sistemas públicos de drenaje, en beneficio de alrededor de 26 mil familias irapuatenses.

## **Saneamiento**

Si bien anualmente en el 95 por ciento del agua de descarga es tratada por nuestras plantas de tratamiento de aguas residuales, la entrada en vigor de la NOM-001-SEMARNAT-2021 en marzo de 2023, impuso nuevos retos para dar cumplimiento a los límites permisibles de contaminantes en las descargas en los ríos.

Con eso en la mira, sentamos las bases para impulsar la modernización de las condiciones de tratamiento de agua. El primer elemento de atención, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Salida a Pueblo Nuevo, la de mayor tamaño en nuestro municipio que inició su operación en el año 1992 y desde entonces a la fecha, ya ha superado su vida útil. Razón por la cual, ese año, destinamos más de 10 millones de pesos al proyecto que nos llevará a la reconfiguración y ampliación de esa infraestructura.

Nuestra intención, sin embargo, no es sólo cumplir con una norma, nuestra dirección es la sostenibilidad hídrica. A partir de la realización de proyecto y con la firma del convenio para el intercambio de aguas residuales con el Distrito de Riego 011, el pasado 8 de marzo, reiteramos nuestro compromiso para generar un modelo de referencia nacional de gestión circular del agua a través del intercambio de agua superficial por agua tratada.

Esta acción, estratégica para nuestros agricultores y para el municipio, se ha dado de forma conjunta para contribuir a mitigar la sobreexplotación del acuífero Irapuato-Valle. Con esa visión, generaremos para los irapuatenses alternativas de abastecimiento de agua para la población y para la agricultura, a través de un enfoque circular a su uso como un esfuerzo por ser más eficientes.

## **JAPAMI Rural**

Gestionar y dar seguimiento a obras de agua, drenaje y saneamiento en la zona rural, ha sido uno de nuestros compromisos primordiales. Para nuestra administración es tan relevante que impulsamos el objetivo desde tres áreas municipales. Atendiendo a ello, se han invertido 46 millones de pesos en obras y

acciones de agua potable, 50 millones en acciones de drenaje y alcantarillado y 8 millones más en la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades de Tejamanil y San Ignacio de Rivera. Acciones que en total benefician a poco más de 20 mil habitantes en 28 localidades rurales del municipio durante estos tres años.

Paralelo a la gestión de infraestructura de servicios en zonas rurales, trabajamos activamente en acciones de socialización y apoyo en las localidades, durante el trienio hemos prestado atención a 151 de ellas, con servicios como desazolve de redes de drenaje, revisiones de sistemas de cloración y acompañamiento a los Comités Rurales con capacitación respecto de su uso y la operación de las fuentes. Además, llevamos a cabo la caracterización de la infraestructura de servicios públicos, apoyamos con la realización de estudios geofísicos y geohidrológicos, así como la inspección y aforo de sus fuentes de abastecimiento.

Proveemos de servicio a mayor número de habitantes, ya que en septiembre de este año incorporamos a los servicios públicos básicos a los habitantes de la localidad de Loma Bonita, en beneficio de alrededor de cuatrocientas familias.

La sequía y el incremento de las temperaturas tienen efectos sensibles, estos se acentúan más en las localidades rurales de nuestro municipio. Por ello, en este periodo de secas hemos trabajado de forma conjunta con el programa Atención Emergente de Sequías del Gobierno del Estado, bajo este programa hemos enviado 1 mil 152 camiones cisterna para el abastecimiento de agua potable atendiendo en dieciocho localidades en beneficio de 4 mil 200 personas, con una inversión conjunta de 2.5 millones de pesos. [Ver anexo 2.14](#)

*La Ley de Aguas Nacionales* establece la modernización y eficientización de los servicios públicos de agua, drenaje y saneamiento no sólo para contribuir a la salud y al bienestar social, sino para también alcanzar una adecuada gestión de los servicios de agua, drenaje y saneamiento. En este sentido todas las acciones que hemos realizado en esta administración han podido llevarse a cabo gracias al respaldo de los ingresos obtenidos con el pago oportuno de los usuarios irapuatenses. [Ver anexo 2.15](#)

En los últimos años logramos un superávit, al incrementar el número de usuarios cumplidos y mejoramos la eficiencia comercial en la prestación de los servicios públicos de agua, drenaje y alcantarillado. Estos logros se basan en el acercamiento a los usuarios, no sólo de forma personalizada en horarios de atención, sino directamente a través de Japami en tu Colonia. [Ver anexo 2.16](#)

Asimismo, hemos hecho uso de la tecnología, por lo que JAPI en conjunto con Anita atienden a los ciudadanos a través del chat al proporcionar información sobre sus cuentas, además de permitirles realizar y dar seguimiento a sus quejas. JAPI tiene a la fecha más de 2 mil 500 contactos activos y con su ayuda se han generado más de 800 reportes de incidencias en los servicios públicos.

Para facilitar los medios de pago a los usuarios, aparte de la actualización de la aplicación de pago para dispositivos móviles, invertimos 3.9 millones en la renovación de once cajeros automáticos, cinco de ellos dispuestos en plazas comerciales para facilitar su acceso. Además, celebramos convenios con farmacias Isseg y Telecom para los mismos fines.

Realizamos cuatro pagos correspondientes por trimestre ante la Conagua por derechos de extracción de agua de los pozos en localidades rurales con una inversión de 900 mil pesos, en beneficio de las localidades de Arandas, La Calera, San Cristóbal, Lo de Juárez, San Roque, Carrizal Grande, Cuchicuato, Cuarta Brigada, Valencianita, Tomelopitos, El Carmen, La Zahúrda, San José de Bernalejo (El Guayabo), Purísima de Covarrubias, San Javier, San Vicente, Molino de Santa Ana, Serrano, Taretan, San Agustín de los Tordos, Colonia Morelos (Guadalupe de Rivera), Purísima del Jardín.

En un trabajo transversal con Japami realizamos las gestiones y las obras de infraestructura de dieciséis acciones con una inversión de 42 millones 966 mil 488 pesos en las siguientes localidades Malvas (La Argolla), Santa Elena de la Cruz, San Agustín de Los Tordos, Lo de Juárez, Cuchicuato, Venado de Yósti, Carrizal Grande, San Cristóbal, Tejamanil, La Calera, San Ignacio de Rivera, Granja La Columna, Aldama y El Carmen. [Anexo 2.17](#)

Realizamos 24 acciones para electrificar calles en veinte localidades, con una inversión de 24 millones 207 mil 91 pesos. [Anexo 2.18](#)

Suministramos agua potable a 32 localidades que no cuentan con la infraestructura hidráulica, pozo de agua, o cuyo pozo sufre alguna descompostura, a través de ochocientos viajes de pipas con agua para consumo humano de 10 mil litros cada una, en beneficio de más de 1 mil 500 familias. [Anexo 2.19](#)

Restituimos la capacidad de captación de aguas superficiales con la construcción, desazolve, conservación, rehabilitación y mejoramiento de obras de bordería para abrevaderos en localidades rurales, a través de la construcción de 49 bordos en nueve localidades Comedero Grande, Comederito, Noria de Camarena, Estancia



del Copal, Santa Rosa Temascalatío, El Conejo, Las Adjuntas, Potrero de la Noria y El Garbanzo.

Lo anterior con una inversión tripartita de 3 millones 137 mil 500 pesos entre el municipio con 1 millón 125 pesos, la SDAyR con 1 millón 568 mil 750 pesos y los beneficiarios de las localidades.

Integramos y capacitamos a los ciudadanos de 25 comités de agua potable, para un total de 128 comités de las 131 localidades del Municipio.

Estos comités son un grupo de personas a las cuales se les encomienda algún asunto relacionado a las necesidades de la población en lo referente al agua: pozo, tanque elevado o suministro de agua potable y sirve de enlace con autoridades de Gobierno, además de ser el responsable de informar, asesorar, intercambiar e integrar a la comunidad en una sola figura organizativa con el fin de que lleven a cabo mejoras en sus localidades y el adecuado manejo del vital líquido para consumo.

## **Transporte**

Irapuato es el único municipio en todo el país que se compromete a reducir los accidentes viales que involucran vehículos del servicio público de transporte en rutas fijas, tanto urbanas como suburbanas.

Además, Irapuato es el único municipio en el país que ha implementado más de 140 dispositivos de alcoholimetría.

En el período 2023-2024, se ha logrado una reducción significativa de accidentes, con un 48 por ciento menos de incidentes viales en comparación con el período 2021-2022, en los que estuvieron involucradas unidades del servicio público de transporte.

La implementación de estos dispositivos de alcoholimetría beneficia a los concesionarios y a los 71 mil usuarios, incluidos estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores, que utilizan el servicio público de transporte en 54 rutas.

Estos dispositivos de alcoholimetría y toxicológicos se realizan en once diferentes paraderos de la ciudad: Quintana Roo, Manuel Doblado, Juventino Rosas, Ixtoc, 20 de Noviembre y Revolución, Correos, Álvaro Obregón, Díaz Ordaz (hacia el sur

y norte), Ramón Corona, Ponciano Arriaga, Central Camionera y Parque Irekua, además de las bases de las 54 rutas, en horarios con menor concurrencia para no afectar los tiempos de traslado. Las imágenes siguientes muestran los paraderos más concurridos de la ciudad.

Usuarios y operadores del transporte público han brindado sus testimonios sobre los dispositivos de alcoholimetría en los que han participado, ya sea como observadores o al realizarles una prueba.

### Los resultados obtenidos en el programa de alcoholimetría fueron:

- En la base de la ruta 5 se realizaron dieciséis pruebas a operadores con cero pruebas negativas.
- En el paradero de Correos se realizaron treinta pruebas operadores con cero pruebas negativas.

Se han realizado dispositivos de alcoholimetría durante el periodo 2021 - a octubre del 2024, para cumplir el *Reglamento Municipal de Movilidad y Transporte del Municipio de Irapuato, Guanajuato*. A continuación muestro una tabla con la cantidad de dispositivos de alcoholimetría realizados durante el periodo 2021- a Octubre 2024. [Anexo 2.20](#)

En este periodo 2023-2024 se ha logrado una disminución muy significativa en accidentes viales del 48 por ciento menos comparado con el periodo 2021-2022 donde se vio involucrado las unidades del servicio público de transporte. [Anexo 2.21](#)

Como parte del foro ciudadano realizado el 9 de diciembre de 2021, se escucharon las peticiones sobre la falta de cultura y prevención vial. De ahí surgió la necesidad de crear la Coordinación de Movilidad Incluyente, Segura y Sustentable dentro de la Dirección General de Movilidad y Transporte, inaugurada el 22 de octubre de 2022.

Esta coordinación promueve la movilidad incluyente, segura y sustentable a través del programa Con Paso Firme, que se enfoca en tres pilares:

- Seguridad: Ausencia de peligros y condiciones que puedan provocar daño.
- Inclusión: Asegurar que todas las personas ejerzan sus derechos y aprovechen las oportunidades en su entorno.
- Sustentabilidad: Implementar técnicas para lograr prosperidad económica

- que protege los sistemas naturales del planeta y proporciona una alta calidad de vida.

Llevamos a cabo foros y eventos dirigidos a la población, entre los más destacados se encuentran:

- Nueve foros educativos con 6 mil 4 participantes. (2022-2,100 participantes. 2023-2,004 participantes. 2024-1,900 participantes).
- Tercer Foro Estatal y Segundo Nacional Vialidades Seguras y Accesibles para Usuarios Vulnerables, con 1 mil 800 asistentes. (2022-1,800 asistentes).
- Foro En Recuerdo a las Víctimas de Accidentes Viales de Tránsito con trescientos asistentes. (2022-300 asistentes).
- Campaña Valora Tu Vida en diversas instituciones educativas con más de 1 mil 900 participantes. (2023-1,900 participantes).
- Séptima Semana de la Educación y Seguridad Vial con 515 asistentes. (2023-515 asistentes).
- Diversos foros y talleres con la participación de más de 4 mil personas. (2023-3,500 participantes. 2024-500 participantes).

También realizamos 35 paseos ciclistas con una participación de 4 mil 728 personas; además de rodadas extraordinarias donde participaron 2 mil 370 personas.

En temas de conciencia vial, llevamos a cabo el programa Circuito Vial y Ciudad Infantil en las instalaciones del Parque Irekua con la participación de 112 mil 914 personas. Además, hemos colaborado en programas sociales como Creciendo con Valores para apoyar a niños en situación vulnerable.

Este esfuerzo integral busca fomentar una cultura de seguridad vial, inclusión y sostenibilidad en Irapuato, con la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Irapuato es el único municipio en México comprometido a reducir accidentes viales que involucran vehículos de transporte público en rutas fijas, tanto urbanos como suburbanos. Además, es pionero en implementar más de 140 dispositivos de alcoholimetría.

En el periodo 2023-2024, los accidentes viales que involucraron unidades de transporte público disminuyeron en un 48 por ciento comparado con el periodo 2021-2022. Los dispositivos de alcoholimetría benefician a concesionarios y a 71 mil usuarios, incluidos estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Estos dispositivos se realizan en once paraderos clave de la ciudad y en las bases de las 54 rutas, lo que minimiza la afectación al tiempo de traslado de los usuarios.

Para promover el uso de la bicicleta como transporte sustentable, se han organizado paseos ciclistas con una participación total de 4 mil 198 personas entre 2022 y 2024. Además, se han realizado rodadas extraordinarias con 1 mil 370 participantes en colaboración con diversas asociaciones.

Se han llevado a cabo intervenciones escolares a 904 estudiantes y capacitaciones en empresas para 1 mil 424 personas.

Participamos en cursos de verano además de instalar stands informativos en plazas públicas para promover la cultura vial. En 2023, participaron 505 personas en los cursos de verano y se alcanzaron a 10 mil 350 personas con los stands informativos. En 2024, participaron 160 personas en los cursos de verano y se alcanzaron a 17 mil 128 personas con los stands informativos. En total, se ha llegado a 27 mil 478 personas.

Apoyamos a las Brigadas DIF con la atención de 10 mil 186 personas y en eventos especiales que han involucrado a más de 83 mil 537 personas en diversas actividades y talleres.

Con el objetivo de modernizar el sistema de transporte, se implementó el sistema de prepago y monitoreo de flota SITI-Pago el 23 de mayo de 2023, en beneficio de 71 mil personas diariamente, con acciones como:

- Instalación de validadores de tarjetas SITI-Pago, barras contadoras de pasajeros y cámaras en 480 autobuses.
- Centro de monitoreo de autobuses que supervisa 2 mil 307 servicios diarios con un 92 por ciento de cumplimiento.
- Campaña de gestión social y difusión del SITI-Pago, en alcance a 163 mil 105 personas.
- Emisión de tarjetas SITI-pago, en el año de 2022 se emitió un total de 11 mil 823 tarjetas, mientras que en 2023, 40 mil 955 tarjetas y en este año un total de 42 mil 962, en beneficio del 60.5 por ciento de los usuarios del transporte público.

El 1 de abril del 2023 se inauguró la techumbre en la terminal de transferencia de Correos, la cual ofrece a más de 5 mil personas que utilizan diariamente 24 rutas de transporte, salvaguardarlos de las inclemencias del tiempo como lluvia y sol, principalmente.

En la ciudad de Irapuato, se contaba con una red de ciclovías de 27 kilómetros. En esta administración, se llevaron a cabo diversos proyectos de modernización vial con el objetivo de mejorar la movilidad en la ciudad.

Entre estos proyectos destacados se encuentran:

- Modernización en la Entrada Silao-Irapuato.
- Modernización del Boulevard Solidaridad.
- Modernización de la Avenida García Márquez.
- Modernización de la Avenida Insurgentes.
- Ciclovía en la Zona Centro.

Como resultado de estos proyectos, la red ciclista de Irapuato se incrementó en 5.2 kilómetros, para un total de 32.2 kilómetros. Entre las mejoras específicas se encuentran:

- Boulevard Solidaridad (tramo Siglo XXI a Copalillo): Se añadió 1 kilómetro de ciclovía, en beneficio de las localidades El Copalillo y Campestre de las Flores.
- Boulevard Solidaridad (tramo Obregón a calle B. Juárez): Se añadió 1.1 kilómetros de ciclovía, en beneficio de las colonias Juárez, Jardines de la Hacienda, Los Hoyos y Ladrilleras.
- Avenida García Márquez: Se añadieron 1.2 kilómetros de ciclovía para las colonias Vivienda Plurifamiliar Irapuato, Granja de Don José Soto, Purísima de Jardín, Fraccionamiento Las Liebres y La Calendaría.
- Avenida Insurgentes: Se añadieron 500 metros de ciclovía, en beneficios de colonias La Paz, Distrito Federal, Álvaro Obregón y Las Misiones.
- Zona Centro: Se añadieron 1.4 kilómetros de ciclovía.

Estos proyectos no solo han ampliado la red de ciclovías en Irapuato, sino que también han mejorado la conectividad y la movilidad en diversas zonas de la ciudad.

Hemos implementado las zonas 30 dentro del primer cinturón vial de la ciudad, donde los conductores no pueden exceder los 30 km/h para prevenir accidentes, al abarcar 11.2 km de calles, lo cual beneficia directamente a ciclistas y peatones.

Hemos señalado más de 120 espacios para el transporte público, en beneficio de toda la población que utiliza el sistema de transporte diariamente.

Hemos trabajado con quince escuelas en la ciudad, con la mejora de la movilidad en zonas escolares con restricciones de velocidad para proteger a los niños.

Hemos pintado más de 515 reductores de velocidad en toda la ciudad para mantener velocidades moderadas.

Hemos aplicado más de 60 mil kilómetros de pintura de calidad tipo tráfico para mejorar la señalización vial en Irapuato.

Hemos implementado un proyecto integral de semáforos con una inversión de 160 millones 402 mil 416 pesos. Actualmente, Irapuato cuenta con 164 intersecciones semaforizadas, de las cuales 150 están enlazadas al centro de control para monitoreo en tiempo real. Se han instalado cámaras de detección vehicular para ajustar los tiempos de los semáforos de manera inteligente, lo que mejora la movilidad y reduce congestiones.

En el Centro Histórico, hemos modificado rampas para personas con discapacidad e instalado semáforos peatonales visuales y auditivos. También hemos equipado los semáforos con luces peatonales dinámicas, contadores descendentes de tiempo, botoneras de prioridad de paso y semáforos auditivos.

Hemos instalado veinte UPS en los cruces semaforizados con mayor número de reportes, que proporciona un respaldo de hasta 2.5 horas en caso de fallas en el suministro eléctrico.

Con las acciones implementadas hemos logrado los siguientes beneficios a favor de la ciudadanía, una red de semáforos con menores fallas y una reducción de tiempo de atención de hasta un 70 por ciento, así como una reducción en los tiempos de viajes de hasta en un 30 por ciento, gracias a las vialidades con semáforos sincronizados de los cuales destacan:

- Solidaridad.
- Díaz Ordaz.
- Lázaro Cárdenas los Reyes.
- Casimiro Liceaga.
- Torres Landa.

Con ello se beneficia a la movilidad activa e incluyente, ya que los peatones y personas con discapacidad pueden hacer cruces de vialidades de manera segura y ordenada, también se destaca que en fallas eléctricas los semáforos con equipos con sistemas de alimentación de energía ininterrumpida seguirán en funcionamiento hasta por 2 horas.

El Comité Municipal de Obras para la Prevención de Accidentes (Comupra), creado el 25 de octubre de 2022, trabaja de manera transversal y multidisciplinaria

con varias dependencias municipales para reducir los accidentes mortales por hechos de tránsito. Hasta la fecha, se han llevado a cabo 6 sesiones y se han generado acuerdos en pro de la prevención de accidentes, que incluye:

- Cursos de primeros respondientes.
- Campañas de sensibilización y socialización.
- Apoyo en los dispositivos de alcoholimetría.
- Realización de auditorías viales.

### Logros a Nivel Estatal:

- Otorgamiento de chalecos para los operativos de alcoholimetría.
- Formación de promotores y auditores viales.
- Entrega de material didáctico para educación y cultura vial.
- Entrega de alcoholímetros de última generación.

Hemos logrado avances significativos en la seguridad vial y la movilidad en Irapuato, lo que garantiza un tránsito más seguro, eficiente y accesible para todos y que hace de nuestra ciudad un lugar más amigable para todos.

## Transporte Incluyente

El Servicio de Transporte Adaptado Incluyente de Irapuato (Train) tiene como objetivo ofrecer seguridad y ser un medio de transporte adecuado para personas con discapacidad, movilidad reducida, adultos mayores y un acompañante.

El servicio cuenta con siete unidades tipo VAN, cada una equipada con seis asientos y tres espacios adaptados para sillas de ruedas. Además, cada unidad dispone de una rampa hidráulica que facilita el abordaje y descenso seguro de las personas en silla de ruedas.

El sistema opera mediante dos rutas fijas, diseñadas en colaboración con el Sistema DIF, Ingudis, CRIT y la Sociedad Civil Organizada, para garantizar un servicio integral y accesible.

Desde su inauguración en 2021, el Train ha experimentado un crecimiento notable. Hasta 2024, ha beneficiado a 37 mil 450 usuarios gracias a las mejoras implementadas en el servicio.

Durante la actual administración, se han realizado varias mejoras, como el acceso al interior de la Central de Autobuses Foráneos de Irapuato para la ruta 1 desde marzo de 2022. Esta autorización, coordinada con el CRIT Guanajuato, permite trasladar a los usuarios y sus familias de manera más conveniente.

Para nuestros usuarios con discapacidad o movilidad reducida, un traslado accesible, cómodo, fácil y seguro es una prioridad. En coordinación con el Lic. Juan Francisco Rocha Ruenes, Director General del CRIT Guanajuato, se anunció que a partir del 1 de marzo de 2022, se habilitó una nueva parada de ascenso y descenso al interior de las instalaciones del CRIT, en beneficio de más de 350 familias usuarias de la institución.

A partir del 1 de noviembre de 2021, se amplió la ruta 2 para incluir en su recorrido las instalaciones del Centro Gerontológico del Sistema DIF Irapuato, ubicado en la colonia 1ero de Mayo. Esta ampliación beneficia a los adultos mayores que acuden a rehabilitación en dicho centro.

Apoyamos con el traslado de personas con discapacidad o movilidad reducida para disfrutar y trabajar en la Villa Navideña en el Centro Histórico, compartiendo las Fiestas de Paz con sus seres queridos.

Durante 2022 y 2024, participamos en las ediciones de la Feria de las Fresas, al ofrecer una ruta directa gratuita de 5 p.m. a 11 p.m. para usuarios con discapacidad, movilidad reducida, adultos mayores y sus acompañantes, con respeto a las medidas de higiene como el uso de cubrebocas y gel antibacterial.

Para evaluar el servicio del Transporte Irapuato Incluyente y el trato de los conductores, se realizó una encuesta a los usuarios con los siguientes resultados:

- La mayor afluencia de usuarios ocurre los martes.
- La mayoría de los encuestados calificó a los conductores con una nota ponderada de 9.85, que destaca su excelente manejo y equipamiento de las unidades.
- El 100 por ciento de los encuestados afirmó que los conductores manejan responsablemente, respetando las señales de tránsito y manteniéndose atentos.
- Los usuarios comentaron que desde la implementación del sistema, su calidad de vida ha mejorado significativamente, al poder trasladarse con mayor confianza y seguridad a un bajo costo.
- La mayoría de los usuarios llega a tiempo a sus terapias, cursos y citas médicas gracias al servicio.
- Los encuestados se sienten incluidos en la sociedad gracias al acceso a un transporte digno y de calidad.

Beneficiamos a 71 personas con discapacidad o movilidad reducida con cajones azules.



Como nunca, gracias al apoyo incondicional del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, implementamos el mayor plan de obra pública bajo un sello abierto y participativo, con una inversión histórica destinada a modernizar los accesos a la ciudad, avenidas, caminos y puentes, pero al mismo tiempo a dignificar la infraestructura de las colonias, los barrios y las localidades.

Rescatamos espacios simbólicos en el Centro Histórico que representan una memoria viva para la ciudad, además de embellecer plazuelas, jardines y parques para el disfrute de miles de familias irapuatenses.

Hoy, contamos con museos restaurados que promueven la riqueza cultura de Irapuato, recintos de educación para la conservación del medio ambiente, centros comunitarios para el empoderamiento y la independencia social, así como espacios recreativos y de formación policial.

Particularmente, podemos disfrutar de una infraestructura deportiva que ha servido de sede para eventos de talla internacional. Pero sobre todo, para recuperar una de las tradiciones que más alegría genera en las familias irapuatenses, en el marco de un estadio mundialista renovado, seguro y moderno.

Nuestra Presidenta Municipal se comprometió a mejorar y ampliar los servicios públicos para que los ciudadanos elevaran su calidad de vida. La inversión realizada desde el arranque del gobierno, la renovación de los protocolos y la optimización de los recursos han permitido que tengamos uno de los niveles más altos de satisfacción ciudadana en todo el Estado.

Los desafíos climáticos y el crecimiento demográfico nos han obligado a elevar la apuesta para evolucionar hacia una ciudad de categoría mundial, que ofrezca soluciones inteligentes y eficientes en movilidad, agua potable, energías renovables y manejo de residuos.

Para competir con otras ciudades de la región, ha sido fundamental el ordenamiento territorial desde una perspectiva de sustentabilidad y futuro.

Nuestro gobierno ha buscado con visión de futuro establecer los nuevos lineamientos para el uso adecuado del espacio físico, al adaptar la realidad actual a los escenarios del porvenir, tanto en vivienda, comercio, industria, agricultura y servicios.

Hoy, Irapuato cuenta con instrumentos y directrices para garantizar la funcionalidad, el equilibrio y sobrevivencia de las actividades mixtas de un municipio líder en todo El Bajío.

## Obras de alto impacto

Consolidamos el programa de obra pública más ambicioso de las últimas administraciones gracias al firme apoyo del Ayuntamiento y la colaboración del Gobierno del Estado.

Hemos superado nuestras metas de inversión mediante la ejecución de proyectos de alto impacto y alto sentido social, con la atención de las necesidades de infraestructura y equipamiento básico y estratégico que demanda nuestro municipio.

No hemos dejado de impulsar gestiones que promuevan la inversión en materia de obra pública, lo que permite el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento en Irapuato. Continuamos con la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos, enfocados especialmente en aquellos que ofrecen altos beneficios sociales en colonias y localidades con mayor rezago.

Nuestro compromiso con el desarrollo de Irapuato se refleja en acciones concretas que mejoran la calidad de vida de las familias irapuatenses. Seguiremos trabajando incansablemente para cumplir con este compromiso y asegurar un futuro próspero para todos.

Con apoyo de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Infraestructura Conectividad y Movilidad (Sicom), en los últimos años concluimos la modernización y construcción de tres acciones de gran importancia, las cuales mejoran la movilidad, seguridad y confort de la ciudadanía, lo anterior con una inversión total de 358 millones 744 mil 250 pesos, para obras de gran impacto, como son:

1. Paso Superior Vehicular en la Carretera Federal 90 Puente de La Soledad;
2. Modernización de la Salida a Salamanca 6ta Etapa (Puente sobre el río Guanajuato); y,
3. Modernización de la Av. Insurgentes, tramo Av. Juan José Torres Landa a la Av. Casimiro Liceaga.

Se concluyó la construcción de avenida Gabriel García Márquez, en el tramo de la avenida Gerardo Murillo a calle Girasol (Agricultores); y se encuentra en operación parcial la construcción de la avenida Independencia, en el tramo de la av. Las Águilas a la Calle Denia (Cuerpo Norte), cuya inversión fue de 185 millones 73 mil 947 pesos, lo anterior gracias a la autorización del Ayuntamiento, para la contratación de un financiamiento con una institución de banca múltiple, obras que impactan en la reducción de tiempos de traslado, la seguridad vial y el desarrollo económico de la ciudadanía de esta importante zona.

No menos importante y gracias al apoyo de Gobierno del Estado a través de la Sicom, se encuentra en proceso la construcción del puente vehicular sobre la carretera federal 45 en el entronque al bulevar Siglo XXI, con un monto de 138 millones 863 mil 242 pesos, acción que ofrecerá mejoras en la seguridad vial de esta zona, accesibilidad de comunidades y colonias del entorno a la ciudad y al Inforum, lo que contribuye al desarrollo económico y urbano del municipio.

En colaboración con Gobierno del Estado por un monto de inversión de 45 millones 862 mil 295 pesos, se concluyó la construcción de dos importantes puentes peatonales; Paseo Solidaridad (acceso Zona Militar) y acceso a la localidad Santa Elena, así como se encuentra en proceso de ejecución un tercero sobre el río Guanajuato en la avenida de las Ánimas. Estas obras son parte de un esfuerzo conjunto para mejorar la seguridad vial y peatonal en diversas áreas de la ciudad, especialmente en zonas de alta afluencia peatonal y tráfico vehicular.

Una muestra clara del respaldo que nuestro Gobernador siempre ha tenido con Irapuato, son las múltiples obras que en su sexenio hemos podido realizar, y el cierre de este, no podía ser la excepción, por esto es por lo que nos encontramos a punto de concretar la gestión financiera para la realización de dos obras fundamentales para el desarrollo de nuestra ciudad.

Nos referimos a la construcción del blv. a Villas en el tramo que va desde el acceso al Parque Ecológico de Irapuato (PEI) a Camino a Cuchicuato, con un monto de 114 millones de pesos y al puente vehicular superior sobre vía de ferrocarril, ubicado en la Calzada Guadalupe con un monto de 333 millones de pesos.

Concluimos la construcción de la estancia de espera del Hospital General de Irapuato, Gto, con una inversión de 3 millones 128 mil 150 pesos, obra que impacta significativamente en la atención de los familiares y acompañantes de los pacientes, al ofrecer un ambiente más adecuado y humanizado durante su permanencia en el hospital.

Bajo la premisa de proteger y preservar el medio ambiente, con un monto de 55 millones 820 mil 298 pesos concluimos con la construcción del Centro de Educación Ambiental que en este momento se encuentra en fase de equipamiento para su puesta en operación, lo que permitió incrementar en 7 mil 701 metros cuadrados al Parque Irekua. Inmueble que busca marcar una pauta en materia ecológica para la ciudadanía al favorecer la reflexión en torno a los problemas ambientales para generar alternativas de solución a partir de sus propios recursos, intereses, necesidades y del compromiso de los habitantes en desarrollar acciones colectivas e individuales que contribuyan a elevar la calidad de vida.

Bajo esta misma premisa con una inversión de 65 millones 176 mil 434 pesos, concluimos la intervención integral de paisajismo urbano en diferentes puntos emblemáticos de nuestra ciudad, con la integración ambiental en todas las obras, un factor que ha marcado la diferencia en la presente administración, mediante el mejoramiento de pavimento, mobiliario, equipamiento e incremento su arbolado, con la visión de generar una ciudad amigable con el medio ambiente, sustentable y resiliente. No menos importante es hacer mención que parte de estos trabajos se incluye la iluminación escénica de monumentos y glorietas que realzan y destacan la belleza de nuestro patrimonio.

Adicionalmente, terminamos la construcción de la calle lateral al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), plazoleta y zona comercial con una inversión de 20 millones 378 mil 799 pesos, acción enmarcada en las prioridades emanadas del Estudio Prospectivo y Plan Maestro de la Gran Manzana también concluido en este periodo, con lo que se dignifica la actividad comercial y se proporciona un entorno más adecuado y atractivo para los comerciantes locales, lo que incrementa su actividad económica y mejora las condiciones de trabajo de las personas en esta importante zona de la ciudad, además de mejorar las condiciones ambientales, culturales, de movilidad y conectividad peatonal.

Con el objetivo de contar con infraestructura deportiva de primer nivel y con recursos de Gobierno del Estado a través de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) por 62 millones 732 mil 22 pesos, se encuentra en proceso de construcción el Centro Acuático en la Deportiva Norte en su primera etapa. Tiene como finalidad de mejorar las instalaciones deportivas de la ciudad, proporcionar un lugar especializado y modernos para la práctica de deportes acuáticos para deportistas de alto rendimiento y para la población en general, fomentar el deporte y la actividad física e impulsar el desarrollo comunitario con la creación de un espacio que sirva como punto de encuentro y cohesión social, en beneficio a diversas comunidades y grupos de la ciudad.

Se ha concluido exitosamente la gestión con Gobierno del Estado por un monto de inversión de 242 millones 426 mil 70 pesos, para la construcción del Complejo de Seguridad Ciudadana (edificio 1 y 2), que representa un avance significativo en la infraestructura de seguridad del municipio, con el fin de mejorar la capacidad operativa y de respuesta de las fuerzas de seguridad y orden, en busca de mayor protección a los ciudadanos. Esta obra representa un paso relevante hacia la mejora de la seguridad pública en nuestro municipio.

Con el objetivo de centralizar y mejorar la prestación de servicios municipales a la ciudadanía, además de garantizar la eficiencia, accesibilidad y calidad en la

atención administrativa de diversos trámites, estamos por terminar la construcción del Centro de Atención Municipal (CAM), lo anterior con una inversión municipal de 101 millones 602 mil 719 de pesos.

Concluimos la construcción de cafetería - taquilla - tienda, edificios de servicios y obras complementarias en el Parque Zoológico de la Ciudad por un monto de 11 millones 899 mil 990 pesos, con el fin de contribuir al esparcimiento, cohesión social y desarrollo económico. Este proyecto posiciona a este inmueble como un punto de referencia turístico y educativo, lo que beneficia a la ciudadanía y promueve la conservación y el conocimiento de la biodiversidad.

En conclusión, en el presente trienio hemos realizado obras de infraestructura y equipamiento de alto impacto que benefician a amplios sectores de la zona urbana y rural de nuestro municipio, destaca la construcción y modernización de vialidades primarias, puentes vehiculares y peatonales, infraestructura de salud, seguridad, deporte, acciones para el cuidado de nuestro medio ambiente e imagen urbana, edificios públicos, entre otros, con lo anterior avanzamos en la operación de nuestra red vial, infraestructura de servicios y mejora de la imagen de nuestra ciudad.

## **Obra social**

Implementar Programas de Obra Pública con alto sentido social y de bienestar para los irapuatenses es crucial para su desarrollo integral. Estos programas no solo mejoran la infraestructura y los servicios básicos, sino que también fomentan la equidad, el desarrollo económico, la salud, la sostenibilidad ambiental, la cohesión social y la seguridad de la comunidad, lo anterior con la premisa de poner a la persona en el centro de nuestras decisiones y con la visión de que nadie se quede atrás.

Con aportación de 149 millones 759 mil 862 pesos por parte de Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedeshu) y 158 millones 874 mil 183 pesos propios, con una concurrencia total de 308.6 millones de pesos, con la que hemos llevado a cabo la ejecución de 47 obras de pavimentación de calles tanto en la zona urbana como rural de nuestro municipio, para beneficiar a las familias en situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, es importante mencionar que nos encontramos en proceso de ejecución de catorce nuevas pavimentaciones, a través de la concurrencia del Estado y municipio por una inversión total de 83 millones 933 mil 478 pesos.

Nuevamente, y en apego al estudio diagnóstico de pavimentos en vialidades de nuestra ciudad realizado en la presente administración y que constituye un

documento importante para la planeación y administración de pavimentos, con la visión de priorizar las obras de conservación preventiva y correctiva de la infraestructura vial de nuestra marcha urbana, arrancamos con el Programa de Mantenimiento en ocho vialidades primarias, secundarias y locales que presentaban alto grado de deterioro, con una inversión de 8 millones 926 mil 48 pesos. El mantenimiento de estas vialidades es una muestra clara del compromiso de la administración con la conservación y operación de la red vial que se traduce en beneficios tangibles que impactan positivamente en la seguridad, economía, eficiencia del transporte, calidad de vida y medio ambiente del municipio.

Sabemos que nuestras obras en su desarrollo generan molestias, sin embargo, nos esmeramos en disminuirlas y entregar más y mejores obras que incrementen la calidad de vida de todos, por lo que, con una inversión enteramente municipal de 14 millones 471 mil 111 pesos, rehabilitamos el acceso alternativo para la adecuación del circuito del Blv. de Villas de Irapuato en el tramo de la carretera a Cuchicuato a la calle Allende –Berriozábal para poder concretar la obra de alto impacto denominada blv. de Villas en el tramo del Parque Ecológico de Irapuato (PEI) a camino a Cuchicuato.

En concurrencia con la empresa Ferromex y con objeto de lograr una sana convivencia urbana ferroviaria se rehabilitaron los cruceros de la av. Guerrero, Av. Reforma, Av. Héroes de Nacozari y Blv. Villas de Irapuato, mismos que tenían muchos años sin ser atendidos y que constituían riesgo e incomodidad en la circulación vehicular, esto con una inversión de 2 millones 874 mil 546 pesos.

A través del programa captamos agua 2024, concluimos la mejora en bordería para la construcción, rehabilitación, desazolve en distintas localidades de Irapuato, con una inversión de 1 millón 960 mil pesos el cual tiene como objetivo principal mejorar la gestión del agua en zonas rurales y agrícolas, para asegurar un suministro adecuado y sostenible para diversas actividades.

La construcción y rehabilitación de caminos rurales es una tarea fundamental para asegurar la comunicación y el desarrollo sostenible de las áreas rurales. Estos caminos son vitales para el acceso a servicios básicos, el transporte de productos agrícolas y el bienestar de las localidades rurales, es por ello que en concurrencia con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR) con una inversión de 39 millones 411 mil 984 pesos, concluimos la primera etapa de la rehabilitación de camino rural El Romeral a Guadalupe de Rivera y la rehabilitación de camino rural Tomelópez a Santa Elena de la Cruz con sus respectivas estructuras vehiculares de este último.

Con la intención de que nadie se quede atrás dotamos de infraestructura para el suministro de energía eléctrica a 29 calles en 23 localidades rurales y doce colonias de zona urbana, con una inversión total de 26 millones 219 mil 571 pesos, colocamos 274 luminarias tipo LED para el alumbrado público, lo anterior con el objetivo de reducir el déficit de infraestructura básica y contribuir significativamente al bienestar de las localidades, con la promoción de un crecimiento inclusivo y equitativo, al mejorar el entorno social y las actividades cotidianas.

Adicionalmente con una inversión mayor a los 14 millones de pesos, en concurrencia con Gobierno del Estado a través de la Sedeshu, nos encontramos en fase de concertación y contratación de once acciones para la dotación de energía eléctrica a nueve calles en nueve localidades rurales y dos colonias en zona urbana, al estimar colocar 195 luminarias tipo LED.

Destinamos una inversión de 13 millones 426 mil 61 pesos con la que concluimos la construcción del almacén alimentario en el DIF, con la optimización de recursos, la mejora de la calidad de los servicios y la eficiencia operativa que se ofertan a las personas en situación de vulnerabilidad.

Con una inversión total de 16 millones 2 mil 902 pesos, concluimos la rehabilitación de diferentes parques públicos entre los que destacan los ubicados en las colonias Plan Vivirá, La Florida, El Milagro, San Miguelito I, La Pradera y Bernardo Cobos. Lo anterior para otorgar espacios de recreación y convivencia familiar de alta calidad, mejorar la salud física y mental de los habitantes, además de incidir en la restitución y la cohesión del tejido social y seguridad de las colonias.

No menos importante y con el mismo objetivo se concluyó la construcción de la plaza pública en la localidad de Laguna Larga con una inversión por 3 millones 601 mil 830 pesos, para promover la integración y sentido de pertenencia de los habitantes.

Los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecom) constituyen pilares fundamentales en las localidades, que proporcionan programas que promueven el bienestar, la cohesión social y el desarrollo personal y comunitario, al ofrecer espacios seguros y accesibles para la educación, la salud, la recreación además ofrecen la posibilidad de acceder a capacitación para oficios y alfabetización. Es por esto, que realizamos la rehabilitación de cinco Cedecom de las colonias Flores Magón Sur, San Juan de Retana, Purísima del Jardín, 24 de Abril y Constitución de Apatzingán, con la finalidad de continuar con el desarrollo de actividades y el fortalecimiento del tejido social, con una inversión de 24 millones 131 mil 752 pesos.

Destinamos 2 millones 399 mil 999 pesos en 24 acciones para el mejoramiento de viviendas, a favor de personas de muy bajos recursos y en situación de vulnerabilidad, para optimizar y favorecer la salud, la seguridad y el bienestar emocional de los beneficiarios de este programa.

Comprometidos con la gran afición de Irapuato, el Estadio Sergio León Chávez se encuentra en un proceso importante de rehabilitación y mejora. Este ambicioso proyecto tiene como objetivo modernizar y optimizar las instalaciones del inmueble para ofrecer una experiencia de primer nivel tanto a los espectadores como a los deportistas. Con una inversión total de 106 millones 144 mil 972 pesos la rehabilitación de este recinto asegurara que se mantenga su funcionalidad y ofrezca un entorno seguro y cómodo además de que impulse el desarrollo y la imagen de esta gran ciudad como sede de eventos deportivos y culturales de suma importancia.

Para esta administración, tan importante es la obra de alto impacto que beneficia a amplios sectores de la población, como aquellas grandes y pequeñas obras que se desarrollan en las colonias populares y localidades y que llevan servicios básicos, infraestructura comunitaria y equipamiento enfocado a reducir la brecha entre los que tienen y los que no cuentan con ese desarrollo, por lo que en el trienio se destinó una cuantía de recursos muy importante para su atención.

Como ejemplo de lo anterior realizamos más de 100 obras de pavimentación de calles, mantenimiento vial mayor, ampliaciones de redes eléctricas, rehabilitación de parques públicos, centros de desarrollo comunitario, infraestructura rural, etc. Con lo anterior disminuimos los déficits de cobertura lo que impacta en el bienestar de las familias.

Como parte integral de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana para contar con instalaciones óptimas encargadas de resolver conflictos entre particulares y de individualizar e imponer sanciones por infracciones a los reglamentos municipales, hemos concluido con éxito la rehabilitación y ampliación de la Dirección de Juzgados Cívicos. Este importante proyecto contó con un financiamiento de 5 millones 499 mil 996 pesos.

Se finaliza la construcción del área de criptas de la Parroquia de San Pedro Apóstol, así como cubierta interior para la parroquia y la colocación de piso en Presbiterio, con una inversión 6 millones 262 mil 684 pesos, una obra que va más allá de la infraestructura; es una expresión de nuestro compromiso con la comunidad.



Concluimos la construcción del pergolado del Parque Irekua, obra que se llevó a cabo como parte de las mejoras integrales de este importante parque. Este proyecto contó con una inversión de 3 millones 224 mil 833 pesos y refleja nuestro compromiso con la creación de espacios públicos de calidad para el disfrute de todos los ciudadanos.

Como parte de la mejora en la movilidad, se ejecutó satisfactoriamente la Remodelación de cruceo vial en la glorieta Niños Héroes (Av. Torres Landa – blv. Díaz Ordaz), con una inversión de 450 mil 887 pesos.

Con el objeto de mejorar las condiciones de operación de las instalaciones del Inforum, hemos concluido la rehabilitación, puesta en operación del sistema de aire acondicionado, mantenimiento y reparación de equipos, rehabilitación de baños, plafón de vestíbulo en pabellón 1 y 2, lonaria en el palenque y luminarias en la Velaría. Estas obras se llevaron a cabo con una inversión de 8 millones 582 mil 929 pesos, lo que refleja nuestro compromiso con el mantenimiento continua de nuestras instalaciones para el beneficio de todos los usuarios de este inmueble.

La construcción de vestidores en Inforum fue fundamental para el desarrollo del Mundial Femenil de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) U17, así como para el uso permanente por los equipos que realizan la práctica de este deporte, lo anterior por un monto de 3 millones 577 mil 946 pesos.

Dentro de los servicios públicos que ofrece el municipio, se encuentran los panteones municipales, que culminó con la construcción de gavetas en el panteón de la localidad de Aldama, por una inversión de 1 millón 488 mil 872 pesos.

La rehabilitación y el mantenimiento de mercados son esenciales para garantizar su funcionalidad, seguridad y atractivo, la culminación de estas acciones asegura que sean centros eficientes para el comercio y la interacción comunitaria, con una inversión de 6 millones 102 mil 222 pesos hemos concluido obras como; rehabilitación de techumbre y azotea en el mercado Benito Juárez, Pintura y Alumbrado interior en el mercado Vicente Guerrero, rehabilitación de pintura interior, impermeabilizante y sustitución de muebles sanitarios en el mercado Irapuato y rehabilitación del aire acondicionado en la Plaza del Comercio.

Con una inversión de 4 millones 278 mil 999 pesos y el compromiso de la administración con la protección y el bienestar de los ciudadanos, finalizamos acciones en la reparación y protección de pasos inferiores, el reforzamiento de puentes peatonales, mantenimiento de falla geológica en la Av. de la Reforma y las

acciones de protección civil en ríos, con lo que aseguramos que las infraestructuras den seguridad a la comunidad.

En el contexto de seguridad hacia la comunidad y para lograr una mayor eficacia operativa de los servicios de bomberos se concluyen las obras de mantenimiento a estación de bomberos en bulevar Torres Landa y la rehabilitación de las instalaciones de la Estación Uno de Bomberos con un monto total de 2 millones 35 mil 161 pesos.

Para continuar con la prestación de servicios esenciales para el cuidado y bienestar de los animales, así como para la protección del medio ambiente, se invirtió 1 millón 495 mil 38 pesos en la reparación en las instalaciones del Centro de Atención Canina (CANI), área de jaulas techos, quirófano y drenaje sanitario.

Con una inversión de 5 millones 437 mil 86 pesos estamos por terminar la rehabilitación de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y de la Secretaría Técnica, acciones que marcan un importante avance en la modernización de las infraestructuras municipales. Estas mejoras no solo optimizan las condiciones de trabajo del personal, sino que también facilitan una gestión más eficiente y eficaz.

Concluyendo con Edificios Públicos, pero no menos importantes continuamos con acciones de Instalación de paneles y equipamiento necesario para la autogeneración de energía eléctrica en Edificios Públicos, con un monto total de 5 millones de pesos.

La finalización de las obras de mantenimiento en el Templo de San Cayetano, así como la instalación de nuevos pisos en los Templos del Señor de Esquipulas en Arandas y de Nuestra Señora de Guadalupe en 1ra de San Gabriel, representan un importante avance en la conservación y mejora de estos espacios comunitarios con un monto de inversión de 638 mil 927 pesos.

Finalmente, y con un esfuerzo continuo por mejorar la infraestructura y elevar la calidad de vida en Irapuato, hemos llevado a cabo la contratación de 48 servicios especializados en obra pública. Estos servicios abarcan estudios y proyectos ejecutivos enfocados en infraestructura vial y edificación, especialmente en colonias y localidades con alto rezago social. La inversión total en estos servicios y acciones de planeación fue de 19 millones 487 mil 704 pesos, con esta inversión significativa, sentamos las bases para contar con un banco de proyectos que permita seguir con la mejora en la infraestructura y equipamiento de nuestro municipio.

## Centro Histórico

El Centro Histórico de nuestra ciudad es el núcleo donde se reúnen las familias de Irapuato. En este lugar se llevan a cabo una gran variedad de actividades económicas, turísticas, administrativas, artísticas y recreativas. Su dignificación mediante acciones de construcción, restauración, mantenimiento y mejora es una prioridad fundamental para esta administración, por esta razón, hemos emprendido diversas obras y acciones que realzan y preservan su esplendor. Con estas iniciativas, buscamos no solo conservar su encanto, sino también fortalecer su papel como el corazón de la comunidad.

La rehabilitación y mejoramiento de imagen urbana de la calle Leandro Valle fue uno de los más grandes retos, calle conocida por su alta afluencia peatonal, es un eje vital para la vida económica de Irapuato, que alberga a un gran número de comerciantes que contribuyen significativamente al dinamismo financiero de la ciudad. Por lo anterior y preocupados de la imagen integral de esta importante vialidad, es que con recurso totalmente municipal se concluyó la rehabilitación de las fachadas y bancas de esta calle con una inversión de 4 millones 645 mil 974 pesos.

En seguimiento a la rehabilitación y con el objetivo de impulsar el comercio y las actividades culturales de nuestro Centro Histórico y al ser una de las ciudades que cuentan con un importante número de plaza públicas que integran inmuebles catalogados y con el apoyo de Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, se ha concluido la rehabilitación de la Plaza Santiaguito y las Calles Pípila, tramo Galeana a Ramón Corona y Calle Galeana, tramo Pípila a Manuel M. Flores con una inversión de 19 millones 753 mil 383 pesos.

Con gran satisfacción, concluimos la adecuación y rehabilitación de las oficinas en el edificio Cortázar el cual ahora albergará las dependencias del núcleo social de la administración. Este importante proyecto contó con una inversión de 13 millones 740 mil 326 pesos.

Asimismo y en colaboración con el Gobierno del Estado y, en particular, con Idea GTO, transformamos este inmueble en un centro multifuncional que va más allá de las oficinas administrativas. Dentro de este espacio, creamos el Dojo de la Innovación, Emprendimiento y Ciencia, que permitirá acercar a los irapuatenses al Valle de la Mente Factura.

Instalamos la cubierta para el patio de la Escuela Primaria Melchor Ocampo, con un monto de 153 mil pesos, con el fin de mejorar las condiciones físicas de la escuela, lo que permite un mejor desarrollo de las actividades escolares y extracurriculares.

Con la finalidad de contar de manera directa y rápida en la atención de las diferentes necesidades en materia de rehabilitación en el Centro Histórico, se encuentra terminada la conservación rutinaria y mejoramiento de infraestructura y equipamiento con una inversión de 6 millones 81 mil 792 pesos.

Con el propósito de dignificar y rehabilitar tanto los espacios interiores como exteriores de la Presidencia Municipal, hogar de todos los irapuatenses, destinamos una inversión total de 5 millones 313 mil 531 pesos. Esta acción mejora la funcionalidad de nuestras instalaciones, que reflejan el orgullo y la identidad de nuestra comunidad.

Concluimos la restauración e iluminación del Templo de la Tercera Orden, así como el mantenimiento de iluminación del Templo del Hospitalito, con una inversión de 3 millones 138 mil 493 pesos.

Adicionalmente con una inversión de 748 mil 60 pesos y como parte de los trabajos de conservación de inmuebles catalogados, concluimos el mantenimiento y consolidación de grietas en el Templo de Catedral.

El Centro Histórico representa en importancia a la sala de nuestra casa y en él se ubica el patrimonio edificado histórico que nos llena de orgullo y continuar con su dignificación resulta no solo un gusto sino una obligación y es por lo que emprendimos acciones muy relevantes para incrementar y conservar su esplendor.

Realizamos obras de restauración de monumentos, conservación rutinaria, rehabilitación de calles y plazas públicas, mantenimiento de edificios públicos e iniciamos el proyecto de arbolado e imagen urbana que permitió el rescate y embellecimiento de diversos espacios que requerían ponerse en valor.

Hemos iniciado acciones al exterior del primer cuadro de la ciudad y rehabilitación de nuestros barrios, convencidos de que sociedad y gobierno debemos coadyuvar para abarcar de forma integral el polígono de nuestro Centro Histórico.

Implementamos cuadrillas especializadas para dar atención a las diferentes necesidades del centro histórico en cuanto a mantenimiento y conservación en

las acciones de mejora en el Centro Histórico y el proyecto integral de imagen y paisajismo urbano en la ciudad.

Como parte de la mejora en la imagen urbana del Centro Histórico realizamos 1 mil 51 acciones de limpieza y mantenimientos periódicos en las principales fuentes públicas en el último año y 1 mil 571 acciones en esta administración. Además, llevamos a cabo 302 acciones de mantenimiento permanente a las plazas públicas en el último año y un total de 554 en los últimos 3 años.

Por otro lado, durante el último año realizamos 5 mil 483 metros cuadrados de retiro de grafiti y publicidad y un total de 24 mil 421 durante esta administración. Además, ejecutamos el proyecto para la homogenización de fachadas del Centro Histórico en lugares que se identificaron fachadas bastante deterioradas, con esto impulsamos la imagen urbana del Centro Histórico y primer cuadro de la ciudad. En estas acciones implementamos tres cuadrillas para la conservación de la imagen urbana del municipio. [Anexo 2.22](#)

Fortalecimos el servicio de limpia al concesionar el barrido manual en el Centro Histórico al lograr ampliar las frecuencias de atención en las principales vialidades adyacentes a la zona y el primer cuadro de la ciudad. [Anexo 2.23](#)

A partir de enero 2024 pasamos de atender una superficie en promedio de 3 millones 693 mil 366 metros cuadrados a 6 millones 317 mil 994 metros cuadrados lo que representa un aumento del 42 por ciento en la atención. Durante este periodo atendimos 45 millones 395 mil 828 metros cuadrados de barrido en 49 espacios públicos en el Centro Histórico y primer cuadro de la ciudad.

Además, gracias a la contratación del servicio concesionado logramos pasar de una superficie atendida en promedio de 26 mil 752 metros cuadrados a 267 mil 780 mensuales lo que representa un 90 por ciento de aumento de la superficie atendida en hidro lavado zonificado en 41 espacios públicos y nueve calles peatonales del Centro Histórico y primer cuadro. Atendimos un total 2 millones 324 mil 473 metros cuadrados de hidro lavado en la misma zona.

Además, con la contratación del servicio concesionado se incorporó un equipo de hidro lavado sectorizado de alta potencia, conformado por un motocarro, cuatro camionetas con sus respectivos remolques y deposito suficiente para atender una jornada diaria de hasta seis horas continuas de trabajo.

Asimismo, adquirimos una pipa con capacidad de 10 mil litros, misma que se suma a los trabajos de hidrolavado, lo que permite mejorar la operación al priorizar tiempo de llenado sin interrupción. A su vez realizamos las mismas labores operativas en áreas peatonales de gran dimensión, en calles como Cortázar, Leandro Valle, Juárez y Sor Juana entre otras.

Adicionalmente durante esta administración realizamos la reposición de 130 contenedores de basura con capacidad de 33 litros en Centro Histórico y primer cuadro de la ciudad.

Por otro lado, designamos personal fijo para cubrir las labores de mantenimiento integral del Centro Histórico, por parte de la Dirección de Parques y Jardines.

#### [Anexo 2.24](#)

Como parte de las acciones de mantenimiento y conservación de las áreas verdes jardinadas del Centro Histórico, designamos una cuadrilla de cinco jardineros para desempeñar labores de mantenimiento integral los viernes, de manera ininterrumpida, con lo cual se refuerza las labores diarias de los jardineros fijos.

En los meses de junio y noviembre, asignamos diez jardineros para llevar a cabo la poda ornamental de árboles de la plaza principal, así como un vehículo con dos auxiliares, a fin de realizar la recolección de todo el producto resultante de la poda.

Gracias a la implementación de estas cuadrillas especializadas y a la constancia del personal operativo en los trabajos de conservación y mantenimiento, generamos un impacto positivo que se refleja en la imagen del centro histórico, con estas acciones los irapuatenses ahora pueden gozar su belleza como nunca.

# **CON PASO FIRME POR EL MEDIO AMBIENTE**

Ante la evidente crisis medio ambiental en todo el mundo, la preservación de nuestros recursos en Irapuato es sin duda una de las asignaturas que más orgullo genera.

Esta administración, sin duda, es la más exitosa y con mayor avance en el cuidado, protección y divulgación medio ambiental no solamente de Irapuato, sino de todo el estado.

Los reconocimientos, las declaratorias de nuevas áreas protegidas, el catálogo vegetal de la ciudad y las campañas de reforestación son evidencia clara de nuestro compromiso para asegurar que las siguientes generaciones hereden un municipio sustentable.

## **Cuidado ambiental**

Desde el primer día determinamos ser una ciudad resiliente y amigable con el medio ambiente y hemos trabajado en ello de manera responsable.

Sabemos la importante de respetar y preservar nuestro entorno, cuidar y ser racionales en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, inteligentes en la gestión de nuestros residuos y comprometidos con la calidad del aire que respiramos.

Es de suma importancia divulgar y dar a conocer a toda la población el valor de nuestras áreas naturales protegidas, por ello celebramos la Semana de la Conservación del Área Natural Protegida Cerro de Arandas con acciones de educación ambiental las localidades de esta (ANP) como son Noria de Camarena, El Conejo, San Lorenzo, Paso Blanco y Guadalupe Paso Blanco con la impartición de siete talleres para la correcta separación de residuos. Asimismo entregamos quince contenedores para la separación de residuos para poner en práctica estas acciones de separación impartidas.

Otro sitio de gran valor en nuestro municipio es la zona de recarga de mantos acuíferos, en la cual a partir de su declaratoria implementamos un programa de educación ambiental con el objetivo de sensibilizar a sus habitantes sobre su valor y servicios ecosistémicos que ofrece. Para ello impartimos cinco talleres en las localidades Estancia del Copal, Santa Rosa de Temascalatío y San Nicolás Temascalatío con las temáticas de correcta separación de residuos, donde entregamos quince contenedores de residuos para su uso en la separación y aprovechamiento de estos.



En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (Smaot) celebramos dos sesiones ordinarias del Comité Técnico de nuestra Área Natural Protegida Cerro de Arandas los días 24 de noviembre del 2023 y el día 12 de marzo del 2024, en las cuales damos seguimiento a las necesidades de dicha área planteadas por los integrantes y representantes de las comunidades inmersas en esta zona.

Mantenemos el Programa de Guardabosques con la participación de tres guardabosques en el Área Natural Protegida Cerro de Arandas y dos en el Área Natural Protegida Municipal Los Encinos para la vigilancia de estas zonas, a quienes otorgamos el equipamiento y capacitación necesarias para alcanzar el objetivo de la conservación y protección de los recursos naturales que tenemos en estas áreas naturales protegidas.

En nuestra Área Natural Protegida Municipal Los Encinos llevamos acciones de divulgación y educación ambiental en las localidades Comedero Grande, El Garbanzo y Comedero Grande a través de tres talleres para la correcta separación de residuos. Igualmente realizamos la entrega de nueve contenedores para que a fin de que con su uso se realice la separación de los residuos generados en dichas comunidades.

Nadie ama lo que no conoce, por ello es importante divulgar la riqueza natural de nuestras áreas naturales protegidas. Para ello llevamos a cabo el 2do concurso de fotografía en el marco de la semana de la conservación de las Áreas Naturales Protegidas Cerro de Arandas y Los Encinos con la participación de 32 personas donde obtuvimos un nuevo acervo de nuestra diversidad biológica de 34 fotografías las cuales se suman a un total de más de 100 fotografías de nuestra riqueza natural.

En materia de vigilancia ambiental se llevaron a cabo 29 operativos recorridos a fin identificar posibles daños ambientales o en su caso infracciones al reglamento en materia ambiental de nuestro municipio.

Pusimos especial atención en la tarea de mantener y conservar los espacios públicos; para tal efecto, realizamos 1 mil 876 servicios de mantenimiento a parques y jardines, bulevares, glorietas y avenidas en el último año y un total de 6 mil 362 en los tres años de esta administración. Asimismo, llevamos a cabo 504 mantenimientos a Parques Vecinales en las cuales se realizan labores de poda de césped, poda de arbustos, poda de árboles, chaponeo, deshierbe, riego, fumigación, entre otras, y un total de 1 mil 856 mantenimientos en el mismo sentido durante los últimos tres años.

Realizamos 8 mil 248 podas ornamentales de árboles y arbustos incluido el despeje de cableado eléctrico, de las cuales 682 representaban alto riesgo para la ciudadanía. Además, durante los tres años de esta administración realizamos un total de 32 mil 593 podas, de las cuales 3 mil 520 fueron podas de alto riesgo.

Realizamos en el último año 10 mil 947 forestaciones y reforestaciones de diversas áreas verdes municipales y 30 mil 418 durante esta administración, con el mantenimiento necesario a dichas especies (árboles, flores, arbusto y pasto) para que de esta manera cumplan con su función ecológica natural y así contribuir a crear un mejor ambiente urbano.

Con esto generamos áreas forestadas que otorguen servicios ambientales como la retención de dióxido de carbono, generación de oxígeno, purificación de aire, formación de suelos fértiles, evitar la erosión, reducir la temperatura del suelo, además de actuar como refugios para la fauna y propiciar el establecimiento de otras especies, lo que mejora la calidad del aire y la imagen paisajística de la zona.

Sumado a lo anterior efectuamos labores de fumigación y fertilización, en las cuales se realiza la aplicación de insecticidas, fungicidas, adherentes, foliares, fertilizantes, con los cuales conservamos las especies existentes en diversas áreas verdes municipales.

También realizamos el riego de áreas verdes municipales, para lo cual se emplea agua tratada y así a proteger el medio ambiente.

En cuanto los reportes ciudadanos atendimos un total de 953 reportes para otorgar servicios de poda de árboles y arbustos en vía pública, mantenimiento de áreas verdes, limpieza camellones, entre otros servicios.

Con una inversión de 7 millones 813 mil 388 pesos adquirimos dos unidades con sistema de riego para áreas verdes, una camioneta de 3.5 toneladas para recolección de producto resultante de la poda de árboles, una pipa con tanque cisterna con capacidad de 10 mil litros para riego de áreas verdes y un camión canastilla equipada con grúa articulada con alcance de diecinueve metros de altura.

Dichas unidades refuerzan la operatividad lo que permite ampliar las rutas de riego al cubrir las áreas de nueva creación a fin de mantenerlas en buenas condiciones. Además, llevamos a cabo gestiones para recibir en comodato dos vehículos pipa-cisterna para reforzar el riego de áreas verdes.

Recibimos la cantidad de 34 áreas verdes de nueva creación como parte del proyecto de paisajismo urbano en la ciudad, para la ejecución de labores de mantenimiento y conservación de dichas áreas. [Anexo 3.1](#)

Los Parques Urbanos son elementos importantes en la traza de las ciudades por los beneficios ambientales, sociales y económicos, lograr el equilibrio entre la gran afluencia de usuarios y visitantes y la preservación del espacio público es el reto que con visión de futuro del Ayuntamiento 2021-2024 para la conservación ambiental da paso a la transformación hacia un centro de cuidado y educación ambiental para contribuir a la concientización de la ciudadanía en la protección del medio ambiente.

En el Parque Irekua realizamos acciones que impactan positivamente en ocho de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y así desde el ámbito de competencia municipal atender los compromisos internacionales desde lo local y asumimos el compromiso de incrementar las acciones de mantenimiento de instalaciones, áreas verdes y arbolado y posicionarnos como el Centro de Educación Ambiental de Irapuato.

Entre nuestras áreas deportivas contamos con canchas de fútbol, basquetbol, voleibol, gimnasio al aire libre, pista de patinaje, zona skate, trotapista y ciclopista. Además de contar con el foro cultural, ágora de lectura y áreas comunes como palapas, áreas verdes, espejo de agua y áreas de medio ambiente como vivero, planta de tratamiento y mini bosques.

Promovemos el desarrollo de comunidades con entornos verdes para una sana convivencia, el fomento a la recreación, el deporte social, la cultura, los valores, la educación ambiental.

Parque Irekua es el espacio público más emblemático donde por generaciones se ha desarrollado ese sentido de pertenencia que lo hace ser el lugar para la convivencia más visitado en nuestra ciudad. En el periodo atendimos 539 mil 846 usuarios. [Anexo 3.2](#)

Atendimos 33 mil 762 usuarios y visitantes con actividades recreativas como activación familiar y deporte social con torneos de fútbol, basquetbol y voleibol dentro de la Semana Santa en el parque.

Fuimos sede de grandes eventos recreativos, deportivos, musicales, culturales. Los eventos que se efectuaron de los meses de octubre 2023 a marzo 2024. [Anexo 3.3](#)

Nuestras instalaciones deportivas y de recreación además cuentan con infraestructura y equipamiento que nos permiten realizar acciones que suman desde lo local a la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Concluimos la obra de los pergolados en el andador central y andador secundario con la finalidad de bajar la temperatura de la isla de calor que se ubica en la plancha del estacionamiento subterráneo, brindará un recorrido sombreado en beneficio de nuestros usuarios y visitantes.

Los árboles, arbustos y plantas contribuyen a mejorar la imagen urbana, a modificar benéficamente los microclimas y estructura en el paisaje por ello la importancia de su conservación.

### Incrementamos las acciones de mantenimiento integral de áreas verdes y arbolado

- Poda de césped, deshierbe, cajeteo, retiro de ramas secas, podas de saneamiento de muérdago, fertilización y fumigación.
- El vivero cuenta con 6 mil 522 plantas y 834 árboles para la restauración de las áreas dañadas por plagas o por término de ciclo de vida que nos permite la conservación de este espacio público.
- El compromiso de la conservación de este espacio público nos impulsa a producir planta y arbolado para la restauración de las áreas dañadas por plagas o por término de ciclo de vida.
- Participamos como centro de acopio de árboles de navidad naturales hagamos composta.

### También en diversos puntos del parque, con las siguientes acciones:

- Reparación de señalética de ciclista.
- Pintura general.
- Mantenimiento al espejo de agua.
- Limpieza de luminarias.
- Mantenimiento al cableado de luminarias.
- Mantenimiento plumas de estacionamiento subterráneo.
- Limpieza de cárcamos.
- Lavado de filtros.
- Reparación rampas de zona skate.
- Mantenimiento de aspersores.
- Cambio de luminarias.
- Limpieza del estacionamiento subterráneo.

- Desazolve calle Reverte Mexicano.
- Mantenimiento botella para PET.
- Pintura de cornisa.
- Mantenimiento mural Frida.
- Mantenimiento bombas cisterna de riego.
- Pintura ventanales.
- Mantenimiento malla canchas de voleibol.
- Mantenimiento de sanitarios.
- Mantenimiento de semáforos.
- Desazolve Av. Guerrero.
- Curso de verano 2024.

Se diseñó un curso de verano con ambiente con valores principales como el amor y el respeto, en el que se llevaron a cabo actividades, recreativas, deportivas y de medio ambiente como paseos en tren, visitas a plantas de tratamiento y vivero del Parque Irekua. En el cual se aprendió el cuidado del agua, la cultura vial la práctica del deporte y en esta ocasión se incluyó el conocimiento del reciclaje en donde todos los niños vieron la importancia de reciclar y cómo hacerlo de una manera adecuada.

Parque Irekua cuenta con instalaciones deportivas y de recreación, en un trabajo de transversalidad con dependencias y organismos descentralizados contribuimos a la salud física y bienestar de la población.

Velar por la conservación de los ecosistemas incluida su diversidad biológica a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

En Parque Irekua nos unimos a campañas de sensibilización y concientización y de manera simbólica iluminamos el Obelisco y el Muro Llorón. [Anexo 3.4](#)

## **Infraestructura verde**

La calidad de vida de los irapuatenses es una prioridad y los espacios verdes de calidad fungen con un papel fundamental para alcanzar este objetivo. La política ambiental municipal en favor del arbolado urbano nos ha distinguido como municipio internacionalmente.

Obtuvimos el Premio Árbol otorgado por el Foro de las Ciudades de Madrid en la categoría de mención especial por las acciones en favor de la protección y

preservación del arbolado urbano y la integración de nuevos espacios verdes urbanos en nuestra ciudad bajo un enfoque de cambio climático, en el cual el árbol funge como un elemento que permite una mayor adaptación y mitigación del cambio climático global, lo que impacta de manera directa en la calidad de vida de las personas al contar con un entorno ambientalmente más sano, siendo la primera vez que una ciudad no europea recibe este premio.

Refrendamos por cuarto año consecutivo el reconocimiento como Ciudad Árbol del Mundo (Tree Cities of the World) otorgado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la organización internacional Arbor Day Foundation, al haber cumplido con los cinco estándares requeridos. De esta manera, nos mantenemos como una de las doscientas ciudades del mundo y 45 de América Latina que cuentan con este distintivo.

Somos un municipio que innova y apuesta por diferenciarse por sus logros ambientales, por ello con el apoyo del Ayuntamiento de Irapuato logramos aprobar la primera Declaratoria de Árboles Monumentales en el Estado de Guanajuato conforme a las disposiciones del Código Territorial del Estado de Guanajuato y sus Municipios, así como a lo establecido en el *Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato*. Con dicha declaratoria impulsamos la protección de nuestros árboles patrimoniales que se caracterizan por un alto valor cultural, ambiental, social e histórico brindándoles un especial cuidado para su preservación.

Otro gran compromiso además de proteger nuestro patrimonio arbóreo es incrementar la cobertura en nuestra ciudad y para ello hemos desarrollado el programa de arborización y reforestación en el cual hemos plantado más de 5 mil árboles de especies aprobadas por la Paleta Vegetal del municipio en la zona rural y urbana, los cuales cumplirán en incrementar la cobertura arbórea.

Superamos en lo que va de esta administración la cantidad de 10 mil árboles plantados en zona urbana y rural de nuestro municipio.

De igual forma continuamos con la producción de árboles de especies nativas en el vivero del Parque Ecológico de Irapuato (PEI), con ello logramos producir un total de 6 mil plántulas de las principales especies de la región como mezquite, colorín, palo prieto y guaje, mismas que serán destinadas a la reforestación de zonas naturales en el municipio en los próximos años. Nuestro trabajo en favor de preservar la flora nativa

Llevamos a cabo acciones de compensación derivadas de autorizaciones de impacto ambiental a través del saneamiento del arbolado urbano, el cuál consistió en la poda de control de muérdago y limpieza de copa de 72 árboles en 1.6 km del bulevar Arandas en el tramo que abarca el Cuarto Cinturón Vial hasta Av. San Antonio de Ayala.

Asimismo por parte de la Dirección General de Sustentabilidad dimos saneamiento del arbolado urbano de 52 árboles en 785 m del Río Silao tramo Cuarto Cinturón a Av. Villas Irapuato.

Instalamos en diversas áreas verdes y espacios públicos del municipio quince jardines para polinizadores los cuales promueven la alimentación de estas especies y cuya función es sumamente importante para el equilibrio ecológico y la biodiversidad.

La profesionalización en el trabajo del árbol es una prioridad para esta administración, y este esfuerzo se da paso a paso con la participación de todos quienes intervienen en este rubro, por ello contamos con personal certificado como Agente Capacitador Externo en el gobierno municipal y a través del cual impartimos el curso Diagnóstico y Dictamen de Árboles Urbanos, a 27 personas trabajadores del árbol con la entrega de su Constancia de Competencias o Habilidades Laborales con valor ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) entre los que destacan personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) Zona Irapuato, Residencial San Antonio de Ayala y Quetzal Residencial.

El cuidado de nuestro patrimonio arbóreo también implica la vigilancia, para ello llevamos a cabo diez operativos de Protección al Arbolado Urbano, mediante el cual detectamos 109 intervenciones al arbolado urbano sin autorización, así mismo dictaminamos 150 individuos arbóreos que representan riesgo latente en la temporada de lluvias, huracanes y tormentas tropicales; de igual manera se atendieron 250 denuncias por afectación al arbolado urbano.

Desahogamos 31 procedimientos de afectación ambiental por daño al arbolado urbano a quienes no contaban con la autorización de poda, tala y trasplante, asimismo se turnaron denuncias a autoridades estatales y federales por estar dentro de sus competencias, tratándose de desmontes, talas dentro de zonas correspondientes a Área Natural Protegida.

Cabe mencionar, que se realizaron cincuenta acuerdos de compensación para resarcir el daño ambiental causado por intervenciones al arbolado urbano, al

recabar un total de 1 mil árboles de diferentes especies donados para reforestación del Municipio. Además, veinte multas por intervenir el arbolado urbano, sin contar previamente con la autorización.

En la obra pública que se ejecuta en nuestro municipio tenemos el fiel compromiso de respetar el arbolado urbano ya existente por ello implementamos operativos de inspección y vigilancia en cada una de ellas, a fin de garantizar la protección y salvaguarda de nuestros árboles y así corroborar que se cumpla con las autorizaciones emitidas y los Programas de Manejo de Arbolado Urbano avalados por arboristas certificados.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana en los Parques Vecinales realizamos acciones de mantenimiento mayor que consisten en la reparación de juegos infantiles, ejercitadores, reja de acero y pintura en general; así como la colocación de tezontle.

También dimos mantenimiento menor con limpieza, poda de pasto y recolección del desecho además de barrido, elaboración de cajetes, deshierbe y vaciado de contenedores.

Con una inversión de 9 millones 227 mil 421 pesos, beneficiamos a más 13 mil personas de seis colonias con la rehabilitación de los siguientes Parques Vecinales.

[Anexo 3.5](#)

## **Cultura del agua**

Desde el inicio de la administración colocamos un eje para impulsar el uso sustentable del agua entre los irapuatenses. Por ello hemos trabajado mano a mano con la ciudadanía en campañas y programas de valores para fomentar una cultura entorno a su uso y preservación.

Durante estos tres años, hombres, mujeres y niños han participado en exposiciones como en Las mujeres y el agua, Aquaferia, Festival unidos por el agua y Aquatianguis, los jóvenes participan activamente del Arte urbano por el agua y el programa Planet Youth. De igual forma, los niños han sido partícipes del programa Japami en tu Escuela, así como del concurso de dibujo infantil Tu Amigo del Agua, de donde ha surgido JAPI, uno de nuestros mejores aliados para crear un vínculo social entre el cuidado del agua y la población.

La cultura en torno al uso sustentable del agua, también se refleja en la cultura del pago, así durante en cierre del año 2022 e inicio del 2023, trabajamos en



conjunto con la Comisión Estatal del Agua, en el programa Tu pago puntual, tu baño ideal, en el que se invirtieron en total 1 millón 200 mil de pesos en beneficio de 204 familias.

De la mano con la población estas iniciativas por el cuidado del agua serán permanentes, así la presencia de Japami en tu Escuela y la Aquaferia serán herramientas para continuar con el fomento de la sostenibilidad de los recursos hídricos entre los más jóvenes.

Con estas acciones, esta administración, nos hemos acercado a más de 39 planteles educativos, donde más de 6 mil 500 niños han participado en la Aquaferia en tu escuela y más de 5 mil de ellos ha recibido a Japami en tu Escuela. De igual forma alrededor de 4 mil adultos y jóvenes han participado del Aquatianguis, de visitas guiadas en instalaciones de Japami y otros eventos relacionados con la promoción en el cuidado del agua.

De igual importancia está el trabajo conjunto con las empresas y el sector comercial, trabajamos en la campaña Mi mercadito, sí la cuida, y en el último periodo hemos participado de capacitaciones en empresas y diversos talleres en colaboración con el DIF municipal.

## **Emisiones y residuos sólidos**

Asumimos un importante compromiso como administración en la gestión integral de los residuos sólidos que se generan en nuestro municipio. Para ello hemos desarrollado un Plan de Regularización de nuestro sitio de disposición final con el objetivo de garantizar el menor impacto ambiental posible por el confinamiento de estos.

Para ello atendimos la recomendación ambiental PAOT-GTO-003/2020B ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (PAOT) mediante la elaboración del Estudio de Afectación Ambiental para el Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Irapuato, Guanajuato, en atención al procedimiento de evaluación de afectación ambiental que lleva a cabo la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (Smaot).

En el mismo tema, concluimos la elaboración de los Estudios Técnicos para la Integración del Plan de Regularización del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Irapuato, Gto., conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2023, los cuales llevamos a cabo en concurrencia 30-70 con el Fondo

para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM). Con estos estudios damos pasos hacia el cumplimiento de los criterios establecidos por dicha norma y estar en posibilidad de dar cumplimiento con la misma en tanto llega al fin de su vida útil y/o mientras se construye un nuevo relleno sanitario.

La innovación es parte de nuestra visión como administración por ello de manera conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (Smaot) seremos el primer municipio en el Estado de Guanajuato en contar con un Centro Regional de Gestión de Residuos CREAGTO-BIOMASA, que actualmente se encuentra en proceso de construcción y con el cual lograremos dar un aprovechamiento sustentable de los residuos orgánicos provenientes de podas y jardinería de nuestras áreas verdes urbanas públicas y privadas.

La participación ciudadana es sumamente importante en la búsqueda de un entorno más limpio y libre de contaminación, por ello fomentamos la concientización ciudadana en el reciclaje de residuos sólidos con tres campañas de acopio de residuos tecnológicos denominadas Reciclatrón, eventos con los cuales logramos acopiar más de treinta toneladas en este último año y más de 80 toneladas de estos residuos durante esta administración, con lo cual garantizamos un reaprovechamiento de hasta el 95 por ciento de sus componentes y evitar que sean desechados inadecuadamente.

Sumado a lo anterior dimos continuidad a la campaña permanente de acopio de pilas como un residuo peligroso que requiere un tratamiento especial, donde recolectamos 1 mil 290 kilogramos en los diversos contenedores instalados en los edificios públicos municipales, con un total de 3.48 toneladas durante toda esta administración.

Durante la temporada decembrina realizamos la campaña de reciclaje de árboles de navidad naturales, donde procesamos más de media tonelada de producto compostable, el cual fue utilizado como insumo en la producción de huertos urbanos, mejorador de suelo para reforestaciones y como sustrato en la producción de árboles nativos.

De manera conjunta con asociaciones y empresas llevamos a cabo dos jornadas de limpieza y recolección de residuos sólidos urbanos en el río Silao, donde se recolectó más de una tonelada de residuos sólidos, con ello dejamos libre de contaminación por residuos este espacio natural y promovimos el compromiso,

sensibilización y concientización hacia un entorno limpio y el cuidado del medio ambiente.

## **Protección animal**

A través de la Coordinación de Prevención, Atención y Protección Animal (CANI), se realizaron acciones de fortalecimiento del parque vehicular con la adquisición de un quirófano veterinario móvil, una unidad de traslado de perros y gatos y una camioneta utilitaria, además de la contratación de médicos veterinarios, inspectores de bienestar animal, un abogado y capturadores caninos.

Debido a lo anterior, logramos incrementar el alcance de los servicios veterinarios básicos que otorgamos a la ciudadanía, como esterilizaciones, asesorías veterinarias, desparasitación, vacunación, control de sobrepoblación canina y felina, así como la verificación de maltrato animal, para avanzar en la promoción de una cultura de dueños responsables de mascotas.

Con el Programa de Certificación de Colonias y Comunidades Responsables de sus Mascotas, promovemos el trato digno y respetuoso hacia los animales, con el desarrollo de acciones conjuntas con la ciudadanía en colonias como Las Heras y Las Américas, y en localidades como Valencianita y Pozo de Parras, donde realizamos actividades de esterilización vacunación antirrábica, desparasitación y la capacitación sobre el *Reglamento para la Tenencia y Protección de Animales de Compañía para el Municipio de Irapuato*.

A través de la línea 072, recibimos 10 mil 183 reportes ciudadanos por maltrato animal, presencia de perros agresores y en situación de calle. Para su atención, realizamos acciones de inspección de bienestar animal y captura en vía pública, con la promoción de una cultura de legalidad y respeto en la tenencia de mascotas.

Para avanzar en el control de la sobrepoblación de perros y gatos en situación de calle y reducir el riesgo de enfermedades transmitidas por animales, realizamos en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, 49 jornadas gratuitas de esterilización con más de 5 mil 478 cirugías; aplicamos 5 mil 805 vacunas antirrábicas, y más de 4 mil 379 tratamientos de desparasitación. Para evitar el maltrato animal y combatir el abandono de perros y gatos, con la colaboración de las Asociaciones Protectoras de Animales, promovemos en la ciudadanía el sentido humanitario a través de la adopción de mascotas.

Otra forma de maltrato animal es la venta irregular de mascotas, por lo que promovemos que el comercio de animales se realice en apego a los lineamientos

legales vigentes, y así garantizar el bienestar animal bajo supervisión veterinaria profesional.

Con la colaboración de la Secretaría de Salud, las Asociaciones Canófilas, la Universidad de Guanajuato y Colegio de Veterinarios, llevamos a cabo en la presente Administración Municipal dos Foros de Bienestar Animal, con la participación de más de quinientas personas, donde se presentaron ponencias y se plantearon estrategias para combatir el abandono de mascotas y proteger la salud pública.

Realizamos además seis Ferias de Bienestar Animal con una afluencia de más de 3 mil 500 personas, con la promoción de acciones de adopción, salud animal y la tenencia del trato digno y responsable a través de la difusión del *Reglamento para la Tenencia y Protección de los Animales de Compañía del Municipio de Irapuato*.

## **Cambio climático**

El cambio climático es un fenómeno al cual debemos poner puntual atención. Desde el ámbito local debemos contribuir a la suma de los esfuerzos globales para disminuir sus efectos, los cuales ya se ven reflejados en nuestro clima.

A fin de atender esta problemática global aprobamos con el apoyo del Ayuntamiento el Programa Municipal de Cambio Climático, derivado del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, cuyo objetivo es disminuir los riesgos resultantes de los posibles efectos del cambio climático y con ello promover el bienestar de la población.

Dicho programa marcará la pauta como política transversal e incluyente que promueve una planeación estratégica en temas como:

- Eficiencia energética.
- Manejo integral de los residuos sólidos urbanos.
- Uso de energías limpias y alternativas.
- Manejo adecuado de las áreas verdes.
- Optimización del sistema de transporte.
- Colaboración conjunta entre los diferentes sectores de la sociedad y los diferentes órdenes de gobierno.

Como parte de las acciones de adaptación al cambio climático logramos la instalación de tres sistemas comunitarios de cosecha de agua de lluvia con capacidad de almacenamiento de 10 y 5 mil litros en las localidades de Estancia del Copal y Santa Rosa Temascalatío, mismos que permitirán abastecer de agua

de manera sustentable a la población de dichas comunidades, con esta acción beneficiamos a 762 habitantes de la comunidad. De igual forma, uno de estos sistemas de 10 mil litros fue instalado en el Albergue Infantil de Irapuato en apoyo a población vulnerable, el cual tiene una población de 40 niños.

Con estas acciones sumamos un total de siete sistemas de cosecha de agua comunitarios durante la presente administración, con los cuales se logra un aprovechamiento anual de más 1 millón y medio de litros de agua de manera sustentable.

La administración sustentable del territorio es nuestra responsabilidad por ello a través de los procesos de gestión ambiental establecemos ordenamientos para el adecuado funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios, así como de obras e intervenciones ambientales en la zona urbana de nuestro municipio.

Emitimos un total de tres resoluciones en materia de evaluación del impacto ambiental y 152 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental, además emitimos un total de 199 autorizaciones en materia de impacto ambiental municipal.

Dimos puntual seguimiento al cumplimiento ambiental de las diversas unidades económicas a través de nueve operativos de inspección ambiental en diferentes puntos de la ciudad a fin de verificar que cuenten con sus autorizaciones en materia de impacto ambiental, con la visita a 120 establecimientos, mismos que se encuentran en proceso de regularización para obtener su Autorización Municipal de Impacto Ambiental. Además, iniciamos cincuenta procedimientos administrativos de afectación ambiental por motivo de olores, ruido, vibraciones o descargas.

La educación es la base de la cultura ambiental, por ello somos conscientes que debemos establecer mecanismos para dar a conocer la realidad de nuestro medio ambiente y los efectos que se viven hoy en día por el fenómeno del cambio climático y brindar herramientas para convivir responsablemente con el entorno en el que vivimos.

Iniciamos la construcción del Centro de Educación Ambiental del Parque Irekua el recinto a través del cual pondremos en marcha la Estrategia Municipal de Educación Ambiental con Enfoque al Cambio Climático y que albergará el Simulador Global Interactivo mejor conocido como la Casa de la Tierra. Dicho equipamiento permitirá dar a conocer la situación en tiempo real del planeta tierra con datos obtenidos de los servidores de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacios

(NASA, por sus siglas en inglés). Dicho proyecto forma parte de los autorizados por el Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM) con una participación de recursos del 50 por ciento por el FOAM y 50 municipal.

Como parte de las acciones de educación ambiental adicionalmente llevamos a cabo 77 eventos como talleres de huertos, reciclaje de PET, farmacia viva, talleres reciclaje de papel, elaboración de macetas de papel, taller de composta, taller de separación de residuos, entre otros, con una atención a 4 mil 207 ciudadanos.

Implementamos el Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales en los edificios Desarrollo Municipal Siglo XXI, Parque Ecológico de Irapuato y el Instituto Municipal de la Vivienda de Irapuato a fin de establecer mejores prácticas en el uso de la energía eléctrica y con ello reducir el consumo eléctrico.

Obtuvimos cinco distintivos de buenas prácticas ambientales de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, para las direcciones generales de Servicios Públicos, Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, además del Imuvii.

De acuerdo con el monitoreo de ahorro de los edificios públicos municipales en los que ya hemos instalado sistemas de paneles solares hemos obtenido beneficios.

### [Anexo 3.6](#)

La calidad del aire es un elemento indispensable para la salud pública de los irapatenses, para ello hemos dedicado especial atención en generar nuevos esquemas que propicien el compromiso de los ciudadanos, las empresas e instituciones en colaborar en el objetivo de reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Suscribimos el convenio Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire (Proaire) con la Smaot a través del cual se implementan acciones que favorecerán la mejor gestión de la calidad del aire en nuestro municipio de manera alineada a las políticas ambientales estatal y federal en este rubro.

Implementamos el Programa Aire Limpio Irapuato por medio del cual promovemos las acciones para el mejoramiento de la calidad del aire en empresas, instituciones públicas y privadas con la adopción de políticas internas que permitan incrementar los espacios verdes que funcionan como sumideros de carbono, además de fomentar el cumplimiento normativo en materia de emisiones así como campañas de sensibilización internamente que incrementen el compromiso de la población

hacia un aire más limpio en nuestra ciudad, a través de la participación de diez empresas e instituciones las cuales fueron reconocidas con el distintivo Aire Limpio Irapuato en el marco conmemorativo del Día Mundial del Aire Limpio 2024.

Atendimos la vigilancia de nuestro municipio en materia de quemas a cielo abierto y emisiones contaminantes con ocho operativos de detección de quemas activas e inactivas, en los cuales detectamos 35 quemas a cielo abierto.

Asimismo dimos atención puntual a 160 denuncias por quema a cielo abierto recibidas por los diversos medios de interposición tales como la línea de atención ciudadana 072, redes sociales u otros.

Dimos inicio a 25 Procedimientos Administrativos de Afectación Ambiental por infracciones tales como quema a cielo abierto de cualquier tipo de material o residuos sólidos o líquidos con fines de eliminación, quemas con fines de desmonte de uso pecuario y limpieza agrícola así como por abstenerse de realizar acciones de mantenimiento, cuidado, limpieza y retiro de material y/o residuos sólidos o líquidos en bienes inmuebles de propiedad privada que sean factor de quema a cielo abierto o contribuyan a la propagación de esta y se emitieron 25 multas por 974 mil 210 pesos.

Se realizó un operativo de quemas agrícolas en fecha 30 y 31 de julio del año en las localidades de Arandas, Cuchicuato, La Caja, La Sanabria, San Agustín de los Tordos, Paso Blanco, Aldama, en el que se detectaron varios puntos de quema a cielo abierto activas e inactivas, como combustible, principal residuos producto de las actividades agrícolas que se realizan en el lugar. Asimismo, se realiza una revisión constantemente en diversos puntos de la ciudad en conjunto con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial toda vez que ya se tiene identificado el mapa de calor de esta ciudad.

En conjunto con el sector ladrillero de la ciudad de Irapuato y la Smaot, realizamos mesas de trabajo con el objetivo de fortalecer la producción de ladrillo rojo en el municipio bajo procesos más ecológicos y limpios. Asimismo, se trabaja en la definición e identificación de predios potenciales que permitan reubicar en una primera etapa a los productores bajo un proyecto de reubicación y tecnificación del sector ladrillero de nuestro municipio.

Llevamos a cabo la vigilancia de las ladrilleras locales a fin de revisar su adecuado funcionamiento y evitar impactos negativos a la calidad del aire por utilización de combustibles no permitidos.

De manera diaria, realizamos el monitoreo de la calidad del aire de nuestra ciudad mediante la consulta remota de las estaciones de monitoreo establecidas en los diversos puntos de la ciudad, con ello generamos un enlace en nuestra página oficial [www.irapuato.gob.mx/sustentabilidad](http://www.irapuato.gob.mx/sustentabilidad) para informar la calidad del aire y en su caso prevenir a la población de los riesgos potenciales a la salud con motivo de concentraciones de contaminantes en la atmósfera en niveles elevados.

Nos distinguimos como una ciudad que cumple en la verificación vehicular, nos encontramos entre los cinco municipios del país con mayor porcentaje de cumplimiento con un 67.99 por ciento de los 46 municipios del estado por encima de los municipios que integran el corredor industrial. Esto es un indicativo del compromiso y responsabilidad social de la población en aras de mantener una calidad del aire satisfactoria en beneficio de todas y todos.

## **Control Territorial**

Hoy es un hecho la creación del primer *Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, mediante el número 243, Tomo CLXI, Año CX, Tercera Parte, en fecha 6 de diciembre del 2023; después de un largo y exhaustivo proceso de análisis, revisión y validación, resultado de un trabajo en equipo, en aras de la inclusión ciudadana.

Se trabajó en conjunto con expertos en el tema, que incluyen a los colegios de profesionistas en las ramas de la arquitectura, ingeniería civil, valuación y del agua; con la atención de más de doscientas aportaciones por parte de estos. De igual manera, se realizaron más de quince mesas de trabajo para atender observaciones jurídicas.

Lo anterior con el objetivo de hacer realidad y convertir esta iniciativa en un reglamento vigente, que facilite diversos trámites, en beneficio la simplificación tanto en la gestión de trámites, como en los procesos de urbanización, además de promover y obligar la actualización de normas técnicas necesarias para el crecimiento territorial ordenado, que ya se encuentran en etapa de estudio, modificación y análisis con grupos de trabajo, lo que representa un paso importante para la normativa municipal.

Esta reforma de la normativa urbana es un paso importante para que las personas puedan obtener sus permisos de manera más clara, rápida y eficiente a través de la implementación de las líneas de gestión que nos ayudan a que la ciudadanía en general pueda identificar de una manera más clara las gestiones que desea realizar para lograr su proyecto.



El trayecto a una mejor normativa trajo consigo uno de los múltiples beneficios con la publicación del *Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, en el que se señala la obligación de la creación de las Normas Técnicas, específicamente la relativa a la zonificación, las características y especificaciones de los usos y destinos de suelo en el Municipio.

Tiene por objeto establecer el conjunto de especificaciones técnicas y de procedimiento para formular y administrar la planeación y el ordenamiento territorial de los centros de población, a través de los programas de desarrollo urbano, así como la utilización de las edificaciones y sitios afectos al patrimonio arquitectónico y urbano del Municipio.

De igual manera se dio origen al proyecto normativo referente a la Norma Técnica relativa a la protección, mejoramiento y conservación de la zona del patrimonio cultural del Centro Histórico, fachadas e imagen urbana, la cual promoverá el cuidado, la mejora y conservación de edificaciones y zonas con valor cultural en el municipio.

Además de fijar los lineamientos conforme a los cuales los propietarios o poseedores de inmuebles ubicados en el Centro Histórico, darán protección y conservación a las construcciones con valor cultural además de fijar las disposiciones para asegurar la calidad y mejoramiento de su imagen urbana, a fin de mantener el equilibrio ecológico y preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, al conservar sus valores históricos y culturales, a través de obras de mantenimiento, restauración, revitalización y puesta en valor.

En seguimiento al avance del reglamento, nos obliga a la creación de una norma, relativa a las especificaciones técnicas para las construcciones, que tiene como beneficio definir las acciones que pueden obrar sobre las construcciones, así como sus posibles efectos sobre ellas y la forma de tomarlos en cuenta para fines de diseño estructural.

Para continuar con el impulso que produjo esta reforma, creamos el proyecto de norma técnica municipal complementaria del Reglamento del Código Territorial, para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, relativa a las especificaciones técnicas para los fraccionamientos y desarrollos en condominio.

Tiene como principal función proveer la exacta aplicación del reglamento mencionado, mediante el establecimiento de procedimientos y reglas tanto de diseño como de urbanización a las que deberán sujetarse los proyectos y obras

de los fraccionamientos y desarrollos en condominio, que dan como resultado un desarrollo ordenado de los asentamientos humanos, lo cual requiere de la modernización del marco jurídico que norme y controle la autorización de las actividades relacionadas con el uso, comercialización, control, administración, inspección y vigilancia de los fraccionamientos, sus normas básicas, lotificación, subdivisión y relotificación de predios públicos y privados, cualquiera que sea su régimen de propiedad.

En este mismo orden de ideas con la creación del reglamento, surge la necesidad de la creación de la Norma Técnica de Diseño Estructural, a través de la cual, orienta hacia la existencia de un pluralismo valorativo de carácter técnico-jurídico, e inclusive social en el marco jurídico, en la determinación del modo en que debe regularse las gestiones en materia urbana en el marco de la construcción, dicho precepto en su contenido indica especificaciones en diseño estructural. Esta norma se encuentra en etapa de estudio, modificación y análisis para su posterior, validación y aprobación por el Ayuntamiento.

Creamos la Norma de la Intervención en la vía pública para un correcto y regulado proceso de verificación y aplicación normativa en la afectación de las vialidades.

En lo que respecta a esta norma, se encuentra en etapa de estudio, modificación y análisis con grupos de trabajo, para su posterior validación y aprobación por el Ayuntamiento, y representa un paso esencial para la normativa municipal, para su exacta y correcta aplicación y así, se otorguen un mejor y mayor servicio a la ciudadanía, resultado de un trabajo transversal y en equipo.

El desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente son una de las prioridades que actualmente tenemos en esta administración, pues con ello buscamos generar entornos que nos permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Por ello implementamos un programa integral para la asignación de destinos de bosques urbanos en áreas verdes de donación, cuyo destino no se haya considerado al momento de su autorización.

Actualmente se tienen detectados cinco desarrollos habitacionales, en donde se pretende poner en marcha este programa ambiental con el cual además contribuir al cuidado del medio ambiente, se busca fomentar en la ciudadanía el sentido de pertenencia y responsabilidad ambiental al ofrecer espacios recreativos y de esparcimiento a la población.

Derivado de ello, se realizó una búsqueda para identificar los fraccionamientos habitacionales, los cuales de acuerdo con sus características cumplen con los espacios para la implementación de este programa:

1. El Milagro.
2. Reforma.
3. Balcones de Floresta.
4. Residencial Floresta.
5. San Miguelito El Zapote.

La asignación de estos destinos de bosques urbanos en áreas verdes del municipio representa un paso significativo hacia un futuro más verde y sostenible, por lo que se trabajará incansablemente para expandir y consolidar este programa, lo que asegura un entorno saludable y vibrante para las generaciones presentes y futuras.

Para garantizar un entorno armónico y un desarrollo urbano ordenado logramos inspeccionar, supervisar y regularizar un total de 381 establecimientos que por su ubicación generan un impacto a su alrededor, de las cuales 132 se realizaron en el último año, lo que reduce las afectaciones a la ciudadanía. [Anexo 3.7](#)

En el último año, uno de los logros más significativos de nuestra administración ha sido la municipalización parcial o total de 27 fraccionamientos, de los cuales catorce de ellos llevaban más de 20 años sin recibir los beneficios y servicios básicos que implica este importante proceso. La entrega-recepción de estos fraccionamientos ha marcado un hito en la mejora de la calidad de vida de sus residentes, ya que asegura acceso a servicios municipales esenciales y la integración formal a nuestro municipio.

Logramos municipalizar en lo que va de esta administración dieciocho fraccionamientos que no contaban con su proceso concluido de entrega-recepción, los cuales son:

- |                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| 1. El Guayabo.               | 8. Lotificación Punto Verde.     |
| 2. Villas del Sur 2da Etapa. | 9. Las Águilas.                  |
| 3. La Giralda.               | 10. CAPI.                        |
| 4. Diamante Residencial.     | 11. Quinta del Magisterio.       |
| 5. Centenario.               | 12. Santa Fe Segunda Sección.    |
| 6. Colón 3ra Sección.        | 13. Los Huertos.                 |
| 7. El Colonial.              | 14. Punto Verde Segunda Sección. |

## En el presente año:

1. Jardín de Valle Verde.
2. Las Pérgolas.
3. Palma de Mallorca Tercera Etapa.
4. Hacienda Colón.

De igual forma realizamos entregas parciales respecto a la red de alumbrado público de los siguientes fraccionamientos:

1. Villas de Irapuato Tercera Sección.
2. Urbi Villa del Rey.
3. San Marino.
4. Valle Real 3.
5. Trento.
6. Piamonte.

## En este año los desarrollos:

1. Puerta Diamante 1.
2. Puerta Diamante 2.
3. Palma de Mallorca Tercera Etapa.
4. Hacienda Colón.

## GeoUrbani

Implementamos la plataforma GeoUrbani, en la cual convergen diez dependencias municipales, que permite atender, facilitar, ordenar, coordinar y solventar las autorizaciones para el crecimiento de nuestro municipio, gestionadas desde cualquier parte del mundo, referentes a grandes proyectos de inversión, fraccionamientos y desarrollos en condominio, lo que nos permite reducir en un 60 por ciento el tiempo de respuesta.

Capacitamos a 63 usuarios de 37 empresas de las cuales 23 son agregadas recientemente con proyectos de inversión en Irapuato. Gracias a ello 36 proyectos ya se encuentran activos en la plataforma de los cuales 29 de ellos se generaron en el actual periodo de la administración, con el objetivo de reducir la línea de gestión de fraccionamientos, desarrollos en condominio y grandes proyectos.

En relación con la línea de gestión para los nuevos fraccionamientos y/o desarrollos en condominio, ha sido un pilar esencial en la modernización de los procesos de

autorización de nuevos desarrollos habitacionales, pues ha permitido optimizar su planificación, al trabajar de manera más eficiente, coordinada y transparente entre el desarrollador y las dependencias que en ella participan.

Actualmente se cuenta con un total de dieciocho desarrollos habitacionales nuevos, que han iniciado su línea de gestión mediante esta plataforma.

- |                                      |                            |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 1. Cima del Rey.                     | 10. Las Charcas.           |
| 2. Las Acacias.                      | 11. Puerta de Ensueño.     |
| 3. Ounet.                            | 12. Quinta Victoria.       |
| 4. Luxor.                            | 13. Kirea.                 |
| 5. Astoria.                          | 14. Garten.                |
| 6. Villa Asturiana.                  | 15. Cuarto Cinturón.       |
| 7. Residencial Centrika.             | 16. Ampliación Smart Park. |
| 8. Castro del Río VI Etapa, Fase II. | 17. La Palma.              |
| 9. La Nopalera.                      | 18. Stain Suites.          |

Se suman cinco desarrollos habitacionales, los cuales de acuerdo con las autorizaciones obtenidas iniciaron su proceso de manera tradicional, sin embargo, al conocer los beneficios que se tienen con la implementación de esta herramienta, solicitaron la integración de su expediente a esta plataforma y son:

1. Real de Rancho Grande.
2. Sabira.
3. El Guayabo II.
4. Castro del Río VI Etapa.
5. Fase I Calestra.

Las empresas comerciales tampoco se han quedado atrás. Actualmente, se gestionan catorce proyectos dentro de nuestra herramienta. Compañías destacadas como OXXO, Walmart, Procter & Gamble, Tiendas Bara utilizan GeoUrbani para llevar a cabo la gestión de sus proyectos.

GeoUrbani nos ayuda a la atracción de empresas ya que con la simplificación administrativa y la opción de realizar la gestión a distancia pensamos de manera global y actuamos para atraer inversiones a nuestro municipio, lo que se refleja en una mayor generación de empleos en el municipio.

De igual manera esta plataforma nos ha ayudado a reducir el déficit de vivienda con el que cuenta el municipio. De acuerdo con información del Infonavit, ahora a partir de la implementación de Geourbani se ha incrementado el número de

fraccionamientos y desarrollos en condominio, los cuales amplían la oferta de vivienda.

Incorporamos la tecnología de drones, que ha sido fundamental para identificar las necesidades puntuales de servicios públicos en las localidades, colonias y asentamientos de Irapuato. Esto nos permite generar una base de datos geográfica más completa y precisa.

Realizamos 34 vuelos tecnología de vanguardia de drones para la inspección. Dichos vuelos nos permiten proporcionar un mejor servicio de supervisión a la ciudadanía, con ello abarcamos una mayor superficie de territorio municipal, en un menor tiempo y con mejores resultados.

Las ciudades inteligentes utilizan con visión de gobierno innovador y eficaz las herramientas tecnológicas, en Irapuato implementamos los recorridos aéreos con innovación en la logística de la verificación en invasiones de restricciones federales, en medidas de seguridad y asentamientos irregulares.

El cambio climático afecta a todos los países de todos los continentes, por lo que una de las necesidades esenciales es la de aprovechar los recursos asignados y el uso de la tecnología, por lo que toma gran importancia el uso de la firma electrónica y las plataformas de certificación y seguridad.

Estas acciones nos permiten cuidar del medio ambiente, contribuyendo un poco a la disminución de la deforestación y la contaminación.

Certificamos a 54 servidores públicos con la firma electrónica emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, lo que nos permite estar preparados en la disminución del uso de materiales para la emisión de permisos o autorizaciones.

Durante la actual administración emitimos 11 mil 968 documentos a la ciudadanía que consisten en permisos, autorizaciones e informativos de gestiones recibidas, de los cuales 10 mil 906 documentos se emitieron con el uso de la firma electrónica y con ello se logra reducir el uso de insumos de papelería e impresión, al abarcar el 91 por ciento de alcance de uso de la tecnología.

La firma electrónica nos ayuda a ser más eficaces, debido a que los procesos electrónicos son más organizados y nos permiten agilizar procesos. De igual manera estos documentos aportan seguridad ya que son menos propensos a

robos o pérdidas que implicarían al usuario volver a acudir para la reimpresión de sus documentos.

De las 848 obras autorizadas llevamos a cabo la supervisión al cumplimiento de las responsabilidades de 123 peritos responsables de obra.

Es útil para hacer eficiente el trabajo de la dirección ya que los peritos coadyuban en la supervisión de obra además de dar cumplimiento a las responsabilidades que estos tienen.

Es transparente porque responde a la necesidad de calidad, seguridad y habitabilidad que se requiere en el patrimonio inmobiliario en el que invierte la ciudadanía.

Es incluyente debido a la política de gobierno ampliado, forma ciudadanos y profesionistas con disposición y capacidad de autorregularse, para cambiar el modelo de verificación urbana de las construcciones, en donde juntos ciudadanía y gobierno asumen su responsabilidad.

Es estratégico ya que aplica la innovación en la política pública para el control del territorio desde la participación ciudadana y la formación de una cultura en el interés de la construcción de una mejor ciudad.

Con nuestro gobierno ampliado se lograron alianzas estratégicas con los colegios de arquitectos, profesionales de la arquitectura e ingenieros civiles de Irapuato.

Del resultado de este ejercicio se obtendrán los peritos que cumplen con sus obligaciones, los que pueden mejorar, así como aquellos que no cumplen y estarán sujetos a un proceso de revisión.

Con estas acciones garantizamos construcciones seguras y de calidad, se promueve una responsabilidad compartida y fortalecer las alianzas estratégicas con profesionales del sector.

Buscamos preservar el patrimonio histórico de la ciudad, y en conjunto con el Colegio de Valuación y de Arquitectos del Municipio de Irapuato, realizamos el Taller de Mayor y Mejor Uso de Inmuebles Catalogados en el que participaron sesenta agremiados y desarrollaron seis estudios. Este año, contratamos catorce estudios más, que buscan preservar restaurar y reactivar la Zona Centro y Barrios Históricos.

En el ámbito de la participación ciudadana municipal, vale la pena destacar el programa Croquiseros Urbanos. En este sentido, cien irapuatenses participaron activamente, con bocetos de diversos puntos de la ciudad en los festivales de intervención urbana llevados a cabo en diciembre de 2023 y mayo de 2024. Esta iniciativa no solo fomentó la participación de la comunidad, sino que también contribuyó significativamente a la revitalización del espacio urbano y en la apropiación de este.

A través de visitas de inspección, se revisó el estado de cada uno de los 112 espectaculares que se encuentran en la zona urbana, con el fin de valorar las condiciones, con el retiro de 23 anuncios que representaban un peligro para la ciudadanía y habitantes aledaños a las estructuras.

Con estas acciones disminuimos el riesgo de que estas estructuras en mal estado puedan ocasionar accidentes al desprenderse alguna parte de esta.

Realizamos un total de 55 operativos en donde se hizo el retiro de 845 pendones y objetos colocados en banquetas y arroyos viales, con el fin de mejorar la imagen urbana, así como para garantizar la accesibilidad en los espacios públicos, lo que suma 2 mil 145 acciones realizadas durante la administración para mantener los espacios públicos libres y accesibles.

En seguimiento a las acciones que implementamos durante esta administración para la limpieza, acomodo y retiro de la infraestructura de telecomunicaciones, de manera conjunta con las empresas de telecomunicaciones, se llevaron a cabo 64 operativos sobre las vías primarias de la ciudad, puntos estratégicos en donde se realizó la mejora de la imagen urbana, así como se complementaron los trabajos de obra pública al realizar la canalización del cableado aéreo a subterráneo.

Realizamos también la supervisión de reinstalación o reacomodo del cableado en puntos donde la infraestructura sufría alguna afectación, debido a algún siniestro vial, colapso de esta debido a la intemperie o las condiciones climáticas, con el objetivo de contribuir a la mejora de la imagen urbana y evitar riesgos a la integridad y patrimonio de los ciudadanos irapuatenses.

## **Movilidad**

En Irapuato, hemos implementado una transformación significativa en la movilidad urbana, enfocándonos en proteger a los más vulnerables: peatones y ciclistas. Para ello, hemos creado un área especializada de auditorías viales, que evalúa la movilidad para asegurar que sea apropiada, fluida y segura. Las auditorías de seguridad vial son cruciales para crear caminos más seguros para todos los



habitantes, al garantizar que los caminos existentes y futuros cumplan con los criterios óptimos de seguridad.

Hasta la fecha, hemos llevado a cabo 22 auditorías viales, demostrando nuestro compromiso con la mejora continua de nuestra infraestructura de movilidad:

1. Blv. Paseo Solidaridad esq. Cuarto Cinturón Vial.
2. Av. Ignacio García Téllez–Instituto Magno.
3. Blv. Mariano J. García esq. Malinalco.
4. Calle San Ángel.
5. Blv. Del Bosque esq. García Téllez.
6. Paseo Mirador del Valle-Secundaria TEC
7. Blv. Paseo Solidaridad esq. Los Arcos.
8. Av. Jardín, Col. Purísima del Jardín.
9. Calle Teresa de Calcuta, Villas de Bernalejo.
10. Calle Leandro Valle.
11. Estacionamientos CentroHistórico.
12. Cuarto Cinturón Vial, La Giralda.
13. Av. Las Plazas – Profeco.
14. Ciclovía av. Guerrero.
15. Ciclovía av. Arandas.
16. Blv. Mariano Abasolo esq. Las Águilas.
17. Av. Camino Real de Guanajuato.
18. Calle Jesús Yuren.
19. Av. De la Reforma, Hospital general.
20. Blv. Torres Landa, CAISES Colón.
21. Villas de Irapuato, Club Santa Margarita.
22. Calle Embotelladores y reconfiguración de sentidos de calles.

Irapuato se destaca como un modelo de movilidad incluyente, segura y sustentable, con un fuerte enfoque en la prevención de accidentes y la promoción de la cultura vial.

La Coordinación de Movilidad Incluyente, Segura y Sustentable, creada el 22 de octubre de 2022, se encarga de promover una movilidad segura y sustentable a través de actividades y talleres. Su estructura y acciones abarcan:

1. Seguridad: Desarrollo de condiciones que eviten daños físicos, psicológicos o materiales.
2. Inclusión: Garantía de que todas las personas ejerzan sus derechos y aprovechen sus habilidades.
3. Sustentabilidad: Técnicas para una prosperidad económica sostenida y protección de los sistemas naturales.

Se han realizado varios foros educativos y programas de concientización foros para fomentar la cultura vial y la prevención de accidentes:

- Foro Estatal y Nacional Vialidades Seguras y Accesibles para Usuarios Vulnerables con 1 mil 800 asistentes.
- Foro En Recuerdo a las Víctimas de Accidentes Viales de Tránsito y otros eventos con una significativa participación.

**CON PASO  
FIRME POR EL  
DESARROLLO  
SOCIAL Y  
HUMANO**

Las ciudades son comunidades de personas que se interrelacionan, sueñan, crean y prosperan. Y la nuestra es una comunidad de gente noble y sincera que construye con generosidad un valioso legado.

Es por lo que desde 2021 este gobierno municipal ha puesto al servicio de todas las familias irapuatenses, para ser parte de sus sueños y cambiar sus vidas.

Sabemos que cada habitante posee habilidades y talentos que nos hacen más fuerte como sociedad y municipio. Y en desarrollar esas capacidades, radica nuestra verdadera fuerza.

Desde las distintas áreas de gobierno, impulsamos a los emprendedores para que sean un motor económico, laboral y humano. También dotamos de herramientas a quienes de manera independiente pueden desempeñar una actividad productiva. Y creamos redes colaborativas para que nadie se quede atrás, al formar círculos virtuosos entre industria, empresa y sociedad.

Como nunca, facilitamos la apertura de negocios y generamos las condiciones para una mayor inversión público-privada, porque sabemos que detrás de cada esfuerzo la vida de una familia puede cambiar con un empleo mejor remunerado, el éxito de un comercio o una acción de gobierno.

Hemos estado cerca de los ciudadanos para escucharlos y atender con oportunidad sus necesidades. Audiencias públicas, brigadas de servicios, presencia territorial y un centro de atención telefónica permanente, son algunos de los mecanismos que nos permitieron beneficiar a miles de irapuatenses, tanto en la zona urbana como en las comunidades.

Atención que se brinda desde cada departamento o área de gobierno, porque nuestro compromiso es situar a las personas como el centro de nuestras decisiones.

La empatía y la solidaridad son dos de nuestros pilares fundamentales para lograr la justicia social en el municipio, porque muchas familias se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y desventaja.

Para que nadie se quede atrás, establecimos distintos programas que nos permitieron impulsar el desarrollo integral y humano de miles de familias que poco a poco mejoran sus vidas y las transforman, en un ambiente de reconocimiento, felicidad y plenitud.

Desde el primer día fuimos instruidos para fortalecer y a incrementar la identidad de las y los irapuatenses. Los efectos de la pandemia mundial del Covid-19 mermaron el ánimo de la población y era imperante recordar la grandeza de nuestra historia y linaje.

Junto a muchos grupos de comerciantes, artistas, empresarios y sociedad civil, hemos desarrollado una intensa agenda de actividades para rendir homenaje a nuestra identidad, al destacar la riqueza cultural y el patrimonio muy valioso.

De 2021 a la fecha, logramos no solamente despertar el orgullo de la población, sino el reconocimiento y la admiración de turistas y visitantes.

Como nunca, Irapuato incrementó su oferta de actividades culturales, deportivas y comerciales para el gozo y disfrute de todos los habitantes, posicionándonos como un destino de calidad, amable y seguro.

Hoy, cada irapuatense sabe que nuestra ciudad y sus comunidades son motivo de riqueza y orgullo, sentimientos que sin duda aumentan la pertenencia, nos permiten vivir unidos y avanzar hacia el futuro.

Nuestra historia y patrimonio, nuestras fiestas y tradiciones, nuestro andar y legado son ahora el motor de una felicidad que nos impulsa y engrandece, que dinamiza nuestra economía y acrecienta nuestro porvenir.

## **Familia**

A través de la perspectiva familiar, reconocemos el valor que las familias tienen en la sociedad y entendemos a las mismas como sujetas de derechos, por ello las protegemos, promocionamos, fortalecemos y apoyamos. Derivado de lo anterior y con el compromiso de atender a todas las familias del municipio, ratificamos en el mes de mayo nuestra permanencia en la Red de Ciudades Adheridas a la Declaración de Venecia por tercer año consecutivo.

La dinámica familiar está en constante movimiento y las acciones de nuestro gobierno deben atender cada una de sus necesidades a través de una política pública integral y transversal, por eso, realizamos el diagnóstico situacional a través de la aplicación de la Encuesta de Dinámica Familiar (Edifam), en el que entrevistamos a 667 familias del municipio a través de un cuestionario que nos permite enfocar la política pública en la problemática real de las familias.

En este sentido, también obtuvimos la Insignia Plata de Planet Youth, que es un reconocimiento a los espacios de trabajo en los que sus colaboradores promueven

estilos de vida saludables al mejorar sus condiciones y que tienen el compromiso de crear entornos comunitarios adecuados para el desarrollo positivo de niñas, niños y adolescentes.

Este tipo de acciones nos posiciona como referente a nivel nacional como municipio pionero de políticas públicas con perspectiva familiar.

El cuidado de la salud mental permite alcanzar el bienestar emocional, personal y social para mejorar nuestra calidad de vida; a través de la orientación, intervención o en su caso, la canalización oportuna, el Sistema DIF, permite atender las necesidades emocionales de las y los usuarios en situación de vulnerabilidad.

Promovemos habilidades adaptativas en los usuarios que han recibido la atención psicológica, tales como la toma de decisiones, resolución de problemas, habilidades sociales y de interacción para favorecer su autonomía.

Otorgamos a los ciudadanos servicio psicológico de calidad a un bajo costo, con la atención de más de quinientos irapuatenses durante estos tres años de administración, lo cual representa más de 2 mil intervenciones que han logrado un cambio positivo en el entorno de las familias de los ciudadanos.

Recorrimos distintos puntos de nuestra ciudad para visitar domicilios y atender cada una de las solicitudes que nos hacen llegar a la Coordinación de Psicología, para intervenir de manera integral y objetiva las necesidades de los ciudadanos irapuatenses.

Trabajamos de cerca con las familias al acompañarlas y darles contención; durante este tiempo, tuvimos la oportunidad de conocer las interacciones familiares, los patrones de adaptación, las prácticas de crianza y los estilos de vida, lo que nos permite generar acciones focalizadas que atiendan las necesidades reales de la ciudadanía.

También, fortalecemos los factores protectores en la familia, al identificar oportunamente los factores de riesgo y actuamos de manera oportuna para prevenir situaciones de riesgo en las familias a través de estas visitas domiciliarias.

Convencidos de que la familia es el pilar fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros, específicamente de las niñas, niños y adolescentes, apoyamos con contenciones psicológicas a los miembros de las familias, que reciben la asistencia necesaria para poder asumir

plenamente sus responsabilidades y propiciar el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los miembros de la familia con las niñas, niños y adolescentes.

Con el objetivo de promover y facilitar la convivencia paterno-filial en los casos que se establezca un régimen de convivencias en pro del interés superior de las niñas, niños y adolescentes irapuatenses y, en el entendido de que la familia es la base de toda sociedad para lograr que el tejido social permita una convivencia basada en la protección del núcleo familiar y el entorno, obtuvimos lo equivalente a 800 mil pesos empleados para fortalecer al equipo de la Procuraduría Auxiliar con cinco psicólogos especialistas que ayudan a definir e implementar técnicas, métodos y modelos de atención además de sugerir las acciones para el mejor desarrollo de la vinculación entre los padres-madres e hijos o hijas; en ese sentido, se ha incrementado exponencialmente el número de convivencias brindadas, terapias psicológicas y sesiones de escucha de menores.

Dignificamos también, el espacio destinado para realizar las convivencias supervisadas con una ludoteca que cuenta con extensa variedad de materiales interactivos, didácticos (colores, crayolas, hojas, barras adhesivas, plumones, cuadernillos para colorear, entre otros), juegos de mesa como de interacción infanto-juvenil, mobiliario (escritorios, sillas y mesas, entre otros), equipos electrónicos (computadoras, impresora), lo cual permite establecer estrategias de intervención psicológica en un espacio neutro, imparcial, digno y seguro que permita a quienes asiste el derecho a la convivencia, llevar a cabo encuentros con sus hijos e hijas en un ambiente que promueva los vínculos filiales sanos.

La labor realizada en la utilización objetiva y minuciosa de este recurso propone una alternativa de atención, apoyo y contención a las familias implicadas en los conflictos derivados por el rompimiento o fractura de los vínculos familiares detonados por la separación o divorcio de los padres. Las conclusiones emitidas por los equipos que integran esta área del Sistema DIF Irapuato, no revisten únicamente la importancia de la psicología, sino que, además, de total imparcialidad en los asuntos que son sometidos a su consideración, lo que evidentemente apuntala en el auxilio de la administración de justicia, además de ofrecer posibles soluciones que permitirán a las familias involucradas resolver sus conflictos a través de procesos alternativos, al facilitar a los jueces sólidos elementos para la toma de decisiones, al allegar información que les otorgue elementos de convicción como apoyo a sus determinaciones en la resolución de los asuntos de su competencia y, de igual manera, dar servicios de excelencia, todos ellos con el propósito de contribuir al bienestar social.

A través de la Unidad de Atención Integral a la Violencia (UAIV) del Sistema DIF Irapuato, unificamos las actividades y las atenciones de los dos Centros Multidisciplinarios de Atención Integral de la Violencia (Cemaiv) lo que nos permite atender con mayor puntualidad las necesidades de las familias que buscan fortalecerse.

## **Asistencia Social**

Durante este año, entregamos 1 mil 742 apoyos en especie, lo que suma 5 mil 782 apoyos durante toda la administración, en sillas de ruedas, atención médica, medicamentos, material de curación, apoyo de servicios funerarios, diálisis, camas hospitalarias, corsés ortopédicos, hemodiálisis, despensas, pañales, bastones, muletas, andaderas, lentes, bolsas de colostomía, prótesis inferiores, prótesis oculares, boletos de autobús para recibir atención médica programada, vinculaciones para cirugías oculares, reconstructivas, auditivas, aparatos auditivos, todo para personas en situación de vulnerabilidad.

Canalizamos este año a 480 personas a servicios profesionales como psicología, oftalmología, otorrinolaringología, terapia de lenguaje, en este último año, quienes obtienen un costo preferencial al ser referidos por el Sistema DIF y al contar con su estudio socioeconómico.

En el Sistema DIF, conocemos de la necesidad e importancia de acompañar a familiares enfermos, por ello, apoyamos a más de cuatrocientos familiares de pacientes enfermos en hospitales, como el IMSS, Hospital General, Hospital Materno Infantil y clínicas privadas aledañas a la Estancia DIF, la cual cuenta con dormitorios para hombres y mujeres, cocina y lavandería para atender su higiene personal y contar con resguardo de la intemperie.

Resulta importante resaltar que a través del Sistema DIF y en vinculación con la Asociación Vivir Mejor Irapuato A.C. (Vimeji), gestionamos cuarenta cirugías de cataratas, beneficiamos a más de cien personas durante los 3 años, que además de que mejoran la visión del paciente, permiten que mejore su calidad de vida.

En coordinación con el Instituto Guanajuatense para la Discapacidad (Ingudis) y el Instituto de la Beneficencia Pública, realizamos dos jornadas de adaptación y entrega de auxiliares auditivos unilateral y bilateral en beneficios de más de 150 personas con aparatos auditivos.

A través del Programa de Atención Alimentaria, durante esta Administración y en colaboración con Gobierno del Estado, contribuimos a la disminución de la

pobreza alimentaria al entregar más de 3 millones de raciones de alimentos, poco más de un millón por año, en las modalidades desayunos fríos, calientes, atención a grupos prioritarios y primeros mil días; en beneficio de 6 mil 153 personas, localizadas en Centros de Atención Infantil, Casas de Cuidado, planteles educativos y organizaciones de la sociedad civil, actualmente contamos con ochenta espacios de participación social.

Resulta importante resaltar que iniciamos operaciones con los desayunos de atención alimentaria modalidad caliente en las localidades de Purísima de Covarrubias, Paso Blanco, La Trinidad de Temascalatío y San Nicolás de Temascalatío, en beneficio de niñas y niños en etapa escolar primaria.

Además de alimentar a la población, en este año, creamos y estrechamos lazos de colaboración entre los beneficiarios y el Sistema DIF, ya que de manera participativa los comités de treinta comedores de atención alimentaria modalidad caliente, se suman para cocinar y alimentar 1 mil 955 niñas y niños, a quienes entregamos loncheras para que sus alimentos se conserven calientes, con la finalidad de fortalecer y promover hábitos alimenticios saludables para mejorar el rendimiento académico en los beneficiarios.

- |                                 |                                      |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Vista Hermosa.               | 16. Comederito.                      |
| 2. Guadalupe Villa Cárdenas.    | 17. El Carrizalito.                  |
| 3. La Trinidad de Temascalatío. | 18. Rancho Nuevo del Llanito.        |
| 4. Nuevo Ejido de San Lorenzo.  | 19. El Conejo.                       |
| 5. San Antonio de Chico.        | 20. San Nicolás de Temascalatío.     |
| 6. La Sanabria.                 | 21. Tomelópez.                       |
| 7. Rivera de Guadalupe.         | 22. Potrero de la Noria de Camarena. |
| 8. Purísima de Covarrubias.     | 23. Adjuntas.                        |
| 9. Ojo de Agua de Bermúdez.     | 24. Paso Blanco.                     |
| 10. Noria de Camarena.          | 25. Rosario de Covarrubias.          |
| 11. Lo de Sierra.               | 26. El Copalillo.                    |
| 12. Guadalupe de Rivera.        | 27. Álvaro Obregón.                  |
| 13. La Garrida.                 | 28. Fonapho.                         |
| 14. El Encino del Copal.        | 29. Los Reyes.                       |
| 15. Comedero Grande.            |                                      |

Adicionalmente otorgamos 320 cofias y mandiles a los miembros de los comités responsables de la elaboración y la preparación de los alimentos; madres, padres de familia y voluntarios que forman parte de la misma comunidad.

Mediante estos programas contribuimos a un estado de nutrición adecuado en la población con condiciones de vulnerabilidad, que favorecen el consumo de



una alimentación nutritiva y suficiente, fortalecida por la educación nutricional y el aseguramiento de la calidad alimentaria para mejorar la nutrición de las y los beneficiarios.

En transversalidad con la Secretaría de Salud, Jurisdicción Sanitaria VI e IECA, obtuvimos la certificación en la NOM-251-SSA1 sobre Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios, en 65 de los 74 comedores en las modalidades atención alimentaria modalidad caliente, atención alimentaria a grupos prioritarios y centros de atención infantil.

Impactamos a más de 1 mil familias a través de orientaciones alimentarias con acciones prácticas en la selección, preparación y consumo de alimentos, mediante acciones y capacitaciones informativas, participativas con perspectiva familiar y comunitaria.

Gracias a la confianza de empresas como Lala, en los tres años entregamos 4 mil 95 litros de leche a más de trescientas personas de localidades rurales de El Copalillo, Guadalupe de Cárdenas, La Sanabria, San Nicolás de Temascatío, La Trinidad y Los Reyes, con el fin de mejorar y promover la alimentación correcta, así como apoyar la economía familiar.

Para el Sistema DIF es prioridad la sana alimentación de las familias, por lo que realizamos las gestiones necesarias para la edificación de un nuevo almacén de alimentos que cumpliera con todos los requerimientos indispensables para su funcionamiento, así como su equipamiento como lo es la cámara de refrigeración industrial, montacargas y apiladores, patines de piso, equipamiento que contribuirá a un manejo de calidad y eficiente en la distribución de insumos, este almacén inició actividades en febrero de 2024 y cumple con toda la normatividad requerida para la conservación y almacenamiento óptimo de los alimentos.

Además, con la inversión del municipio, renovamos tres cajas secas que albergan y protegen los insumos alimentarios, para mejorar y garantizar la recepción, entrega y traslado de estos.

En coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria apoyamos a la economía familiar de la ciudadanía Irapuatense, a través de programas básicos que ofrecen productos subsidiados, para poder ayudar a las necesidades de las familias quemás lo necesitan, mejorando la calidad de vida de 13 mil 636 ciudadanos.

Con la participación de los programas en 133 colonias y 95 localidades, en este periodo se benefició a 3 mil 654 familias con productos básicos tales como

calentadores solares, tinacos, leche líquida, pintura e impermeabilizante y electrodomésticos. [Anexo 4.1](#)

Convencidos de mejorar la calidad de vida de los irapuatenses que no cuentan con recursos económicos para atender los imprevistos y para que puedan continuar con sus actividades sin necesidad de que se endeuden, atendimos los requerimientos de los ciudadanos que nos realizaron peticiones de los temas alimentarios, equipos de cómputo, higiene, juguetes, línea blanca, materiales de construcción, material de salud, servicios funerarios, servicios médicos, transporte, uniformes y útiles escolares, apoyamos en este periodo a 3 mil 838 beneficiarios con una inversión de 2 millones 925 mil 208 pesos.

## **Red Móvil**

Implementamos el Programa Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario, donde impulsamos a las localidades a realizar una participación comunitaria, que contribuya a generar capacidades autogestivas para la familia y comunidad, en los tres años de esta administración atendimos 63 localidades rurales, donde se implementaron 9 mil 604 acciones como lo son:

1. Autocuidado.
2. Recreación y manejo del tiempo libre.
3. Gestión integral de riesgos.
4. Espacios habitables sustentables.
5. Alimentación correcta y local.
6. Economía solidaria.
7. Sustentabilidad.
8. Organización para la autogestión.
9. Paz.

Es de resaltar que se implementó por primera vez en localidades rurales la activación física, una de las acciones más efectiva contra la obesidad y una herramienta clave para prevenir enfermedades como las cardiovasculares, sesiones que abarcaron un promedio de 1 mil 500 horas en su totalidad de esta administración, con implementos como los fueron pelotas, ligas, mancuernas, conos, aros y bailes rítmicos.

Además, en el último año entregamos 625 paquetes de semillas, contabilizando 1 mil 860 paquetes de semilla para los huertos familiares en los tres años, mismos que fortalecen la economía familiar y la auto sustentabilidad, con su gran variedad de semillas otorgadas en sus quince tipos.

Con 1 mil 630 comales se generaron estufas ecológicas, que las usuarias de Red Móvil aprovecharon para disminuir el impacto económico del hogar, de una manera más sustentable.

Mediante las Brigadas de Servicios DIF, en los tres años atendimos a 35 mil 163 personas, que recibieron atención médica, dental, registro extemporáneo, expedición de cerca de 14 mil actas de nacimiento y 144 registros de personas, asesorías jurídicas, atención de dependencias municipales, estatales y federales, con el objetivo de tener un gobierno de servicios gratuitos y cercanos.

Otorgamos 1 mil 944 constancias a personas que se capacitaron en talleres que son un medio alternativo para generar un ingreso económico familiar, de auto empleo, un oficio alternativo o simplemente una terapia ocupacional en tiempos de familias multi estresadas.

Los talleres los impartimos en las instalaciones de DIF Vasco de Quiroga y Torres Landa y también acudimos a las localidades con capacitaciones para que nadie se quede atrás, actualmente contamos con siete talleres de capacitación.

1. Corte y Confección.
2. Belleza.
3. Uñas.
4. Mixología.
5. Manualidades.
6. Globoflexia.
7. Primeros Auxilios.

## **Unidos, nadie se queda atrás**

Como Sistema DIF tenemos claro que, para atender las necesidades de mayor población necesitamos estrechar lazos con nuestros aliados estratégicos como las empresas, instituciones educativas, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, personas físicas y voluntariado, como muestra de ello, estos tres años, firmamos 75 acuerdos de colaboración para participar de manera activa con cada uno de ellos.

Gracias a nuestros aliados estratégicos, en nuestra campaña Regalando Sonrisas, durante este año apadrinamos a 363 niñas, niños y adolescentes, un total de 778 apadrinamientos bajo resguardo y en alta vulnerabilidad durante el trienio; en el caso de la Villa Navideña, en el último año, recaudamos 35 mil 340 juguetes que suman poco más de 83 mil juguetes recaudados en el trienio, mismos que fueron entregados en localidades y colonias de atención prioritaria, a niñas y niños en el marco del día de reyes.

Para disminuir la deserción escolar, salvaguardar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y apoyar en la economía de las familias vulnerables de Irapuato, entregamos 250 kits en el último año, 630 kits de útiles escolares durante el periodo de gestión de la administración.

Por primera vez en el Sistema DIF Irapuato y en vinculación con el sector empresarial, DIF Nacional, DIF Estatal y la beneficencia pública, durante estos tres años, hicimos la entrega histórica de 909 sillas de ruedas, bastones y andaderas, con este apoyo funcional las personas se desplazan dentro y fuera de sus hogares con autonomía.

Con nuestra campaña Abrigando de Corazón, entregamos más de 5 mil cobijas en el último año a adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, mismas que fueron donadas por instituciones educativas, personas físicas y por empresas.

El Distintivo DIF al compromiso social, tiene como fin distinguir a centros de trabajo que cuentan con políticas de participación activa y compromiso social y que tienen como fundamento el respeto a los derechos humanos, la protección y cuidado del entorno familiar, además de velar por el interés superior de las niñas, niños y adolescentes del municipio, al promover que las relaciones que se establecen en el centro de trabajo sean constructivas, participativas, equitativas, respetuosas, productivas y de inclusión social para la población vulnerable. Por todo esto, en este periodo, reconocimos a 20 empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas y colegios de profesionistas con este distintivo, por su valiosa colaboración y apoyo a quien más lo necesita.

Solicitamos apadrinamientos para niñas, niños y adolescentes bajo resguardo y en alta vulnerabilidad, como juguetes, becas escolares, entradas al cine, artículos de belleza y hogar, fruta, despensas, aparatos auditivos, valoración neuropediátrica, electroencefalograma, precios especiales en estudios de laboratorio y atención psicológica, computadoras y producto lácteo; por esta razón apoyamos a las empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas y colegios de profesionistas que cuentan con un acuerdo de colaboración con DIF Irapuato, a través de diversos talleres que les permitan fortalecer el cuidado de la salud mental y desarrollar habilidades blandas como la comunicación asertiva, autoestima, trabajo en equipo, sororidad, inteligencia emocional, entre otros.

Con estas intervenciones aportamos información que permite el diagnóstico oportuno en las empresas o áreas parciales de la misma, a fin de poder establecer acciones de mejora alineadas a los riesgos detectados y al entorno laboral para propiciar un rendimiento más óptimo y productivo en cada uno de sus colaboradores.

## **| Niñas, niños y adolescentes**

La familia es el primer grupo de interacción de cada persona, es donde aprendemos sobre valores y principios, y tiene como misión la construcción de un escenario adecuado para el desarrollo de cada integrante.

Es por ello por lo que arrancamos la estrategia Generando Espacios de Paz, la cual hoy vemos consolidada con la intervención en 99 escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria de zona rural y urbana, donde más de 36 mil niñas durante estos tres años, donde niños y adolescentes, fueron fortalecidos con la adquisición de habilidades de autocuidado, vida saludable y soporte emocional, que son fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia ante los peligros cotidianos en contextos de adversidad.

Como parte de la estrategia, durante la gestión, impartimos talleres del modelo de Crianza Positiva, en la que afianzamos la formación 4 mil 402 madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, para capacitarse en la adquisición de herramientas necesarias para el desarrollo de competencias y habilidades parentales, con estas capacitaciones promovemos la convivencia armoniosa entre las familias.

Dentro de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes, impulsamos acciones para prevenir, atender y erradicar el trabajo infantil en el municipio.

El trabajo infantil es un tema que se debe atender de frente y sin miedo, mantener a niñas, niños y adolescentes en puntos estratégicos para realizar actividades económicas, vulnera sus derechos y genera toda una estrategia de encubrimiento, que comienza por las formas en que se les expone a los peligros de ser violentados o sufrir algún accidente.

Realizamos 380 recorridos en las vialidades con mayor afluencia de trabajo infantil durante la administración, en los cuales detectamos a treinta niñas, niños y adolescentes con actividades artísticas, de limpia parabrisas, de mendicidad, acompañantes y de venta de dulces, entre otras; con estos datos, actualizamos nuestros diagnósticos situacionales con el firme propósito de fortalecer y expandir las estrategias que garanticen los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Por vez primera, trabajamos de manera transversal y coordinada con la Dirección de Mercados, la Dirección de Fiscalización, la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal y la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes,

con el propósito de monitorear en diferentes horarios los puntos de mayor presencia de niñez trabajadora; esta vinculación fortalece la responsabilidad gubernamental que tenemos con las niñas, niños y adolescentes y sus familias.

Con la identificación de estos casos, los equipos multidisciplinarios intervienen 36 familias de niñas, niños y adolescentes que son fortalecidas con herramientas que mejoran su calidad de vida a través de la atención de problemas psicosociales que disminuyen su reincidencia en estas labores económicas.

El Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio (Sipinna) tiene como objetivo garantizar, proteger y restituir sus derechos para preservar en todo momento el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de garantizar este objetivo, el Sipinna Irapuato través del Sistema DIF y de su Secretaría Ejecutiva, ha realizado acciones orientadas a colocar como eje fundamental la perspectiva de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Durante la administración, elaboramos el Programa Municipal, para el que aplicamos el diagnóstico infantil a 601 niñas, niños y adolescentes, con la visita a 28 instituciones educativas de nivel primaria, secundaria y preparatoria, tres Centros de Asistencia Social y tuvimos la difusión en redes sociales, este diagnóstico da voz a las principales necesidades e intereses en diferentes temas relacionados con el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En el mes de marzo del año en curso se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Promupinna) para el periodo 2021-2024, documento que nos permite trabajar de manera transversal y en corresponsabilidad con las entidades y dependencias en favor del cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Desde el Sipinna logramos la gestión de recurso ante el Fideicomiso de Administración e Inversión para Financiar Obras, Infraestructura, Proyectos y Acciones Prioritarias en Materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (Fidesseg), con poco más de 3 millones de pesos, el cual ha sido destinado a fortalecer el trabajo de la Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio y al Proyecto Creciendo con Valores en sus dos etapas, que atiende al compromiso de coadyuvar en acciones dirigidas al fortalecimiento del enfoque de derechos prácticos de las niñas, niños y adolescentes.

En cumplimiento al artículo 11 del *Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Irapuato*, realizamos en este periodo cuatro sesiones ordinarias en donde nos reunimos con el Consejo del Sipinna y directores de las distintas dependencias y entidades, con la finalidad de crear espacios de trabajo coordinado que garanticen la protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Bajo este tenor y en cumplimiento al Acuerdo Educativo Nacional condensado en el nuevo artículo 3ro de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, reformado en 2019, en donde se mandata al Ejecutivo Federal la definición de una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, instalamos en el municipio la Comisión de la Primera Infancia, la cual trabajará en garantizar a niñas y niños menores de 6 años, el ejercicio efectivo de sus derechos como a la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, con la atención de las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.

El municipio participó en la convocatoria para el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes en la cual a dos niños de la entidad se les postuló como integrantes de este Consejo, al quedar ambos seleccionados, uno de ellos designado como Secretario Técnico de este Consejo Infantil.

Recibimos en el mes de marzo el nombramiento emitido por parte del Gobernador Diego Sinhué Rodríguez Vallejo que me acredita como invitada permanente y representante de los municipios ante el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato.

Las niñas, niños y adolescentes siempre encontrarán en el Sistema DIF un espacio en donde sus opiniones e ideas serán escuchadas, actualmente contamos con catorce miembros de la Red de Niños DIFusores, que tienen como tarea la difusión de sus derechos en su familia, en su escuela y en su comunidad.

En relación con lo anterior, el Sistema Nacional DIF realizó doce foros virtuales, con lo que se pretende propiciar un espacio de intercambio de ideas y conocimientos de los principales problemas que les incumben a las niñas, niños y adolescentes con el fin de proponer posibles soluciones, para ofrecer herramientas para quien guía las acciones de difusión y conocimiento sobre los derechos, así como la creación de espacios donde tiene lugar la participación infantil.

Desde tempranas edades y en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), promovemos el sano ejercicio de la democracia con la elección

de niños DIFusores, donde niñas, niños y adolescentes ejercieron su derecho a la libertad de expresión y su derecho al voto, mediante la presentación de proyectos comunitarios y la posterior votación para la selección de su representante y del proyecto a trabajar durante el año.

Fuimos reconocidos a nivel nacional por nuestro programa Creciendo con Valores, por la Red Nacional de Ciudades Amigas de la Niñez, donde compartimos la metodología de trabajo y los resultados que hemos logrado con su implementación.

Iniciamos la segunda generación del programa, con la atención a 85 niñas, niños y adolescentes y 42 familias. Este programa está enfocado a ofrecer atención y apoyo a niños, niñas y adolescentes, cuyo entorno familiar fue afectado por algún acto de violencia o son víctimas colaterales de delitos de alto impacto, es por ello que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, buscamos restablecer la estabilidad emocional, así como fomentar la cultura y el deporte de las niñas, niños y adolescentes vulnerables, y no solo a los menores, sino también a quienes han sido las y los cuidadores.

Trabajamos en cuatro ejes principales (personal, social, violencia y familiar), cada eje está conformado por seis temas, como lo son las emociones, vínculos familiares, comunicación, resolución de conflictos, autoestima, duelo y pérdidas, entre otros. De este modo, creamos actividades que logran generar entusiasmo e integración a la vida cotidiana del niño o niña, al contribuir al propio desarrollo y responder a sus intereses, además de otorgarles herramientas necesarias que fortalezcan actitudes de respuestas positivas mediante acciones integrales que propicien un estilo de vida saludable.

En el último año, contamos con la participación de dependencias y entidades de la Administración.

Procuramos y cuidamos la primera infancia con atención de calidad a bajo costo a través de nuestros dos centros de asistencia de desarrollo infantil, Vasco de Quiroga y Torres Landa, en los que atendemos a 80 niñas y niños, en el que nuestro objetivo es garantizar el sano desarrollo de estas infancias.

En nuestros centros de asistencia de desarrollo infantil, ofertamos salas de lactantes, que abarca de los 45 días al año a tres meses, en las que realizamos actividades desde enseñarles a caminar a través de la estimulación temprana, actividades pedagógicas y sensorio-motrices.



En la sala maternal uno, que abarca del año tres meses a los dos años, fortalecemos la estimulación temprana con actividades sensoriales y continuamos con las actividades psicopedagógicas que permiten el desarrollo de conexiones sinápticas en los infantes.

En las salas maternas 2 y 3 donde recibimos a niñas y niños de dos a cuatro años, realizamos actividades pedagógicas, sociales, de psicomotricidad fina y gruesa, también les enseñamos a coordinar movimientos, el conteo de números del uno al diez, identificación de vocales, colores y reforzamos su lenguaje primario.

Con este servicio damos seguridad y tranquilidad a las madres y padres de que sus niñas y niños cuentan con un ambiente sano, saludable y están cuidados por personal capacitado y certificado.

Realizamos las gestiones necesarias ante el Sistema DIF Nacional para recibir lo equivalente a 800 mil pesos en artículos como mobiliario para salones, oficinas, cocina, material didáctico, de enfermería, pintura, entre otros enseres, apoyo que sin duda alguna dignificará nuestro centro de asistencia de desarrollo infantil Torres Landa y permitirá dar un mejor servicio a las niñas y niños que tenemos como beneficiarios, además de generar un ambiente de calidez y digno para el personal.

Recibimos también, 76 mil pesos por parte de Gobierno del Estado para la compra de mobiliario como colchonetas, muebles para mochilas, ventiladores, bocinas y material didáctico, para los dos centros de asistencia de desarrollo infantil de DIF, estamos conscientes de la importancia de contar con instalaciones y mobiliarios adecuados para el desarrollo de habilidades de la primera infancia, por ello realizamos estas gestiones que sin duda mejorarán la calidad en la atención que reciben nuestras niñas y niños.

Con el firme propósito de proteger el interés superior de la niñez, supervisamos y visitamos los Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), con 59 registrados en la plataforma del Centro de Atención Infantil del Estado de Guanajuato (CAIEG), en este sentido, realizamos la supervisión integral, en coordinación con Protección Civil, de la documentación, cuya finalidad es que cada centro se mantenga en regla y la operatividad de las guarderías no exponga a niñas y niños bajo su cuidado.

La Procuraduría Auxiliar funge como autoridad de primer contacto en materia de protección de niñas, niños y adolescentes cuando se vulneran sus derechos, derivado de ello, dentro de la Coordinación de Acogimiento Familiar y Adopciones, con fecha al corte, tenemos 92 niñas, niños y adolescentes bajo resguardo, que

alojamos en diversos Centros de Asistencia Social, toda vez que su red familiar no contó con herramientas idóneas para mantenerlos bajo su cuidado.

Con la medida de resguardo garantizamos sus derechos fundamentales como el derecho de prioridad, el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, el derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.

Como parte del proceso para restituir sus derechos, el área de trabajo social realizó 369 visitas de seguimiento para atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes, tales como compra de enceres, calzado, vestimenta, artículos de aseo personal.

Realizamos 331 gestiones sociales para favorecer el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, a través de la atención médica, psicológica, neurológica, dentista, nutriólogo, oftalmólogo, oculista, entre otros.

Sabemos que atender el sentir de nuestras niñas, niños y adolescentes bajo resguardo es un tema de salud emocional prioritario, por ello, en el área de psicología llevamos a cabo 608 sesiones terapéuticas con el objetivo de reparar los daños causados y mejorar la salud mental infantil. También supervisamos convivencias entre redes familiares, así como convivencias entre hermanos para fortalecer su vínculo familiar.

Como Sistema DIF, no solo atendemos los aspectos jurídicos, psicológicos y de trabajo social, también atendemos su derecho al descanso y al esparcimiento, para ello, en coordinación con el voluntariado y empresarios, gestionamos las visitas al Zoológico de Irapuato, Parque Irekua, Cinvestav, Acuario de la ciudad de León; también disfrutamos del cine, de obras en el Teatro de la Ciudad, la Villa Navideña y el Mega Parque, Parque Bicentenario, además de restaurantes y centros de entretenimiento.

Buscamos siempre escuchar las necesidades de nuestras niñas, niños y adolescentes bajo resguardo, por tanto, impulsamos sus habilidades y destrezas a través de cursos extracurriculares como natación, ballet, música, box, idiomas, fútbol, pintura y cosmetología, actividades con las que generarán herramientas para su vida futura.

Preparamos en temas como orientación sexual, vocacional y profesional a nuestras y nuestros adolescentes, con el objetivo de fortalecer su toma de decisiones y el desarrollo de sus planes de vida.

También, concluimos exitosamente con dieciocho reintegraciones a su red familiar extensa a niñas, niños y adolescentes, para restituirles su derecho a vivir en familia. En este sentido, damos seguimiento post reintegratorio por parte de los equipos multidisciplinarios conformados por jurídico, psicología y trabajo social, por un periodo de mínimo seis meses de atención después de la incorporación del niño, niña o adolescente al seno familiar e incluso tienen participación en nuestros talleres de sensibilización para reforzar los lazos entre familia y niños.

A tres niños, les garantizamos su derecho a vivir en familia mediante la adopción, y a un adolescente por medio de acogimiento familiar, logramos con ello un sano desarrollo integral y que puedan vivir una vida libre de violencia. Vale la pena insistir en que estas familias son apoyadas por medio de los equipos multidisciplinarios con los seguimientos post adoptivos por un periodo mínimo de tres años después de la incorporación al núcleo familiar.

Con los seguimientos post adoptivos y post reintegratorios, buscamos asegurar el sano y óptimo desarrollo de las niñas, niños y adolescentes que conviven con nuevas familias, estos seguimientos los realizan los equipos multidisciplinarios en temas psicológicos, jurídicos y de trabajo social.

A través del área jurídica promovimos nueve juicios de pérdida de patria potestad en favor de quince niñas, niños y adolescentes, y garantizamos así su representación legal y protección de los aspectos físico, psicológico, moral, social de guarda y custodia. Para darles así una oportunidad de vivir en familia por medio de la adopción o acogimiento familiar.

Para el Sistema DIF, durante estos tres años, fue prioridad la atención y resolución de los reportes por vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes, por ello, fortalecimos a la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante el periodo que se informa, radicamos 381 expedientes para su atención inmediata y como parte del proceso de estos, realizamos la misma cantidad de diagnósticos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, y adicionalmente, realizamos los diagnósticos de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes, que dio como resultado la conclusión de 156 expedientes de conformidad con los Planes de Restitución de Derechos implementados para tales fines.

Fungimos como entes de asesoría través del área jurídica, donde atendimos 875 asesorías, al apoyar y garantizar la seguridad del público en general respecto a sus dudas de trámites jurídicos de carácter público y privado, tales como divorcio, pensiones alimenticias, denuncias de incumplimiento, convivencias parentales, denuncias de violencia y juicios testamentarios.

En el área encargada de la asignación de audiencias civiles y penales, la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes representó en 365 audiencias tanto civiles de carácter familiar y penales a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, con casos de pensiones solicitadas por uno de sus progenitores, guarda y custodia otorgadas a familiares en ausencia de los padres, así como ser representados legalmente al velar por sus derechos en audiencias por delitos de violencia familiar y corrupción.

Con respecto a las demandas y denuncias ante autoridad judicial se han interpuesto un total de 37 por parte de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas Niños y Adolescentes al ver por los intereses y derechos en contra de los delitos como lo son principalmente, violencia familiar, incumplimientos de pensión, convivencias y omisión de cuidados.

Por otro lado, en los dictámenes periciales psicológicos entregados a la autoridad judicial, se llevaron a cabo 708, en beneficio de niñas, niños y adolescentes por igual en la escucha de sus testimonios, exploración y valoración de los aspectos de personalidad al determinar su estabilidad emocional en situaciones de vulneración.

En cuanto a las convivencias supervisadas, esta institución realizó 325 entre los niños, niñas y adolescentes y sus padres, familias adoptantes y las solicitadas por la institución judicial, las cuales son supervisadas por elementos de trabajo social y psicología con la finalidad de fortalecer el vínculo fraternal.

Con la creación de la Coordinación de Psicología, en el Sistema DIF revisamos las convivencias supervisadas que son derivadas por los Juzgados en materia de Oralidad Familiar, con esto logramos constituir un lugar seguro para el pleno desarrollo de los encuentros entre las niñas, niños y adolescentes con sus progenitores, al garantizar su integridad física y moral, quienes son los miembros más vulnerables de las familias en conflicto o en proceso de separación.

En este sentido, regularizamos el estado civil de sesenta niñas, niños, adolescentes y adultos mayores al registrarlos ante las Oficialías del Registro Civil de esta ciudad de manera gratuita, con esto aseguramos su pleno derecho a la identidad.

Por otra parte, apoyamos con la entrega de cuarenta copias certificadas de actas de nacimiento a usuarios que no contaban con los medios económicos para obtener su acta de nacimiento, en Coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Familiar del Sistema DIF Estatal.

Simultáneamente, dimos certeza jurídica a cuarenta familias con alto grado de vulnerabilidad social y económica con sus trámites de registro para contraer matrimonio, y regularizar así su estado civil de forma gratuita, con la entrega de más de quinientas actas de matrimonio en el trienio a través de las dos campañas de vinculación con la Dirección de Fortalecimiento Familiar del Sistema DIF Estatal y el trabajo coordinado con la Oficialía del Registro Civil en las Brigadas.

Además, visitamos cuarenta familias multi estresadas que son sujetas del fortalecimiento familiar, con la aplicación de evaluaciones psicológicas, estudios socioeconómicos y otorgarles asesorías jurídicas, en función de los planes de trabajo desarrollados con las familias intervenidas, con la finalidad de contribuir al ejercicio y goce de los derechos humanos de la población en situación de vulnerabilidad a través de un sistema de asistencia social coordinado y capaz de brindar atención integral.

Durante el trienio, beneficiamos a más de 8 mil irapuatenses con 465 talleres de sensibilización y concientización parental Escuelas para Padres, lo que genera un impacto social que atiende a la reintegración y fortalecimiento de las familias, lo que ayuda a los padres a desarrollar herramientas para que puedan acompañar y auxiliar a sus hijos dentro del proceso judicial, a través de estrategias de comunicación asertiva y acuerdos respetuosos, que facilita el manejo adecuado de emociones y sentimientos sobre el proceso de duelo por la separación.

Proporcionamos terapias psicológicas individuales a más de doscientos receptores y generadores de violencia, en beneficio de más de 1 mil personas durante los tres años de la administración, con el fin de dotarles de herramientas para la solución de conflictos y desarticular la dinámica de violencia y reintegrar a la familia.

En este año, orientamos a más de 250 usuarios, que suman novecientos durante estos tres años con asesorías jurídicas en conflictos de índole social, para que los usuarios tengan el conocimiento para solucionar temas relacionados en materia legal.

Atendimos cerca de trescientas denuncias y reportes durante los tres años, con la implementación de acciones para sensibilizar y concientizar sobre los efectos de

la violencia y promover la cultura de la solución pacífica de conflictos y haya una vida libre de violencia y tengan un mejor estilo de vida las familias.

Asimismo, realizamos en total 357 visitas de trabajo social, en los tres años de la gestión, donde se verificó el entorno familiar, para diagnosticar el factor de riesgo que puedan desencadenar una situación de vulnerabilidad dentro del núcleo familiar.

Somos la casa formativa de 172 alumnos que eligieron nuestro modelo pedagógico de Bachillerato Bivalente con preparación Técnica de Enfermería General, quienes obtendrán las herramientas necesarias para continuar con su formación académica o bien, para integrarse a la vida laboral como técnicos de enfermería general.

Como parte de la formación de nuestros alumnos, gestionamos 61 campos prácticos en el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (Issste), aquí los conocimientos que aprendieron en las aulas y en el laboratorio, se vuelven prácticos.

Promovemos el desarrollo de nuestro alumnado con 38 pasantías activas de las cuales, nuestros jóvenes egresados practican en diversas unidades de salud como por ejemplo Hospital General de Irapuato, Hospital Militar de Irapuato, Hospital Materno Infantil y Caises de Irapuato.

Durante la gestión, logramos la certeza jurídica luego de ocho años, con la Opinión Técnica Académica Favorable (OTA), otorgada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (Cifrhs) para la mejora de la calidad de la educación en salud, y validez académica, para seguir con el apoyo a nuestros egresados y alumnado activo a desarrollar de manera profesional sus habilidades y destrezas en el campo real de práctica.

## **Discapacidad**

Asimismo, mejoramos e impulsamos, el desarrollo de la Escuela de Enfermería con una inversión de casi medio millón de pesos, colocamos rampas, cambiamos puertas, adaptamos baños para personas con discapacidad, habilitamos laboratorios y la biblioteca.

Para esta Administración, las personas con discapacidad han sido prioridad, por consiguiente, durante la gestión ampliamos nuestra oferta de servicios con especializaciones como la equinoterapia, la terapia de lenguaje, la terapia psicológica especializada e hidroterapia.

Como especialización en el campo de la rehabilitación, contamos con la terapia de lenguaje con la que evaluamos, diagnosticamos y tratamos las alteraciones en audición, voz, habla, lenguaje y aspectos de la motricidad oral que afectan en el desarrollo infantil.

Debido a la importancia y el incremento de casos de trastornos de lenguaje que llegan, aperturamos el área de terapia de lenguaje con la atención a 395 pacientes pediátricos con diagnósticos predominantes de dispraxia y problemas derivados del aparato fono articulador, con estas intervenciones, buscamos mejorar sus técnicas de comunicación.

Otorgamos servicios de rehabilitación integral a la población en general con la aplicación de tratamientos terapéuticos enfocados a cada padecimiento, estos tratamientos son indicados por la valoración del médico en rehabilitación, con la finalidad de habilitar al paciente a sus actividades diarias.

Contamos con la confianza de instituciones gubernamentales de salud como IMSS, Issste, Hospital General de Irapuato, Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío quienes, durante los tres años, nos canalizaron 4 mil 584 personas para atención en rehabilitación, lo que se traduce en más de 36 mil sesiones de terapia física.

Continuamos la terapia acuática con más de setecientas sesiones de hidroterapia aplicadas a 336 usuarios de diferentes patologías, pacientes neurológicos, lesiones músculo-esqueléticas, padecimientos de columna, hombro doloroso y pacientes de estimulación temprana.

En el tema de equinoterapia, ofrecemos el servicio a pacientes de entre 1 año hasta adulto joven con alguna discapacidad motriz, psicosocial, autismo, Síndrome de Down o parálisis cerebral para ayudar positivamente a su desarrollo cognitivo y así favorecer la motricidad y su relación con el medio social, en este sentido, otorgamos más de doscientas sesiones de equinoterapia a ciento diecisiete pacientes.

En estimulación temprana, en los tres años, favorecimos a 646 pacientes, con 1 mil 406 sesiones, con el incremento en la atención a través de la terapia grupal y en permanencia de la terapia individual para la atención de los niños que requieren atención personalizada, contamos con una cámara multisensorial que nos permite estimular a los pacientes pediátricos en las etapas de su desarrollo.

Por otra parte, las visitas a domicilio se han incrementado debido a la demanda de la población y a los padecimientos que presentan como eventos vasculares y

traumatismos craneoencefálicos, por mencionar algunos, lo cual no les permite tener movilidad y acudir por sí mismos a tratamiento, entonces nosotros acudimos a sus casas para rehabilitarlos, con más de trescientas terapias a domicilio.

La rehabilitación geriátrica es fundamental para que el adulto mayor envejezca de manera saludable y pueda realizar sus actividades diarias. Asistimos a la casa hogar La Paz, donde otorgamos sesiones para los pacientes bajo nuestro resguardo y adultos mayores del asilo, con la finalidad de prevenir atrofas y atender enfermedades propias de la edad.

También damos atención personalizada y grupal a los adultos mayores del Centro Gerontológico DIF Irapuato, ubicado en la colonia Primero de Mayo, con tratamiento de rehabilitación y calistenia al equipo de cachibol para evitar posibles lesiones.

Realizamos convenios con la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato para que los alumnos de la licenciatura de terapia física puedan realizar el servicio social de carrera en el área de Rehabilitación del Gimnasio Paralímpico Regional comprometiéndonos con su desarrollo profesional y capacitación continua.

Recibimos la pasantía de la licenciatura de terapia física de la Universidad de Guanajuato campus Celaya y León, Instituto de Estudios Superiores del Bajío UNITESBA, Universidad Cuauhtémoc campus San Luis Potosí.

En definitiva, la profesionalización de los pasantes impacta positivamente en la calidad de los tratamientos realizados en los usuarios de DIF Irapuato. Reiteramos el compromiso para su capacitación, por lo anterior se han impartido 73 temas de interés impartidos por profesionales de la salud que colaboran con nuestra institución.

Gestionamos con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la donación de un tanque terapéutico que se construyó en su primera etapa, en las instalaciones del gimnasio paralímpico regional y brinda tratamientos de terapia acuática grupales y personalizados a pacientes con diagnósticos de origen neurológico, padecimientos ortopédicos, músculo esquelético y pediátricos; a través de técnicas de tratamiento que mejorarán la movilidad, su sistema circulatorio, la fuerza muscular, el equilibrio y su estado general con resultados favorables.

Somos los principales promotores de la inclusión social, buscamos la erradicación de la discriminación y que los derechos de todas las personas les sean reconocidos, para que nadie se quede atrás.



En el último año entregamos más de setecientas constancias de discapacidad, más de 2 mil 500 durante la administración, que son emitidas por un médico especialista en rehabilitación en donde acredita el tipo de discapacidad que tiene la persona.

También entregamos más de ochocientas credenciales de discapacidad, que suman un total de dos mil trescientas setenta entregadas durante el trienio, las cuales tienen como objetivo identificar a la persona con discapacidad y proporcionar la información correspondiente; las credenciales tienen un valor oficial que les permite acceder a diversos beneficios como descuentos en medicamentos, laboratorios clínicos, transporte público municipal y foráneo, parques, museos y cines.

La accesibilidad garantiza la participación autónoma y la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad. El derecho de que las personas con discapacidad accedan a esta igualdad, nos motiva a trabajar en coordinación con usuarios del grupo de discapacidad motriz del gimnasio paralímpico, en donde recorreremos las calles para colocar, modernizar y pintar rampas para uso de personas que utilizan silla de ruedas. El Centro Histórico ha sido uno de los puntos principales para la habilitación de estas rampas, sin embargo, también se realizan en casas, locales y negocios que necesiten o quieran fomentar la inclusión.

Con la entrega de candados para uso exclusivo de cajones azules de estacionamientos, buscamos promover la inclusión social, disminuir las barreras de accesibilidad y fomentar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, en los tres años entregamos 156 candados, que permiten a sus usuarios estacionarse en lugares prioritarios en establecimientos, centros comerciales y vialidad pública.

Cuando hablamos de la accesibilidad no podemos omitir los señalamientos azules, en este sentido, gestionamos la señalización correspondiente, sea en establecimientos públicos o en casas habitación, en el segundo caso, previa visita del domicilio para la confirmación de la discapacidad y atender sus necesidades respecto a terapia física y rehabilitación.

La inclusión social también se debe considerar en el entorno laboral, por esto, visitamos y recorrimos diversos sectores empresariales, para que las personas con discapacidad tengan oportunidades laborales en entornos abiertos, inclusivos y accesibles.

El trabajo para una persona con discapacidad se traduce en autonomía financiera y mejora de sus condiciones de vida, permite el desarrollo de su personalidad y fortalece su autoestima. En el Sistema DIF contamos con las pruebas Valpar, que nos permiten identificar las capacidades y análisis de aptitudes de la persona con discapacidad y adulto mayor, para posteriormente construir un perfil de habilidades laborales, con este proceso podemos realizar la búsqueda efectiva de vacantes para una exitosa vinculación laboral.

Por un lado, contamos con un total de 143 personas con discapacidad y adultos mayores que en este año ya cuentan con su prueba Valpar, lo que les permite ser candidatos para un puesto de trabajo; por otro lado, 76 personas con discapacidad y adultos mayores ya se encuentran integradas a trabajos formales en empresas como Walmart, Toyota, P&G, Keken, Bimbo, GM, Sams, Aurrera y Borg Warner, que contabilizan trescientas personas con discapacidad y adultos mayores insertos en el campo laboral.

Los espacios que abren sus puertas a personas con discapacidad deben estar adecuadas para ellas, por eso, realizamos 32 recorridos con personal de las empresas a fin de mejorar las condiciones del lugar en el que trabajarán las personas con discapacidad; durante los recorridos hacemos sugerencias que se traducen en ajustes razonables que los centros de trabajo deben realizar para disminuir las brechas de desigualdad.

Para que estas acciones sucedan, resulta necesario vincularnos con el sectorempresarial a fin de sensibilizarles a través de pláticas y talleres en los que 132 empresas tuvieron su primer acercamiento con la inclusión social con temas de discapacidad, el buen trato hacia las personas con discapacidad y el correcto lenguaje que se debe de utilizar. Dependencias municipales, estatales y escuelas de nivel básico y superior, así como la Escuela Normal Oficial de Irapuato que forma a los futuros docentes en la licenciatura de inclusión educativa, también han sido partícipes de nuestras pláticas y talleres.

El Gimnasio Paralímpico Regional para las Personas con Discapacidad es un espacio de integración para las personas con discapacidad de Irapuato y de municipios cercanos, en donde ofrecemos actividades de vida independiente, físicas, de lecto-escritura, culturales, musicales y deporte incluyente.

Las personas con discapacidad tienen derecho a una vida con independencia, en donde puedan tomar decisiones y participar de las actividades en su entorno y un factor decisivo se relaciona con su movilidad, por esto, ofrecemos

sesiones de manejo y dominio de silla de ruedas y de bastón para personas con discapacidad visual.

Con el objetivo de fortalecer las actividades diarias de nuestros beneficiarios para su independencia, así como desarrollar la concentración, comunicación y vinculación social, contamos con actividades como fabricación de piñatas, productos de cartón, aprendizaje de la preparación de alimentos, uso correcto de utensilios de cocina, activación física, taekwondo y natación.

Uno de los deportes con mayor práctica en el grupo de discapacidad motriz es el basquetbol, es por ello por lo que retomamos el proyecto del equipo en silla de ruedas y el Gimnasio Paralímpico es la sede de las doscientas veinte sesiones de entrenamientos.

El Gimnasio Paralímpico también es sede de trescientas sesiones de baile polinesia que toman nuestros grupos de discapacidad, en las que resalta su participación en la Plaza Fragaría y en la Feria de las Fresas.

Como parte de la integración social, a través de más de doscientas sesiones de lectoescritura, enseñamos a leer y escribir a personas con discapacidad intelectual, aprendizajes que les servirán para toda la vida.

Gestionamos la inversión de 655 mil pesos en equipamiento para el Gimnasio Paralímpico Regional, que consiste en artículos de electroterapia y láser, bicicletas, caminadora, elíptica, remadora, gimnasio multifuncional, sillas activas y deportivas para mejorar el área de mecanoterapia; derivado de enfermedades crónico-degenerativas y el aumento de lesiones músculo esqueléticas que se ha convertido en una prioridad para nuestra atención.

También adquirimos instrumentos musicales como guitarras, teclado y batería que complementaron las diversas sesiones que ofertamos y nos permitieron abrir la clase de música a los grupos de discapacidad intelectual, la cual ayuda al desarrollo emocional, social y cognitivo.

Resulta importante visibilizar a las personas con discapacidad, por ello, en el marco del día internacional de las personas con discapacidad realizamos tres eventos que fueron ideados para hacer conciencia y destacar la participación del sector de discapacidad.

El primero, relacionado al deporte incluyente, reunió a 160 personas de asociaciones civiles como Dismaar, Cale Mi Sol, Clima, Patzoa, Asociación Pro Personas con

Parálisis Cerebral (APAC) del municipio de Celaya, Fundación Carlos Eduardo Almanza, así como al Centro de Atención Múltiple y los grupos de discapacidad motriz, intelectual y visual del Gimnasio Paralímpico, con la finalidad de que los participantes tuvieran un encuentro en circuitos de actividades físicas que ponían a prueba sus habilidades y coordinación, este circuito ayudó a que visores de talentos deportivos de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), pudieran identificar personas destacadas para disciplinas Paralímpicas.

El arte es un vínculo de expresión para las personas con discapacidad, la pintura, la danza, la música y el teatro son manifestaciones artísticas que ayudan en la vida independiente de quien las practica. Como segundo evento, tuvimos la primera exhibición de pinturas realizadas por 27 artistas con algún tipo de discapacidad, aquí pudieron expresar y manifestar la inclusión y los derechos con los que cuentan. Durante todo el mes de diciembre en la sala Jazzamoart de la Casa de la Cultura, se exhibieron las obras y la población en general pudo apreciar el talento de los artistas.

Como tercer evento, asociaciones civiles y dependencias junto a alumnos atendidos por escuelas regulares con servicio Usae y alumnos de la licenciatura de educación inclusiva de la Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI), conmemoraron el día internacional de las personas con discapacidad con un desfile en el cual participaron 2 mil 400 personas con discapacidad, en la que alzaron la voz para hacer valer sus derechos y fomentar la inclusión. Este tipo de acciones nos ayuda a comenzar a erradicar la discriminación por discapacidad y que la sociedad conozca las instancias de apoyo para este sector.

Hicimos historia al participar en la certificación de la Feria de las Fresas como la primera feria incluyente, esto derivado de las capacitaciones que se ofrecieron al personal que trabaja en el Inforum, comerciantes y personal de limpieza. Además de que se hicieron adecuaciones que favorecieron la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Como parte de la certificación, contamos con un código QR que se encontraba en las inmediaciones del Inforum en donde se ofrecía la información necesaria en Lengua de Señas Mexicana (LSM) para una mejor comunicación con las personas sordas. Una guía podo táctil facilitó el recorrido de las personas con discapacidad visual que utilizan bastón de apoyo, la guía abarcaba distintos puntos como las taquillas, baños adaptados y rampas para personas que usan silla de ruedas.

Personas con discapacidad tuvieron la oportunidad de contar con un empleo temporal durante esta edición de la feria, este empleo significó un ingreso adicional a su economía.

Las personas con discapacidad y adultos mayores tuvieron el beneficio de la entrada gratuita al presentar su credencial de discapacidad y credencial del Inapam, además de contar con una fila preferente en taquilla al ser identificados con un brazalete con el cual tenían acceso gratuito al circo y a los juegos mecánicos. Un stand informativo ayudó a que la población que visitaba la feria pudiera acercarse a preguntar sobre los apoyos, trámites y servicios con los que cuentan las personas con discapacidad y conocer las diferentes asociaciones civiles del municipio, también se realizaron sensibilizaciones y actividades como recorridos en silla de ruedas y la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana y por medio de material que nos facilitó el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (Ingudis), las personas que visitaban el stand pudieron conocer el sistema braille.

El teatro del pueblo de la Feria de las Fresas fue de las atracciones con mayor índice de asistencia de personas con discapacidad, por lo que se contó con un espacio exclusivo denominado zona cero, en la cual la accesibilidad fue parte fundamental. Personal capacitado y sensibilizado apoyó en todo momento en las presentaciones que ofreció el teatro del pueblo, esto con la finalidad de atender cualquier incidente que se pudiera presentar.

La Feria de las Fresas y el Teatro del Pueblo tuvieron asistencia de personas con discapacidad de Ciudad de México, Guadalajara, Aguascalientes, Coahuila, Querétaro y municipios vecinos como Salamanca, Celaya, León y Silao. Un total de 7 mil personas con discapacidad y adultos mayores disfrutaron de este magno evento.

La comunidad sorda y las personas con discapacidad auditiva actualmente tienen más participación en el municipio, una de las barreras para este sector es la comunicación y el acceso a la información. Conocemos las necesidades que conlleva la discapacidad auditiva, por lo que comenzamos a realizar cursos de Lengua de Señas Mexicana (LSM) y a capacitar a servidores públicos para ofrecer una mejor atención. Estos cursos se componen de señas básicas como: el abecedario, preguntas, días de la semana, meses, números, familia y emociones. Incluyendo el aprendizaje de la gramática de la LSM para una comunicación escrita, también se capacita a los participantes en la teoría y en la forma dirigirse para evitar cualquier tipo de discriminación.

Nos dimos cita en el Centro de Gobierno para enseñar la LSM a 45 servidores públicos que diario dan atención a la ciudadanía de manera asertiva a usuarios sordos. Actualmente 147 personas que atenderán en el Centro de Atención Municipal (CAM) se preparan para ofrecer una atención de calidad y eliminar así, esa barrera de comunicación con la comunidad sorda.

## **Programas Sociales**

Dentro del Programa Yo Puedo, Gto Puede, capacitamos con sesiones formativas a treinta grupos con 1 mil 734 ciudadanos, con el objetivo de que logren identificar sus capacidades, visualizándose como individuos que actúen como factor de cambio en el entorno individual, familiar y social a través de su involucramiento en acciones que propicien una sociedad participativa, organizada e incluyente.

Capacitamos a 1 mil 747 beneficiarios del Programa con Paso Firme Capacítate en los cinco Cedecom ubicados en las colonias Constitución de Apatzingán, Flores Magón Sur, Purísima del Jardín, San Juan de Retana y 24 de abril, en actividades complementarias como plomería, electricidad, carpintería, primeros auxilios, pintura en cerámica, uñas y pestañas, belleza, barbería, corte y confección, cocina y repostería, y manualidades, con una inversión de 960 mil pesos. [Anexo 4.2](#)

Con el Programa Aligérate con Paso Firme, fomentamos el desarrollo de la cultura física entre la población en general de forma incluyente, a través de masificar la actividad física y recreativa en todas sus expresiones y alcances, y contribuir así a disminuir el sedentarismo y los factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles, con la participación social a nivel comunitario y así mejorar la salud física y funcional, para lo cual impartimos clases de activación física, acondicionamiento funcional, zumba, aerobics, taekwondo, basquetbol, voleibol, futbol y hawaiano, beneficiando a 8 mil 514 ciudadanos con una inversión de 1 millón 819 mil 900 pesos. [Anexo 4.3](#)

Dentro del Programa Migrante asesoramos a cinco padres de familia con hijos norteamericanos que solicitaron el trámite para regularizar las actas americanas y así obtener la doble nacionalidad a través de la Apostilla siendo del Estado de California y Georgia.

Apoyamos a cuatro migrantes con la asesoría para obtener beneficios federales por parte del Gobierno de los Estados Unidos para que obtengan una pensión económica.

Canalizamos a tres migrantes de nacionalidad hondureña, para regularizar su situación migratoria ante el Instituto Nacional de Migración, con sede en la ciudad de León.

Realizamos la gestión para el traslado de restos de dos migrantes irapuatenses que fallecieron en los estados de Georgia y California, de los Estados Unidos de América para traerlos a su ciudad de origen.

En el último trimestre del 2023 contribuimos a mejorar la imagen de 482 viviendas en ocho colonias con el Programa Mi Colonia a Color y durante este 2024, beneficiamos a 1 mil 200 viviendas de trece colonias, para un total de 1 mil 682 familias beneficiadas. Con una inversión total de 4 millones de pesos para este 2024, en el que Gobierno del Estado vamos peso a peso.

Para el presente ejercicio fiscal 2024 nos encontramos en la gestión de 8 millones de pesos para llevar el programa Mi Hogar Gto a 115 colonias más, que se verán beneficiadas con la adquisición e instalación de 1 mil 402 calentadores solares.

Contribuimos al bienestar socioeconómico de la población mediante apoyos económicos otorgados dentro del Programa Empleo Temporal, por su participación en proyectos o acciones de beneficio comunitario para mejorar su economía familiar.

En el último trimestre del 2023 beneficiamos a 427 ciudadanos de diferentes colonias que apoyaron en proyectos de conservación, construcción, reconstrucción, mantenimiento de la red de caminos, calles, parques y baldíos y actividades de vigilancia dentro de la Villa Navideña.

Para el presente ejercicio fiscal 2024 iniciamos con el programa en la Feria de las Fresas, con un presupuesto de 4 millones de pesos, donde apoyamos a 145 personas de las colonias Bernardo Cobos, San Miguelito, Las Huertas, Valle Verde, Flores Magón Sur, Ganadera, Ernesto Che Guevara, Galaxias el Naranjal, Lucio Cabañas, entre otras.

## **Participación ciudadana**

Fomentamos la participación social en las colonias del municipio a través del seguimiento a las solicitudes de los Comités de Participación Ciudadana con el objetivo de coadyuvar ante las autoridades correspondientes en la gestión y mejora de servicios públicos, obras y acciones. Atendimos 948 solicitudes de manera transversal con las siguientes dependencias:

Con Japami en el desazolve de alcantarillas de línea general, reparación de fugas y rehabilitación de tuberías, así como se implementó la modalidad Japami en tu colonia.

Con Servicios Públicos en el retiro de escombros, cambio de luminarias en mal estado, limpieza de áreas verdes y baldíos, poda de árboles, bacheo y mantenimiento general en las colonias.

Con Movilidad y Transporte apoyaron con el retiro de los vehículos que obstruyen el paso y/o están abandonados y la pinta de topes.

Con Salud y DIF en la elaboración de convocatorias y volanteo a las colonias con el objetivo de hacer partícipe a la ciudadanía en las Unidades Médicas y Brigadas DIF. Promovimos el acceso a los programas de la Congregación Mariana Trinitaria.

Con el objetivo de continuar teniendo contacto directo de la situación diaria de cada colonia, conformamos veinte Comités de Participación Ciudadana de las siguientes colonias:

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Comunal Emiliano Zapata. | 11. Las Reynas.               |
| 2. Residencial Floresta.    | 12. Residencial Irapuato.     |
| 3. Rodríguez.               | 13. Fonhapo.                  |
| 4. Barrio de Santa Anita.   | 14. Progresiva El Jaral.      |
| 5. Municipio Libre.         | 15. Los Pinos.                |
| 6. Encinos 3a Sección.      | 16. Nuevo México.             |
| 7. La Hacienda.             | 17. Punto Verde 2a Sección.   |
| 8. Villas de San Clemente.  | 18. Vista Hermosa.            |
| 9. Pérgolas.                | 19. Rinconada de la Hacienda. |
| 10. Encinos I.              | 20. Irapuato.                 |

Fortalecemos el tejido social y la sana convivencia familiar, coordinando actividades deportivas, recreativas y culturales en los Parques Vecinales e impulsamos el desarrollo integral de las personas inhibiendo conductas antisociales generadoras de delitos, de esta forma de la mano ciudadanía y gobierno trabajamos de forma transversal Organizaciones Civiles, en donde realizamos seiscientas acciones en 157 eventos, en beneficio de 5 mil 150 ciudadanos, con el apoyo de las siguientes Dependencias:

- Cinco eventos de Vive la Cultura en tu Parque.
- Dieciséis eventos con la atención de la Unidad Médica Móvil.
- 24 eventos de Planet Youth por una Convivencia Familiar.



- 50 eventos de Convivencia entre amigos Planet Youth.
- 47 Talleres de Huertos Urbanos.
- Dos Ferias de Prevención.

Continuamos trabajando con los Comités de Participación Ciudadana de cuatro colonias más con las obras de rehabilitación de sus Parques Vecinales con una inversión de 5 millones 350 mil 994 pesos en beneficio de 9 mil 817 ciudadanos.

#### [Anexo 4.4](#)

## **Adulto mayor**

Las personas adultas mayores son valiosas para nuestro gobierno, se les debe respeto y consideración pues sus conocimientos y aportaciones trascienden de generación en generación.

En nuestros centros gerontológicos, generamos espacios donde los adultos mayores pueden tener un mayor ingreso económico, autoempleándose con el taller de tecnologías domésticas, con la elaboración de jabón tipo zote, jabón de avena, limpiador multiusos, cloro, limpiador multiusos, suavizante de telas, shampoo de nopal y aromatizante casero, en beneficio de más de trescientos adultos mayores; estas actividades las realizamos para que la población adulta mayor permanezca activa laboral y económicamente en la sociedad, al mantener un estado de pertenencia en ellos, energizando su estilo de vida con la sociedad.

Continuamos con nuestros proyectos productivos para las personas adultas mayores, al propiciar un envejecimiento activo, además de una independencia económica, mediante los talleres de huerto y vivero, bordado y tejido, velas, dulces típicos, repostería, cocina y costura express, con setecientos talleres para 321 adultos mayores, al facilitarles herramientas para mejorar su estado cognitivo, movilidad y bienestar en general, además de hacer adultos activamente independientes en su rutina diaria, por otra parte se les genera un ingreso económico.

Ser económicamente independiente es un reto cuando se trata de adultos mayores, en el Sistema DIF buscamos su empoderamiento económico a través de la vinculación con tiendas comerciales que generan espacios de participación para nuestros doscientos adultos mayores como empacadores voluntarios.

El manejo de las tecnologías de la información resulta indispensable en estos tiempos, por esto, disminuimos la brecha digital en nuestros adultos mayores a través de talleres computacionales. Para estos fines, Oxxo Bajío acondicionó un espacio como aula digital en el que abrimos canales de interacción en temas

de informática, uso del internet, correo electrónico y redes sociales, con lo que favorecemos su independencia digital, social y estado cognitivo.

Inauguramos la cafetería del Centro Gerontológico de la colonia Primero de Mayo en colaboración con Oxxo Bajío, quienes acondicionaron el lugar y donaron todos los artículos necesarios para su puesta en marcha, esta cafetería se encuentra a cargo de nuestros adultos mayores y ofrecen alimentos como cafés, desayunos, malteadas, panes y jugos, que les genera un ingreso económico.

Trabajamos por medio de las vinculaciones para el bienestar de la salud física y emocional de la población adulta mayor, al otorgar 1 mil 500 servicios de salud como psicología, rehabilitación, nutrición y odontología, para promover el autocuidado integral, en busca de mejorar la calidad de vida en su entorno familiar, laboral y con la sociedad, al tener adultos mayores con mejoras en su movilidad motriz, autoestima, seguridad y alimentación, además de su higiene bucal.

Resulta importante cuidar de la salud física de las personas adultas mayores a través del deporte, por ello contamos con nuestro equipo de cachibol, que participa en los torneos regionales y partidos de exhibición a nivel municipal contra equipos de la misma categoría.

Por otra parte, también ofrecemos actividades culturales con el grupo de danza y coro, con la participación en distintos eventos entre los que destacan la fiesta de las culturas, concurso de corridos, altar de muertos, posada de fin de año, el festejo del día de las madres.

La arteterapia ayuda a las y los adultos mayores como medio de expresión, participación y mejoramiento de las capacidades cognitivas, por ello diseñamos el taller de arte, en donde a través de la pintura y su creatividad expresan su sentir y se atreven a probar actividades diferentes, para crear conexiones sociales y disminuir estigmas sobre la vejez.

Realizamos 1 mil 200 actividades físicas y recreativas que beneficiaron a cuatrocientos adultos mayores, al sumarlos a espacios culturales y deportivos, para fomentar la participación ciudadana y generar espacios de participación para este sector poblacional.

Cuando en una familia se atiende a una persona con discapacidad, adulta mayor o enferma, usualmente el familiar a cargo no tiene los elementos básicos para resolver los retos a los que continuamente se enfrenta, por esta razón creamos el curso DIF cuida de ti, cuida de todos, que está dirigido a las personas cuidadoras

y donde les orientamos para afrontar de una forma asertiva, la condición de su familiar o paciente.

Durante el último año se graduaron 159 personas en cuatro generaciones que tienen mayores elementos para cuidar de sus familiares en situaciones de vulnerabilidad bien, insertarse en la vida laboral como cuidadores calificados de personas con discapacidad o adultos mayores.

En este sentido, somos punta de lanza a nivel estatal al ser el primer municipio en implementar este curso pensado para beneficiar ambos sectores, por un lado, enfocado a los cuidadores o población que desee ser cuidador y, por otra parte, en beneficio de la población que requiere de cuidados.

Mejoramos las condiciones de vida de nuestros adultos mayores con la instalación de 37 barras de apoyo, que les permitirá realizar sus actividades diarias con mayor seguridad. También les dotamos de quinientos carritos de mandado para disminuir la fatiga de la carga de las bolsas de mandado y evitar lesiones musculoesqueléticas.

Promovemos nuestras tradiciones a través de quince eventos culturales, deportivos y sociales dirigidos a nuestros adultos mayores con el fin de generar una sana convivencia y entre los diferentes grupos activos de los centros gerontológicos, entre las actividades destacan altar de muertos, concurso de corridos, posada de fin de año, torneo estatal y regional de cachibol, encuentro intergeneracional 2024, jornada gerontológica, 14vo encuentro de adultos mayores.

DIF Irapuato trabaja arduamente a través de sus centros gerontológicos, reaberturamos el Centro Gerontológico de Aldama con el objetivo de tener un mayor alcance e impacto para que nadie se quede atrás, con actividades y servicios para la población adulta mayor de la región aledaña, esto no podría ser posible sin nuestra red de 34 promotoras voluntarias que son capacitadas en temas de gerontología y quienes donan su trabajo en las colonias y comunidades con el fin de apoyar en el cuidado, protección, atención y sobre todo acompañamiento de la población adulta mayor.

Estos 34 grupos activos se encuentran en Cuchicuato, San Javier, San Gabriel, Aldama, Molino de Santa Ana, San Antonio de Rico, El Llanito, Venado de Yóstiro, Luz de Día, Tomelópez, Purísima del Progreso, Lo de Juárez, Copal, Adjuntas, La Soledad, Colonia Morelos, Rivera de Guadalupe, San José de Cruces, Las Liebres, Carrizalito, Monte Olimpo, Nogalia, Jardines de la Hacienda, La Pradera, Nueva

Colonia el Copalillo, La Garrida, San Antonio el Chico, Las Eras, Villa de Cárdenas, Comedero Grande, Encino del Copal, San Vicente, La Calera, Fraccionamiento Galaxias el Naranjal para una vejez activamente sana en 1 mil 300 adultos mayores, al mejorar su estilo y calidad de vida, con un impacto en su entorno social, cultural y familiar.

Cada día la violencia contra los adultos mayores incrementa, los reportes han ido al alza, como prueba recibimos cerca de cuatrocientos reportes por violencia y omisión de cuidados durante el trienio, y como consecuencia, atendimos a 365 adultos mayores en situación de desamparo.

Durante la Administración, el Sistema DIF resguardó a 35 adultos mayores sin hogar y sin red familiar, a los que damos alojamiento en instancias como el Asilo la Paz A.C. en Irapuato, Asilo de Celaya A.C., Manos que Ayuda A.C. y Estancia los Ángeles A.C. de Celaya, en los que atendemos sus necesidades y restituimos sus derechos

Además, les brindamos 140 terapias grupales dentro de las instituciones donde se encuentran, con el fin de favorecer su adaptabilidad y reforzar aspectos emocionales y sociales, para fortalecer su desarrollo físico y mental, a través de actividades con memoramas, pinturas y dibujos, al estimular diversas áreas de sus hemisferios cerebrales.

Representamos a 55 adultos mayores, acompañándolos ante autoridades como Ministerio Público, Juzgados de Oralidad Penal, Civil y Centro de Justicia para las Mujeres, con la denuncia hechos de omisión de cuidados y violencia, para salvaguardar su integridad física y emocional. De esta manera el Sistema DIF genera y promueve el envejecimiento digno.

Un total de diez adultos mayores doctores y maestros que primero se capacitaron en el curso de DIF Cuida de ti Cuida de Todos, formaron parte del primer grupo de graduados del curso de LSM, entre este grupo se encontraban personas que por la edad comenzaban a perder el sentido del oído y el aprender la LSM les ayuda a mantener la comunicación con sus familiares.

## **Educación**

Trabajamos para contribuir a elevar la calidad educativa, la permanencia y reducir la deserción escolar de los estudiantes de los niveles básico, medio superior y superior tanto en la zona rural como en la zona urbana.

Lo anterior, a través de la entrega de apoyos educativos, la dignificación de las instituciones educativas de los distintos niveles educativos, así como del trabajo en un entorno sistémico y transversal con las dependencias del servicio público.

Para ello, impulsamos la permanencia y retención de nuestras niñas, niños, y adolescentes a través de la línea estratégica de Prevención y Disminución de la Deserción Escolar, misma que contempla su participación en actividades educativas y de carácter deportivo.

Es fundamental resaltar la importancia de enfocar el trabajo en un objetivo específico que contribuya a la prevención de la deserción escolar y de conductas de riesgo a través del Programa de Prevención Social Educativa, a través de cual desarrollamos actividades en instituciones educativas, que incluyen pláticas, conferencias y talleres.

Integramos el catálogo de servicios municipales en materia educativa. En este periodo atendimos 38 mil 424 alumnos con pláticas y talleres en temas de prevención de adicciones, suicidio, embarazo adolescente, violencia escolar; así como práctica de valores, derecho y compromiso de las niñas y los niños.

Gestionamos, coordinamos y dimos seguimiento a la participación de seis instituciones educativas con una matrícula de 1 mil 667 alumnos, en el Día del Desafío que consistió en activación física.

Dimos seguimiento a la participación de 3 mil 30 alumnos de cuatro instituciones educativas en el proyecto Por un Irapuato Limpio y Querido, el cual contempló charlas, sketches y dinámicas sobre el manejo de residuos.

Impulsamos acciones de prevención del suicidio, salud mental y detección de casos de riesgo, a 290 alumnos, directivos, personal docente y administrativo con talleres, conferencias y pláticas.

Además, gestionamos y coordinamos la plática de sensibilización de Crianza Positiva para 101 padres de los Comités de Padres de familia de once instituciones educativas.

Implementamos el programa Camino Seguro a la Escuela, el cual busca favorecer entornos de paz para nuestra comunidad educativa a través de la generación de estrategias preventivas para disminuir los factores de riesgo al interior y al exterior de los planteles educativos. Partimos de la realización del diagnóstico de necesidades en el Cecyte I de la colonia Valle Verde. De igual manera, iniciamos el trabajo con la Secundaria Técnica No. 32 y CBTis No. 65.

Gracias al trabajo transversal entre las dependencias del municipio, padres de familia, autoridades educativas y vecinos del lugar pudimos realizar acciones como la instalación del Comité de Participación Ciudadana Escolar en materia de Seguridad, además de la remodelación de calles y rehabilitación del parque vecinal de la colonia Valle Verde, así como la realización de rondines de policía entre otras, lo anterior para beneficio de un total de 5 mil integrantes de la comunidad educativa del Cecyte I y vecinos de Valle Verde.

Como parte de este mismo programa y con la finalidad de mejorar la movilidad en planteles educativos de educación media superior, aplicamos encuestas en los planteles de Cecyte I, II y III, para conocer las necesidades de los estudiantes que utilizan transporte público, y crear una propuesta coordinada con el transporte público.

En el marco de la semana educadora y como parte de las acciones del Pacto Social por la Educación, llevamos a cabo el Segundo Campamento Educación y Familia, cuyo impacto radica en propiciar un espacio de interacción padre e hijo y el fortalecimiento de los lazos familiares. Contamos con la participación de ochenta alumnos, ochenta padres de familia y diez docentes de cuatro instituciones educativas.

Nos unimos al proyecto Creciendo con Valores, a través de la charla motivadora impartida con apoyo de profesionales con relación a su experiencia y la realización de diversas actividades recreativas en beneficio de 85 niñas, niños y adolescentes.

En aras de colaborar en la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (Enapi), la cual busca garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral, prosperidad, educación, protección integral y una participación efectiva, a través del trabajo trasversal, recibimos el nombramiento como parte de la Comisión del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna).

En lo que respecta a la línea estratégica de *Impulso a la Permanencia Educativa*, contamos con el programa Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos 2023, realizamos la entrega de remanentes a 1 mil 804 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de una beca con una inversión total de 3 millones 866 mil pesos. En lo que respecta al programa Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos 2024, el 23 de febrero de 2024, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, número 40, segunda parte, las Reglas de Operación para beneficio de más de 10 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes con una inversión de 25 millones de pesos para este programa.

Entre las mejoras realizadas podemos encontrar la validación, verificación y pre llenado de las CURP de los solicitantes. De igual manera y gracias a la celebración del convenio de colaboración y de coordinación en materia informática, entre el municipio y la Secretaría de Educación de Guanajuato, a partir de este año, tenemos acceso a la información generada del Sistema de Control Escolar de Educación Básica, con la disminución del tiempo de llenado.

Es importante destacar el gran impulso y apoyo que esta administración ha dado a la educación a través del programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos, cuyo beneficio 2021-2024 ha sido para más de 34 mil familias con una inversión de más de 67 millones de pesos.

En materia de la línea estratégica Prevención a la Deserción y Rezago Educativo, los Centros de Acceso Educativo (CAE), atendimos a 1 mil 188 personas, con atención educativa con los siguientes programas:

- Educación básica (primaria y secundaria) y 10-14 del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Inaeba).
- Preparatoria Abierta y Prepa PRO de Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Preparatoria, Universidad y Posgrados en línea de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, (UVEG).
- Clases de regularización en español y matemáticas.
- Cursos básicos de computación.

Destaca la promoción, gestión y apertura de grupos de Prepa PRO para beneficio de 190 personas, quienes, de manera totalmente gratuita, podrán concluir sus estudios de preparatoria en tan solo dos años.

Asimismo, apoyamos a la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) en las brigadas de recuperación de alumnos de nivel primaria, secundaria y media superior; contribuimos a regresar a la escuela a 150 alumnos abandonaron sus estudios.

A través de la participación en las Brigadas de Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal, ofrecimos información de los programas educativos a personas. Logramos la inscripción de 1 mil 30 alumnos a UVEG, Prepa Abierta, Inaeba y duplicados de certificados de nivel básico.

Impulsamos el uso de las nuevas tecnologías para recuperar a los alumnos con riesgo de deserción.

Por ello, adquirimos cuarenta licencias del software Pixarron, sistema de nivelación personalizada, que, con ayuda de inteligencia artificial, nos permitirá trabajar en lagunas cognitivas específicas que presenten nuestras alumnas y alumnos con riesgo de deserción, lo que ha permitido el inicio de un programa de regularización para 40 niñas y niños de sexto de primaria.

En la línea estratégica de Mejora a las Condiciones de Infraestructura de las Instituciones Educativas a través del programa Dignifica Tu Escuela, destaca en esta administración, la mejora de 516 instituciones públicas de educación básica, con una inversión total de 9 millones 500 mil pesos para beneficio de más de 127 mil alumnos.

En 2023 implementamos 867 acciones de mantenimiento menor en las instituciones públicas de educación básica para favorecer el aprendizaje en nuestros alumnos, ello a través de la construcción de comedores de concreto, pintura, impermeabilizante, sanitarios, mallas sombra, pintarrones, bombas de agua y cajas de piso, con una inversión total de 3 millones de pesos.

- Construcción de 46 comedores de concreto en doce instituciones educativas.
- 100 cubetas de pintura vinílica color azul, para la rehabilitación de 33 instituciones educativas.
- 200 cubetas de pintura vinílica color blanco, para rehabilitación de 56 instituciones educativas.
- 25 mallas sombra de 5 x 5 para beneficio de 23 instituciones educativas.
- 25 mallas sombra de 10 x 10 para beneficio de 23 instituciones educativas
- 200 latas de pintura de aceite a 36 instituciones educativas.
- 100 cubetas de impermeabilizante para beneficio de 17 instituciones educativas.
- 100 sanitarios para beneficio de 17 instituciones educativas.
- 21 pintarrones en beneficio de ocho instituciones educativas.
- Una bomba para beneficio de una institución educativa.
- 99 cajas de piso para beneficio de cuatro instituciones educativas.
- 38 lámparas para beneficio de cinco instituciones educativas.

Para el programa Dignifica Tu Escuela 2024, recibimos solicitudes de apoyo en infraestructura y mantenimiento menor de 170 instituciones públicas de educación básica, logramos atender al 97 por ciento de solicitudes, con una inversión total de 3 millones 500 mil pesos:

- 93 comedores de concreto.
- 300 cubetas de pintura vinílica color blanco.
- 150 cubetas de pintura azul vinílica.



- 166 mallas sombras.
- 530 litros de pintura de aceite.
- 80 cubetas de impermeabilizante.
- 150 sanitarios.
- 20 pintarrones.
- 100 kits de material deportivo.
- 70 bultos de cemento.
- 400 lámparas.
- 1 mil metros cuadrados de piso, con 400 bultos de pega piso.

Por último y para impulsar la permanencia y retención educativa, trabajamos en la línea estratégica de rehabilitación de instituciones de educación media superior, para ello firmamos el convenio de colaboración administrativa para la concurrencia de 500 mil pesos municipales y 1 millón por parte del Cecyte Guanajuato para la construcción de una parte del techo en el área de usos múltiples del Cecyte III en Villas de Bernalejo, con ello se benefició a 740 alumnos provenientes de las localidades de Rosario de Covarrubias, San Javier, San José de Bernalejo (El Ranchito), Vista Alegre, así como de las colonias Bellavista, Los Cobos, Las Heras, San Gabriel, entre otras.

Cabe destacar que después diez años de que el Cetac 18 tuvo nula respuesta a sus peticiones, gracias los trabajos de la presente administración, gestionamos y obtuvimos la validación ante la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato (Sicom) del terreno ubicado en calle Quinta de los Perones, manzana 48 del Fraccionamiento Quinta San Joaquín para la construcción de sus instalaciones, lo cual traerá beneficio a 342 alumnos con posibilidad de ampliación para setecientos alumnos de las colonias de Balcones de Floresta, Carmelitas, Colón, Durazos, Expo Fresas, Flores Magón Sur, Guanajuato, Hacienda la Virgen, Irapuato, Insurgentes, La Parra, Morelos, Municipio Libre, Solidaridad, San Joaquín, San Roque, Valle de las Flores, Valle del Sol, 18 de Agosto, entre otras.

Por otro lado, la vinculación con otros organismos para beneficio de la comunidad educativa se ve fortalecida a través de la línea estratégica de reconocimiento a los actores que inciden en el proceso educativo.

Honramos la influencia de la música en la sociedad, conmemoramos el Día Internacional del Músico a través de un evento para los 23 integrantes de la Banda de Música Municipal. Evento en el que reconocimos el gran trabajo realizado a lo largo de su trayectoria y refrendamos con ellos nuestro compromiso de seguir con el trabajo en la preservación de nuestra cultura.

Es relevante resaltar que dentro de esta administración, junto con el Pacto Social por la Educación, llevamos a cabo la entrega del reconocimiento Ramón Barreto de Tabora a través de tres importantes eventos en los que logramos reconocer la vocación, esfuerzo y pasión de los docentes.

Llevamos a cabo la tercera edición del reconocimiento a la labor docente Ramón Barreto de Tabora, misma que celebra el esfuerzo, la pasión y la contribución invaluable de nuestros docentes al desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes. Contamos con la asistencia de seiscientos docentes, directores, supervisores y acompañantes.

Entregamos el reconocimiento Ramón Barreto de Tabora a cinco docentes en las cuatro categorías siguientes:

1. Buenas prácticas: Monserrat Mariana García Rivera y Luis Félix Servín.
2. Innovación educativa: José Rodrigo Paramo Vargas.
3. Reconocimiento póstumo: Luz María Armenta Flores.
4. Docente del año: Paloma Guadalupe Rangel Hidalgo.

La línea estratégica de Formación Integral tiene la finalidad de potencializar las habilidades y talentos de los estudiantes a través de la promoción y coordinación en actividades y programas extracurriculares que complementan los planes de estudio.

Después de seis años de ausencia, retomamos el programa Anual de Actos Cívicos que se desarrolla en las diferentes instituciones educativas, mediante el cual contribuimos al fortalecimiento de la identidad y rescate de valores cívicos en nuestros jóvenes. Realizamos doce actos cívicos, con la participación 3 mil 297 estudiantes.

A través de la generación de espacios para fortalecer el arraigo patriótico de nuestra ciudadanía, llevamos a cabo doce ceremonias cívicas, con la asistencia de 6 mil 254 personas:

1. 12 de octubre de 2023 Aniversario del Descubrimiento de América.
2. 21 de noviembre de 2023 Aniversario de la Revolución Mexicana.
3. 18 de marzo de 2024 Expropiación Petrolera.
4. 21 de marzo de 2024 Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García.
5. 8 de mayo de 2024 Aniversario de Miguel Hidalgo I Costilla.
6. 1 de septiembre de 2024 Colocación del Bando Solemne.
7. 13 de septiembre de 2024 Aniversario de la Gesta Heroica de Chapultepec.
8. 15 de septiembre de 2024 Guardia de Honor y Encomienda del Fuego Simbólico.
9. 16 de septiembre de 2024 Desfile de Aniversario del Inicio de la Independencia de México.

- 10.25 de septiembre de 2024 Arribo de la Cabalgata por la Ruta de la Independencia Nacional.
- 11.26 de septiembre de 2024 Despedida de la Cabalgata por la Ruta de la Independencia Nacional.
- 12.30 de septiembre de 2024 Aniversario del Natalicio de José María Morelos y Pavón.

De igual manera, fortalecimos la formación cívica con la realización de tres honores a la Bandera en la Mega Bandera con el apoyo de personal Militar.

Por otro lado con el propósito de arraigar en las instituciones educativas el sentido de patriotismo y amor por los símbolos patrios, realizamos la ceremonia de abanderamiento para 25 instituciones educativas (once preescolar, once primarias, una secundaria y dos preparatorias).

Nos sumamos a los Territorios de Aprendizaje a través de nuestro programa de Recorridos Históricos, mediante el cual, fortalecemos el amor a nuestra ciudad y la identidad de los ciudadanos con el Municipio, en este periodo beneficiamos a 377 alumnos, 87 padres de familia y 23 docentes.

Además, gestionamos y coordinamos la participación de 479 estudiantes en actividades dinámicas para promover el aprendizaje sobre la educación vial y el reglamento de tránsito a través del programa Por una Movilidad Activa y Segura.

En el marco del Programa Reviviendo Tradiciones, gestionamos la participación de 955 personas a diferentes conferencias, presentaciones y obras de teatro.

En las festividades de la Villa Navideña Fiestas de la Paz, realizamos el tradicional Concurso de Piñatas, con la participación de 37 instituciones educativas para el concurso de piñatas y 50 piñatas en exhibición. [Anexo 4.5](#)

Además, llevamos a cabo once visitas de instituciones educativas, donde gestionamos el transporte para que 450 alumnos y cien padres de familia, pudieran divertirse en el carrusel, trenecito y teleférico con boletos de cortesía, actividades del Circuito Navideño.

Por otro lado, en conjunto con la zona IV de Educación Especial y DIF Municipal, llevamos a cabo el primer desfile alusivo a la Semana de la Inclusión Educativa, donde asistieron aproximadamente 2 mil 500 personas.

Por segunda ocasión realizamos el Encuentro Estudiantil Intercultural México-Japón, contamos con la participación de 150 estudiantes de cinco instituciones

educativas, en las instalaciones del Instituto Japonés donde intercambiaron juegos, bailables y alimentos.

En la Tradicional Feria de las Fresas 2024, gestionamos y coordinamos una visita con un total de 33 escuelas y 1 mil 109 estudiantes, quienes asistieron a las instalaciones de la Feria de las Fresas, con la finalidad de que nuestras niñas y niños tanto de la zona rural y urbana puedan formar parte de este gran evento y así contribuir a su formación integral.

Por otro lado, llevamos a cabo un rally como parte del festejo del Día del Estudiante, en las instalaciones del Parque Irekua, donde realizamos actividades recreativas y de cultura general, contamos con la participación de cien estudiantes de cinco escuelas de nivel medio superior.

Es importante el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional como línea estratégica, pues con ello, generamos alianzas a favor de la educación.

Con la finalidad de fortalecer la relación escuela-municipio, y con la participación de alrededor de cien personas, realizamos el Segundo Encuentro de Autoridades Educativas, en donde dimos a conocer y promovimos los programas implementados en materia educativa, así como la importancia de la formación integral y vinculación que debe existir entre instituciones educativas en beneficio de las y los estudiantes.

Con el objetivo de beneficiar a seis instituciones educativas del municipio, en la aplicación de pintura en bardas perimetrales, aulas y murales, firmamos el convenio de colaboración y asignación de recurso con Pintawil del Bajío, S.A. de C.V. quien contribuye al municipio con la donación de 100 mil pesos en material de pintura.

Obtuvimos la mención como Ciudad Educadora por parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, lo que nos permitirá compartir experiencias educativas exitosas y consolidar la educación como eje central de políticas públicas y acciones de gobierno.

Gestionamos el espacio para que 314 estudiantes realicen su servicio social en diferentes dependencias de gobierno. Con ello, contribuimos en la consolidación de la formación académica y capacitación profesional del educando, al proporcionarle experiencias de vinculación entre la teoría y la práctica, para crear conciencia, solidaridad y compromiso.

Liberamos un total de 328 jóvenes de su servicio social y 183 realizaron sus prácticas profesionales.

Por último, la promoción de vocaciones científicas y tecnológicas es crucial para el desarrollo sostenible y el avance de la sociedad. En un mundo cada vez más impulsado por la innovación, es esencial fomentar el interés y las habilidades en estas áreas desde una edad temprana.

En esta administración, nos enfocamos en impulsar la vocación científica y tecnológica en colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), con quien celebramos un convenio en beneficio de la comunidad educativa. Este acuerdo nos permitió realizar 32 visitas a sus instalaciones para 1 mil 814 alumnas, alumnos y docentes.

Realizamos acciones para inspirar, motivar y apoyar a los jóvenes en su camino hacia una carrera en ciencia y tecnología, que aseguran un futuro lleno de descubrimientos y progreso. A través de las visitas a las instalaciones del Cinvestav, contamos con la participación de 212 estudiantes y doce docentes de seis instituciones educativas.

Además, con el objetivo de organizar talleres que impacten en el ámbito científico a niñas y niños de primaria, en coordinación con la Unidad de Genómica Avanzada, Langebio Cinvestav, gestionamos la participación de cien alumnos y cinco docentes a los talleres infantiles llamados Un despertar a la Ciencia.

Con el objetivo de fomentar las vocaciones científicas en Guanajuato, trabajamos con el área STEM de la Universidad de Tecnología de León (UTL) para ofrecer un curso de programación a estudiantes de sexto grado de primaria. Este curso busca potenciar las habilidades de los estudiantes en el área STEM, enseñándoles a programar historias en una tableta Pi-Top mediante Scratch. Además, los alumnos tendrán la oportunidad de interactuar con diversos dispositivos tecnológicos como sensores ultrasónicos, leds y buzzer, con el objetivo de que adquieran experiencia y habilidades en programación y tecnología.

## **Mujeres**

Con el objetivo de promover la atención a víctimas de conductas antisociales generamos la estrategia de implementar mecanismos alternativos de solución de conflictos en la ciudadanía.

Lanzamos la campaña denominada Alto al Acoso Callejero para dar a conocer a la ciudadanía las conductas que son faltas administrativas dentro de la reglamentación de justicia cívica y abatir las conductas de acoso contra las mujeres.

Elaboramos cinco proyectos relativos a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, por ejemplo, el documento técnico normativo relativo a la violencia laboral, el acoso sexual y el hostigamiento sexual en la Administración Municipal. Los proyectos elaborados son:

1. Manual de Organización del Instituto de las Mujeres Irapuatenses.
2. Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 117, Segunda Parte, 11-05-2024.
3. Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 18, Segunda Parte, 24-01-2024).
4. Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (aprobado por el pleno del Ayuntamiento).
5. Proyecto Emblema Creación de la Unidad para la Prevención y Atención de la Violencia de Género (aprobado por el Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato).

Establecimos las bases, principios de actuación, procedimientos, mecanismos y acciones para prevenir, atender y sancionar la violencia laboral, el acoso sexual y el hostigamiento sexual con la finalidad de fomentar y mantener una cultura de respeto a los derechos y de cero tolerancia hacia cualquier tipo de violencia.

Dimos certeza jurídica a las víctimas de acoso laboral y sexual al instalar el Comité para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual, a efecto de conocer los casos, analizarlos colegiadamente y emitir recomendaciones sobre las acciones que el Órgano Interno de Control dictamine, así como determinar si existe la necesidad de solicitar medidas de protección en favor de la víctima tendientes a salvaguardar sus derechos.

Adicionalmente, comenzamos con la capacitación a las personas servidoras públicas en temas como deconstruyendo la masculinidad y espacios libres de acoso; conocimiento general en perspectiva de género, tipos y ámbitos de la violencia, acoso laboral y sexual, liderazgo, habilidades gerenciales y desarrollo humano; así como la difusión del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, ello con la finalidad de sensibilizarlos y fomentar el despertar conciencias, así como mejorar las condiciones psicológicas y de salud mental de nuestro funcionariado público.

Incorporamos buenas prácticas en la atención integral a víctimas a través de una expansión en los servicios institucionales en favor de éstas, así mismo, profesionalizamos a servidores públicos de diversas áreas en materia de orientación telefónica y atención presencial a mujeres víctimas de violencia en razón de género.

Somos enlace operativo con el Gobierno del Estado de Guanajuato en lo relacionado a la Solicitud de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, por lo que coordinamos los trabajos municipales realizados por las dependencias y entidades tendientes a la atención de las propuestas establecidas en los rubros de prevención, seguridad y justicia.

Logramos posicionar durante el trienio la estrategia Círculo Violeta y sus cinco elementos como un mecanismo para prevenir y atender la violencia contra las mujeres en el municipio, con capacitación y sensibilización a planteles educativos de los diversos niveles, farmacias, hoteles, empresas, restaurantes, asociaciones, cámaras, dependencias, entidades y ciudadanía en general. Los elementos son:

1. Tarjeta Violeta dentro del eje económico, donde adherimos a ochenta establecimientos.
2. Agente Violeta dentro del eje social, donde convertimos a 3 mil 136 personas en agentes con la debida capacitación.
3. Mojito Violeta dentro del eje de seguridad, donde sensibilizamos y capacitamos a 315 personas que laboran en veintitrés establecimientos.
4. Punto Violeta dentro del eje de seguridad, donde sensibilizamos y capacitamos a 303 personas que laboran en 108 lugares que fungen como lugares seguros para las mujeres.
5. Alerta Violeta dentro del eje de seguridad, donde dimos a conocer la app y su uso práctico a 3 mil 501 personas y cuenta hasta el momento con poco más de 8 mil descargas.

Es importante destacar que los ciudadanos convertidos en Agentes Violeta colaboran y se capacitan continuamente, además de que los hoteles dados de alta como Punto Violeta, fungen como resguardos temporales, es decir, que contemplan una gratuidad de un par de noches de la persona víctima de violencia al no poder regresar a su hogar, para garantizar así su integridad y seguridad personal.

Con el objetivo de promover la igualdad y el respeto a las mujeres en el municipio de Irapuato generamos las estrategias de promover el respeto a una vida libre de violencia hacia las mujeres y su igualdad, realizamos 239 acciones (pláticas, cursos, talleres y eventos) en el periodo que se informa, así como 492 durante el trienio, en temas de crecimiento personal y empoderamiento de las mujeres

con la participación de 10 mil 340 personas, que se empoderaron a través del fortalecimiento de las herramientas tendientes a alcanzar su independencia emocional y económica.

Dentro de esta cantidad, sobresalen 55 eventos para las mujeres integrantes de la Red de Emprendedoras, donde además les otorgamos espacios de promoción de sus productos y servicios dentro de ferias de servicios, caravanas de emprendimiento, bazares, expo y diversos festivales municipales, ello en transversalidad con la Dirección General de Economía y Turismo. A la fecha la Red cuenta con 182 mujeres.

Sobresalen también seis grupos del programa Yo puedo, Guanajuato Puede con 112 participantes, como parte de la metodología de atención integral a personas usuarias, en busca de un cambio y utilidad como la elaboración de un proyecto de vida y un crecimiento personal, respectivamente, con la participación de adolescentes, mujeres y hombres, ello en transversalidad con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Sobresale además la realización de dos entregas de Reconocimientos UARHI, donde reconocimos a veinte mujeres por su valiosa aportación a la sociedad irapatense dentro de las categorías:

1. Mujer Ciencia y Salud.
2. Mujer Cultura y Educación.
3. Mujer Rural.
4. Mujer Labor Social.
5. Mujer en la Historia de Irapuato.
6. Mujer Deportista.
7. Mujer Comunicación.
8. Mujer Empresaria.
9. Mujer Liderazgo del Futuro.
10. Mujer UARHI UINANI (Mujer Fortalecida).

Participamos en catorce eventos interinstitucionales en particular Miércoles Ciudadano, Brigadas DIF, Programa Creciendo con Valores, Foro Movilidad incluyente, segura y sustentable, Día de la Familia, Inter-universidades y Primer Enlace Laboral Irapuato 2024 con una participación de 332 personas.

Realizamos 77 sesiones ordinarias de los órganos colegiados en los que el Instituto funge como Secretaría Técnica/Ejecutiva, como son:

- Consejo Directivo del INMIRA.
- Consejo Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Mesa Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.



- Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA).
- Comité para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual.

Realizamos de manera permanente la campaña #NoEstásSola mediante la cual difundimos información relevante para generar Espacios Libres de Acoso, con la capacitación a 103 personas del sector empresarial.

Realizamos de manera permanente la campaña #JuntasRompeamosEsquemas mediante la cual difundimos las actividades a través de las diversas redes sociales, encaminado a visibilizar el problema de la violencia contra las mujeres.

Participamos en 68 brigadas donde dimos a conocer a 1 mil 236 personas los servicios que se ofrecen para la mujer. Adicionalmente participamos en dieciséis ferias de servicios, ferias de salud y en festivales de la niñez, del día de la madre y padre, donde difundimos la esencia del Instituto ante 2 mil 904 personas, ello en transversalidad con el Sistema DIF Municipal.

En lo relacionado con la inclusión social gestionamos ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), veinticinco apoyos Confío en ti, con un total de 250 mil pesos y cuatro apoyos de seguro de subsistencia, por 40 mil pesos. Además, entregamos doce despensas a mujeres en situación de vulnerabilidad extrema.

Visualizamos a la mujer y su indispensabilidad en la sociedad con el impulso a su desarrollo integral, por lo que gestionamos la inclusión educativa de mujeres que formaron una familia uniparental con 39 becas académicas con el complejo educativo Leonardo Da Vinci.

Por otro lado, abordamos la independencia económica, con la gestión de dieciocho apoyos del programa Medidas compensatorias, por un total de 45 mil pesos que fomenta la inclusión financiera de nuestras mujeres.

Con el objetivo de promover el respeto a las mujeres en el municipio de Irapuato generamos la estrategia de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

Realizamos nueve círculos de mujeres en colonias y localidades, con 425 participantes, en grupos focales y a través de ocho sesiones en busca de un cambio y una utilidad, como generar redes de apoyo, sororidad y un crecimiento personal, respectivamente.

Promovemos permanentemente el respeto y el acceso de las mujeres irapuatenses a una vida libre de violencia, por lo que establecimos el empoderamiento femenino como una línea estratégica transversal a las acciones y servicios.

Por un lado, abordamos la independencia emocional y otorgamos 2 mil 712 atenciones psicológicas en el periodo que se informa, así como 7 mil 771 durante el trienio, bajo la modalidad de psicoterapia breve, con objetivos específicos establecidos alcanzables en un periodo de tiempo de doce sesiones, en búsqueda de un cambio y una utilidad, como lograr la referida independencia emocional y un crecimiento personal, con la participación de adolescentes, mujeres y hombres.

Cabe destacar que esas atenciones se proporcionaron en su mayoría por motivos de violencia, manejo emocional y ansiedad. Cabe resaltar que el resultado de un proceso terapéutico se traduce en un cambio significativo en la vida de las usuarias, pues hay un trabajo emocional que permite a través del empoderamiento, contar con una capacidad de toma de decisiones, mejor resolución de situaciones complejas motivación continua y búsqueda de sus talentos.

Contribuimos al empoderamiento femenino desde un enfoque legal a través de 594 asesorías en el periodo que se informa, así como 1 mil 679 durante el trienio, de las cuales 921 se derivaron a dependencias y entidades como el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) y a la Fiscalía Regional B, ambas adscritas a la Fiscalía General del Estado y la Oficina de Representación Legal Gratuita en materia Familiar del Gobierno del Estado de Guanajuato para recibir atención especializada. Los motivos más recurrentes fueron divorcio, pago de alimentos y violencia familiar.

Apoyamos a ocho mujeres en situación de insolvencia económica en el pago de las notas marginales y expedición del certificado de divorcio, ello para finiquitar el vínculo conyugal, así como en el pago de representación legal a través de personal externo especializado en materia familiar, para colaborar en su independencia emocional y económica.

Firmamos dieciocho convenios de colaboración con asociaciones, consejos, cámaras, clubes y empresas e instituciones educativas para llevar a cabo proyectos y programas en pro de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, además de generar alianzas estratégicas y un crecimiento institucional. Los convenios firmados fueron con:

1. Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE).
2. Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C. (AMEXME).
3. Consejo Coordinador Empresarial de Irapuato (CCEI).
4. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).
5. Club Rotario Irapuato (Rotary Club International).
6. Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
7. Asociación de Hoteles y Moteles de Irapuato (AHMI).
8. Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato (AJEI).
9. Choice Humanitarian México.
10. Universidad Incarnet Word.
11. Transportes SINEBA.
12. Instituto Estatal de Capacitación del Gobierno del Estado de Guanajuato.
13. Apigreen Depilería.
14. Complejo Educativo Leonardo Da Vinci.
15. Salvador Jiménez Razo.
16. Olimpia Coral Melo.
17. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).
18. Colegio de Trabajadores Sociales de Irapuato A.C. (Cotsira).

Gestionamos un mayor presupuesto, con lo que pudimos dignificar las instalaciones del Instituto, para brindar una mejor atención a las personas usuarias, además incrementamos la plantilla de personal en un 30 por ciento, lo que nos permitió estructurar el modelo de atención integral y de la misma manera profesionalizamos a las personas servidoras públicas mediante el desarrollo de un diplomado en Tanatología, lo que nos permitió incorporar esa atención al duelo como parte del modelo de atención, además de cuatro certificaciones CONOCER con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en competencias laborales bajo los estándares:

1. EC0497 Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.
2. EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.
3. EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.
4. EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas.

Participamos en el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim) donde recibimos por segundo año consecutivo un subsidio por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) por 200 mil pesos, los cuales fueron utilizados para impulsar el acceso de 45 mujeres a la educación básica y media superior, así como el empoderamiento económico de otras 30 mediante la realización de un seminario que les permitió generar proyectos de emprendimiento; además del aprendizaje de dieciocho mujeres en cuidado básico del adulto mayor y otras diez en temas de electricidad.

## Salud

El Comité Municipal Contra las Adicciones (Comca), es un medio para fortalecer la coordinación de los sectores público, social y privado, con acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública, causados por el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco, la farmacodependencia y la adicción a otras sustancias psicoactivas.

La estrategia operativa del Comca, se desarrolla a través de la integración de la Red de Salud Mental, para la canalización de personas que requieren tratamiento y rehabilitación; así como la Red Municipal de Prevención del Suicidio para prevenir los estados de depresión en todas las etapas de la vida.

De esta forma, realizamos 859 sesiones sobre prevención de adicciones, para beneficio de 27 mil personas en escuelas, colonias y localidades.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, desarrollamos el programa Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, con la entrega de reconocimientos a nueve dependencias municipales, en cumplimiento a lo establecido en la *Ley General para el Control del Tabaco*.

En el marco del Comité Municipal de Salud (Comusa), se desarrollaron las estrategias del Plan Municipal de Salud Pública, con acciones a favor de la salud de la mujer, la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, la prevención de adicciones, el saneamiento básico y salubridad local; y el bienestar animal.

De esta manera, en coordinación la Jurisdicción Sanitaria VI, Instituciones Educativas e Instituciones de Salud públicas y privadas, logramos que se reconociera a Irapuato como Municipio Promotor de la Salud, lo que refleja el compromiso del presente gobierno para mejorar las condiciones de salud pública de la sociedad irapatense.

Participamos en ocho Jornadas Nacionales de Salud Pública, a través del Comité Municipal de Vacunación (Comuva) y en conjunto con las diferentes instituciones de salud, se aplicaron 419 mil 774 dosis de los diversos biológicos, en cumplimiento al Programa Nacional de Vacunación Universal, que tiene como finalidad garantizar la protección contra las enfermedades prevenibles por vacunación para todos los grupos etarios.

Se colaboró con la Jurisdicción Sanitaria VI, IMSS, Issste y Sedena, en el control epidemiológico de la pandemia por Covid-19, a través de setenta jornadas de vacunación lo que favorece el regreso a la actividad educativa, laboral y social de nuestro municipio.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, realizamos 1 mil 483 visitas de verificación sanitaria a establecimientos para capacitar a más de 2 mil 600 locatarios sobre el fomento sanitario, al verificar el cumplimiento de las condiciones físico-sanitarias y buenas prácticas de higiene en la elaboración, almacenamiento, distribución y comercialización de los productos y/o servicios que se ofrecen a los ciudadanos para reducir riesgos a la salud de los consumidores.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, se implementó el Plan Estratégico Municipal de Prevención del Dengue y Alacranismo, para la contención de ambos padecimientos. Realizamos acciones de saneamiento básico con campañas de descacharrización, como una de las acciones primordiales para la eliminación de criaderos de mosquitos y otra fauna nociva al interior de los hogares.

Acercamos los servicios de las Unidades Médicas Móviles, con acciones de salud integral para promover la prevención de las enfermedades crónico-degenerativas, salud bucal, vigilancia epidemiológica, salud mental y bienestar animal, a través de 72 mil 421 acciones de salud con la visita a 285 colonias y 142 localidades, para mejorar el nivel de salud de las personas y sus familias. Contamos con la Red Municipal de Salud Bucal con servicios de especialidades odontológicas para personas de bajos recursos.

Integramos la Red Comunitaria de Atención a Emergencias Obstétricas y Accidentes, para reducir los riesgos y mejorar el pronóstico en las mujeres embarazadas y personas accidentadas, al acercar los servicios de emergencias con la participación de Protección Civil y Cruz Roja. Además, se capacitó a promotores comunitarios en temas de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar y signos de alarma en el embarazo, en beneficio de las comunidades más vulnerables.

Con las pruebas rápidas de detección del VIH, Sífilis y Hepatitis C, realizamos la vigilancia epidemiológica para prevenir las enfermedades de transmisión sexual en la población con prácticas de riesgo.

Contamos con el servicio de atención médica dentro de las instalaciones de la Asociación Amigos del Tren, que otorga diariamente consultas a los migrantes que viajen en el tren. Se realizan curaciones, dotación de medicamentos y gestión

de atención hospitalaria en casos de urgencias. Con todo ello, se mantiene la vigilancia epidemiológica para evitar la propagación de enfermedades transmisibles.

En coordinación con las diversas instituciones de salud de Irapuato y del Estado de Guanajuato, se realizó la gestión de atención médica ambulatoria y hospitalaria a 1 mil 200 pacientes que requieren un tratamiento especializado, para lograr una atención oportuna y reducir el riesgo de complicaciones.

## **Planet Youth**

En materia de salud mental realizamos acciones multidisciplinarias a través del programa *Planet Youth* para promover la creación de entornos favorables para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y contribuir así, a la restauración del tejido social y mejorar la calidad de vida.

Coadyuvar con el Gobierno del Estado en la implementación del programa *Planet Youth*, mismo que se encamina a la prevención de adicciones en menores de edad, con respecto a los establecimientos mercantiles con venta de bebidas alcohólicas y que se encuentren cercanos a centros educativos y recreativos, en lo referente a la no venta de alcohol o tabaco a menores de edad.

Organizamos dos Encuentros *Planet Youth* con la asistencia de más de 2 mil 400 estudiantes, con actividades de convivencia entre maestros y padres de familia, con el objetivo de evitar o retrasar la edad de inicio en el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en niños y jóvenes.

Participamos en dos Encuentros Regionales *Planet Youth* con sede en las ciudades de Huanímaro y Abasolo, donde autoridades municipales y estatales de los seis municipios que integran la Jurisdicción Sanitaria VI, manifestaron los avances en el desarrollo de las líneas estratégicas del programa en cada uno de sus municipios.

Como parte de *Planet Youth* reunimos a más de trescientas familias para la proyección de la película *Coco*, para revivir tradiciones y fomentar la convivencia sana y el tiempo de calidad entre padres e hijos, además de prevenir adicciones y malas prácticas.

Logramos que quince dependencias municipales recibieran la Insignia Plata *Planet Youth* por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, como reconocimiento al trabajo para fortalecer las familias de los trabajadores, con la mejora de la convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.

Como parte del modelo municipal de prevención de adicciones, el sistema para el registro de acciones que llevan a cabo las dependencias y entidades municipales para la prevención de abuso de sustancias, del programa *Planet Youth*, integra los reportes de las acciones realizadas por la APM a través de sus dependencias y entidades, las cuales impactan en el modelo municipal de prevención de adicciones.

## **Rural**

Con el objetivo de gestionar programas, proyectos, obras y acciones en beneficio de la zona rural ante dependencias federales y estatales, organismos descentralizados y asociaciones civiles, realizamos 1 mil 300 trámites correspondientes a temáticas de seguridad, permisos para fiestas, poda de árboles, seguimiento de obras, ejecución de programas, petición de apoyos y servicios, entre otros.

Dimos 650 asesorías a delegados y habitantes de las 131 localidades rurales para que los ciudadanos realicen sus gestiones y conozcan los procesos para obtener los beneficios a obras de infraestructura y programas de su localidad.

A través del programa Mi Hogar Gto, promovimos el mejoramiento inmediato de las viviendas en favor del entorno y de los espacios comunitarios en localidades rurales, para que se perciban como lugares más seguros.

Beneficiamos a 1 mil 25 familias con la entrega de estufas ecológicas de 33 localidades con una inversión de 3 millones 740 mil 340 pesos, de los cuales hubo concurrencia económica entre la Sedeshu y el Municipio. [Anexo 4.6](#)

Con el programa Mi Familia Productiva y Sustentable, incrementamos la disponibilidad y acceso a los alimentos de las unidades de producción del sector agroalimentario que se encuentra en zona rural para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, en beneficio de 796 familias de 22 localidades, de las cuales 209 recibieron molinos de nixtamal y 587 módulos de tortillería, con una inversión de 3 millones 740 mil 340 pesos en concurrencia con la SDAYR y los beneficiarios con la aportación del 40 y 20 por ciento, respectivamente, del valor de los activos adquiridos. [Anexo 4.7](#)

Otorgamos apoyo económico a trece unidades de producción pecuaria para la adquisición de sementales y/o vientres de ganado bovino, ovino, caprino y porcino, con una inversión de 89 mil 800 pesos a trece productores.

Contribuimos al mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de las viviendas y localidades de la zona rural en situación de vulnerabilidad por

condiciones socio demográficas, por riesgo o por precariedad de la vivienda o de aspectos relacionados a la comunidad donde beneficiamos a habitantes de 26 localidades, con apoyos para espacios comunitarios como templos, escuelas y plazas y para familias vulnerables en pintura, tubos para drenaje, calentadores, ladrillos, mallas ciclónicas, cemento, impermeabilizantes, láminas, mortero y tasas de baño. Con una inversión de 327 mil 361 pesos. [Anexo 4.8](#)

Apoyamos económicamente mediante los jornales laborados a hombres, mujeres y jóvenes, para mejorar su economía familiar, por su participación al ejecutar proyectos o acciones comunitarias. Con el Programa de Empleo Temporal beneficiamos a 558 personas de 23 localidades, con un pago único de 5 mil 824 pesos por persona. [Anexo 4.9](#)

Para mantener en óptimas condiciones de tránsito los caminos rurales principales y alternos de las diferentes localidades, llevamos a cabo el Programa de Conformación para la conservación y/o revestimientos de caminos rurales, donde rehabilitamos 102 caminos de la zona rural, con 201 kilómetros, en beneficio de más de 70 mil habitantes con una inversión de 7 millones 949 mil pesos. [Anexo 4.10](#)

Rehabilitamos la plaza comunitaria en la localidad de Laguna Larga para el fortalecimiento del tejido social, fomentar la convivencia familiar y social de sus habitantes, así como para disminuir la incidencia delictiva, en beneficio de los 1 mil 69 habitantes de la localidad con una inversión aproximada de 3 millones 594 mil 750 pesos.

Mejoramos la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactamos en el desarrollo agropecuario con la rehabilitación del camino rural de Tomelópez a Santa Elena de la Cruz, con la pavimentación de 3.13 km con una inversión de 18 millones 153 mil 164 pesos.

También, rehabilitamos el camino rural de El Romeral a Guadalupe de Rivera (1ª etapa de carretera Federal No. 41 al cad. 2+500), con la pavimentación de 2.5 km y una inversión 16 millones 587 mil 834 pesos.

Otorgamos 2 mil 500 asesorías y tres capacitaciones a delegados y subdelegados de las 131 localidades rurales, así como a habitantes de la zona rural en solución de problemáticas presentadas.

Las asesorías se realizaron para atender diferentes circunstancias y problemáticas en las localidades, como asesoría jurídica, procesos para tramitar obras, requisitos para incorporarse a programas, vinculación con dependencias gubernamentales, entre otras.



Integramos doce Comités de Participación Social en las localidades de Guadalupe Villa de Cárdenas, San Vicente, Colonia Morelos de Rivera de Guadalupe, Valenciana de Yóstiro, Tomelópez, El Romeral, Carrizal Grande, Molino de Santa Ana, San Carlos, San Cristóbal, San Roque y Vista Alegre.

## **Deporte**

En nuestro tercer año de mandato, hemos reafirmado nuestro compromiso con el deporte y la promoción de un estilo de vida saludable. Trabajamos incansablemente para fomentar el deporte en todos los niveles, con el logro de avances significativos para el bienestar de nuestra comunidad.

Nuestra alianza con la Comisión Estatal del Deporte (CODE) ha permitido promover eventos de alto impacto. Destacan los eventos de Tae Kwon Do y Frontón, que contaron con 2 mil 360 persona entre competidores y acompañantes, donde participaron atletas de los estados de Colima, Michoacán, Aguascalientes, Nayarit y Guanajuato, en busca de la clasificación para los Juegos Nacionales Conade 2024.

Hemos demostrado nuestra capacidad para albergar grandes eventos como la Liga Telmex Telcel de Basquetbol, los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles Municipales 2023 y 2024, el Abierto Internacional de Taekwondo de las Mejores Escuelas, Eventos de Charrería, Torneos con Diversas Ligas de Futbol, Eventos Deportivos Escolares y Sindicales, el Medio Maratón de Irapuato 2024 y la 9ª Copa Feria de las Fresas de Basquetbol.

Eventos que reunieron a más de 15 mil personas y atrajeron visitantes de diversos países como Estados Unidos, Egipto, Corea, Perú, Ecuador, Brasil y Venezuela, así como de varios estados del país. Nuestro compromiso con el deporte y la organización de eventos de alta calidad continúa la consolidación de Irapuato como un destino deportivo de primer nivel, al promover la participación comunitaria y el turismo deportivo.

Nuestra Carrera Atlética, celebrada por el aniversario de la ciudad, evolucionó al Medio Maratón Irapuato 2024 Feria de las Fresas. Con cerca de 1 mil corredores en recorridos de 5, 10 y 21 kilómetros, las calles de Irapuato se llenaron de acción y determinación, para unir a nuestra comunidad y promover un estilo de vida saludable. ¡Vivamos la emoción del Medio Maratón Irapuato en su edición 2025!

El Día del Desafío, en su 29ª edición, movilizó a más de 61 mil 300 irapuatenses en actividades físicas en todo el municipio, desde escuelas y parques vecinales

hasta Unidades Deportivas. La actividad central reunió a seiscientas personas de diferentes gremios, que convirtieron este festival en un evento cultural y deportivo.

En 2024, Irapuato se convirtió en sede de importantes eventos deportivos internacionales y profesionales. Este esfuerzo atrajo competencias de gran relevancia, como el Open 2024 de Tenis, el Mundial Sub-17 Femenil de Basquetbol, la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México (varonil y femenil), la eliminatoria CONCACAF para el mundial Sub 20 Varonil de Fútbol, la liga profesional de Fútbol con la Trinca Fresera y la Copa Panamericana de Voleibol.

Estos eventos no solo fortalecieron nuestra reputación como epicentro del turismo deportivo, sino que también generaron una significativa derrama económica para la ciudad, al congregarse aproximadamente a 300 mil personas. ¡Irapuato demuestra su capacidad para albergar eventos de talla mundial y unir a la comunidad a través del deporte!

Nuestro programa Súmate y Muévete ha activado a más de 300 mil personas a través de iniciativas como Escuela Activa, Trabajador Activo, Abuelito Activo, Curso y Campamento de Verano.

Con esto, hemos superado nuestras expectativas iniciales. ¡Únete a este movimiento y siente el poder de la transformación a través de la actividad física!

En noviembre de 2023, promovimos el deporte entre 1 mil 650 niños y jóvenes a través de nuestro evento estelar, los Juegos Deportivos Infantiles y Juveniles Municipales, edición 2023. La edición 2024 no fue la excepción, al lograr nuevamente una gran participación. Este evento fue crucial para identificar a los deportistas y equipos representativos a nivel municipal para los Juegos Nacionales Conade. El evento abarcó once disciplinas, tanto individuales como colectivas, entre las que destacan Basquetbol 5x5, Basquetbol 3x3, Fútbol, Voleibol de Sala, Voleibol de Playa, Taekwondo, Boxeo, Atletismo, Gimnasia, Breaking y Ajedrez.

Este espacio permitió a nuestros jóvenes deportistas demostrar sus habilidades físicas y técnicas. La dedicación y esfuerzo de todos los participantes resaltaron la calidad y el potencial deportivo de nuestra comunidad, lo que reafirma nuestro compromiso con el desarrollo y fomento del deporte a nivel municipal.

En el Premio Municipal del Deporte 2023, reconocimos a 27 nominados, al celebrar su esfuerzo y destacar figuras clave en el desarrollo deportivo. De estos nominados, cinco se llevaron el premio en cada una de las categorías correspondientes:

Deportista Infantil, Deportista Juvenil, Deportista con Discapacidad, Mejor Entrenador y Trayectoria Deportiva.

El deporte de alto rendimiento es fundamental para el desarrollo integral de los atletas y para posicionar a nuestra comunidad en el panorama deportivo nacional e internacional. No solo demuestra el talento y dedicación de nuestros jóvenes, sino que también reflejan el impacto positivo de un enfoque sistemático en la formación de competidores de alto nivel.

Llevamos a cabo acciones que no solo fortalecen la competitividad de nuestros atletas, sino que también inspiran a futuras generaciones a perseguir la excelencia en el deporte. Son el resultado de un esfuerzo coordinado que involucra la planificación estratégica, el apoyo constante a entrenadores, atletas así como la creación de entornos que fomentan el rendimiento deportivo.

En 2024, logramos grandes éxitos en el ámbito del deporte competitivo. Un total de 1 mil 635 deportistas a nivel municipal participaron en diversas disciplinas. De estos, 364 compitieron en eventos estatales y 114 participaron como selectivos estatales. Finalmente, 76 de ellos clasificaron a la etapa nacional de los Juegos Nacionales Conade 2024. Queremos reconocer a los diecisiete deportistas que obtuvieron un total de 25 medallas en los Juegos Nacionales Conade en disciplinas como Atletismo, Basquetbol 5x5, Taekwondo, Karate, Breaking, Basquetbol 3x3, Levantamiento de Pesas, Patinaje Sobre Ruedas y Tenis.

Agradecemos sinceramente a los diez entrenadores cuyo esfuerzo y dedicación fueron clave para que nuestros atletas alcanzaran estas metas. Estos logros no solo reflejan el talento y la dedicación de nuestros deportistas, sino también el compromiso de toda la comunidad deportiva de Irapuato. Seguiremos trabajando juntos para alcanzar nuevos éxitos y fortalecer el deporte en nuestra región.

Contar con una infraestructura deportiva en óptimas condiciones es fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas, ya que proporciona espacios seguros y adecuados donde la comunidad puede realizar actividades físicas, practicar deportes y fomentar un estilo de vida saludable. Estos espacios no solo contribuyen al bienestar físico y mental de los individuos, sino que también fortalecen el tejido social al promover la convivencia, el trabajo en equipo y la integración social. Invertir en instalaciones deportivas de calidad es una apuesta por un futuro más saludable, activo y cohesionado para todos, impulsando el desarrollo integral de la comunidad y creando oportunidades para que personas de todas las edades alcancen su máximo potencial.

Nuestro programa Unidades Deportivas al 100 ha mejorado canchas, duelas de gimnasios, empastados, pistas, luminarias, albercas, así como diez canchas municipales en diferentes colonias con una inversión aproximada de 16 millones de pesos, 9.5 millones de pesos por parte de CODE y 6.5 millones de pesos municipales ejercidos durante este 3er año. Hemos iniciado con la sostenibilidad de estos espacios a través de programas de mantenimiento, cuidado ambiental y renovación de las áreas deportivas.

Seguiremos con la promoción el deporte y la cultura física en nuestra comunidad. En coordinación con el Gobierno Estatal y Municipal; por primera vez Irapuato tendrá un Centro Acuático Climatizado en la Unidad Deportiva Norte en honor a los deportistas olímpicos que nos representaron orgullosamente en #Paris2024 y que servirá para promover a futuros campeones del deporte acuático. Continuaremos con el trabajo en equipo para atraer eventos de alto impacto y fomentar un estilo de vida activo y saludable para todos. Juntos, construimos un futuro más saludable y vibrante para Irapuato.

Finalmente estamos orgullosos de informar que durante esta administración 2021-2024, nos enfocamos en mejorar nuestras instalaciones deportivas al gestionar una inversión total aproximada de 41 millones de pesos.

Agradecemos a todos los ciudadanos, atletas, entrenadores y colaboradores que han participado en nuestras iniciativas. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para brindar oportunidades de desarrollo y bienestar a través del deporte en Irapuato.

## **Jóvenes**

Nuestra responsabilidad social con los jóvenes nos llama a mejorar su entorno e impulsar su participación ciudadana, ya que su voz es crucial para construir el Irapuato que soñamos.

Apoyamos económicamente a 250 estudiantes de nivel superior, instituciones públicas y privadas, para fortalecer su economía estudiantil y reducir la deserción escolar. En colaboración con JuventudEsGto, destinamos 1 millón de pesos para estos apoyos, con una participación del 60 por ciento por parte del Estado y del 40 del Municipio.

El Premio Municipal de la Juventud reconoce a jóvenes por su labor personal y comunitaria, su destacada trayectoria, liderazgo y contribución a la sociedad. Este año premiamos a seis jóvenes irapuatenses con la participación de seiscientas personas al evento, las siguientes categorías:

- **Ingenio emprendedor:** Reconoce la habilidad para crear y desarrollar ramas económicas sustentables, que fomenta el empleo y autoempleo.
- **Compromiso social:** Destaca el desarrollo de actividades y proyectos en zonas vulnerables que mejoran las condiciones de la comunidad.
- **Ciencia y Tecnología:** Premia proyectos que avanzan en tecnología e innovación industrial.
- **Expresiones artísticas y artes populares:** Honra a artistas cuya trayectoria enriquece el acervo cultural.
- **Contenido digital:** Nueva categoría que premia la creación de contenido como herramienta de conocimiento.
- **Mención honorífica:** Reconoce la trayectoria de servidores públicos destacados en cualquier ámbito.

El programa Impulso al Talento Joven fomenta la participación social de los jóvenes irapuatenses a través de concursos que premian su esfuerzo y trayectoria, fortalecen su talento. Entre las actividades realizadas destacan:

- **Desafío BMX:** Competencia de Bicycle Moto Cross BMX, celebrada en el andador Sor Juana Inés de la Cruz, con la participación de treinta jóvenes y la asistencia de doscientos espectadores.
- **Dance Talent:** Evento en Plaza Cibeles con ochenta espectadores, donde participaron quince jóvenes individualmente y 5 en grupos en diversos géneros musicales, con tres ganadores.
- **Copa Juventud:** Torneo de fútbol entre universidades, con la participación de ocho equipos y la presencia del árbitro profesional Luis Enrique Santander en la final.
- **Urban Flow Dance:** Competencia de baile urbano con treinta participantes, calificados por jueces de talla internacional, con cien espectadores.
- **Duelo de Bandas:** Concurso con quince agrupaciones musicales y más de doscientos espectadores, donde se reconoció la autoría de letras de canciones.
- **Concurso de Grafiti:** Con quince participantes, promueve la libre expresión artística y premia a tres concursantes.

Además, apoyamos a cuatro jóvenes que tuvieron la oportunidad de participar en intercambios internacionales, incluyendo un campeón mundial en los *World Championships 2023* en Canadá. Otorgamos apoyo económico a 50 jóvenes talentosos para impulsar su desarrollo educativo y liderazgo, permitiéndoles participar en competencias internacionales y presentar sus proyectos en eventos de renombre.

Gestionamos el Programa de Muralismo con Grandeza en coordinación con JuventudEsGto, con el desarrollo de murales en los pilares del puente Siglo XXI con la temática de los 200 años de Guanajuato como entidad federativa libre y soberana. Estos murales, realizados con técnica de pintura vinílica a mano alzada, han fortalecido el sentido de pertenencia e identidad de los irapuatenses.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, dimos seguimiento a varios murales en compañía de jóvenes artistas, quienes aplicaron su creatividad y talento para plasmar en diversos muros de nuestra ciudad el sentido de identidad irapuatense, integración y desarrollo. Con estas acciones, buscamos fomentar el arte urbano y el muralismo como formas de expresión de ideas, creencias y emociones, accesibles para todas las edades y alejadas del vandalismo.

La importancia de estos murales ha demostrado que esta administración apuesta y confía en el talento joven, al ofrecerles espacios para expresar, crear y dejar su huella. [Anexo 4.11](#)

Trabajamos anualmente para construir espacios seguros y prevenir adicciones, al ofrecer a jóvenes actividades de detección de habilidades, rallys de conocimientos y eventos deportivos. Con estas acciones, los concientizamos sobre el uso adecuado de su tiempo, lo que fomenta una disciplina saludable y deportiva.

Participamos en el evento NODO 2022 donde se premió con 100 mil pesos al Proyecto de Profesionalismo y Labor Juvenil, con capacitación a jóvenes en cómo trabajar en su presente para forjar su futuro.

En el Premio NODO 2023, ganamos 100 mil pesos con el proyecto de impresoras 3D y equipo de robótica. Iniciamos una convocatoria para inscripciones y capacitamos a los jóvenes en el uso de impresoras 3D y el armado de robots. A la fecha, seguimos con el apoyo a los 100 jóvenes registrados y asistentes al taller.

En la tercera participación en dicho premio, nuevamente ganamos 100 mil pesos, esta vez con el proyecto *Home Studios and Podcast*, una incubadora de talento musical y audiovisual.

Estos premios son fruto de la constancia y participación transversal. Los últimos tres premios reflejan nuestra dedicación continua, al demostrar que los jóvenes pueden encontrar en el Imjuvi un lugar para realizar proyectos y ser creativos, al comprender y apoyar sus ideas.

En coordinación con JuventudEsGTO, organizamos la feria de ciencias Youth Volve, para promover la participación juvenil en la identificación y resolución de desafíos sociales, ambientales y de salud. En colaboración con diversas redes juveniles, realizamos ponencias como Ella no está sola y tú tampoco para la prevención del cáncer de mama, con la capacitación a cincuenta jóvenes como difusores preventivos.

Como parte de *Planet Youth* reunimos a más de trescientas familias para la proyección de la película Coco, para revivir tradiciones y fomentar la convivencia sana y el tiempo de calidad entre padres e hijos, además de prevenir adicciones y malas prácticas.

Junto a instituciones educativas de nivel medio superior y superior, colaboramos con la Universidad de Guanajuato en el evento Concurso Interuniversitario de Innovación de Alimentos, donde más de cien estudiantes compitieron en la innovación tecnológica de alimentos, para fortalecer el emprendimiento y consolidarlo como un activo económico.

Contar con jóvenes irapuatenses llenos de ideas, determinación, responsabilidad y humanismo ha tenido un impacto social significativo en el municipio. En la convocatoria de 2023, apoyamos proyectos educativos, deportivos, culturales, recreativos, artísticos y de cocina, en beneficio a dieciséis jóvenes con apoyo en especie para consolidar sus proyectos y contribuir a hacer de Irapuato un municipio de paz.

Es vital contar con jóvenes responsables y emprendedores. Por ello y a través del programa Fomento y Valor al Emprendimiento, abierto a todos los jóvenes irapuatenses con perfil emprendedor y ambición, recibimos alrededor de cincuenta registros en 2023. Apoyamos a diez emprendedores con proyectos realistas y metas crecientes, con la entrega de apoyo económico basado en sus necesidades, para financiar sus iniciativas para fomentar el crecimiento y consolidación de sus emprendimientos. [Anexo 4.12](#)

Uno de los ejes centrales de esta administración ha sido el impulso al emprendimiento. Durante tres años consecutivos, hemos llevado a cabo el evento denominado Emprende y Conecta, en el que cada año se han incorporado nuevas actividades.

El propósito de este foro es estimular las ideas de emprendimiento y desarrollar habilidades de negocio efectivas, para que se consoliden. Queremos motivar e incentivar a los jóvenes, a través de la competencia, el reconocimiento de aptitudes y el pensamiento creativo para innovar procesos y desarrollar sus ideas en proyectos concretos.

Desde 2022, hemos implementado un proyecto en colaboración con empresas y escuelas, que facilita que los jóvenes interesados en ingresar al mercado laboral conozcan las oportunidades y el capital humano disponible en la región. Además, ofrecemos una cartera de instituciones educativas públicas y privadas para aquellos estudiantes que deseen continuar su formación académica. Gracias a esta iniciativa, más de 2 mil jóvenes han asistido al Inforum para conectar y emprender en sus metas.

En 2023, realizamos por segunda vez el evento *Emprende y Conecta* con actividades alineadas al objetivo del foro. Estas actividades se dividieron en seis secciones con dinámicas y conferencias:

1. Face to Face.
2. Canvas.
3. Luces, Cámara y Acción.
4. Finanzas.
5. Stand Up.
6. Mi Logotipo.

Alrededor de 2 mil estudiantes participaron y aprendieron sobre pensamiento crítico y cómo emprender, mientras que aquellos con emprendimientos consolidados pudieron innovar y mejorar. Ese año, tuvimos un total de 1 mil 500 beneficiarios.

En 2024, comenzamos con la gira magistral de Daniel Piceno, un ejemplo de éxito en el emprendimiento y orgullo irapuatense. Su proyecto *Kuil-Escritura Sustentable* ha sido un modelo de innovación, con la creación de lápices a partir de periódico y papel reciclado. Gracias a su inspiradora trayectoria, hemos impactado a más de 14 mil 900 estudiantes de preparatoria y universidad.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar y fomentar el emprendimiento, al facilitar a los jóvenes las herramientas y oportunidades necesarias para desarrollar sus proyectos y alcanzar el éxito.



## **Vivienda**

En estrecha colaboración con el Gobierno del Estado, el programa Mi Vivienda GTO, Contigo Sí, se ha convertido en un faro de esperanza para aquellos que sueñan con tener un hogar propio. Con una dedicación sin igual, entregamos subsidios económicos de hasta 100 mil pesos para la compra de viviendas nuevas, para cambiar vidas y construir futuros.

En esta gestión, trabajamos incansablemente para asegurar que cada subsidio aprobado por el Comité de Selección de Apoyos a la Vivienda tenga un impacto real. Gracias a estos esfuerzos, 315 familias en Irapuato ahora pueden disfrutar del sueño de tener un hogar propio. Este logro no solo mejora su calidad de vida, sino que también les ofrece un entorno seguro y saludable donde crecer y prosperar.

Este programa no solo es una inversión en ladrillos y cemento, sino también en esperanzas renovadas y futuros brillantes para nuestra comunidad. Estamos comprometidos con cada familia beneficiada, al saber que hemos allanado el camino para un mañana más seguro y lleno de posibilidades. [Anexo 4.13](#)

Con el objetivo de otorgar a las familias de Irapuato de escasos recursos la oportunidad de tener una casa propia y digna, trabajamos en colaboración con desarrolladores de vivienda bajo el esquema de promotoría que facilita la construcción y venta de viviendas a través de créditos accesibles y procesos transparentes. Actualmente, trabajamos en la construcción de casas en dos ubicaciones: El Guayabo II y el lote uno de la Manzana K en Las Liebres. Con estas acciones, más de 370 familias podrán alcanzar su sueño de tener un hogar estable y seguro para ellos y sus seres queridos.

Tener un hogar adecuado es un derecho fundamental que representa mucho más que propiedad: es salud, seguridad, amor y bienestar para todos. Con una inversión histórica del Gobierno Municipal y con el firme propósito de crear nuevos lugares para vivir, satisfacer la necesidad de vivienda y ofrecer opciones a familias vulnerables para mejorar su calidad de vida, adquirimos un terreno en la zona conocida como La Palma. Este esfuerzo nos permitirá proporcionar hogares a 650 familias que más lo necesitan, lo que representa un paso significativo hacia un futuro más prometedor y seguro para nuestra comunidad.

Para contribuir con la dignificación de espacios de vivienda ubicados en los asentamientos humanos regularizados y fraccionamientos desarrollados por el Imuvii, durante esta administración entregamos 433 escrituras públicas cuyo

principal objetivo es el otorgamiento de la certeza jurídica de su patrimonio, acción con la que se genera un beneficio a 1 mil 689 habitantes irapuatenses, de los siguientes asentamientos regularizados. [Anexo 4.14](#)

Con la misión de implementar programas de vivienda que permitan a las familias de bajos recursos adquirir, mejorar o autoconstruir sus hogares y en respuesta a la creciente necesidad de vivienda, en administraciones pasadas se desarrollaron dos fraccionamientos: Villas de San Cayetano y Las Liebres, conformados por 550 y 814 lotes y pies de casas respectivamente.

Durante esta administración municipal y gracias al esfuerzo conjunto de las áreas involucradas en el proceso para la obtención del permiso de venta de los fraccionamientos Las Liebres y Villas de San Cayetano, logramos uno de los objetivos más importantes al atender la necesidad imperante de vivienda y ahora los colonos de estos fraccionamientos pueden escriturar sus propiedades, lo que garantiza así su derecho a la vivienda de manera legal y mejora su calidad de vida.

En el último año de esta administración, entregamos 512 escrituras públicas en beneficio de 1 mil 997 habitantes. Estas acciones permiten a las familias continuar persiguiendo sus sueños y mejorar su calidad de vida día a día hacia un futuro más seguro y próspero. [Anexo 4.15](#)

En el corazón del Programa Mejoremos Juntos está nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del patrimonio de los habitantes de Irapuato que ya poseen una propiedad. Proporcionamos 38 créditos canjeables por materiales de construcción, diseñados para ser accesibles y de bajo costo, adaptados a las posibilidades de cada familia. Esto les ha permitido mejorar, ampliar y rehabilitar sus hogares según sus necesidades.

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos, el Programa Mejoremos Juntos ha marcado una diferencia significativa en la vida de estas 38 familias. Ahora disfrutan de viviendas que ofrecen condiciones superiores, lo que no solo mejora su calidad de vida, sino que también promueve una convivencia más saludable y amigable en sus comunidades. [Anexo 4.16](#)

El programa Fortalecimiento de la Familia con espacios de vivienda busca apoyar a las familias más vulnerables de Irapuato, al facilitar créditos accesibles para que puedan adquirir una vivienda recuperada. En esta administración, hemos impactado positivamente en seis familias, con la mejora significativa de su calidad de vida al proporcionarles hogares en los fraccionamientos Las Liebres, Villas de San Cayetano y Constitución de Apatzingán II. [Anexo 4.17](#)

Durante esta administración, nos hemos enfocado en facilitar el acceso a vivienda digna para aquellas personas que aún no tienen un hogar propio. A través del programa Espacio Digno (lotes con servicios básicos), en este último año logramos beneficiar a tres familias, lo que les permite adquirir lotes con servicios básicos para construir sus hogares. Esta iniciativa no solo mejora sus condiciones de vida, sino que también representa una inversión significativa de 1 millón 217 mil 828 pesos en el bienestar comunitario.

**CON PASO  
FIRME POR  
EL FUTURO**



El desempeño de nuestro gobierno ha sido evaluado permanentemente por distintos organismos públicos e independientes, validando así que nuestros indicadores sean verídicos y confiables.

De 2021 a la fecha, nuestras acciones en transparencia gubernamental nos colocan como uno de los tres municipios de Guanajuato con mayor acceso a la información y rendición de cuentas, compromiso que se asumió en esta administración con responsabilidad y entereza.

Nuestro manejo de las finanzas ha merecido distintos reconocimientos y certificaciones que además de certeza, asegura el uso responsable de los recursos públicos.

Hoy, nuestra tasa de recaudación es superior a la recibida en el 2021, muestra de la confianza ciudadana que ahora ve reflejada su aportación tributaria con los avances y resultados de un Irapuato más bello, con mejores servicios y una atención municipal oportuna.

Es nuestro derecho como irapuatenses vivir en un municipio moderno e inteligente. Para lograrlo, asumimos la tarea de actualizar nuestros procesos de administración, operatividad y atención ciudadana, a través de la mejora regulatoria, la simplificación administrativa y la innovación.

Evolucionamos la administración municipal hacia un gobierno inteligente cuyo modelo de gobernanza esté basado en las tecnologías, así como en los beneficios públicos relacionados a políticas abiertas, innovadoras y profundamente humanas.

## **Hacienda Pública**

A lo largo de nuestra administración, con una inversión de 5 mil 748 millones de pesos, que representa poco más del 64 por ciento de nuestro presupuesto apostamos fuertemente por los siguientes conceptos:

- 1. Aumento sustancial en inversión pública.** La obra pública ha recibido más de 2 mil millones de pesos, destinados a mejorar la infraestructura y los servicios esenciales que benefician directamente a nuestra comunidad. Esta inversión permite el desarrollo de proyectos que transforman y modernizan nuestra ciudad.
- 2. Fortalecimiento de la seguridad.** Hemos gestionado más de 2 mil millones de pesos, enfocados en reforzar la seguridad y protección ciudadana. Las inversiones en equipo y tecnología de punta han mejorado significativamente nuestra capacidad para mantener a Irapuato seguro, para proteger a nuestras familias y propiedades.

- 3. Mejora en los servicios públicos.** Mejoramos notablemente la calidad de los servicios esenciales ofrecidos al ciudadano con más de 1 mil 200 millones invertidos, lo que garantiza que nuestros servicios de agua, alcantarillado, iluminación y limpieza sean más eficientes y confiables.
- 4. Desarrollo social y humano.** Destinamos más de 508 millones de pesos a programas que mejoran la calidad de vida y promueven el bienestar social de todos los irapuatenses. Los fondos se usaron para apoyar a las familias, fomentar el desarrollo comunitario y asegurar que los ciudadanos accedan a los recursos y oportunidades necesarios para prosperar.

Desde el inicio, actuamos para que nuestro presupuesto sea lo más transparente posible, con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía la información sobre el ejercicio, desempeño y resultados del gasto e inversión pública. Por ello, enfocamos el presupuesto de egresos a:

**La integridad:** redoblamos nuestro compromiso con el cumplimiento estricto de la ley y fortalecemos la transparencia para prevenir la corrupción.

**La inclusión:** las decisiones presupuestarias afectan los intereses y el nivel de vida de diferentes personas y grupos de la sociedad, cuyas necesidades específicas es necesario tomar en cuenta, para lograr mejores resultados.

**La confianza:** un proceso presupuestario abierto y transparente fomenta la confianza de la sociedad. Por ello, elaboramos un presupuesto ciudadano abierto, con la intención de que la ciudadanía conozca de una manera clara y sencilla, el origen y destino de los recursos públicos aprobados para los ejercicios fiscales 2022-2024, a partir de siete planteamientos clave:

- ¿De dónde se obtienen los ingresos?
- ¿Cuánto se gasta?
- ¿Quién lo gasta?
- ¿Cómo y en qué se gasta?
- ¿A quién beneficia este gasto?
- ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?
- Explicación de los descentralizados.

**La calidad:** Los presupuestos transparentes respaldan mejores resultados fiscales. Con esta certeza, elaboramos nuestro presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 al 2024 con base en los criterios establecidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), como se demuestra en <https://www.irapuato.gob.mx/transparencia/imco/>.

Somos el primer lugar del Estado en cuanto a evaluaciones y en la última evaluación practicada al Municipio cumplimos al 100 por ciento con las obligaciones en materia de contabilidad gubernamental, establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el Sistema de Evaluaciones a la Armonización Contable (Sevac). Gracias al trabajo coordinado con cada organismo descentralizado, alcanzamos un promedio de 97.42 por ciento en la última evaluación practicada.

Mejoramos la calificación crediticia de acuerdo con la evaluación realizada por Fitch Ratings, agencia estadounidense que ratificó en BBB- la calificación internacional de riesgo emisor de largo plazo en moneda local del municipio de Irapuato. También reafirmó la calificación nacional de largo plazo en AAA con ambas perspectivas estables. Además aumentamos el perfil crediticio individual del municipio a BBB+ desde BBB.

La reciente calificación crediticia es un claro reconocimiento a la solidez financiera y la gestión responsable del municipio. Los puntos clave de esta calificación son:

- Elevación del perfil crediticio individual a BBB+: esto indica una mejora en la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras.
- Ratificación de la calificación AAA Nacional: esta es la calificación más alta que Fitch Ratings otorga a nivel nacional y refleja la alta calidad crediticia del municipio.
- Perspectiva estable para la calificación internacional BBB: Esto significa que Fitch Ratings espera que la calificación crediticia del municipio se mantenga estable en el mediano plazo.

Las consecuencias positivas de esta calificación para Irapuato son:

- Mayor acceso a financiamiento: el Municipio podrá acceder a financiamiento en mejores condiciones, lo que le permitirá invertir en más obras y programas en beneficio de la ciudadanía.
- Atracción de inversiones: la calificación crediticia mejorada puede atraer a nuevos inversionistas al municipio, lo que generará empleos y oportunidades de desarrollo económico.
- Confianza en la gestión municipal: la calificación crediticia refuerza la confianza de los ciudadanos en la gestión municipal y en la capacidad del gobierno para cumplir con sus compromisos.

En general, un perfil crediticio individual fuerte indica que el individuo es un prestatario responsable que es probable que cumpla con sus obligaciones financieras. Esto puede hacer que sea más fácil para el individuo obtener préstamos y otras formas de crédito para calificar a tasas de interés más bajas.

Por otra parte, gracias a nuestra destacada posición y a nuestra activa participación en el Consejo Estatal de Armonización Contable (Conac), hemos sido seleccionados para representar a nuestro estado. Este honor no solo es un reconocimiento a nuestro trabajo, sino también una responsabilidad que asumimos con seriedad, con el compromiso de compartir nuestras mejores prácticas y de aprender de otros líderes a nivel nacional.

La información financiera debe cumplir con el principio de comparabilidad, para lo cual son indispensables los sistemas y procedimientos homogéneos. Por lo anterior y en trabajo conjunto con los organismos descentralizados de la administración, migramos al Sistema Integral de Administración Estatal (SIAE-S/4 HANA), lo que nos facilita generar información financiera y presupuestal, que simplifica el cumplimiento de las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental.

Como parte de este proceso, concluimos la homologación del software contable de las entidades paramunicipales, en su etapa de armonización e implementación del software contable y presupuestal:

1. Actualizar y robustecer la plataforma tecnológica SAP, con la migración a la nueva versión SAP S/4 HANA.
2. Mejorar la automatización de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía y al interior del gobierno, además de un mayor avance en materia de armonización contable.

La migración se implementa al total de entes usuarios de la versión actual de SAP: Gobierno del Estado de Guanajuato, entidades paraestatales, organismos autónomos, municipios y paramunicipales; de este modo, todos convergemos en una misma plataforma.

Así obtenemos una mayor homologación de cuentas y llaves presupuestarias para la óptima parametrización de reportes e informes financieros, además de armonizar la estructura de los clasificadores presupuestarios del gasto público, lo que nos ayuda a:

- Fortalecer la calidad (precisión, desagregación, oportunidad) de la información presupuestaria.
- Facilitar la interoperabilidad de la información con la Federación y el Estado.
- Robustecer la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.



Con una reestructura presupuestal y de los datos bancarios tenemos beneficios como:

- Recodificación funcional.
- Partida presupuestal (Clasificación por objeto del gasto).
- Centros gestores.
- Centros de costo.
- Centros de beneficio.
- Fuentes de financiamiento.
- Programas presupuestarios.
- Cuentas contables de bancos.

En cumplimiento de los valores que nos rigen y en total apego a las disposiciones legales que regulan nuestro actuar, diseñamos e implementamos los documentos normativos orientados hacia la transparencia y administración de la hacienda pública, entre los que destacamos:

1. Lineamientos Presupuestales: propician el orden y la transparencia en la forma de realizar las operaciones financieras y el control de cada una de las direcciones de la administración.
2. Políticas de Pago: no existía una política definida en el proceso de pagos a proveedores y contratistas, lo que dificultaba la programación del flujo de efectivo.

Gracias a estas acciones, hemos podido redirigir y aumentar el presupuesto en diversas áreas estratégicas, para garantizar un uso óptimo y transparente de los recursos en beneficio de toda la ciudadanía. Prueba de ello es la publicación de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) donde presentó los resultados de la Evaluación al Desempeño Municipal sobre la Percepción de la Calidad de los Servicios Públicos en 2022, bajo el nombre ¿Cómo Andamos Guanajuato? con los siguientes resultados:

- Participación ciudadana: más de 8 mil 100 residentes de los 46 municipios de Guanajuato participaron en esta evaluación, que proporcionaron una visión integral y representativa de la percepción ciudadana.
- Calidad de los servicios públicos: la evaluación abarcó servicios esenciales como agua potable, drenaje, alumbrado público, limpieza, recolección de basura y seguridad pública.
- Transparencia y rendición de cuentas: Los resultados destacan un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos, que refuerzan la confianza de la ciudadanía en la administración municipal.

Irapuato ha sido evaluado positivamente, al destacarse como líder en el manejo de los recursos públicos con una calificación de 8.2, la más alta del Estado. Esto refleja nuestro compromiso con la transparencia, eficiencia y la mejora continua de los servicios públicos.

Desde el inicio de esta administración, nos hemos comprometido a dirigir nuestros esfuerzos y recursos hacia la transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso del presupuesto público. Este informe no solo detalla los logros alcanzados y las mejoras implementadas en materia de hacienda pública y gestión presupuestal, sino que también refleja nuestro compromiso con cada ciudadano de Irapuato.

La implementación de lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal ha sido clave para optimizar el uso de los recursos, lo que nos permite enfrentar con éxito los desafíos económicos y sociales del entorno actual. Gracias a estas medidas, logramos avances significativos en la modernización de nuestra ciudad, fortalecimiento de la seguridad y en la mejora de los servicios esenciales que diariamente impactan la vida de nuestros ciudadanos.

La transparencia ha sido un pilar fundamental de nuestra administración. Hemos trabajado arduamente para garantizar que cada ciudadano tenga acceso a la información sobre cómo se gestionan y distribuyen los recursos públicos. Nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la inclusión ha fomentado la confianza y participación ciudadana, esenciales para una gobernanza efectiva y democrática.

Los resultados de las auditorías realizadas confirman la eficiencia y transparencia de nuestra gestión, con mínimas observaciones abordadas oportunamente para mejorar continuamente nuestros procesos administrativos. Este reconocimiento es una prueba del trabajo dedicado y comprometido de todo nuestro equipo, y nos motiva a seguir esforzándonos por ofrecer una administración ejemplar.

Finalmente, el haber sido seleccionados para representar a nuestro estado en el Conac, es un honor y una responsabilidad que asumimos con gran seriedad. Este reconocimiento refleja no solo nuestro desempeño pasado, sino también nuestra promesa inquebrantable de seguir con el aprendizaje y la mejora.

Con estas acciones y resultados, reafirmamos nuestro compromiso de actuar con integridad, transparencia y dedicación para construir un Irapuato más fuerte, justo y próspero para todos.

Implementamos una eficiente planeación, comunicación y coordinación para la integración y elaboración del pronóstico de ingresos e iniciativa de *Ley de Ingresos Municipal* y el anteproyecto de Disposiciones Administrativas de Recaudación para

el Municipio de Irapuato Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024. En coordinación con las dependencias municipales de la administración centralizada y descentralizada, perfeccionamos dichos documentos normativos, siempre en atención a los criterios planteados por el Congreso del Estado de Guanajuato.

Derivado de dicha coordinación, fortalecemos la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, lo que repercute de forma natural en la regularización del pago de impuestos municipales.

Aunado a lo anterior, implementamos estrategias para el incremento de la base para la determinación del impuesto predial y las gestiones de cobranza coactiva, lo que impacta en la regularización del citado impuesto y en el incremento de la recaudación de contribuciones.

Ejecutamos actualizaciones de valor que determinan la base del importe de pago de predial con 63 mil 813 actos administrativos, lo que representa el 120 por ciento más desde el ejercicio 2021, con estas acciones mantenemos actualizada la base mencionada.

Asimismo, ejecutamos 64 mil 201 actos administrativos para la recuperación de adeudos por impuesto predial, lo que representa un incremento del 146 por ciento en comparación con el ejercicio 2021. Gracias a estas acciones, logramos reducir significativamente el rezago, interrumpimos plazos de prescripción y lo más importante, incrementamos de manera sustancial la recaudación de recursos, lo cual se traduce en una mejora en la calidad y cantidad de los servicios públicos que ofrece la Administración Pública Municipal (APM).

Por lo anterior, en los últimos tres años, incrementamos en materia de impuestos municipales un 12 por ciento en recaudación.

Es así como, gracias al marco jurídico sólido y la gestión eficiente de los recursos, la recaudación municipal ha superado constantemente las proyecciones de ingresos iniciales aprobadas por el Ayuntamiento.

Continuamos con la digitalización de los procesos para el pago de multas de tránsito, las cuales se pueden realizar en el portal de <https://pagos.irapuato.gob.mx/>. De esta manera dotamos de opciones para que la ciudadanía cumpla con sus obligaciones.

Así, trabajar coordinadamente y realizar un seguimiento puntual de los indicadores clave, no solo nos llevó a lograr las metas establecidas y presupuestadas, sino que

superamos las expectativas iniciales, lo que se tradujo en una mayor eficiencia para lograr los objetivos.

Con el compromiso de la ciudadanía en el pago del predial, logramos aumentar la recaudación, con un crecimiento porcentual del 110 por ciento respecto de lo presupuestado en la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2023; así como un crecimiento del 4.9 por ciento con la recaudación del ejercicio fiscal 2022 y un 23.4 por ciento comparado con el ejercicio fiscal 2021. [Anexo 5.1](#)

Fortalecimos la hacienda pública municipal, con la programación del proyecto anual del cobro del impuesto predial, que representa el principal ingreso propio que tiene el municipio; ingreso que destinamos a más obras y mejores servicios que garantizan el bien común de la ciudadanía, logramos recaudar en el periodo un total acumulado de 330 millones 665 mil 271 pesos.

Otorgamos más de 2 mil estímulos fiscales en apoyo a los contribuyentes que fueron beneficiados con el pago de cuota mínima principalmente a personas de la tercera edad, pensionados y/o jubilados, propietarios de viviendas de interés social; así mismo, con la finalidad de retribuir a la ciudadanía en el pago de las obligaciones fiscales, concedimos descuento del 12 y 10 por ciento en el pago de impuesto predial durante los meses de enero y febrero respectivamente, con ello, logramos que 100 mil 13 contribuyentes cubrieran el pago anual del impuesto, lo que representa un 78 por ciento de nuestro padrón inmobiliario.

Aumentamos la eficiencia recaudatoria, a través de los programas que promueven la regularización en el pago del impuesto predial de los contribuyentes al facilitarles el pago, es así como celebramos 1 mil 149 convenios para pago en parcialidades y descuentos del 100 por ciento en recargos ordinarios y moratorios, lo que representó un beneficio fiscal de 16 millones 324 mil 669 pesos. Con todo ello, contribuimos a reducir el rezago en el cumplimiento del contribuyente y apoyamos la economía de las familias irapuatenses.

En el mismo tenor, avanzamos en la actualización del padrón inmobiliario municipal, con ello, damos certeza jurídica a los propietarios y/o poseedores de bienes inmuebles, lo que también contribuye en el aumento de recaudación de recursos económicos que destinamos a la ejecución de más obras y servicios.

Además, dimos continuidad al modelo de gestión mejor atención y servicio a través del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS), con el cual garantizamos el

cumplimiento de estándares de calidad en los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía, a través de la ventanilla de constancias en línea dentro del Sistema de Planeación y Recursos Gubernamentales (Sipreg), plataforma que ofrece eficacia en tiempos de respuesta al contribuyente con 1 mil 553 constancias atendidas.

Entre octubre de 2023 y junio de 2024, la recaudación del impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles superó en un 108 por ciento lo presupuestado para el ejercicio fiscal 2023. Se recaudaron 65 millones 58 mil 867 pesos, lo que representa un incremento de 11 millones 195 mil 853 pesos respecto al periodo anterior y un aumento del 20 por ciento. Estos recursos se destinarán a más obras para el beneficio de las familias de Irapuato.

Con la estrategia digital del municipio, implementamos tecnologías de primera generación, como el módulo de apertura de cuentas prediales masivas, destinado a trámites y servicios para desarrolladores inmobiliarios. Logramos optimizar el tiempo de respuesta de 2 mil 681 aperturas de cuenta predial gestionadas por los desarrolladores y constructores de viviendas en nuestro municipio.

Atendemos a los notarios públicos con adscripción fuera del Municipio, a través del portal de ventanilla de notarios [vtl.irapuato.gob.mx](http://vtl.irapuato.gob.mx) del Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (Sipreg) con lo que contribuimos al buen desempeño de la función notarial, que facilita la presentación de las declaraciones de traslado de dominio de forma virtual, lo que permitió que 6 mil 485 solicitudes fueran realizadas en línea, al igual que la determinación del impuesto a pagar.

Con el fin de otorgar obras, servicios de calidad y detonar el aspecto social, económico y calidad de vida de la población irapuatense, aprobamos la autorización para la contratación de un financiamiento hasta por la cantidad de 184 millones 38 mil 148 pesos, destinados a la contratación de dos Proyectos de Inversión Pública Productiva. Asimismo, al 31 de julio del 2024, se han efectuado pagos por 11 millones 405 mil 583 pesos por concepto de amortización y 14 millones 24 mil 778 pesos por concepto de interés.

Para brindar servicios de calidad y cercanos a la ciudadanía, ofrecemos múltiples alternativas para realizar los pagos de los diversos trámites y servicios municipales.

Celebramos contrato de prestación de servicios con tiendas de autoservicio, a fin de que, en cualquiera de sus sucursales instaladas en el territorio nacional, realicen los cobros de los diversos conceptos de recaudación de una manera ágil y sencilla con solo presentar la orden de pago o el estado de cuenta predial a pagar.

Además, contratamos servicios con siete instituciones bancarias para que estas capten recursos derivados del pago de diversos conceptos municipales, con esto, ampliamos a nivel nacional las alternativas para el contribuyente o usuario.

Por otra parte, modernizamos el módulo del Sistema de Cajas del Sistema Único para el cobro de los diversos ingresos, con ello, aprovechamos las plataformas digitales como herramientas tecnológicas fundamentales para gestionar de manera eficiente y centralizada la recaudación de diversos ingresos municipales, destaca entre sus principales características y beneficios:

1. Centralización de la recaudación: consolida en una única plataforma el cobro de diferentes tipos de ingresos, como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, provenientes de diversas áreas del municipio. Esto elimina la necesidad de utilizar múltiples sistemas o procedimientos, para simplificar la gestión y el control de la recaudación.
2. Agilización de los procesos de cobro: automatiza y agiliza los procesos de cobro, que permite a los cajeros realizar las transacciones de manera rápida y precisa. Esto reduce los tiempos de espera para los contribuyentes y optimiza el trabajo del personal de la Tesorería.
3. Diversas opciones de pago: ofrece a los contribuyentes diversas opciones de pago para mayor comodidad y accesibilidad, que incluyen efectivo, cheque, tarjeta de débito, tarjeta de crédito y transferencias bancarias. Esto incentiva el pago oportuno de las obligaciones fiscales y municipales.
4. Generación de comprobantes fiscales electrónicos: emisión de comprobantes fiscales electrónicos (CFDI) válidos y confiables, para cumplir con los requerimientos fiscales y facilitar la conciliación de cuentas.
5. Monitoreo y control de la recaudación: proporciona herramientas para el monitoreo y control en tiempo real de la recaudación, que permite a las autoridades municipales tener una visión precisa de los ingresos generados y tomar decisiones informadas.
6. Integración con otros sistemas: vinculación con otros sistemas municipales, como el padrón de contribuyentes y el sistema de contabilidad, para garantizar la consistencia de la información y facilitar la gestión financiera integral.
7. Seguridad y confiabilidad: medidas de seguridad robustas para proteger la información confidencial de los contribuyentes y garantizar la confiabilidad de las transacciones.

En suma, con el Sistema de Cajas evolucionamos en la recaudación de ingresos, contribuyendo a una administración municipal más eficiente, transparente y moderna.

La actualización y el uso efectivo del Sipreg, representa un paso importante hacia la modernización de la administración, al fortalecer la transparencia, la eficiencia y la calidad de los servicios públicos.

La activación económica es una prioridad en nuestro municipio. Por esta razón, gestionamos 11 mil solicitudes de permisos para eventos y autorizaciones para la ampliación de horarios de funcionamiento, lo que ha permitido atraer una variedad de espectáculos públicos que benefician a la ciudadanía irapuatense.

Atendimos noventa solicitudes ciudadanas para obtención de constancia de factibilidad, así apoyamos al interesado en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (Sateg), para la expedición de la licencia en materia de bebidas alcohólicas de alto y bajo contenido, con ello, promovemos el establecimiento legal de las negociaciones mercantiles en beneficio del desarrollo económico de las familias irapuatenses.

Previo a la emisión de las anuencias y constancias de factibilidad, realizamos 75 estudios de factibilidad y sesenta anuencias vecinales de factibilidad, con ello, emitimos misma cantidad de dictámenes, a efecto de colaborar con el contribuyente en el impulso de la economía en el municipio.

Por otra parte, otorgamos quince anuencias de factibilidad para salones de fiestas y bardas de fiestas, para su legal funcionamiento, a fin de que los propietarios de dichas negociaciones cumplan con la normativa municipal en materia de funcionamiento de establecimientos dedicados a eventos públicos y privados.

Contamos con 16 mil 931 establecimientos mercantiles y de prestación de servicios registrados, a los cuales hemos realizado censos para verificar el cumplimiento de normativa aplicable, de los cuales 738 establecimientos se encuentran en proceso de regularización.

Desplegamos operativos de inspección a establecimientos, bardas y/o salones de fiestas, con mayor frecuencia de reportes ciudadanos, con el objetivo verificar su correcto funcionamiento y prevenir reportes futuros, con ello logramos disminuir la incidencia de reportes hechos por la ciudadanía respecto a este rubro.

Modernizamos el catastro mediante la implementación de desarrollos tecnológicos de bajo costo, lo que nos permite una eficiente digitalización y actualización cartográfica, integrándose de manera multifinalitaria con las ventanillas administradas por la dirección responsable.

Nadie puede ignorar la importancia de dar certeza al patrimonio inmobiliario de los ciudadanos, por lo que trabajamos firmes con expertos en materia de valuación en cercanía con el Consejo de Valuación Fiscal del Municipio para ser una ciudad de vanguardia.

Avanzamos en la mejora del proceso de estudio de mercado con la continuación del Sistema libro de valor, igualmente, avanzamos en el Manual de Valuación y Reglamento de Peritos, este último con el apoyo del Consejo de Valuación Fiscal del Municipio.

Así pues, hemos llevado a cabo acciones de capacitación de revisores internos para el uso de la plantilla de avalúo con lo cual, hicimos eficiente el proceso de validación de los trámites referidos.

## **Geoportal**

La cartografía municipal es la base fundamental del Geoportal Irapuato, plataforma que ofrece acceso a la información geográfica municipal, con ello fomentamos la transparencia de la información del gobierno digital, vinculadas a la gestión del territorio y la promoción del desarrollo sustentable, económico y social.

El dinamismo del desarrollo económico, social y urbano de la ciudad exige la mejora en los procedimientos y lineamientos técnicos utilizados en la determinación de valores para efectos fiscales, con el objetivo de regular la contribución de los impuestos relacionados con la propiedad inmobiliaria de manera proporcional, equitativa y justa.

Iniciamos la administración con 57 capas de información geográfica municipal, hoy en día contamos con 168. Estas capas de información abarcan áreas vitales para la ciudadanía, como catastro, ordenamiento territorial, servicios públicos, medio ambiente, obra pública, economía, centro histórico, programas sociales y seguimiento a procesos interinstitucionales para la atención ciudadana.

Esta administración municipal, continúa con la mejora y utilización de tecnologías de primera generación como es el Geoportal, herramienta que agiliza la selección y ubicación espacial de los inmuebles comprendidos dentro del territorio municipal, que identifica:

- Características físicas del inmueble (superficie de terreno, superficie construida, niveles de construcción, clasificación).



- Pago de contribuciones.
- Referencias de ubicación (zonas, sectores, colonias, vialidades, localidad, parcelas).
- Equipamientos y Servicios en la zona.

Con el objeto de proporcionar atención más precisa y eficiente a la ciudadanía, con el Geoportal Irapuato, consolidamos una base de datos geográfica integral y actualizada. Evolucionamos y gestionamos grandes avances con el sistema de información multifuncional, que toma de base la cartografía municipal como referencia para relacionar todos los datos administrativos y dar certeza jurídica de la propiedad.

Información actualizada que se utiliza para planear las actividades en las áreas de actualización, validación, cartografía, cartografía 3D y asignación de valor. Con la finalidad de apoyar a usuarios de nuestros servicios en cuanto a la actualización de valor fiscal de los inmuebles y continuar con la mejora del módulo de valuación sistematizada, mismo que se alimenta de la base de datos del Geoportal, llevamos a cabo labores hacia a una valuación totalmente automatizada para los predios que conforman la mancha urbana.

Asimismo diseñamos, modelamos y desarrollamos funciones para que los cálculos del valor fiscal de los inmuebles se automaticen mediante el uso de todas las variables relacionadas con el predio, de acuerdo con la normativa y las tablas de valores vigentes aplicables en el municipio. Para que esto se lleve a cabo actualizamos masivamente los valores fiscales de los inmuebles, además atendemos de manera oportuna la actualización, corrección y clasificación de áreas de valor en las construcciones con el módulo actual semiautomatizado.

Por esto, implementamos acciones que nos permiten estar en cercanía con el ciudadano, mediante un chat bot en la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC), con un asistente virtual que utiliza como herramienta de comunicación el servicio de mensajería instantánea. Vale la pena insistir que trabajamos firmes con la finalidad de que el ciudadano al gestionar sus trámites catastrales se reduzca tiempos de respuesta y a su vez, mantenemos actualizado el valor fiscal de los bienes inmuebles que conforman el Padrón Catastral del municipio.

Por lo que, una vez realizadas estas acciones, traemos un destacado resultado 17 mil 34 avalúos de actualización de valor en el periodo octubre 2023 a julio 2024 y una proyección de 11 mil actualizaciones a ejecutar en los meses de agosto a diciembre del presente ejercicio fiscal, con un total de 28 mil 34 actualizaciones de valor. Resaltamos con estas 28 mil 34 acciones de actualización de valor, y con el

apoyo en el pago puntual de los impuestos, logramos obtener un sólido ingreso al municipio para la planeación de acciones en bien de la ciudadanía.

Con la incorporación del Geoportal apoyamos al ciudadano con el resultado y la justa valuación, así mediante la plataforma de sistema del Libro de Valores controlamos los procesos en la producción de datos, del mismo modo obtenemos la estandarización y equidad en la determinación de valores fiscales por metro cuadrado con datos ligados al Geoportal.

De esta manera, redujimos de forma considerable el tiempo de respuesta de avalúos fiscales externos con motivo de traslado de dominio, divisiones, fusiones, actualizaciones y régimen en condominio así mismo dimos certeza al patrimonio inmobiliario al utilizar las herramientas denominadas Geoportal y VAE. Es así como nos vinculamos en tiempo real a Geoportal en la que hemos cubierto un 59 por ciento de certeza catastral de la base inmobiliaria municipal con la cooperación del ciudadano en la mejora del proceso de trámites catastrales.

En relación con la comparativa del total de predios sembrados en la cartografía municipal 2022-2024, se observó un incremento de 4 por ciento, que corresponde a un total de 11 mil 430 nuevos polígonos, entre los cuales se encuentran 41 nuevos polígonos de propiedad municipal. Observamos una disminución del total de predios en proceso de vinculación, como resultado en octubre 2021 una certeza del 57 por ciento y a octubre del 2024 pronosticamos la certeza de 74 por ciento.

Con la finalidad de usar la tecnología a favor de los ciudadanos, la incorporación de la VCCC dentro de Sipreg y ligada al Geoportal nos ha permitido dar paso firme a trabajar en la certificación catastral de manera directa con el Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (Imuvii) y la Dirección General de Desarrollo Urbano, al generar un gran ahorro al ciudadano en tiempo y en gastos por motivo de traslados. Como muestra del uso de la tecnología se incrementaron en un 170 por ciento de solicitudes durante esta administración, hemos atendido 10 mil 147 solicitudes de constancia de certificación catastral, con un pronóstico de atención de 11 mil 388 solicitudes.

Por otro lado, contribuimos a la protección del medio ambiente con la eliminación al 100 por ciento del uso de papel para integración de expedientes. Estas mejoras tecnológicas, nos permiten que los tramites de avalúos y claves catastrales se realicen mediante VAE y VCCC. Somos el primer municipio en gestionar estos trámites de manera totalmente digital.

Así pues, proyectamos a octubre de 2024 un avance del 38 por ciento del modelado 3D, de un total de 15 mil unidades privativas de tipo vertical, identificadas en el municipio, con la mejora y utilización de tecnologías de primera generación como lo es el Geoportal Volumétrico Municipal, herramienta que nos ayuda a mejorar la percepción de los inversionistas dentro del municipio al tener identificados los desarrollos existentes mediante la implementación de la cartografía en 3D.

También mediante el sistema del Libro de Valores se agiliza el proceso de avalúo, que ayuda al perito externo e interno con la estandarización y equidad en la determinación de valores fiscales por metro cuadrado, con datos ligados al Geoportal.

Además, trabajamos en lograr la automatización de procesos de valuación de los predios que conforman la mancha urbana, a través del módulo de valuación sistematizada, que se alimenta de la base de datos del Geoportal. Diseñamos, modelamos y desarrollamos funciones, con el objetivo de que los cálculos del valor fiscal de los inmuebles se automaticen mediante el uso de todas las variables relacionadas con el predio, de acuerdo con la normativa y las tablas de valores vigentes y aplicables en el municipio.

En virtud de lo anterior, realizamos la actualización masiva de los valores fiscales de los inmuebles. Asimismo, atendimos de manera oportuna la actualización, corrección y clasificación de áreas de valor en las construcciones, con el módulo actual semiautomatizado. Vale la pena resaltar que la recaudación de recursos se ha consolidado con las acciones de actualización de valores de inmuebles. Es así como el municipio obtiene ingresos sólidos para la planeación de más obras y mejores servicios en bien de la ciudadanía. Nadie puede ignorar la importancia de dar certeza al patrimonio inmobiliario de los ciudadanos.

También, redujimos en forma muy considerable el tiempo de respuesta de avalúos fiscales externos correspondientes a operaciones inmobiliarias, entre las que se incluyen traslado de dominio, divisiones, fusiones, actualizaciones y régimen en condominio. En este mismo sentido, con el uso de las herramientas Geoportal y VAE, avanzamos en la certeza cartográfica del patrimonio inmobiliario ubicado en el territorio municipal. Obtuvimos la certeza cartográfica del 58 por ciento de la base inmobiliaria municipal. Por medio de la plataforma Geoportal generamos la información territorial que requieran las dependencias centralizadas y organismos descentralizados, vinculada en tiempo real.

Por otro lado, incorporamos Geoportal a la Ventanilla de Constancia de Certificación Catastral (VCCC) que está dentro del Sipreg, para la certificación catastral. De

este modo, aprovechamos la tecnología en favor de los usuarios, apoyamos su economía y optimizamos el tiempo de traslados a las oficinas.

Ante el uso de estas herramientas tecnológicas, es evidente el incremento de solicitudes de trámites catastrales en la presente administración municipal. Al corte del mes de julio de 2024, se recibieron 8 mil 866 solicitudes de trámites catastrales.

Al utilizar estas herramientas tecnológicas, consolidamos a Irapuato como el primer municipio en tramitar de manera totalmente digital la emisión de los avalúos y claves catastrales, mediante la VAE y la VCCC. De este modo contribuimos a la protección del medio ambiente, al eliminar el uso de papel en la integración de expedientes.

Además, incorporamos la tecnología de drones, que ha sido fundamental para identificar las necesidades puntuales de servicios públicos en las localidades, colonias y asentamientos de Irapuato. Esto nos permite generar una base de datos geográfica más completa y precisa. Hemos recolectado datos precisos de 205 mil 469 predios y mapeado la ubicación de 146 mil 587 hogares que cuentan con servicios esenciales, como agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.

Además, identificamos espacialmente 8 mil 866 polígonos de predios que cuentan ya con sus trámites en regla relacionados al permiso de construcción y al trámite de número oficial. Esta base de información nos otorga una perspectiva detallada y actualizada sobre diversos aspectos, como equipamiento urbano, rutas de transporte, mantenimiento vial, vialidades, números oficiales, obra pública, estatus de impuesto predial, así como de los servicios otorgados en cada predio.

En este mismo sentido, con el proyecto de captura fotogramétrica aérea mediante dron de asentamientos irregulares o en proceso de escrituración y que comprende la identificación de predios en un área de 648 mil 612 metros cuadrados.

En cuanto al tema de modernización y actualización, implementamos en la ventanilla de constancia de certificación de clave catastral la herramienta del chatbot. Esta herramienta tecnológica ayuda a la ciudadanía a resolver las dudas relacionadas al trámite de clave catastral, sin tener que desplazarse a las oficinas del área responsable, adicional a ello se agregó un asistente virtual dentro de la ventanilla, con la cual se obtiene información de suma importancia de las diferentes secciones del sitio.

Así, mediante el Geoportal, hemos creado una herramienta avanzada que no solo facilita la gestión administrativa y la recaudación fiscal, sino que también mejora la atención al ciudadano y la planificación urbana en Irapuato. Esta plataforma se ha convertido en un ejemplo de innovación y eficiencia en la administración pública local.

## **Ramo 33**

Capturamos en el sistema MIDS, 212 proyectos correspondientes al Programa de Inversión del ejercicio 2023, de los rubros de infraestructura vial, vivienda, electrificaciones, abrevaderos, infraestructura de agua potable y alcantarillado, rehabilitación de parques vecinales y Centros de Desarrollo Comunitario.

Del Programa de Inversión del ejercicio 2024 se capturaron en el sistema MIDS, 250 proyectos correspondientes a los rubros del Programa Mi Hogar Gto en sus vertientes de calentadores solares, electrificación rural y urbana, abrevaderos rurales y comedores escolares, urbanización de vialidades. [Anexo 5.2](#)

Por otra parte, nos hemos vinculado estrechamente con diversos organismos, instituciones y gobiernos, con el fin de aumentar nuestra capacidad de respuesta a la población en zonas urbanas y en comunidades.

En tres años, la colaboración institucional nos ha permitido ofrecer soluciones integrales a distintos problemas que hoy nos sitúan como modelo de referencia para otros municipios.

En Irapuato hemos sido galardonados por el esfuerzo colectivo para contar con un territorio sustentable, seguro y humano. Las distintas certificaciones y premios obtenidos desde 2021 dan cuenta del compromiso que las y los irapuatenses tenemos con nuestro municipio, pero sobre todo de la enorme responsabilidad hacia las próximas generaciones.

Todas las áreas de nuestro gobierno trabajan para hacer de Irapuato el mejor lugar para vivir, invertir y visitar del estado. Por lo que cada certificación y reconocimiento nos alienta a consolidar el legado de grandeza al que fuimos llamados.

Finalmente, al gobierno de Irapuato lo hacemos funcionarios públicos, pero también los ciudadanos. Y los resultados de un gobierno colaborativo como el nuestro, abierto y plural, nos pertenecen a todos: en las colonias, los barrios y las comunidades.

Irapuato es más grande que nunca, con una administración confiable, eficaz y moderna que avanza con paso firme en la consolidación de un ejemplo de vanguardia y desarrollo.

## **Desarrollo Gubernamental**

A veinte años de la creación del Instituto Municipal de Planeación (Implan), el Instituto se reformula con la finalidad de implementar un sistema continuo de participación ciudadana en los diversos procesos de planeación.

Este año se presenta una oportunidad histórica para que el Municipio actualice sus instrumentos de planeación con visión de largo plazo conformados por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial (PMDUOET). Cuyas estrategias, proyectos y programas serán en la base para integrar la Visión del Irapuato hacia el futuro.

En congruencia con lo anterior iniciamos la actualización del PMD 2050, bajo una estrategia de cercanía a los diversos entornos y sectores de población, con el objeto de que los participantes pudieran expresar qué problemáticas enfrentan actualmente e identificar cuáles son los retos y desafíos que deberán enfrentar sociedad y gobierno para el cumplimiento de la visión del Irapuato que sueñan y anhelan en el futuro, Además de aportar su ideas e iniciativas acerca de los proyectos estratégicos que se requieren para el desarrollo integral del municipio.

En este proceso realizamos veinticinco talleres de participación social y ciudadana, diez de ellos en la zona urbana, cuatro talleres en la zona rural, además de once talleres con sectores específicos de la población irapuatense en donde convocamos a:

- Jóvenes.
- Personas con Discapacidad.
- Medios de Comunicación.
- Adolescentes.
- Comunidad LGBTTIQ+.
- Coplademi.
- Sociedad Civil Organizada.
- Empresarios.
- Deportistas.
- Adultos Mayores.
- Niños.

Al término de la etapa de Talleres de Participación Social y Ciudadana, tuvimos una asistencia de cerca de 1 mil 300 ciudadanos, de los cuales, 626 personas pertenecientes a 103 colonias, 192 habitantes de 52 localidades rurales del municipio, y 456 que personas participaron en los talleres por grupo sectorial de población.

En cada taller los participantes propusieron proyectos o acciones que serán insumo a la actualización del PMD, en total se registraron 183 proyectos y/o acciones, en donde los irapuatenses visualizan una regeneración de sus entornos mediante la ampliación de la red de áreas verdes, parques vecinales, centros de atención integral y desarrollo comunitario, por mencionar algunas de las principales aportaciones.

Adicionalmente, y con la finalidad de ampliar los canales de comunicación, implementamos una encuesta en la página web del Implan, en donde se han registrado 198 aportaciones de proyectos y/o acciones.

Todo lo anterior desprendiéndose del proceso de actualización del PMD Visión 2050, un grupo ciudadano permanente de acompañamiento en el ciclo de la planeación municipal, con personas comprometidas activamente en la instrumentación o ejecución del plan.

Gestionamos y dimos seguimiento al convenio de colaboración con el Infonavit derivado de este, se detonó el proceso de actualización del PMDUOET con la participación de todos los sectores de la población, mediante una mesa institucional y tres talleres de participación ciudadana, con una afluencia de trescientas participaciones.

Con la actualización de este instrumento de planeación se sentarán las bases para que todos los habitantes del municipio de Irapuato, sin distinción de sexo, raza, etnia, edad, limitación física, orientación sexual o cualquier otra condición, puedan vivir en un entorno sustentable, regenerativo, saludable, productivo, equitativo, justo e incluyente, democrático y seguro.

Con el fin de fortalecer la información territorial concluimos el análisis de la Movilidad Activa en su Modalidad Ciclista, en donde se destaca la participación ciudadana con la aplicación de encuestas a los usuarios de este medio de transporte, para obtener datos que determinan nuevos tramos y conectividad de ciclovías.

Al integrar el documento de Diagnóstico de Vivienda Adecuada del municipio de Irapuato, donde identificamos y caracterizamos la seguridad jurídica de la

tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad; habitabilidad; accesibilidad y adecuación cultural a nivel territorial.

En relación con el ordenamiento ecológico del territorio y en el marco de la colaboración con la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (Amimp), concluimos con la elaboración del Inventario Municipal de Gases de Efecto Invernadero año base 2022 como parte del compromiso adquirido al adherirnos al Pacto Global de alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM).

Realizamos la integración de los Programas Derivados del Programa de Gobierno Municipal (PGM) 2021-2024, que complementan las estrategias específicas por sector. Para publicar en este último año de gestión los siguientes programas derivados:

- El Programa Municipal de Turismo, que sirve de referencia para entender los movimientos de la industria turística y replantear la forma en se han operado los servicios en esta materia.
- El Programa Municipal de Mejora Regulatoria que contiene los objetivos que impulsarán las estrategias de la Administración Municipal propuestas en el Programa de Gobierno.
- El Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes que tiene como uno de sus objetivos, fomentar y promover en las dependencias, entidades y servidores públicos la necesidad de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes que habitan en el municipio de Irapuato.
- El Programa Municipal de Prevención de Adicciones en donde se aborda la estrategia que permitirá el fortalecimiento en los componentes de protección e impulso de directrices saludables, que garantiza en todo momento el respeto a los Derechos Humanos.
- Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en donde se establecen las acciones institucionales, a través del trabajo coordinado y en conjunto de las dependencias municipales, para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- También coordinamos esfuerzos para realizar un análisis técnico metodológico del Programa Municipal de Cambio Climático con el diagnóstico y estrategias, e indicadores para el monitoreo del cumplimiento de las metas establecidas para el municipio.

La planeación requiere de diagnósticos y análisis de necesidades de la población por ello, con una inversión de 4 millones 617 mil 351 pesos, nos encontramos en proceso de actualización del Atlas de Riesgos para el Municipio de Irapuato cuya finalidad principal es dotar al municipio con información actualizada sobre



la distribución espacial de los riesgos y peligros, así como su comportamiento, la exposición y vulnerabilidad de los sistemas expuestos para la elaboración de escenarios, la estimación de pérdidas y gestión de riesgos.

Para mantenernos como una ciudad resiliente iniciamos después de once años esta actualización del Atlas de Riesgos en atención a los fenómenos geológico-astronómico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio organizativo, que permitirá identificar las situaciones de riesgo para desarrollar la planeación y ejecutar acciones de prevención, encaminadas a reducir y /o eliminar futuros daños a la población habitante del territorio municipal.

Con la finalidad de mantener una tecnología de punta, moderna y eficaz en el uso de sus funciones y después de realizar un diagnóstico de necesidades, logramos realizar la actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones del Implan, a fin de fortalecer la operatividad del Instituto y fortalecer el Sistema de Información Estadística y Geográfica del Municipio de Irapuato.

Consolidamos la sistematización de los procesos de la Gestión para Resultados (GpR) y del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), desarrollamos los módulos de Programación y Seguimiento dentro del Sistema Estratégico de Seguimiento (SES), con mejoras sustanciales en la validación y control en el seguimiento de cumplimiento de metas, así como en la etapa de la elaboración de programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Creamos un tablero por dependencia donde se refleja el avance de manera visual de cada programa presupuestario, tanto en avances físicos como financieros y agilizamos los procesos internos para dar cumplimiento con la normatividad en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Como resultado, tenemos más control en el desarrollo y seguimiento a la elaboración de los programas presupuestarios, además de concentrar toda la información en un solo sistema, mismo que redujo tiempos de análisis y captura de avances a las dependencias y entidades de la APM.

Desarrollamos y publicamos el 19 de enero del 2024 en el portal municipal los Lineamientos de la Gestión para Resultados del municipio de Irapuato, Guanajuato; de esta manera la administración cuenta por primera vez con un instrumento normativo fundamental que regula la aplicación de la GpR en el gobierno municipal.

Este instrumento normativo regula la aplicación de los recursos de los programas presupuestarios y con ello damos orden a los procesos internos de la programación

del recurso; en el que se describen las atribuciones y obligaciones para las dependencias, además este instrumento normativo se encuentra estructurado por capítulos que corresponden a cada una de las etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Los lineamientos comprenden los dos componentes principales de la GpR, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).

En el marco de la implementación de la Guía de Desempeño Municipal (GDM), nos consolidamos ante Instituto Nacional del Federalismo (Inafed) y la Secretaría de Gobierno del Estado como un municipio que impulsa el desarrollo institucional y para lo cual nos reconoce por segundo año consecutivo como un gobierno innovador por la estrategia de auditoría de evidencia a través de la implementación de un mecanismo integral de revisión y análisis del cumplimiento de los 115 indicadores que se evalúan a través del Inafed a los municipios participantes en la GDM en todo el país.

Nos mantenemos en el top 10 a nivel estatal, con una calificación del 84.38 por ciento en la evaluación, lo que refleja la relevancia de los indicadores de desempeño en la administración. Actualmente, se encuentra en evaluación el periodo 2024. En cuanto a los resultados oficiales de los últimos tres años, en 2021 se obtuvo un 75 por ciento, en 2022 se alcanzó un 87, y para 2023 se estima que los resultados oficiales nos mantendrán por encima del 84 por ciento.

De igual forma, aportamos en el cumplimiento del indicador de capacitación dentro del GDM, con la promoción de 41 eventos de diálogos virtuales que nos oferta el Inafed. Esto aunado a la promoción de años anteriores suma un total de 210 eventos de diálogos virtuales.

En materia de evaluación, implementamos mejoras en la administración de la información en la plataforma de transparencia del municipio y en coordinación con la Unidad de Transparencia concretamos mejoras sustanciales con un nuevo esquema y específicamente en materia de Evaluación al Desempeño del Gasto, se reestructuró la sección del Programa Anual de Evaluación (PAE) el cual pone a disposición los resultados de estas evaluaciones aplicadas al Municipio para que cualquier ciudadano conozca el actuar de la administración.

En el periodo que se informa, realizamos una evaluación de mapeo inverso a los programas presupuestarios, cuyo objetivo fue analizar el patrón de seguimiento del flujo de los programas prioritarios de la Administración.

Derivado de la evaluación, se tienen recomendaciones de mejora para aplicar en el rediseño de los programas, como son:

- Desarrollo de diagnósticos profundos sobre lo que se busca lograr en las áreas, para identificar nuevas perspectivas en el desarrollo y propuesta de metas.
- Proponer metas interdepartamentales que sean vinculantes con otros ejes o áreas.
- Proponer estrategias de mayor peso en la transversalidad.
- Ampliar la visión de los objetivos del PGM.

En este tercer año de gobierno, consolidamos la contratación de bienes y servicios por 331 millones 438 mil 989 pesos. El 36 por ciento de esos recursos fueron destinados a acciones en materia de Seguridad Pública, Servicios Públicos y de Salud, 14 por ciento se aplicaron a proyectos de inversión y apoyos que permiten dar cumplimiento a las acciones en materia de desarrollo social y humano.

Es importante destacar que en los rubros y procedimientos de contratación que se han realizado hasta el día de hoy, para contribuir a una operatividad oportuna y prioritaria de aquellas acciones sustantivas. [Anexo 5.3](#)

Trasciende que, en los procedimientos llevados a cabo para las contrataciones de los bienes y servicios, más del 59 por ciento de los montos adjudicados se realizaron mediante el proceso de Licitación Pública. [Anexo 5.4](#)

En este trienio de gobierno, se logró consolidar la contratación de bienes y servicios por un monto total de 1 mil 98 millones 575 mil 145 pesos.

Realizamos 6 mil 836 servicios de mantenimiento preventivos y correctivos a los vehículos que conforman el parque vehicular con una inversión de 40 millones 489 mil 837 pesos para mejorar la operatividad de las áreas de la administración. Además, capacitamos a los operadores de las unidades en temas de mecánica preventiva, en las áreas con mayor cantidad de vehículos de carácter operativo y administrativo.

En esta APM se realizaron un total de 23 mil 344 servicios de mantenimiento preventivos y correctivos a los vehículos de las diferentes dependencias que conforman nuestro parque vehicular, con un gasto de 122 millones 542 mil 842 pesos, con lo que logramos otorgar un mejor servicio y funcionamiento del parque vehicular, para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Continuamos con la plataforma virtual llamada Ticket Car, un sistema de control de suministro de combustible que nos permite tener una gestión eficiente del abastecimiento de combustible, a través del uso de tarjetas inteligentes con códigos PIN únicos por vehículo, además de diferentes candados que garantizan un servicio confiable, seguro y eficiente.

Cumplimos al 100 por ciento en la atención a los reportes de mantenimiento y reparaciones solicitados para alargar la vida de los bienes, al igual que en la gestión de pagos de servicios de limpieza y vigilancia que son prestados en las diferentes dependencias municipales.

Dimos mantenimiento de pintura en los inmuebles municipales, con el mantenimiento de pintura en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, en el Edificio Siglo XXI. Además, dimos mantenimiento a 74 extintores ubicados en los mercados municipales, unidades del Train y oficinas de las dependencias. También dimos mantenimiento a 106 aires acondicionados, ubicados en el edificio del Centro de Gobierno Municipal y demás inmuebles municipales.

Fortalecimos la infraestructura y dignificamos el área de almacén y archivo de la Dirección General de Servicios Públicos, de manera que resguardamos y mantenemos en óptimas condiciones el material y herramienta de trabajo, para atender en tiempo y forma las actividades programadas y los reportes de la ciudadanía. Asimismo, realizamos el levantamiento de las bardas de del área de materiales del edificio Siglo XXI y del almacén de alumbrado público.

Rehabilitamos y remodelamos las oficinas de la Dirección General de Servicios Públicos, renovamos el mobiliario de oficina y equipo de cómputo. Con la dignificación de los espacios, utilizamos mejores protocolos de atención, trato cálido y certeza de la información, para mejorar los trámites y servicios que otorgan las diferentes áreas de servicios públicos con atención directa a la ciudadanía con miras a la participación en el programa MAS.

Gestionamos oportunamente los pagos de la prestación de servicios básicos de agua, electricidad, telefonía fija e internet, telefonía móvil y el pago de

arrendamientos de inmuebles. Efectuamos en enero del 2024 el pago anual de 20 servicios de agua potable con un 10 por ciento de ahorro en el pago de ese servicio.

Logramos respetar el aumento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en cuestión de la renta de arrendamientos de inmuebles para el ejercicio Fiscal 2024.

Apoyamos con las gestiones para que el servicio de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión para las diferentes dependencias centralizadas se prestara y cumpliera en tiempo y forma.

Contamos con 115 líneas de telefonía móvil, y tenemos como objetivo, solo realizar el incremento con base a la operatividad del área para contratar líneas adicionales, para que puedas comunicarte directamente a las dependencias y exponer tus necesidades.

Contratamos dos nuevos servicios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el funcionamiento y operatividad de las diferentes dependencias en crecimiento para el beneficio de la ciudadanía.

Realizamos el servicio de fumigación y control de plagas, en los diferentes inmuebles propiedad municipal. Además, impermeabilizamos en un 90 por ciento y dimos mantenimiento integral a las instalaciones de diferentes direcciones.

Renovamos un contrato del servicio de 170 tarjetas SIM de internet para las tabletas que se encuentran en las unidades de Policía Municipal.

Llevamos a cabo la contratación de 150 tarjetas SIM para las cámaras corporales de la Secretaría de Seguridad, con un 35 por ciento de descuento en la renta y un mes gratis del contrato por 12 meses.

Con la adecuada prestación de bienes y servicios de calidad, contribuimos para que los servicios ofertados lleguen a la ciudadanía.

Digitalizamos el 100 por ciento de expedientes laborales internos de los servidores públicos (1 mil 510), en colaboración al ahorro de papel y preservación del medio ambiente.

Gestionamos pláticas, talleres y capacitaciones a 150 servidores públicos en manejo de estrés, sororidad, prevención al suicidio, trabajo en equipo, manejo y

resolución de conflictos y cierre de ciclos, como resultado contribuimos a la salud mental de los servidores públicos.

Sensibilizamos a más de doscientos funcionarios públicos que día a día atienden a la ciudadanía. Simultáneamente capacitamos a 150 servidores públicos en Lengua de Señas Mexicanas.

Recibimos en nuestra plataforma de registro de bolsa de empleo y en el archivo físico más de 1 mil 800 currículums.

Implementamos el Servicio Civil de Carrera, el cual contribuye a la realización de un proceso de reclutamiento, selección, contratación y promoción de personal con transparencia e igualdad de oportunidades, que nos permite tener dentro de la administración de Irapuato a servidores públicos aptos y comprometidos con el servicio.

Mejoramos el sistema de nómina, al agilizar los procesos de las áreas, para dar un mejor servicio a los servidores públicos, con el otorgamiento de credenciales, constancias y recibos de nómina.

Mejoramos las condiciones salariales de los trabajadores de servicios públicos, con el incremento del 22 por ciento en los niveles del 1 al 5 y para este 2024 se obtuvo el mismo incremento para los niveles del 1 al 3, además se homologaron puestos funcionales para beneficiar a la mayoría de los trabajadores de servicios públicos.

Trabajamos en la comunicación interna, a través de herramientas digitales como el portal informativo de recursos humanos y la aplicación móvil, que permiten que los servidores públicos visualicen y descarguen sus recibos de nómina, incidencias, servicios de atención psicológica, nutricional y médica, también se pueden reportar quejas, denuncias, sugerencias y felicitaciones.

Dimos cumplimiento a las condiciones generales y contratos colectivos de los trabajadores, el salario tabular se ha dignificado para aumentar la calidad de vida de los sindicalizados.

Consolidamos módulos de bienes muebles dentro del Sipreg, con la actualización de inventarios y generación de resguardos individuales de bienes muebles propiedad municipal.

Iniciamos el proceso de desincorporación de bienes muebles de propiedad municipal, por término de vida útil, al anexar los diagnósticos técnicos emitidos las áreas correspondientes para la autorización del Ayuntamiento y así se determine su destino final.

Tramitamos la contratación de 845 seguros del parque vehicular y de 33 bienes inmuebles propiedad municipal y aquellos que se han otorgado en comodato. Establecimos mecanismos de control y vigilancia a los bienes inmuebles que conforman el patrimonio municipal para dar seguridad y certeza jurídica, a través de visitas a los predios municipales a fin de salvaguardar el patrimonio municipal, ante cualquier invasión, al procurar un espacio seguro para la ciudadanía irapuatense.

## **Atención ciudadana**

Nos consolidamos como un gobierno cercano, de puertas abiertas, que atiende y escucha las necesidades de las y los irapuatenses.

Durante los últimos tres años generamos e impulsamos distintos canales de atención con los que mejoramos el contacto con la ciudadanía, tales como:

- El Centro de Contacto Digital 072.
- El Miércoles Ciudadano.
- La Ventanilla de Atención Ciudadana.
- Las Brigadas con Unidad en colonias y localidades.
- Las diversas Giras de la Presidenta.
- La atención de reportes a través de redes sociales y programas de radio Platicando con la Presidenta.
- Así como la Gestión de apoyos con el Gobierno Federal y del Estado.

La escucha directa a cada necesidad es prioritaria e importante, por lo que a través de la Ventanilla de Atención Ciudadana damos contención y seguimiento a las inquietudes y consultas ciudadanas. En este periodo hemos recibido 2 mil 734 solicitudes, de las cuales, el 77 por ciento fueron realizadas de manera positiva, 14 por ciento se encuentran en proceso y el 9 por ciento fueron improcedentes.

Gestionamos más de 483 mil pesos a lo largo de la administración a través de lazos de apoyo y vinculación eficiente, para este último año logramos en coordinación con Gobierno del Estado apoyos por más de 242 mil pesos, focalizados en temas prioritarios de salud, con la intención de ayudar a los casos de extrema vulnerabilidad, con material quirúrgico, cirugías e insumos en diversos tratamientos de la salud.

Con la reactivación del Miércoles Ciudadano, generamos el espacio de encuentro directo de los ciudadanos con la Presidenta Municipal y directores de las dependencias y organismos descentralizados para la atención de sus peticiones, con lo cual atendimos cada quince días a quienes acuden a la Presidencia Municipal. Durante las catorce ediciones realizadas en el último año gestionamos más de 6 mil 180 solicitudes, además de enriquecer la atención con la suma de voluntades por parte de asociaciones civiles e instancias estatales y municipales.

Durante los últimos tres años, realizamos 54 ediciones del Miércoles Ciudadano, con lo cual logramos una atención total de 22 mil solicitudes, este programa representa un espacio de comunicación cordial entre el gobierno municipal y la ciudadanía, con el que nos consolidamos como un gobierno que escucha y atiende.

Como parte de la política de ser un gobierno cercano, implementamos las Brigadas Con Unidad, un programa transversal en el que fortalecimos la cercanía a los trámites y servicios de diferentes dependencias estatales, federales y municipales, así como asociaciones civiles y organismos de ayuda, al encausar a los ciudadanos de colonias y localidades hacia una mejor calidad de vida.

Por medio de las Brigadas Con Unidad, dimos soporte a la población irapuatense con más de 11 mil 160 servicios otorgados en 26 ediciones, con un beneficio que alcanzó a habitantes de 29 colonias y sesenta localidades, a través de servicios integrales como impresión de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción, en conjunto con el Registro Civil, para la regulación de las familias, con el registro de menores y realización de matrimonios.

Además, acercamos la bolsa de empleo, atención integral a las mujeres, atención médica y dental, salud preventiva, información reproductiva, actividades culturales, trámite de la tarjeta SITI, entre otros.

La cercanía en las localidades y colonias a través de las giras de trabajo refrenda el compromiso con los irapuatenses, como un canal más de apertura y atención. A lo largo de esta administración se han otorgado 1 mil 361 atenciones en este rubro, con un impacto positivo en las más de 1 mil 220 giras cubiertas.

Modernizamos los canales de comunicación entre ciudadanos y el Municipio, por lo que a través del Centro de Contacto Digital 072 atendemos los reportes ciudadanos por vías telefónica, mensajería instantánea, redes sociales y correo electrónico, así como los reportes realizados por medio del programa de radio sabatino Platicando con la Presidenta, en donde operamos directamente en vivo desde la cabina de radio al interactuar con el ciudadano.



Mantener el contacto ciudadano nos ha llevado a recibir, desde octubre del 2023 a octubre del 2024, 54 mil 194 solicitudes ciudadanas, lo que representa un incremento, con respecto al periodo pasado, de 36 por ciento; de estas peticiones, 45 mil 588 tuvieron un resultado positivo, 6 mil 189 fueron atendidas con resultado negativo y 2 mil 330 se encuentran en proceso de atención hasta este momento.

El Centro de Contacto Digital 072, inaugurado en agosto de 2022, se consolidó por ser el único Call Center municipal en el estado de Guanajuato, en el que se atiende las 24 horas los 365 días del año. Además, logramos disminuir los tiempos de atención al pasar de seis minutos a 15 segundos, con lo que refrendamos nuestro compromiso con las y los irapuatenses.

En resumen, a través de todos nuestros canales y programas de Atención Ciudadana, dimos servicio a más de 136 mil atenciones a los ciudadanos durante la presente Administración.

Además, recibimos reportes ciudadanos a través de las cuentas en redes sociales oficiales desde las diferentes plataformas para canalizarlas a las dependencias municipales correspondientes, a través de un trato cordial e información puntual.

Las redes sociales contemplan también la publicación de información concreta para el consumo del ciudadano, acerca de las diferentes actividades y acciones que implementamos desde el gobierno local para su beneficio.

La coordinación con la sociedad civil organizada consolida la suma de esfuerzos, es por lo que este año, otorgamos apoyos económicos a 26 instituciones, entre ellas, la Cruz Roja Mexicana, Casa Cuna, Banco de Alimentos, Albergue Infantil, entre otras, con un total de 7 millones 850 mil pesos en el periodo que se informa.

A lo largo de esta administración se ha otorgado un monto acumulado de más de 23 millones 400 mil pesos, a favor de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que atienden a la población más vulnerable, así como asociaciones que promueven el deporte y la cultura en nuestra ciudad.

Además, interesados en el bienestar ciudadano y sensibles a quienes más lo necesitan, este año apoyamos a 174 personas en situación de alta vulnerabilidad, con la compra de medicamentos, pago de servicios funerarios, traslados de emergencia por temas de salud, entre otros asuntos de extrema urgencia y necesidad.

En lo que va de esta administración hemos otorgado el mismo tipo de apoyos por más de 2 millones 200 mil pesos en beneficio a más de 275 personas.

En la presente administración hemos trabajado transversalmente para generar las mejores condiciones, organizar, coordinar y mantener, durante todo el año, un ambiente festivo a fin de que junto con la ciudadanía celebremos actos conmemorativos relevantes para impulsar nuestra economía, cultura y recreación, reforzar nuestra identidad irapuatense, con diversos, festivales, ferias y celebraciones, tales como:

1. El Festival de la Ciudad, en el marco de la Fundación de Irapuato.
2. La Celebración del Día de la Familia.
3. El mes de la Mujer, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
4. La Tradicional Feria de la Fresas de Irapuato.
5. El Festival de la niñez.
6. La Feria del Libro.
7. Un nuevo Festival de Intervenciones Urbanas.
8. La Celebración del Día las Madres.
9. El reconocimiento a la Labor Docente Ramón Barreto de Tábor.
10. El consolidado Festival Eraitzicutzio.
11. Las Rodadas ciclistas permanentes.
12. El Festival de impulso a la cultura del cuidado al medio ambiental, Ecofest.
13. La Celebración del Día del Padre.
14. El renovado Festival del Mariachi.
15. El clásico Festival Internacional de Cine de Guanajuato en Irapuato.
16. La conmemoración Irapuato Vive en recuerdo de la recuperación de la inundación de la ciudad.
17. La celebración de nuestras fiestas patrias por la Independencia de México.
18. La conmemoración del Aniversario del Teatro de la Ciudad.
19. El foro de Turismo Social.
20. El reconocido Festival Internacional Cervantino en Irapuato.
21. El Festival de las Culturas.
22. El Festival de las Fresas.
23. El nuevo Festival Internacional de Títeres.
24. El tradicional Festival Reviviendo Tradiciones.
25. La Expo Agroalimentaria.
26. El Festival Hiroshima en Irapuato.
27. El Festival de Jazz.
28. Los tradicionales barrios de la ciudad.
29. La tan esperada Villa Navideña.
30. La anhelada cabalgata de Reyes Magos.

Propiciamos la mejora continua en los procesos de atención ciudadana con la gestión de recursos por 2 millones 28 mil 166 pesos del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (Prodim), provenientes de la Secretaría del Bienestar, para la entrega de 128 equipos de cómputo a las dependencias que otorgan trámites y servicios.

Para ofrecer una mejor atención y servicio al ciudadano, cumplimos el Convenio de Colaboración con vigencia trianual que tenemos con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC) relativo al programa MAS.

Realizamos encuestas al ciudadano a través de un código QR ubicado en las ventanillas de las dependencias, relativas a la satisfacción en el servicio de los

centros de atención inscritos al programa MAS y que tienen contacto con el ciudadano en los trámites o servicios, las cuales tienen su respectivo seguimiento mensual desde el Gobierno del Estado y la Administración Municipal.

En esta edición del programa registramos, capacitamos y acompañamos en la implementación del modelo a nueve centros de atención, las direcciones generales de Desarrollo Urbano, Servicios Públicos, Economía y Turismo, así como las direcciones de Ingresos, Finanzas, Catastro e Impuestos, además del Sistema DIF.

Impulsamos la promoción de buenas prácticas municipales y a través de la implementación de la metodología del programa; en este periodo los Centros de atención destacados y premiados por buenas prácticas fueron: VAE de la Dirección de Catastro adscrita a la Tesorería Municipal, Creciendo con valores del Sistema Municipal DIF, Plataforma Digital Geourbani de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Sensibilización del sector turístico de Irapuato, Guanajuato para atención de personas con discapacidad de la Dirección General de Economía y Turismo.

Coordinamos y desplegamos actividades con las dependencias que migrarán al Centro de Atención Municipal (CAM), monitoreamos los resultados de la implementación del plan de este proyecto en las mejoras de los procesos y de acciones encaminadas a mejorar la atención ciudadana a través de la mejora regulatoria.

Logramos reducir de 154 a 72 procesos, considerados para atención directa en el CAM, por medio de simplificación para mejorar su funcionamiento y con ello la mejorar la atención y servicio a la ciudadanía.

## **Mejora Regulatoria**

Mejoramos el resultado anterior en la medición de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (ENMR) y del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, de la posición nacional 15 nos posicionamos en el lugar 11, lo que garantiza la consolidación en la aplicación de las mejores prácticas en la materia, en coordinación y colaboración con el gobierno estatal y federal, así como con gobiernos locales con los cuales se han generado alianzas estratégicas.

Durante 2017 nos ubicábamos en la posición nacional 20 de la evaluación, para 2022 ocupamos la posición 15 y durante 2023 logramos avanzar a la posición nacional 11. [Anexo 5.5](#)

Con el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria realizamos doce sesiones ordinarias con el enfoque de promover la mejora de las regulaciones y la

simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en el actuar de la Administración Municipal para lograr el mayor beneficio en la sociedad al menor costo posible.

Se revisó y validó información relativa al Programa derivado de Mejora Regulatoria del Programa de Gobierno Municipal, Reglamentos Municipales vigentes y aplicables para actualización, reformas o modificación, trabajos realizados por la Dirección General de Desarrollo Urbano, sistemas digitales municipales y retos de la simplificación administrativa.

Desarrollamos y desplegamos el programa derivado de Mejora Regulatoria de la APM, este instrumento normativo denominado *Programa Municipal de Mejora Regulatoria*, fue aprobado por unanimidad en la Sesión 51 Ordinaria, del 29 de junio de 2023 del Ayuntamiento de Irapuato, este documento es el primero presentado en los municipios del estado de Guanajuato validado por el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (Iplaneg) publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato el 6 de septiembre de 2023, Número 178, Segunda parte, lo cual nos coloca una vez más como punta de lanza en Mejora Regulatoria en el Estado.

Mejoramos los controles de seguimiento en el despliegue del Programa Municipal de Mejora Regulatoria y en el periodo que se informa se realizó una actualización al Sistema Municipal de Mejora Regulatoria *simmer.irapuato.gob.mx* y la cual tuvo un mayor impacto en el módulo de dictámenes y exenciones, así como el de Padrón de Inspectores.

Con las acciones de mejora en la revisión de la calidad de la información en la plataforma Simmer, promovimos la participación de los servidores públicos responsables de estos procesos como son: Sujetos Obligados, Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria y Enlaces de Regulaciones de cada una de las dependencias y/o entidades; como impacto de estas acciones se establecieron criterios específicos de revisión en función del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y en concordancia con el cumplimiento de las leyes y reglamentos en la materia.

Atendimos 24 AIR en función a las solicitudes de dictamen y en su caso exención de propuestas regulatorias. De dichas solicitudes dos se dictaminaron y 22 se exentaron en seguimiento al sistema de gobernanza. Durante esta Administración elaboramos setenta AIR. [Anexo 5.6](#)

Con estos trabajos de revisión y análisis, logramos que las dependencias y entidades garanticen en sus propuestas regulatorias que, los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica, con ello aumentamos la claridad y la coherencia de las regulaciones en los procesos previos de presentación al Ayuntamiento.

Nos consolidamos como un gobierno digital, mejoramos el portal <https://digital.irapuato.gob.mx> y actualizamos el catálogo municipal de trámites y servicios para proveer información puntual y de fácil acceso para la ciudadanía, lo que hace posible realizar 23 trámites totalmente en línea, iniciar gestiones de 45 trámites de acuerdo con la modalidad disponible en cada caso, así como consultar requisitos y costos vigentes de los 545 trámites disponibles.

Gestionamos la nueva plataforma de trámites y servicios en su versión 3.0, para cumplir con lo establecido en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Cnartys); herramienta tecnológica federal administrada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), derivado de esto optimizamos los procedimientos y trámites que deben seguir las empresas y ciudadanos para cumplir con las normativas, además de reducir la burocracia y los costos asociados.

Como parte de la modernización del Cnartys, actualizamos el Registro Municipal de Regulaciones (Remure), para cumplir con lo señalado en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria y la *Ley General de Mejora Regulatoria*. Publicamos 48 regulaciones en el portal [irapuato.gob.mx/remure](http://irapuato.gob.mx/remure) y con ello garantizamos la actualización del marco normativo para dar certeza jurídica en los trámites y servicios.

Fortalecimos los mecanismos de control a través de la actualización de las plataformas y actualización de los procesos para el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Programa Municipal de Mejora Regulatoria; mejoramos el seguimiento y la evaluación en los Programa Institucionales de Mejora Regulatoria de la APM, así mismo continuamos los trabajos de coordinación y colaboración con las 28 Unidades de Mejora Regulatoria (Unimer) responsables de la implementación de la política municipal de Mejora Regulatoria.

Acompañamos a servidores públicos integrantes de las Unimer, con 312 horas de asesoría que contribuye al desarrollo de competencias y habilidades laborales para la correcta aplicación de las herramientas de Mejora Regulatoria.

Capacitamos, acompañamos y dimos seguimiento de cumplimiento a las 28 dependencias y entidades a través de siete reportes trimestrales. Al momento del presente reporte de los 297 proyectos, 179 ya se encuentran concluidos. Los resultados de avance general al momento son:

Logramos un avance general del 83.3 por ciento del Programa Institucional de Mejora Regulatoria. [Anexo 5.7](#)

Mejoramos el análisis documental en la elaboración de los procesos sustantivos de la APM centralizada, en este periodo actualizamos los manuales de procesos y para lo cual capacitamos a 54 responsables oficiales de mejora y enlaces de procesos de las Unimer con la meta de fortalecer sus competencias laborales en materia de simplificación administrativa. Además, realizamos un inventario con 276 procesos sustantivos de las dependencias centralizadas.

Mantenemos una colaboración estrecha con instancias estatales, federales e internacionales para continuar con el impulso de la competitividad de nuestro municipio a través de la mejora regulatoria; a continuación, se mencionan los trabajos desarrollados durante el periodo que se informa.

Participamos con Gobierno del Estado en talleres y sesiones de Inteligencia Colectiva para definir la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria con visión a largo plazo y en las cuales se aplicó la metodología del uso de herramientas de gestión interactivas, mismas que han probado su efectividad para abordar asuntos públicos en México y en el extranjero, con esto contribuimos en la definición de las directrices para el rumbo de la Mejora Regulatoria del Estado y sus Municipios al 2050.

Participamos en cuatro mesas de trabajo del Proyecto Impulso a la Competitividad a través de la Mejora Regulatoria promovido por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), en lo específico al proceso de análisis y digitalización del Permiso de Uso de Suelo. Como seguimiento a los trabajos, se busca un planteamiento base para que los 46 municipios puedan realizar el permiso bajo las buenas prácticas de municipios más adelantados el caso de Irapuato.

Trabajamos en conjunto con la Conamer y la SDES para la inclusión de los trámites y servicios de Irapuato en la plataforma del Cnartys y así continuar con el proceso de certificación del Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (Pro-Simplifica).

Solicitamos ante la Conamer la recertificación de nuestra VECS, que asegura la instalación y operación de una ventanilla única para emitir el permiso municipal de construcción, y así garantizar que los trámites relacionados con la autorización y terminación de una construcción se resuelvan en un plazo máximo de 10 días, en tres trámites y en un solo formato.

En cumplimiento al Memorándum de Entendimiento suscrito por el Municipio y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) referente, al uso de las herramientas de Mejora Regulatoria, se generó un primer diagnóstico, el cual se encuentra en la etapa de revisión, que será un insumo directo para implementar un modelo de inspecciones probado internacionalmente, el cual ayudará a estandarizar las inspecciones y verificaciones apeándose a la normatividad Federal.

Además, derivado del mismo memorándum recibimos el acompañamiento de especialistas en el tema de reingeniería de procesos directamente vinculados a la apertura de negocios, especialmente en dos líneas de gestión: usos habitacionales y usos no habitacionales, los cuales incluyen los trámites de alineamiento y asignación de número oficial, y/o constancia de factibilidad, permiso de uso de suelo, permiso de construcción y/o permiso de anuncio, autorización de cambio de proyecto del permiso de construcción, aviso de terminación de obra y autorización de uso y ocupación, lo que nos permite implementar acciones de mejora en los trámites con mayor impacto para el desarrollo de negocios en nuestro municipio.

Participamos activamente a nivel nacional e internacional en foros para la promoción de las buenas prácticas municipales y continuar como un referente en el Estado y el país, como un gobierno municipal cercano al ciudadano, transparente, innovador, sustentable y digital.

Nos hemos posicionado como un gobierno digital e innovador para convertirnos en una Ciudad Inteligente, por ello que participamos en el segundo y tercer Foro Intermunicipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, realizados por los municipios de Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz del Estado de México.

En dichos foros, logramos concretar alianzas con la Coordinación del Programa de Política Regulatoria para Latinoamérica (OCDE); la Comisión Nacional de Competitividad y Mejora Regulatoria, Coparmex Nacional, así como especialistas en Asuntos Gubernamentales y Política Regulatoria de la OCDE.

Participamos en conferencias para compartir buenas prácticas de nuestro municipio en materia de mejora regulatoria y consolidarnos ante la Conamer como uno de los municipios que genera conciencia sobre la importancia y eficiencia de la digitalización y el uso de la que permitan una mayor participación ciudadana y mejores servicios gubernamentales.

Dentro de las buenas prácticas municipales que se difundieron en los foros nacionales e internacionales están Geoportal Irapuato, Geourbani, programa de internet gratuito en plazas públicas, la aplicación de las herramientas de mejora regulatoria, la utilización de las plataformas digitales como gobierno transparente y electrónico para reducir la corrupción e impulso a la simplificación administrativa.

En el marco del Concurso de Ciudades Inteligentes LATAM 2023, en San José de Costa Rica, presentamos tres iniciativas:

- Irapuato, ciudad iluminada y comprometida en la reducción del impacto ambiental de la Dirección General de Servicios Públicos.
- Movilidad Urbana y Semaforización con identidad de la Dirección General de Movilidad y Transporte.
- Gestiones inteligentes. Líneas de Gestión de la Dirección General de Desarrollo Urbano. Ganadora en su Categoría.

En esta edición el Municipio de Irapuato fue el ganador en la categoría Ciudad Transparente con el proyecto Líneas de gestión - Geourbani.

Postulamos cuatro proyectos municipales a la convocatoria del Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal, galardón de mayor prestigio en el ámbito de los gobiernos locales del país, que reconoce las iniciativas emblemáticas que mejoran las gestiones de los gobiernos municipales en México. El Premio BGM fue establecido en 2010 y es coorganizado por el Instituto Buen Gobierno y las más importantes asociaciones e instituciones municipalistas del país, con el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades mexicanas.

Los proyectos registrados son:

1. Centro de Contacto Digital 072.
2. Programa de Manejo de Arbolado Urbano con Enfoque al Cambio Climático.
3. Geoportal Irapuato.
4. Haciendas Locales Fuertes.



Con esta participación como municipio, buscamos dejar precedente de los proyectos de impacto que buscan el fortalecimiento para elevar la calidad de la gestión de la administración pública municipal, con el aval de la académicas e instituciones internacionales, redes municipalistas, organismos especializados y entidades privadas, quienes conjuntan sus fortalezas en favor de un movimiento por mejorar la vida local en México.

## **Gobierno Digital**

Con el fin de garantizar la operación continua de la infraestructura, el equipo de cómputo, servidores y sistemas de información de la APM a través de la mesa de servicios atendimos 19 mil 398 solicitudes de servicios de las dependencias. [Ver anexo 5.8](#)

Así pues, realizamos el mantenimiento de equipos informáticos, software y licenciamiento, mediante la implementación del calendario anual de mantenimiento preventivo. Duplicamos el mantenimiento preventivo, es decir, realizamos dos mantenimientos preventivos a los 1 mil 434 equipos de la administración con lo que logramos tener una tendencia a la baja del mantenimiento correctivo como se muestra en la comparativa de enero-marzo y abril-junio. [Ver anexo 5.9](#)

En este sentido, realizamos mantenimiento preventivo a cinco torres arriostradas, las cuales son usadas para instalar los equipos de radio enlace y realizar la comunicación vía microondas para suministrar el servicio de voz/datos. Estas se encuentran ubicadas en: Centro de Gobierno (2), Palacio Municipal (1), Secretaría de Seguridad Ciudadana (1) y Cereso (1).

Adicionalmente, sustituimos dos torres arriostradas debido a su fin de vida útil, las torres que se sustituyeron se ubican en oficinas del taller municipal y en el edificio siglo XXI, con esto evitamos el riesgo de colapso y causar pérdida de comunicación y accidentes. Y se instaló una torre en el Centro de Atención Canina (CANI) con lo cual se integró a la red de voz, datos y video de la Administración Municipal.

En lo concerniente a la seguridad de la información, el periodo de abril–julio 2024 se bloquearon 987 millones 32 mil 120 amenazas, entre las que destacan programas maliciosos, sitios fraudulentos, entre otros, gracias a nuestro equipo analizador de red y flujo de tráfico en tiempo real.

Asimismo, reforzamos la seguridad hacia los sistemas de información en ataques de código malicioso en el navegador del usuario (script cruzado), divulgación

de información, eliminar la posibilidad de sustracción e inyección de datos del municipio.

Con el fin de optimizar el gasto público, coadyuvamos en el proceso de adquisición de bienes informáticos mediante compras consolidadas y licitaciones públicas en los cuales compramos 442 equipos de cómputo, 180 no break y 32 tabletas.

Implementamos herramientas de gestión para un gobierno inteligente, a través de la plataforma colaborativa *Microsoft Office*, la cual ofrece medios de trabajo innovadores de comunicación, colaboración, almacenamiento y seguridad de la información del servidor público para fomentar el gobierno electrónico, trabajo colaborativo y se aprovechen los recursos digitales.

Con este fin, capacitamos a 563 servidores públicos en el uso de estas herramientas; implementamos mayor seguridad en la información del usuario final al contar con sincronización entre almacenamiento local y almacenamiento en la nube.

Por otra parte, proporcionamos internet gratuito en plazas públicas con la colocación de once puntos de conexión. [Anexo 5.10](#)

Adicionalmente, proporcionamos acceso a Internet en las localidades rurales del municipio de Irapuato a través de convenios con la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato (Sicom) y el Centro Mexicano de Energías Renovables (Cemer).

Así pues, con los mencionados convenios se instalaron trece nodos de internet gratuito que cubren un 33 por ciento de la población rural. [Anexo 5.11](#)

Al inicio de la administración, la ciudadanía no contaba con espacios públicos con acceso a internet gratuito en Centro Histórico y en localidades. Hoy, proporcionamos el servicio en once puntos:

- Plaza Hidalgo con dos puntos de acceso.
- Jardín Principal con dos puntos de acceso.
- Plaza del Artista.
- Plaza Fundadores.
- Patio del Palacio Municipal.
- Andador Sor Juana Inés de La Cruz.
- Andador Juárez.

- Plaza del Hospitalito.
- Centro de Gobierno.

El acceso a internet gratuito en zona rural se puede encontrar en 27 localidades:

- |                            |                          |
|----------------------------|--------------------------|
| 1. Aldama.                 | 15. Cuarta Brigada.      |
| 2. Cuchicuato.             | 16. Guadalupe de Rivera. |
| 3. El Carrizal Grande.     | 17. Santa Elena.         |
| 4. Ex Hacienda de Márquez. | 18. La Soledad.          |
| 5. La Calera.              | 19. El Carmen.           |
| 6. Lo de Juárez.           | 20. Peñuelas.            |
| 7. Purísima del Progreso.  | 21. San Vicente.         |
| 8. San Antonio el Chico.   | 22. Carrizalito.         |
| 9. San Antonio el Rico.    | 23. San Javier.          |
| 10. San Roque.             | 24. Ejido de Malvas.     |
| 11. Tomelópez.             | 25. El Garbanzo.         |
| 12. Tomelopitos.           | 26. Tamahula             |
| 13. Venado de Yósti.       | 27. Laguna Larga.        |
| 14. San Cristóbal.         |                          |

Nos encontramos en el proceso de firma de un convenio con Sicom para desplegar el proyecto de Red Gto, que tiene como finalidad conectar 190 espacios mediante fibra óptica. Los puntos que conectará la red son:

- |                            |                                            |
|----------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Parque Irekua.          | 10. Plaza del Artista.                     |
| 2. Plaza Abasolo.          | 11. Jardín Principal.                      |
| 3. Plaza Hidalgo.          | 12. Plazuela de Santiaguito.               |
| 4. Plaza Madero.           | 13. Jardín Exterior Mercado Benito Juárez. |
| 5. Plaza del Reloj de Sol. | 14. Mirador de Irapuato.                   |
| 6. Ágora del Hospitalito.  | 15. Mega Parque.                           |
| 7. Plaza Fundadores.       | 16. Zoológico de Irapuato.                 |
| 8. Plaza del Comercio.     | 17. Parque Ecológico de Irapuato.          |
| 9. Plaza Clouthier.        | 18. Inforum.                               |

Con el propósito de incrementar la coordinación de la gestión gubernamental, fortalecimos el desarrollo e innovación de soluciones digitales que faciliten la automatización de procesos internos, la optimización de la gestión de recursos, la mejora de la eficiencia operativa, flujo y calidad de la información, con lo que fomentamos la comunicación transversal entre los sistemas de información de las dependencias, aunado a ello también trabajamos en herramientas tecnológicas para la ciudadanía, con el objetivo de facilitar los trámites y/o servicios brindados en línea.

En apoyo a la transparencia y rendición de cuentas, se llevó a cabo un rediseño de la publicación del presupuesto ciudadano. A través del nuevo micrositio del Presupuesto Ciudadano, el Gobierno Municipal informa a los ciudadanos de manera clara y sencilla sobre el origen y destino de los recursos públicos aprobados para el ejercicio fiscal correspondiente.

Con la finalidad de fortalecer la gestión gubernamental, realizamos la renovación del Módulo de Control Patrimonial, al agregar el padrón de vehículos, bienes muebles, bienes inmuebles, y semovientes, con esta herramienta integrada a Sipreg, se mejora la transversalidad de la información, puesto que nos ayuda en el sentido de la integración con los procesos correspondientes y mantiene la consistencia de la información, en beneficio del trabajo de los servidores públicos.

Apoyamos en la gestión gubernamental, el portal de evaluaciones de recursos humanos en el cual se cargan sus diferentes pruebas y cuestionarios para el proceso de reclutamiento, con dicha herramienta los posibles candidatos pueden realizar dichas pruebas por medio de internet, y con ello el área obtiene los resultados automáticamente mediante el sistema, lo que reduce una parte del proceso de reclutamiento.

Asimismo, desarrollamos una nueva instancia de para pago con Banco Azteca (*Web Service*), para que la ciudadanía tenga más opciones de pago de trámites y servicios municipales en cualquier sucursal de Banco Azteca y Elektra.

A su vez, desarrollamos el sistema de eventos masivos, donde se gestionan las invitaciones de los distintos eventos organizados por el municipio a través de diferentes herramientas tecnológicas, como el correo electrónico y la mensajería instantánea.

Desarrollamos un formulario de captura de quejas y sugerencias, así como del acoso laboral. Esta herramienta está diseñada para apoyar en la identificación y resolución de estos problemas, y contribuir así a que este tipo de situaciones disminuyan progresivamente y crear entornos laborales más sanos.

En el mismo sentido, llevamos a cabo el rediseño del sistema de pagos en línea que mejora la experiencia del usuario mediante una interfaz más sencilla, lo que permite a la ciudadanía realizar pagos de trámites y servicios en línea sin necesidad de hacer filas.

Desarrollamos el módulo de pago en línea de multas de tránsito y transporte. A través de este módulo, una vez que la ciudadanía realiza el pago en línea de su multa, solo necesita acudir de manera presencial para recoger sus garantías.

Rediseñamos la Ventanilla de Apoyos Educativos, incorporando diversas herramientas tecnológicas como el expediente ciudadano, la mensajería instantánea y de texto, la consulta directa de información de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) y la integración de la búsqueda de la Clave Única de Registro de Población (CURP) a través del Registro Nacional de Población (Renapo). Estas mejoras han modernizado los procesos de los trámites, que reducen el tiempo de captura de información y evitan errores tipográficos, lo que ha permitido una administración más eficiente de los recursos y una atención más ágil y precisa a las solicitudes de la ciudadanía.

De esta forma pueden realizar sus trámites de manera ágil y completamente en línea desde cualquier dispositivo móvil y computadora; los ciudadanos pueden conocer el estatus de su solicitud mediante la recepción de correos electrónicos, mensajes instantáneos y de texto, para una mayor transparencia en todo el proceso.

Por otro lado, desarrollamos un sistema para la administración de la entrada y salida de vehículos a los estacionamientos de las instalaciones del Inforum, dicho sistema consiste en una aplicación que escanea la entrada y salida de los vehículos.

En lo concerniente a los desarrollos en Geoportal Irapuato, habilitamos un espacio de acceso donde se concentran los servicios de este, mediante el cual el personal de la APM puede acceder a través de la intranet.

Para mejorar la plataforma de información geográfica, se implementaron mejoras puntuales en la experiencia de usuario y la funcionalidad en la consulta de información, entre las cuales se destacan:

Visualización de archivos adjuntos a las capas de información dentro de la interfaz de la plataforma, para evitar la generación de ventanas adicionales de consulta. Esta mejora beneficia a todos los usuarios del Geoportal.

Rediseño en el formato de reporte de hallazgo cartográfico, para hacerlo compatible con la imagen institucional y agregar información de interés.

Asimismo, desarrollamos el proyecto cartográfico para la dictaminación de congruencia, mediante una plantilla de trabajo en el sistema de información geográfica QGIS para que, de manera cartográfica, se generen los polígonos de dictaminación que sirvan de apoyo para la generación de análisis de riesgo, dictamen de alineamiento, permiso de uso de suelo y evaluaciones de impacto vial.

Aunado a ello, realizamos el proyecto de Gestión de Cartografía Digital del Centro Histórico. Desarrollamos tres módulos para la gestión territorial que comprende la zona centro de Irapuato, que son:

1. Gestión cartográfica de puestos de comercio fijos y semifijos: el proyecto comprende la administración, ubicación y reporte de los puestos de comercio informal ubicados en la zona centro de Irapuato. Captura información sobre propietarios, servicios, productos y plazas de comercio que permiten la organización y seguimiento de los puestos comerciales.
2. Gestión de Fincas Patrimoniales: módulo que comprende la administración, ubicación y reporte de las fincas patrimoniales ubicadas en la zona centro de Irapuato. Consulta información cartográfica sobre construcción y predio, además de información del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el seguimiento del estado de las propiedades protegidas en la zona centro.
3. Gestión de estacionamientos públicos de la zona centro: módulo que comprende la administración, ubicación y reporte de los estacionamientos públicos ubicados en la zona centro de Irapuato. Captura información cartográfica sobre estacionamientos públicos.

Adicionalmente, como beneficios del Geoportal y la transversalidad desarrollamos una interfaz de programación de aplicaciones (API) la cual nos permite utilizar la consulta del catálogo universal de calles y colonias, desde cualquier sistema de información municipal.

Para el uso óptimo de las herramientas de trabajo, capacitamos al personal adscrito a la Dirección de Catastro en el sistema QGIS, en los niveles básico, intermedio y avanzado. El temario abarca el uso de herramientas especializadas para la digitalización de cartografía de predios, manzanas y construcciones, así como buenas prácticas y alineamientos que van de acuerdo con los procesos de la dirección.

Como parte de la estrategia de impulsar el Gobierno Digital, implementamos medidas para el diseño y sistematización de trámites y servicios mediante una Plataforma Única de Gestión o Ventanilla Única. Realizamos el rediseño del portal digital de Irapuato, con la creación de una interfaz de usuario más limpia y fácil de usar, que mejora la organización y distribución de la información de trámites y servicios, e incorpora una herramienta de búsqueda mejorada.

Implementamos el Expediente Ciudadano V 1.0, herramienta que sirve para la integración de un único expediente ciudadano para usarse en los diferentes

sistemas de información de trámites y servicios del municipio. Con esta herramienta beneficiamos a la ciudadanía para que al momento de realizar un trámite o servicio, los documentos validados solo se soliciten y se carguen una vez hasta que en su caso, pierdan la vigencia.

Aunado a ello, trabajamos en el sistema de gestión del expediente ciudadano, una herramienta para almacenar y recuperar documentos del expediente con buscador por CURP, que ofrece la concentración de documentación, así como su gestión, con la finalidad de mantener la documentación actualizada de los ciudadanos para los trámites y servicios.

Dentro del expediente único ciudadano, a través del sistema de apoyos educativos se tiene la documentación de CURP, comprobante de domicilio, comprobante de ingresos, boleta de calificaciones, constancia reciente de estudios, certificado o constancia médica, identificación oficial, escrito libre o comprobante de ingresos, acta de defunción del padre, acta de defunción de la madre, está información según aplique para el caso de cada persona.

Con este proceso del sistema de apoyos educativos se obtuvo la documentación referente de aproximadamente el 11.15 por ciento de la población de Irapuato.

Trabajamos en el módulo de correspondencia del sistema de gestión documental, con la cual integramos el proceso de correspondencia interna. Este módulo ayuda en procesos como la autorización de mantenimiento preventivo vehicular y la autorización de actas de sesiones de las comisiones de regidores. Con esto se reduce el uso de papel ya que todo se maneja de una manera digital a través de firmas certificadas digitales.

Nos ocupamos en facilitar la accesibilidad en nuestras plataformas y desde los primeros 100 días de nuestra administración, implementamos portales web con criterios de acceso universal. Realizamos el rediseño del portal oficial [www.irapuato.gob.mx](http://www.irapuato.gob.mx), implementamos la modernización tecnológica de todos los elementos que lo conforman, lo cual permite a los ciudadanos acceder a la información de manera más sencilla y rápida por su diseño más intuitivo, permitiéndoles estar informados sobre las acciones de gobierno en todo momento.

Con el impulso a la innovación de plataformas tecnológicas, implementamos la Ventanilla de Constancia de No Infracción, de Constancia de No Propiedad y de Línea de Gestión para Construcción de Obra Nueva, lo que permite la atención a distancia de 2 mil 668 trámites totalmente en línea y contribuir así, a la consolidación de la operación de los servicios públicos.

Diseñamos y construimos el portal de la Dirección General de Desarrollo Urbano y el nuevo portal de Transparencia que permiten promover la rendición de cuentas y proporcionar información clara y precisa a los ciudadanos acerca de las actividades que se llevan a cabo en estas dependencias, que impulsa la gestión gubernamental eficaz y transparente en lo concerniente al rendimiento de cuentas en todos los niveles.

Mejoramos el sistema de recaudación para la modernización del pago en línea, integramos la aplicación móvil con la que el ciudadano tiene mejores características y funcionalidades para poder realizar los pagos de forma ágil y sencilla.

Además, contratamos servicios con seis instituciones bancarias, para que capten recursos derivados del pago de diversos conceptos municipales. Con esto, ampliamos a nivel nacional las alternativas para el contribuyente o usuario.

Ampliamos los canales de recaudación del método de pago en línea, con lo que logramos un crecimiento de 24 por ciento, entre los cuales se encuentra la apertura de recaudación en tiendas OXXO, además de las plataformas con las que cuenta el Municipio.

Por otra parte, desarrollamos el Sistema Único para el cobro de los diversos conceptos de ingresos del municipio en su módulo de Sistema de Cajas. Con ello, conocemos en tiempo real los ingresos recaudados a través de las cajas de cobro, vía online, en instituciones bancarias o en las tiendas de autoservicio o conveniencia; convirtiéndose en una herramienta de gran importancia para la toma de decisiones en materia económica, presupuestaria y financiera.

Implementamos la facturación electrónica versión 4.0. para cumplir con lo estipulado en la miscelánea fiscal 2022, anunciada el 27 de diciembre de 2021, que estableció al 1 de abril de 2023 como fecha máxima de aplicación del nuevo mecanismo. Así, automatizamos la actualización de los datos fiscales del contribuyente, el cual puede obtener un Comprobante Fiscal Digital (CFDI) del municipio a través de la página [facturacion.irapuato.gob.mx](http://facturacion.irapuato.gob.mx), con solo ingresar el número de recibo oficial, lo que también se traduce en mayor control y visibilidad de los ingresos.

Atendimos 129 solicitudes ciudadanas para obtención de la constancia de factibilidad, para apoyar a los interesados en el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (Sateg), para la expedición de la licencia en materia de bebidas alcohólicas de alto y bajo contenido. Con ello promovemos el establecimiento legal de las negociaciones mercantiles.



Implementamos herramientas colaborativas de gestión para un gobierno inteligente, a través de la plataforma Microsoft Office, la cual ofrece medios de trabajo de comunicación, colaboración, almacenamiento y seguridad de la información del servidor público para fomentar el gobierno electrónico, trabajo colaborativo y se aprovechen los recursos digitales.

Por lo anterior, capacitamos a 563 servidores públicos en el uso de estas herramientas; además implementamos mayor seguridad en la información del usuario final al contar con sincronización entre almacenamiento local y almacenamiento en la nube.

Se cuenta con mayor capacidad de almacenamiento en correo, donde pasamos de almacenar 2 GB a 50 GB por buzón de usuario. Anteriormente no se contaba con almacenamiento de información de trabajo en la nube para el servidor público, ahora se cuenta con 1 TB de almacenamiento de información. Con esto tenemos mayor seguridad en la información de los usuarios para tener sus archivos disponibles en cualquier momento.

Con la finalidad de mantener los equipos en óptimas condiciones y con ello garantizar un mejor desempeño en las labores diarias de los servidores públicos para dar una mejor atención a los ciudadanos, realizamos 3 mil 831 mantenimientos preventivos a equipos de cómputo de las dependencias del municipio, desde el inicio de esta Administración hasta la fecha.

Derivado de las necesidades de las dependencias se llevaron a cabo la renovación de 433 equipos de cómputo que ya presentaban estado de obsolescencia. Con la asignación y sustitución de estos equipos, promovemos la eficiencia de las actividades cotidianas.

#### Así mismo se realizó la compra de:

- Once equipos switch de distribución de red para sustituir los obsoletos.
- Un switch de distribución de red de fibra óptica para sustituir el obsoleto.
- 1 equipo de seguridad F Web.
- Dos sistemas de radio enlace punto a punto para ampliación de la red.
- Un dispositivo de radio frecuencia sectorial para ampliación de red.
- 24 teléfonos IP para ampliación de la red telefónica.
- Se sustituyeron dos torres arriostradas ubicadas en el Taller Municipal y en el Desarrollo Municipal Siglo XXI por fin de vida de estas.

Conectamos a la red institucional a dos dependencias, edificio región 4 Vasco de Quiroga de la Secretaría de Seguridad y Protección Civil ubicada en las inmediaciones del DIF y al CANI.

## **CRM Ciudadano**

Con el objetivo de coadyuvar a la atención ciudadana mediante el registro de reportes ciudadanos, creación de un Padrón Único de beneficiarios, registro y seguimiento de programas sociales se implementó la plataforma tecnológica CRM ciudadano. Esta plataforma consta de los siguientes módulos:

- Módulo 072 que utiliza el centro de contacto digital 072 mediante el cual se da seguimiento a las solicitudes realizadas por los ciudadanos que se ingresan por medio de: llamada telefónica, WhatsApp, mensaje de texto y redes sociales.
- Módulo de gestión que se utiliza en los Miércoles Ciudadano mediante el cual se lleva el registro de las solicitudes de apoyo de los ciudadanos y su canalización hacia las dependencias o entidades.
- Módulo de programas con el cual se lleva el registro y/o la gestión de las solicitudes de apoyo de los programas sociales.
- Módulo de servicios donde se registran los servicios médicos, odontológicos, psicológicos, nutrición, entre otros.

En este sistema se ha realizado la gestión de 84 mil 125 reportes ciudadanos a través del Centro de Contacto Digital 072 y se han gestionado 16 mil 603 solicitudes de atención ciudadana en miércoles ciudadano y ventanilla en palacio municipal.

Implementamos un sistema de captura de información de las personas que ingresan a tomar servicios ofrecidos en el programa Brigadas con Unidad, donde se genera el registro y entrega de un ticket con un código QR y con sus datos. Adicional a ello se desarrolló una aplicación móvil para el uso de las estaciones de servicios, con la cual se escanea el código QR donde se visualiza el servicio otorgado. Se despliega en equipo informático de laptop, impresoras térmicas para la impresión de turnos y tabletas conectadas a una red local inalámbrica de datos móvil.

## **Comisiones**

En la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública administramos los recursos de ingresos y egresos municipales, conocemos los asuntos relacionados con el patrimonio del municipio, revisamos y analizamos los proyectos de normativas en esta materia, solicitamos información de las dependencias y entidades de la

administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este último año de administración se dictaminó lo siguiente:

- Informes Financieros y Presupuestales del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.
- Modificaciones al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.
- Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal en la Zona Rural.
- Reglas de Operación del Programa Apoyo a Productores para la Compra de Unidades Ganaderas.
- Cambio de Destino de una fracción del área de donación de equipamiento urbano a vialidad, para estar en posibilidad de construir una vialidad que sirva de acceso a los lotes ubicados en sus manzanas A y B, así como para permitir la integración vial de las calles Linotipistas y Locutores con la calle Comunicadores del fraccionamiento Los Comunicadores de esta ciudad.
- Modificaciones del Programa de Inversión del Ramo 33.
- Proyecto de Iniciativa de la *Ley de Ingresos para el municipio de Irapuato, Guanajuato*, para el ejercicio fiscal del año 2024.
- Proyecto de Disposiciones Administrativas de Recaudación para el municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2024.
- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.
- Destinos, desafectaciones del dominio público y autorizaciones de donaciones.
- Informes Trimestrales sobre la administración y aplicación de los recursos del Fideicomiso del Desarrollo del Fraccionamiento Jardines de Arandas (Finurpro).
- Programa de Inversión del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2024.
- Suscripción del Convenio Modificatorio del Convenio de Apoyo Financiero Recuperable con el Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (Imuvii).
- Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos.
- Cierres de Pronósticos de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.
- Reglas de Operación del Programa de Arte Urbano.
- Solicitudes de traspaso de recursos presupuestales, correspondientes a la Dirección General de Obras Públicas y a la Oficialía Mayor.
- Reglas de Operación del Programa Paquete Tecnológico 2024.

- Proyecto de acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de las Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos.
- Autorización expresa e irrevocable para que el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, sin previa notificación o aviso, compense con cargo a las participaciones que en ingresos federales le corresponda al Municipio de Irapuato, Gto., el saldo de las obligaciones que éste adeude y que se encuentre pendiente de cubrir al Poder Ejecutivo del Estado.

En la Comisión de Obras y Servicios Públicos participamos en la conformación del Programa Anual de Obra Pública y de los servicios relacionados con la misma, promovemos la prestación puntual, oportuna y eficiente de los servicios públicos municipales, aprobamos la apertura o ampliación de las vías públicas, convenimos y contratamos la ejecución de obra pública, fomentamos la innovación tecnológica para la mejora continua en la prestación de los servicios públicos municipales, revisamos y analizamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, en este periodo anual se dictaminó:

- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami).
- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General de Servicios Públicos.
- Programas de Obra y Servicios relacionados con las mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2024 del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami) y sus modificaciones.
- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General de Obras Públicas.
- Programas Municipales de Obra Pública, sus modificaciones y sus cierres.

En la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad coadyuvamos a preservar la seguridad pública, el orden y la paz social en el municipio, procuramos que se cumplan las disposiciones y acuerdos que en esta materia dicta el Ayuntamiento, proponemos campañas de difusión en materia de seguridad pública y tránsito, revisamos y analizamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, revisamos los programas municipales de la seguridad pública y de la prevención social de la violencia y la delincuencia, proponemos al Ayuntamiento las dependencias y entidades del gobierno municipal que integran la Comisión

Municipal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminaron:

- Informes de Actividades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.
- Conformidades y revalidaciones Municipales para la prestación de Servicios de Seguridad Privada en este Municipio.
- Informes de Actividades de la Dirección General de Movilidad y Transporte.

En la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación coadyuvamos al cumplimiento de las disposiciones en materia de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, aprobamos y administramos la zonificación y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial.

Asimismo, planeamos y regulamos el desarrollo de los centros urbanos, de manera que formen una continuidad demográfica, en apego a las leyes de la materia, intervenimos en la regularización de la tenencia de la tierra en el ámbito de nuestra competencia, decretamos la nomenclatura de calles, plazas y jardines públicos, así como el alineamiento y numeración oficial de avenidas y calles, preservamos, conservamos y restauramos el medio ambiente en el Municipio y participamos en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas así como la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia, autorizamos, controlamos y vigilamos la utilización del suelo en el ámbito de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (Imuvii).
- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (Implan).
- Dictamen Técnico número DGDU/DZP/7-10368/2023, referente al uso y aprovechamiento de la vía pública de manera anual, respecto al denominado PROYECTO NHP 2021.
- Autorización para escriturar por etapas a favor de este Municipio las Áreas

de donación (equipamiento y verdes) y Vialidades, correspondientes al Fraccionamiento mixto de usos compatibles (habitacional-comercial) denominado Jardín de las Orquídeas.

- Ordenar al Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (Implan), que elabore el diagnóstico y el proyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial de Irapuato, Guanajuato.

La Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social coadyuva con las autoridades del sector salud para implementar políticas públicas en materia de salud, promovemos la aplicación de programas de asistencia social, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminaron:

- Informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.
- Programa Municipal de Prevención de Adicciones.
- Informes trimestrales de actividades de la Dirección General de Salud.
- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Irapuato, Guanajuato (DIF) y de su Comisaría.
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024 de Irapuato, Guanajuato.

En la Comisión de Educación y Cultura coadyuvamos en el cumplimiento de disposiciones en materia de educación y cultura, fomentamos acciones en favor de los habitantes del municipio en materia de educación y cultura, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato, Guanajuato, (IMCAR).
- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General de Educación.

En la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación coadyuvamos en la aplicación de disposiciones en materia de juventud y deporte, fomentamos acciones en favor de los habitantes del municipio en materia de juventud, recreación y deporte, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la

información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, revisamos, opinamos y supervisamos las acciones de los organismos municipales de juventud y deporte, por lo que en esta anualidad se dictaminó:

- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Deporte y Atención a la Juventud del Municipio de Irapuato, Guanajuato (COMUDAJ).
- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato (IMJUVI).
- Informes Trimestrales de actividades de la Dirección General del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Irekua, la Casa de las Familias del Municipio de Irapuato, Guanajuato.

La Comisión de Economía y Turismo promueve el desarrollo de actividades que generan desarrollo económico en el municipio, coadyuvamos en la ejecución de los programas municipales en materia de nuestra competencia, promovemos el desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicios en el municipio, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General de Economía y Turismo.

En la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción damos seguimiento al plan de trabajo, informes relativos, recomendaciones y observaciones que formula el Órgano Interno de Control Municipal o los órganos de fiscalización, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, damos seguimiento a los lineamientos, bases, políticas, metodologías, principios, recomendaciones, requerimientos que se emitan en esta materia, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Informes Bimestrales de actividades de la Contraloría Municipal.
- Plan Anual de Trabajo de la Contraloría Municipal de Irapuato, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024.

La Comisión de Equidad de Género propone medidas administrativas en materia de igualdad de género, coadyuva en el impulso de acciones y difusión de campañas en materia de igualdad de género, revisa los proyectos de normativas de su competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, propone al Ayuntamiento políticas públicas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, promueve la integración de la perspectiva de género en los procesos de planeación, programación, presupuestación, diseño de políticas públicas y evaluación de la administración pública municipal, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres de Irapuato, Guanajuato.
- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General del Organismo Público descentralizado denominado Instituto de las Mujeres Irapuatenses del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Inmira).

La Comisión de Medio Ambiente coadyuva al cumplimiento de las disposiciones que en materia de medio ambiente corresponden al municipio, promueven las medidas para el uso racional de los recursos naturales, proponen medidas para la debida protección de la flora y fauna existente en el municipio, revisan los proyectos de normativas de su competencia, solicitamos la información necesaria de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, por lo que en este periodo se dictaminó:

- Informes Trimestrales de Actividades de la Dirección General de Sustentabilidad.

La Comisión de Reglamentos dictaminó los siguientes proyectos de Reglamentos Municipales:

- *Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
- *Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
- *Reglamento de Bebidas Alcohólicas para del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
- *Reglamento para la Entrega-Recepción del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
- *Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.*
- *Reglamento para la Práctica de Auditorías a Dependencias y Entidades Paramunicipales del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*



En trabajo de la Comisión de Equidad de Género y Comisión de Derechos Humanos donde conocemos los asuntos relacionados con derechos humanos en el Municipio, proponemos campañas de difusión y promoción de derechos humanos, revisamos los proyectos de normativas de nuestra competencia, promovemos y divulgamos en el Municipio información en materia derechos humanos, fomentamos acciones en favor de una cultura de respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos, en el marco del ámbito municipal, solicitamos información de las dependencias y entidades de la administración pública municipal para el debido cumplimiento de sus funciones, proponemos la adecuación de normativa para reconocer, proteger, garantizar y difundir los derechos humanos, damos seguimiento a las recomendaciones que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos o la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, formulan a las autoridades municipales, se dictaminó en conjunto:

- Análisis del Proyecto de Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Por su parte se dictaminó como Comisiones Unidas de Equidad de Género; Derechos Humanos y de Reglamentos el siguiente asunto:

- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, con los ajustes propuestos para atender las observaciones de los incisos b) y c) formuladas por la Dirección de Asesoría y Capacitación Legal adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

## Legalidad

Durante el periodo 2021-2024, el Ayuntamiento de Irapuato se ha comprometido a cumplir con sus responsabilidades hacia la ciudadanía. Por ello, se llevaron a cabo 81 sesiones donde se discutieron y acordaron 1 mil 105 puntos de acuerdo para fortalecer las dependencias municipales y ofrecer mejores servicios, siempre enfocados en el bienestar de las familias irapuatenses.

Desde un inicio, afrontamos el reto con responsabilidad, con servidores públicos comprometidos y comisiones que atienden las necesidades legales y sociales. Nos hemos enfocado en una administración eficiente de recursos, similar a la gestión de un hogar, pagando deudas, ahorrando y aplicando los recursos en lo necesario.

Pusimos especial atención en la administración eficiente de recursos, con la aplicación de medidas necesarias para lograr finanzas sanas, la aprobación de leyes y sus respectivas disposiciones administrativas para que con el recurso captado se atendieran las necesidades de los irapuatenses.

En el Ayuntamiento nos hemos enfocado en desarrollar acciones que impacten de manera directa en la vida cotidiana de los ciudadanos, como salud, vivienda, servicios públicos, educación, obra pública, desarrollo económico y medio ambiente.

Logramos la construcción de un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la ciudad, para incrementar los espacios de atención y cuidado de la salud. Gestionamos de manera ardua ante autoridades de esta institución de salud, desde la autorización del destino, la desafectación del dominio público y la autorización de la donación a favor del IMSS de una superficie total de 50 mil metros cuadrados, para la construcción de un Hospital General Regional de 216 camas en este Municipio.

También otorgamos en comodato, a través de la Delegación Estatal en Guanajuato, una fracción de terreno para el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas, así como de actividades tendientes a lograr un mejor nivel de vida en la comunidad.

Además, se gestionó con las autoridades correspondientes, una clínica para los trabajadores del estado. Autorizamos a través del Ayuntamiento, la donación a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de una superficie de 40 mil metros cuadrados para la construcción del Hospital General Irapuato acorde al modelo institucional de 90 a 120 camas, para contar con instalaciones suficientes y dignas para la atención médica.

También aprobamos la donación de una fracción de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 1 mil 458.17 metros cuadrados a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Irapuato (DIF) destinado a la construcción del Centro de Desarrollo Gerontológico, para una atención y cuidado especial que ayude y proteja a las personas para una calidad de vida saludable.

En el tema de vivienda en el municipio, trabajamos para acercar este derecho a través de medios jurídicos que otorguen seguridad a las personas que habitan en este municipio. Aprobamos intervenir en regularizaciones de la tenencia de la tierra donde se encuentran asentamientos humanos para solicitar en apego de las leyes respectivas al Ejecutivo del Estado, la expropiación por causa de

utilidad pública y así, familias puedan obtener la escritura pública de su vivienda. Aprobamos el destino, desafectación del dominio público y autorización a favor del Imuvii para ejercer actos de dominio sobre el bien inmueble de su propiedad, con una superficie total de 39 mil 785.4916 metros cuadrados, para desarrollar un fraccionamiento de habitación popular o de interés social que beneficie en este rubro de vivienda.

En cuanto al servicio de agua potable, aprobamos el Programa de Obra de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato (Japami), con el que se asegura que este servicio se otorgue a los habitantes del municipio, además de aprobar las donaciones necesarias para instalar el equipo que requiere este servicio como cisternas, tanques o cárcamos y lograr el objetivo.

Aprobamos donaciones a favor de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) para beneficios de escuelas y jardines de niños en la ciudad, pues la educación de nuestros niños, se considera el pilar de una sociedad sana, en desarrollo y que garantiza una buena evolución de esta.

Aprobamos los Programas Municipales de Obra Pública para desarrollar un avance firme en este aspecto.

Generamos las condiciones para mejorar el impulso del desarrollo económico a través de acciones necesarias para tener ferias y eventos en la ciudad, además de la aprobación del proyecto de gran visión para la administración y operación del Inforum Irapuato, recinto de vanguardia para la generación de eventos deportivos, culturales y sociales.

#### Para el cuidado del medio ambiente, aprobamos:

- El Proyecto de Declaratoria de Zona de Recarga de Mantos Acuíferos denominada Las Cañadas y el Proyecto de Paleta Vegetal el cual determina las especies de árboles y palmeras cuya plantación está permitida en los espacios verdes urbanos, así como en las áreas ajardinadas de banquetas y demás bienes inmuebles de propiedad municipal.
- El Proyecto de declaratoria de una zona de conservación ecológica con carácter de Área Natural Protegida Municipal denominada Los Encinos, formulada en base al Estudio de Diagnóstico para la Declaratoria de una Zona de Conservación Ecológica con carácter de Área Natural Protegida Municipal.
- El Proyecto de Declaratoria de Árboles Monumentales.

Homenajeamos en vida al Maestro Salvador Almaraz López, pintor y muralista irapuatense, al cambiar el nombre del Museo de la Ciudad a Museo Salvador Almaraz. Promovimos la expedición de la declaratoria para que La Tradición de los Barrios. Una Fiesta Colectiva en Irapuato, sea nombrada como Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Guanajuato.

A lo largo de este periodo de tres años destaca el fortalecimiento de diversos rubros de suma importancia para el buen desarrollo de la sociedad en el municipio, con la aprobación de reglas de operación de programas como: Empleo Temporal, Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar, Mejoremos Juntos, Espacio Digno y Alimentando con Paso Firme.

Procuramos que nuestras decisiones se apeguen a la legalidad, para fortalecer el estado de derecho en nuestro municipio y el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal y brindar mejores servicios a la población. Se realizaron 23 sesiones de pleno, donde se aprobaron 320 acuerdos en las diversas competencias del Municipio.

Contribuimos para que 1 mil 756 residentes de nuestro municipio obtuvieran una carta de residencia, documento de identidad a través del cual el ciudadano acredita ser residente de nuestro municipio, la cual les permite llevar a cabo trámites ante dependencias gubernamentales o empresas privadas.

Favorecimos para que 118 ciudadanos irapuatenses que residen en el extranjero obtuvieran su carta de origen, la cual les permite obtener matrícula consular o pasaporte en el consulado mexicano ubicado en Estados Unidos de América. Por otra parte, entregamos ocho cartas de dependencia económica a familias beneficiadas para que procedan en sus trámites de pensión o bien para atención médica en instituciones públicas como Issste o IMSS.

En lo que respecta a las solicitudes de cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN), otorgamos 640 documentos de identidad militar a los jóvenes varones para dar cumplimiento con su servicio ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Colaboramos para que 142 irapuatenses por nacimiento obtuvieran su constancia de no registro al SMN, con la cual podrán realizar su trámite de cartilla en el lugar donde actualmente radican.

Vigilamos la correcta actuación de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública municipal, para que procedan conforme a las disposiciones legales que rigen su actuación y evitar tanto actos de corrupción como abusos policiales hacia

la ciudadanía, por lo que cuando se presenta alguna situación al respecto, se procede a investigar y practicar diligencias que permitan allegarse de elementos de prueba para poder emitir una resolución.

Se iniciaron 90 investigaciones, 58 de las cuales fueron informalmente y 32 a instancia de queja ciudadana. Hasta hoy se han resuelto 55 expedientes, aún en proceso de investigación y por resolverse 35 expedientes.

A partir del mes de mayo del ejercicio fiscal 2023, la Oficina Municipal de Enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) abrió sus puertas a un nuevo espacio confortable, moderno y accesible para el ciudadano, bajo líneas de acción destinadas a operar de manera innovadora y con uso de la tecnología donde se acercó el servicio del pasaporte mexicano a 13 mil 920 ciudadanos, lo que implica la consolidación de nuevos retos de crecimiento y efectividad en el inmediato plazo.

A la fecha se han registrado 103 nacimientos extemporáneos, a los cuales logramos dar certeza jurídica.

Acercamos el servicio de emisión de pasaporte por primera vez a un total de 5 mil 452 ciudadanos, lo cual permite fortalecer a su vez la imagen de esta oficina ante los más de diez municipios aledaños a esta región y finalmente contribuir para facilitar y acercar los servicios a los usuarios.

Para conservar el valioso patrimonio documental histórico de Irapuato y ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad en la consulta de documentos, impulsamos la catalogación y digitalización de parte del fondo Protocolos Notariales y Juzgado de lo Civil. Con el avance de este trabajo se ha despertado el interés de la ciudadanía por conocer su historia, la historia local y regional basada en el conocimiento de fuentes fidedignas, inclusive se ha fomentado su participación en la investigación y divulgación histórica.

Organizamos, catalogamos y digitalizamos en un sistema de consulta local digital ocho volúmenes con 993 fojas (correspondiente a los años 1851 a 1952) del fondo Protocolos Notariales. Todos los documentos se colocaron en cajas especiales para conservar y resguardar el patrimonio documental. Además, clasificamos y describimos en fichas catalográficas digitales 468 documentos del fondo Juzgado de lo Civil.

La consulta de esta información, así como de los documentos facsimilares se puede realizar a la distancia mediante la disponibilidad de un sitio web oficial, cuya

herramienta digital facilita además la consulta de otros acervos documentales, como son: las referencias de la biblioteca local, planos y mapas antiguos, fotografías y los libros de historia de Irapuato en versión PDF.

También se pueden revisar notas importantes de la historia de Irapuato, videos documentales, conferencias impartidas, convocatorias de publicación y presentación de libros.

Consideramos un programa archivístico que aporta eficazmente a la implementación del Sistema Institucional de Archivos con la finalidad de homologar los procesos archivísticos de preservación, organización, catalogación y digitalización de documentos en cada una de las dependencias y entidades. Así, con el fin tener una gestión documental y administración de los archivos municipales eficiente llevamos a cabo una sesión en el Comité Técnico Consultivo. Logramos culminar una baja documental e implementar las fichas de valoración en todas las dependencias.

Por ello, procedimos a la eliminación de 161 metros lineales de archivo de concentración, un total de 232 cajas, por prescripción de sus valores administrativos, fiscales, contables, legales, evidenciales, informativos y testimoniales. Esto, de acuerdo con las disposiciones que marca la *Ley General de Archivos, la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato y el Reglamento del Archivo General del Municipio de Irapuato, Guanajuato*.

Aprobamos la implementación de fichas de valoración para fundamentar el trabajo de vigencia documental y plazos de conservación de los archivos municipales, los cuales se señalan en los catálogos de disposición documental del Archivo General.

Por otro lado, impartimos sesenta asesorías personalizadas en materia de archivos a los servidores públicos con la finalidad de que recibieran instrucción en:

- Elaboración y actualización de los instrumentos de control y consulta archivística. Series documentales, claves archivísticas, código de referencia, homologación de las obligaciones de transparencia.
- Ordenación, organización, descripción de documentos y expedientes de archivos.
- Elaboración de portadas de expedientes y cajas.
- Integración de expedientes, foliación, actividades de conservación de documentos y expurgo.
- Procesos de transferencias y bajas documentales.
- Digitalización y gestión documental.

De esta manera se garantiza a los ciudadanos el derecho al acceso de la información pública, la transparencia del actuar de cada una de las instituciones gubernamentales, la conservación de la memoria local y la conformación de la identidad de los irapuatenses.

Fortalecemos la identidad local de la sociedad irapuatense como un objetivo primordial, con la finalidad de aportar a la configuración de la memoria histórica del Municipio, así como difundir y divulgar ampliamente la historia de Irapuato para lo cual publicamos y presentamos obras inéditas:

- 50 años. 50 historias sobre la inundación de Irapuato de 1973. Reimpresión.
- La morada de los hombres. Hogar, familia y comunidad en el Irapuato antiguo.

Distribuimos estas obras históricas de manera gratuita y personal a los ciudadanos interesados por la historia de Irapuato. Los trabajos que se publican forman parte de trabajos de investigación académicos, cuyas fuentes de documentales son resguardadas en el Archivo Histórico de Irapuato.

Con la disposición de estas fuentes historiográficas, divulgamos el valor del patrimonio documental de Irapuato y la importancia de las comunidades en la historia del municipio, además de fomentar la lectura, el acercamiento y participación de las personas con el Archivo Histórico Municipal.

Además, logramos impulsar actividades culturales e históricas en beneficio de los ciudadanos que están cada día más interesados en conocer las diferentes etapas del pasado de Irapuato y de conformar una identidad local:

- Hicimos doce recorridos culturales en el Archivo Histórico a diversas a alumnos de escuelas del nivel medio superior.
- Participamos en doce documentales de la Historia de Irapuato difundidos por varios sitios digitales. Los temas fueron: Historia del estadio revolución, La plaza mayor de la villa de Irapuato, El Archivo Histórico Municipal de Irapuato, Chucho Navarro del trío de Los Panchos, nació en Irapuato, Los barrios de Irapuato, El escudo de Irapuato, Inauguración del Estadio Sergio León Chávez, Historia del Museo de la Ciudad y Templo de Santiaguito.

Con estos documentales divulgamos las nuevas aportaciones a la historia de Irapuato; con la llegada del conocimiento histórico y la relevancia de un municipio en la historia nacional a otros lugares; inclusive con el fomento a nuevos trabajos de investigación y publicaciones académicas.

Impartimos cuatro conferencias de historia local en: Tradicionales y nuevos barrios. Una tradición centenaria de Irapuato, Inundaciones y sequías en la historia regional, La labor editorial del Archivo Histórico, La historia de fundación de Irapuato.

Solicitamos, la publicación de 75 acuerdos municipales mediante los cuales se aprobaron diversos cierres del presupuesto del ejercicio fiscal 2023, modificaciones a los presupuestos de ingresos correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 de las diferentes dependencias del municipio y de los organismos públicos descentralizados, desafectaciones del dominio público y/o enajenaciones de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, reglamentos, reglas de operación, disposiciones administrativas, entre otros, de los que destacan:

1. *Reglamento del Código Territorial para el Municipio de Irapuato*, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 243, Tercera Parte, de fecha 6 de diciembre de 2023.
2. *Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 260, Tercera Parte, de fecha 29 de diciembre de 2023.
3. *Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 47, Segunda Parte, de fecha 5 de marzo de 2024.
4. *Reglamento para la Entrega-Recepción del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 87, Segunda Parte, de fecha 30 de abril de 2024.
5. *Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 90, Segunda Parte, de fecha 3 de mayo de 2024.
6. Acuerdo mediante el cual se reforman los artículos 11, fracción II, inciso a) y 16 de las Reglas de Operación del Programa Empleo Temporal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 207, Segunda Parte, de fecha 17 de octubre de 2023.
7. Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de las Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos, del Municipio de Irapuato, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 114, segunda parte, de fecha 06 de junio de 2024.
8. Acuerdo Delegatorio mediante el cual la Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, delega en el Director General de Servicios Públicos y en el Director de Mercados, la facultad para calificar las faltas administrativas e imponer las



sanciones por violaciones a las disposiciones contenidas en el *Reglamento de Mercados Públicos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 93, Segunda Parte, de fecha 08 de mayo de 2024.

9. Acuerdo Delegatorio mediante el cual la Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, delega en el Director General de Servicios Públicos y en el Director de Imagen Urbana y Mantenimiento Vial, la facultad para calificar las faltas administrativas e imponer las sanciones por violaciones a las disposiciones contenidas en el *Reglamento de Panteones para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 93, Segunda Parte, de fecha 8 de mayo de 2024.
10. Acuerdo Delegatorio mediante el cual la Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, delega en el Director General de Servicios Públicos y en el Director del Rastro, la facultad para calificar las faltas administrativas e imponer las sanciones por violaciones a las disposiciones del *Reglamento del Rastro para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 93, Segunda Parte, de fecha 8 de mayo de 2024.
11. Acuerdo Delegatorio mediante el cual la Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, delega en el Director General de Servicios Públicos y en el Director de Limpia y Aseo Público, la facultad para calificar las faltas administrativas e imponer las sanciones por violaciones a las disposiciones contenidas en el *Reglamento para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 93, Segunda Parte, de fecha 08 de mayo de 2024.
12. Reglas de Operación del Programa Alimentando con Paso Firme (ejercicio fiscal 2023), publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 207, Segunda Parte, de fecha 17 de octubre de 2023.
13. Reglas de Operación del programa EMPRENDEi, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 212, Segunda Parte, de fecha 24 de octubre de 2023.
14. Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal en la Zona Rural, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 239, Segunda Parte, de fecha 30 de noviembre de 2023.
15. Reglas de Operación del Programa Apoyo a Productores para la Compra de Unidades Ganaderas, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 240, Segunda Parte, de fecha 1 de diciembre de 2023.
16. Reglas de Operación del Programa para el Otorgamiento de Apoyos Económicos Educativos, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del

Estado de Guanajuato, Número 40, Segunda Parte, de fecha 23 de febrero de 2024.

17. Reglas de Operación del Programa de Arte Urbano, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 92, Segunda Parte, de fecha 7 de mayo de 2024.
18. Programa Municipal de Prevención de Adicciones del Municipio de Irapuato, Guanajuato 2021-2024, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 17, Segunda Parte, de fecha 23 de enero de 2024.
19. Programa Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Irapuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 18, Segunda Parte, de fecha 24 de enero de 2024.
20. Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024 del Municipio de Irapuato, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 50, Segunda Parte, de fecha 8 de marzo de 2024.
21. Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 117, segunda parte, de fecha 11 de junio de 2024.

Con el objetivo de dar certeza jurídica, revisamos 1 mil 326 contratos y convenios de la APM celebrados con el ciudadano y que además los recursos ejercidos se apliquen de manera eficiente, eficaz, equitativa y transparente, para así evitar perjuicios a los intereses del Municipio y daño al erario.

Revisamos 33 dictámenes técnicos para que los procesos relacionados con bienes inmuebles de propiedad municipal y en fraccionamientos, se apeguen a la normatividad aplicable, traduciéndose en beneficio directo a la ciudadanía al garantizar la certeza de las respuestas a sus solicitudes.

Revisamos diariamente las publicaciones que se realizan en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y elaboramos 349 oficios para informar las mismas a los integrantes del Ayuntamiento, dependencias y entidades.

Analizamos y revisamos ocho proyectos de reglamentos y ocho proyectos de acuerdo de reformas, adiciones y derogaciones a la normativa municipal presentados por las dependencias y entidades.

Con la intención de velar por los intereses del municipio y sus habitantes, analizamos y revisamos 41 iniciativas de ley (reformas, adiciones y derogaciones) formuladas por los Diputados del Congreso del Estado de Guanajuato.

Con el objetivo de que el otorgamiento de apoyos sociales a la ciudadanía se realice de manera transparente, en estricto apego a la legislación aplicable y la administración de los recursos, cumpla con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, analizamos y revisamos cinco proyectos de Reglas de Operación y siete más de proyectos de lineamientos.

Asesoramos y apoyamos en el adecuado funcionamiento de las distintas Comisiones del Ayuntamiento, esto con la finalidad de que los asuntos que se remitan se encuentren debidamente fundados y motivados, por lo que elaboramos un total de 299 proyectos de minutas dictamen y de acuerdos las cuales versaban respecto: reglamentaciones, acuerdos de reforma, adición o derogación, informes de las dependencias municipales, modificaciones y cierres a pronósticos de ingresos y presupuesto de egresos de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, conformidades municipales para empresas de seguridad privada, así como desafectaciones del dominio público y/o enajenaciones de bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal y diversas reuniones de las comisiones del Ayuntamiento.

Para satisfacer las necesidades colectivas de infraestructura educativa en la ciudad, elaboramos dos dictámenes jurídicos para desafectar el dominio público y donar dos predios municipales, a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato mediante la SEG, el primero en el fraccionamiento Valle del Sol y el segundo en la colonia Emiliano Zapata.

Asimismo, elaboramos dictamen jurídico relativo al destino, la desafectación del dominio público y la autorización para ejercer actos de dominio en favor del IMUVII, sobre dos bienes inmuebles de su propiedad, identificados como Fracción C de la Fracción I y Fracción E de la Fracción I, ambos del predio rústico denominado La Palma, de esta Ciudad, para dejarlos como garantía de pago a favor del Municipio de Irapuato, Guanajuato, por el otorgamiento de apoyo financiero recuperable.

Se formalizaron ante fedatario público cinco escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, respecto a cinco inmuebles a favor de la Japami ubicados el primero de ellos en el fraccionamiento Valle Verde para el pozo de agua potable número 95, el segundo en la colonia Fonhapo para el cárcamo número 29, el tercero en el fraccionamiento (desarrollo en condominio) Cerrada de Altamira para el pozo de agua potable número 91, el

cuarto y el quinto en el fraccionamiento Tercera Etapa del Fraccionamiento Quintas San Joaquín para el pozo de agua potable número 80.

Se formalizó ante fedatario público siete escrituras públicas debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad, a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato las siguientes escrituras:

#### Por conducto de la SEG:

1. La primera de ellas, respecto a un inmueble ubicado en el fraccionamiento Colinas del Río para Centros Escolares de nivel preescolar, primaria y secundaria.
2. La segunda respecto a un inmueble identificado como Fracción 2 Escuela Cuauhtémoc, de la Manzana 14 del Predio Rústico San Miguelito, por encontrarse instalada y en funcionamiento la Escuela Primaria Cuauhtémoc.
3. La tercera respecto a un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Guanajuato, donde se localiza el Jardín de Niños Insurgentes; la cuarta respecto a un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Morelos, donde se localiza el Jardín de Niños Manuel M. Ponce; y,
4. La última respecto a un inmueble ubicado en la colonia Fovissste, donde se localiza la Escuela Primaria Vasco de Quiroga.
5. Respecto de una fracción de terreno de propiedad municipal ubicado en la carretera panamericana, para que fuera destinado a la construcción de una escuela de talentos.

#### Por conducto del ISAPEG:

1. Respecto de una fracción de terreno, ubicado en la zona denominada Viveros Revolución, de esta Ciudad, para la construcción de una Torre de Consultorios del Hospital General de Irapuato.
2. Respecto de la fracción A de la fracción I de las fracciones del predio rústico denominado Las Animas y El Retoño actualmente El Relincho, de esta Ciudad, para la construcción del Hospital Materno Infantil.

Así mismo se formalizó ante fedatario público una escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, la compraventa respecto de la Fracción B de la Fracción o Lote 3 de la Ex Hacienda La Sonaja, conocida como La Providencia, donde se ubica el Corralón Municipal.

Aunado a lo anterior, se concluyó la formalización en escritura pública, respecto a las vialidades y áreas de donación de los siguientes asentamientos humanos,

## Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio:

- Asentamiento humano denominado Quintas San Joaquín.
- Asentamiento humano denominado Las Américas.
- Asentamiento humano denominado Salinas de Gortari.
- Desarrollo en Condominio denominado El Molino.
- Desarrollo en Condominio denominado Tierra Nueva.
- Desarrollo en Condominio denominado San Sebastián.
- Fraccionamiento denominado Jardín de Valle Verde.
- Fraccionamiento denominado Valle Real 3.
- Fraccionamiento denominado Residencial Santa Sofía.
- Fraccionamiento denominado Ziranda Residencial.
- Fraccionamiento La Reserva.

Concluimos el proceso de escrituración a favor del Municipio de Irapuato, Guanajuato, respecto de la fracción de Terreno ubicada en el Poblado Purísima del Jardín, de esta Ciudad, en la cual se encuentra una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Por último, formalizamos seis escrituras de inmuebles que se vieron afectados por la ejecución de una obra pública.

Otorgamos doce asesorías jurídicas a las dependencias y entidades para que sus trámites y respuestas a los particulares se encontraran apegados a derecho.

Atendimos y dimos puntual seguimiento a 139 juicios de nulidad presentados por controversias por parte de la ciudadanía en contra del Municipio, como consecuencia de los actos y resoluciones administrativas emitidas por las distintas dependencias. Se otorgó en todo momento la oportuna atención y defensa legal conforme a derecho para salvaguardar de los intereses del Municipio ante los diversos órganos jurisdiccionales competentes en materia administrativa como lo son el Juzgado Administrativo Municipal, Tribunal de Justicia Administrativa, y Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Dimos seguimiento a cinco recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, al evaluar las circunstancias particulares de cada caso, siempre con respeto y protección de los derechos humanos de los ciudadanos. Conseguimos una participación de las partes involucradas, al actuar en coordinación y cooperación de acuerdo con las facultades de cada dependencia municipal.

# Transparencia

Buscamos garantizar el trabajo de un gobierno transparente a través de medios digitales y tecnológicos al alcance con una constante mejora a los procesos, en beneficio de la sociedad, desde un enfoque de transparencia y legitimidad de la información. En el trienio recibimos 3 mil 714 solicitudes de información y atendimos y dimos el seguimiento para que el 100 por ciento tuvieran una contestación en apego a derecho. Desde marzo del presente año, contamos con un nuevo portal municipal de transparencia, en el que se da cumplimiento a las obligaciones de la materia, para que el acceso a la información pública sea óptimo, sencillo, claro e incluyente, con herramientas tecnológicas que facilitan su uso para personas con necesidades específicas como la lectura de pantalla a voz, control para personalizar diferentes características, entre otras. Para que los ciudadanos puedan experimentar una consulta accesible a toda la información de interés público en un mismo sitio.

Comprometidos con la transparencia y el acceso a la información, realizamos diecinueve capacitaciones a 216 servidores públicos de las diferentes dependencias para sensibilizar y crear una cultura de transparencia en el ejercicio de la gestión pública.

## Los temas:

- Obligaciones comunes de la Administración Pública.
- Protección de datos Personales.
- Clasificación y desclasificación de la información.
- Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).
- Transparencia Proactiva.
- Gobierno Abierto.

El cuidado del libre ejercicio de los derechos humanos es de vital importancia para nosotros, es por ello, que en cumplimiento de lo establecido dentro de todas las normatividades correspondientes, trabajamos para garantizar que se cumpla el ejercicio del derecho al acceso a la información, con la atención de manera oportuna en este último periodo a informar del 100 por ciento de las 822 solicitudes de información recibidas.

Respecto a la difusión de la información pública, buscamos que se encuentre siempre disponible y accesible de manera clara, completa, oportuna y sencilla para lo cual, damos un seguimiento preciso para que sea publicada en los medios

digitales disponibles. De lo anterior, logramos el cumplimiento del 100 por ciento del primer trimestre del presente año tras recibir el informe de verificación por parte del Órgano Garante del Estado. La información se proporcionó y está disponible por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Iacip).

## **Control Interno**

Comprometidos con la ciudadanía en el actuar a través de un marco de legalidad y compromiso emitimos los ordenamientos legales necesarios para regular los procesos y actividades relativas al ejercicio de las funciones, especialmente aquellas relativas al correcto ejercicio de los recursos.

Somos conscientes de que las demandas más recurrentes de la sociedad a la administración han girado en torno a la inhibición y combate a conductas de corrupción dificulta el avance de los resultados.

Por ello el *Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 90, segunda parte, de fecha 3 de mayo de 2024, establece los criterios generales para el control interno, que integra elementos de promoción y consecución de sus objetivos, los cuales deberán ser aplicados a todos los aspectos de su accionar gubernamental y con ello lograr que se establezcan políticas, procedimientos y sistemas que alineados a los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales que beneficien a la ciudadanía.

Reconocemos que es una tarea fundamental ejercer en forma legal, responsable, transparente, disciplinada y honesta los recursos con el fin de cumplir con las atribuciones que el marco jurídico nos señala y entregar el cargo de tal forma que se garantice la continuidad en el ejercicio de la función pública.

Conscientes de que existe la obligación de que la administración pública realice una entrega recepción al final de cada gestión, se publicó el *Reglamento para la Entrega Recepción del Municipio de Irapuato, Guanajuato* en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 87, segunda parte, de fecha 30 de abril de 2024.

Como primer orden de contacto debemos ser la instancia en la promoción de la participación de la sociedad en materia de Contraloría Social, por lo que la inclusión y el respeto al derecho de las personas a intervenir e integrarse en la formulación, ejecución y evaluación del quehacer gubernamental, representa una de las premisas básicas para la construcción de una mejor comunidad.

Por lo anterior, se publicó el pasado 29 de noviembre de 2023, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 238, segunda parte, el *Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, que representa un mecanismo que permite a los beneficiarios de los programas y a la sociedad en general, el acceso a la participación en la supervisión y evaluación de los programas y objetivos de la administración pública.

La ciudadanía es nuestra razón de ser y la esencia de nuestro actuar, por lo que, como parte de las estrategias de combate a la corrupción en la gestión municipal, buscamos fortalecer la integridad y la ética en el servicio público, y en ese sentido durante los meses de septiembre y octubre de 2023, emitimos las actualizaciones a los *Códigos de Ética y Conducta de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, respectivamente.

Nos hicimos acreedores al Certificado de Nivel 1, en Control Interno, que fue otorgado por el Sistema Estatal de Fiscalización del Estado de Guanajuato, como resultado de los trabajos efectuados para la implementación del Sistema de Control Interno en las entidades públicas del Estado, que se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre del año 2023.

Dicha certificación refleja el compromiso firme de avanzar hacia la consolidación y fortalecimiento de las Dependencias y Entidades, a fin de que se garantice el ejercicio eficiente de los recursos públicos, en cumplimiento de los objetivos y metas institucionales con la prioridad de ampliar la cobertura y el impacto de sus acciones a través de la implementación de mecanismo de control en la gestión pública.

Durante el año 2023, el Sistema Estatal de Fiscalización, (SEF) convocó, por primera ocasión, a todos sus integrantes a participar en un reconocimiento que tiene por objetivo identificar, valorar, reconocer y compartir las buenas prácticas que reflejen avances significativos en la generación, fortalecimiento o innovación de las capacidades organizacionales y/o profesionales de quienes lo integran.

Obtuvimos un reconocimiento en la categoría de Órganos Internos de Control Municipales (OIC), por la buena práctica denominada Actividades de control de las direcciones de la Contraloría Municipal.

Entre los beneficios destacan el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades organizacionales del OIC al documentar y sistematizar diversos procesos, con impacto en la reducción de tiempos. Articulamos el trabajo de las áreas que



conforman a la Contraloría y establecimos controles internos para reducir la exposición a riesgos asociados además de implementar indicadores para medir el cumplimiento de metas y objetivos.

Identificamos un área de oportunidad en la falta de atención de 66 observaciones en materia de obra pública, todas ellas determinadas por los diversos entes fiscalizadores y que correspondían a actos ejecutados durante los ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, mismas que correspondían a monto aproximado de 31 millones 420 mil 178 pesos.

Derivado de lo anterior, en el mes de abril del año 2022, implementamos una estrategia conjunta consistente en mesas de trabajo con los contratistas involucrados en las observaciones con la finalidad de dar solvencia a las observaciones que persistían vigentes.

Como resultados de las acciones implementadas al 31 de mayo del 2024 aclaramos y/o solventamos 57 observaciones por un monto de 15 millones 382 mil 598, nueve observaciones aún en trámite.

Lo anterior es muestra del compromiso de la administración municipal para lograr la máxima eficiencia en el uso de los recursos, lo cual, sin duda debe traducirse en beneficios para la colectividad.

Continuamos con el acto de revisar, auditar, evaluar o verificar las cuentas públicas, el ejercicio y destino de los recursos públicos, la gestión financiera de los sujetos de fiscalización y la observancia de su normativa aplicable, así como el cumplimiento de las metas y objetivos de los planes y programas estatales y municipales, conforme a los principios de eficiencia, eficacia y economía con el objetivo de promover y fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la Administración Municipal.

Realizamos acciones de control interno y evaluación para verificar que la gestión de los servidores públicos y la ejecución de los recursos humanos, materiales y presupuestarios se realicen de conformidad con su marco legal aplicable y conforme a los planes y programas de la Administración Pública Municipal.

Para lo anterior, en este año ejecutamos 23 auditorías financieras, 25 auditorías de cumplimiento, dos auditorías preventivas y dos auditorías de evaluación al desempeño, con la optimización de tiempos en las revisiones y contar información oportuna, confiable y actualizada, que da certeza y confianza de los resultados

obtenidos, además de realizar recomendaciones para mejorar los procesos de las dependencias y entidades. [Anexo 5.12](#)

Además, con las auditorías y revisiones preventivas de la obra pública, vigilamos la eficiencia y eficacia de los recursos aplicados a la construcción de infraestructura en beneficio de la ciudadanía.

Recuperamos 2 millones 348 mil 943 pesos derivado de 25 auditorías a la obra pública y servicios relacionados con la misma. [Anexo 5.13](#)

Asimismo, realizamos 47 revisiones preventivas a la obra pública y servicios relacionados con la misma en su etapa de proceso y/o término. [Anexo 5.14](#)

Con la participación, vigilancia y verificación en los procesos de licitación para adjudicación de obra pública y en los actos de entrega-recepción de esta, optimizamos y transparentamos los recursos económicos, para contar con servicios públicos de calidad y economía en beneficio de la ciudadanía.

Participamos en la verificación y vigilancia de 183 procesos de licitación para adjudicación de obra pública. [Anexo 5.15](#)

Asimismo, realizamos 1 mil 54 verificaciones físicas a diversas obras públicas concluidas y en proceso de ejecución. [Anexo 5.16](#)

Además de 59 acciones de seguimiento al Programa Anual de Obra Pública. [Anexo 5.17](#)

Efectuamos 697 seguimientos a actos de entrega recepción de obra pública, para verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos en el proceso de ejecución de obra pública y servicios relacionados con la misma. [Anexo 5.18](#)

En materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Fraccionamientos, realizamos 48 revisiones a la obra. [Anexo 5.19](#)

Realizamos 67 verificaciones físicas a los diversos desarrollos habitacionales y obras realizadas en diferentes puntos de la ciudad, para vigilar la correcta aplicación a la normatividad relativa al ordenamiento y administración sustentable del territorio, lo cual se traduce en beneficio a la ciudadanía al contar con un desarrollo urbano ordenado con una infraestructura sostenible. [Anexo 5.20](#)

Coordinamos y recibimos las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos con un 99.46 por ciento de cumplimiento durante el ejercicio 2024.

De los 3 mil 758 servidores públicos que presentaron su declaración de situación patrimonial y de intereses anual del ejercicio 2023, el 2.24% presentaron de manera extemporánea y espontánea, que representan 31 servidores públicos, derivado de las acciones de difusión de la importancia de cumplimiento anticipado a la fecha establecida en la normativa.

El 100 por ciento presentaron declaraciones de inicio (426) y de conclusión (190); Las declaraciones citadas fueron presentadas en el sistema declaranet.irapuato.gob.mx, conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Con la finalidad Incrementar el cumplimiento de la legalidad y correcto desarrollo de la Administración Pública Municipal fomentamos la importancia de reportar la evolución patrimonial y congruencia entre los ingresos y egresos, con lo que logramos transparencia en el ejercicio de la función del Servidor Público. [Anexo 5.21](#)

Coordinamos los procesos de entrega-recepción de las dependencias y entidades con la finalidad de incrementar el cumplimiento de la legalidad y correcto desarrollo de la Administración Pública.

Atendimos el 100 por ciento de las solicitudes de apoyo para intervenir en 26 actos de entrega-recepción, durante el ejercicio 2024, que permite garantizar la continuidad y seguimiento de la operación, en aras de la construcción de un concepto de administración pública moderna y responsable.

Intervenimos en el acto de la Entrega – Recepción de la Administración Pública Municipal a través del cual garantizamos la continuidad y seguimiento en el correcto ejercicio de la función pública. [Anexo 5.22](#)

Intervenimos y verificamos los actos y/o actividades de las dependencias en apoyo institucional a fin de transparentar a la ciudadanía las acciones de gobierno, en cumplimiento a sus metas y objetivos a través del Órgano Interno de Control.

En este sentido, tuvimos presencia en eventos en los que se entregaron apoyos alimentarios, económicos, institucionales y premios. [Anexo 5.23](#)

Atendimos a 2 mil 858 ciudadanos quienes solicitaron el servicio de la Contraloría Municipal para realizar quejas y denuncias ciudadanas. [Anexo 5.24](#)

Integramos 262 expedientes de investigación en contra de servidores y exservidores públicos con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones hubieran constituido alguna falta administrativa, esto de conformidad a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato*. [Anexo 5.25](#)

Con la finalidad de conocer la percepción ciudadana del desempeño de algunas áreas de la Administración Pública aplicamos 816 encuestas con los siguientes resultados. [Anexo 5.26](#)

Coadyuvamos en la integración de 84 Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, en coordinación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, para fortalecer el ejercicio de participación de los ciudadanos que son beneficiarios de las obras públicas en la vigilancia, seguimiento y evaluación de estas, con la finalidad de realizar acciones preventivas y correctivas, que garantizan la transparencia y la rendición de cuentas. [Anexo 5.27](#)

Realizamos 34 actividades de usuario simulado con el monitoreo discreto a los servidores públicos, para prevenir, detectar y combatir prácticas de corrupción y abusos de autoridad con el objeto de emitir recomendaciones a las dependencias y entidades para mejorar trámites y servicios, además de al fortalecimiento de los servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía. [Anexo 5.28](#)

Recibimos un total de 65 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa y se iniciaron los procedimientos de los cuales se vincularon a procedimiento por falta grave veinte de ellos, razón por la cual se substanciaron y fueron turnados a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, al ser la autoridad que conforme a la ley en la materia es competente para conocer y resolver dichas faltas. [Anexo 5.29](#)

Por lo que respecta a los procedimientos de responsabilidad administrativa, recibidos y tramitados por falta no grave, admitimos 45, mismos que fueron desahogados conforme al procedimiento establecido por la ley de la materia.

Así mismo, se resolvieron en definitiva doce expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, de los cuales nueve, se determinó la no responsabilidad administrativa imputada a servidores públicos, mismos que han causado ejecutoria y se tiene como archivo concluido. [Anexo 5.30](#)

Atendimos puntualmente en su totalidad 68 consultas y solicitudes de asesoría jurídica solicitadas por las distintas dependencias y entidades. [Anexo 5.31](#)

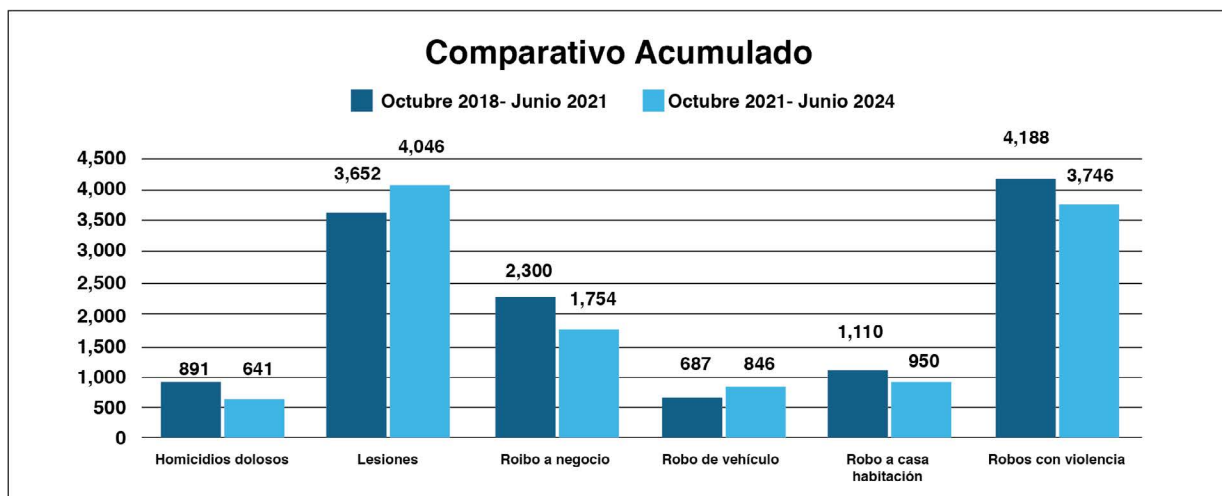
Colaboramos y verificamos que se llevaran a cabo en los términos y formalidades que dispone la ley, los actos realizados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato; así como en otras áreas y dependencias administrativas, con una participación en todas y cada una de las sesiones, al formular en su caso, las recomendaciones o sugerencias correspondientes.

# ANEXOS



# Con Paso Firme por la Paz

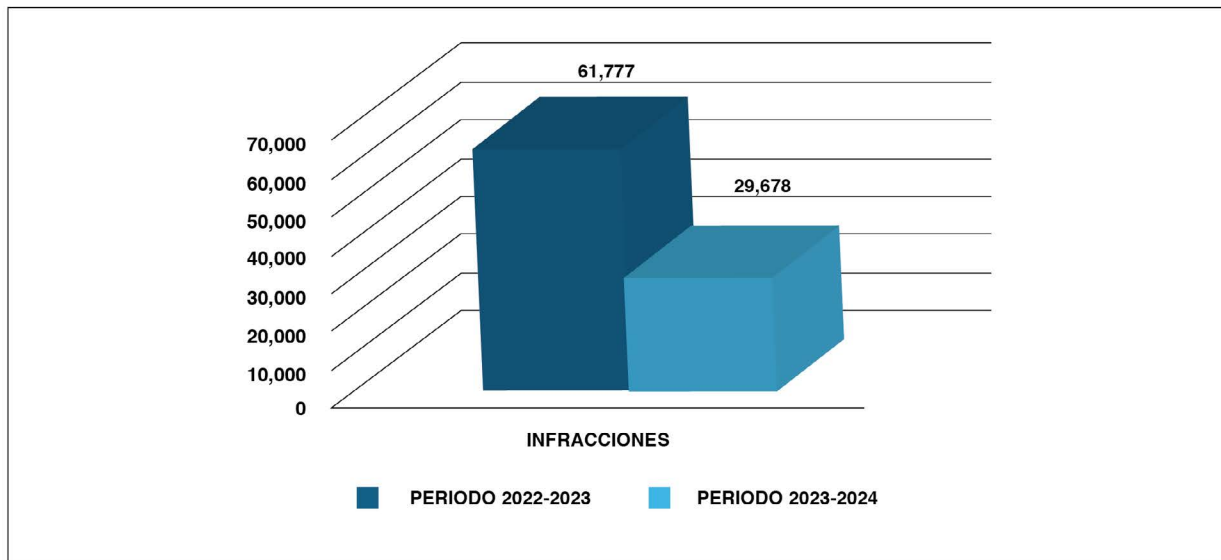
## Anexo 1.1 Incidencia delictiva



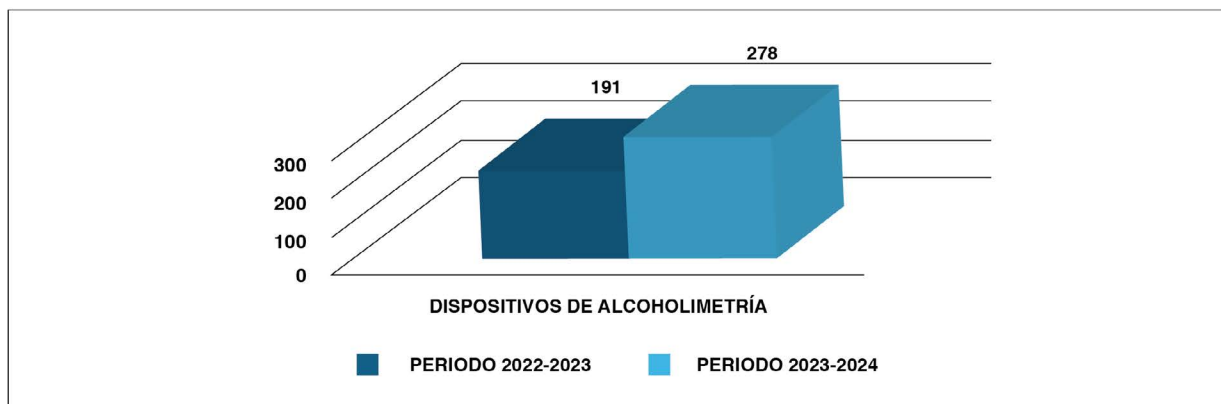
## Anexo 1.2 Resultados de operativos

Tipo	Aseguramientos	Tipo de aseguramiento		
		Corta	Larga	Fabricación artesanal
Armas de fuego	34	17	2	15
Drogas	234	Marihuana	Cristal	Cocaína
		29 dosis	196 dosis	9 dosis

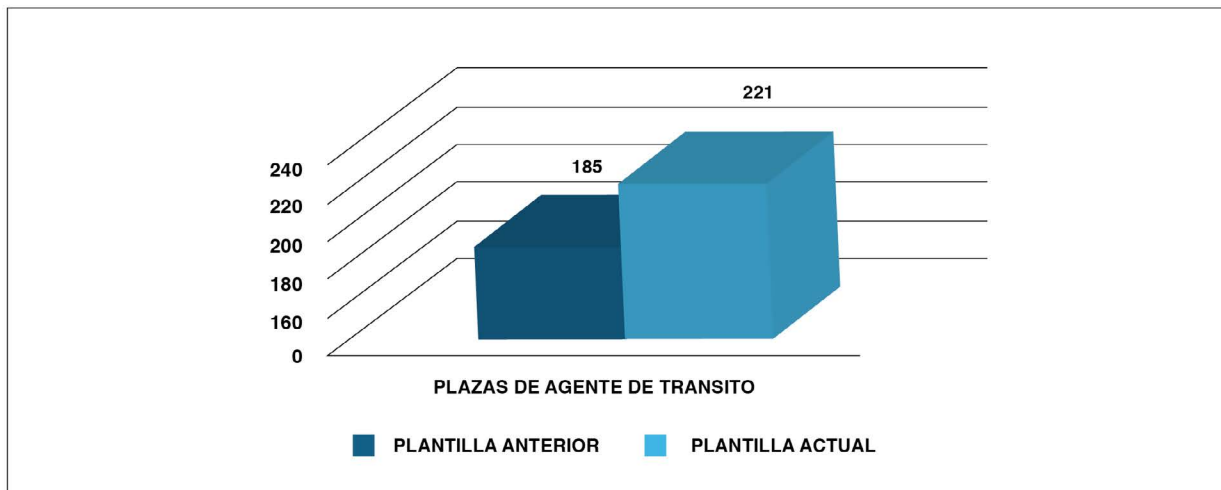
### Anexo 1.3 Disminución de infracciones



### Anexo 1.4 Dispositivos de Alcohimetría

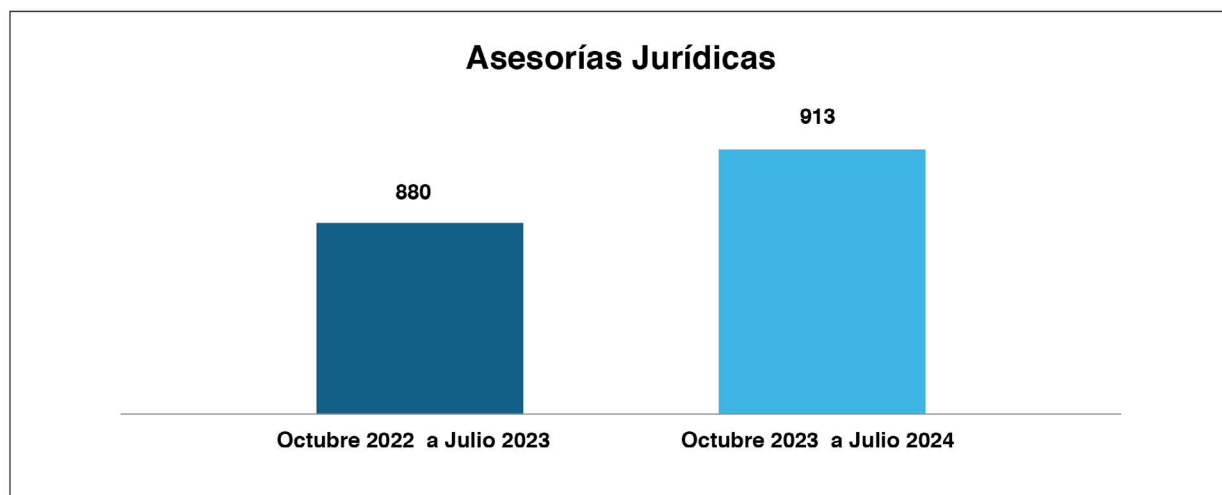


### Anexo 1.5 Incremento en las plazas de tránsito

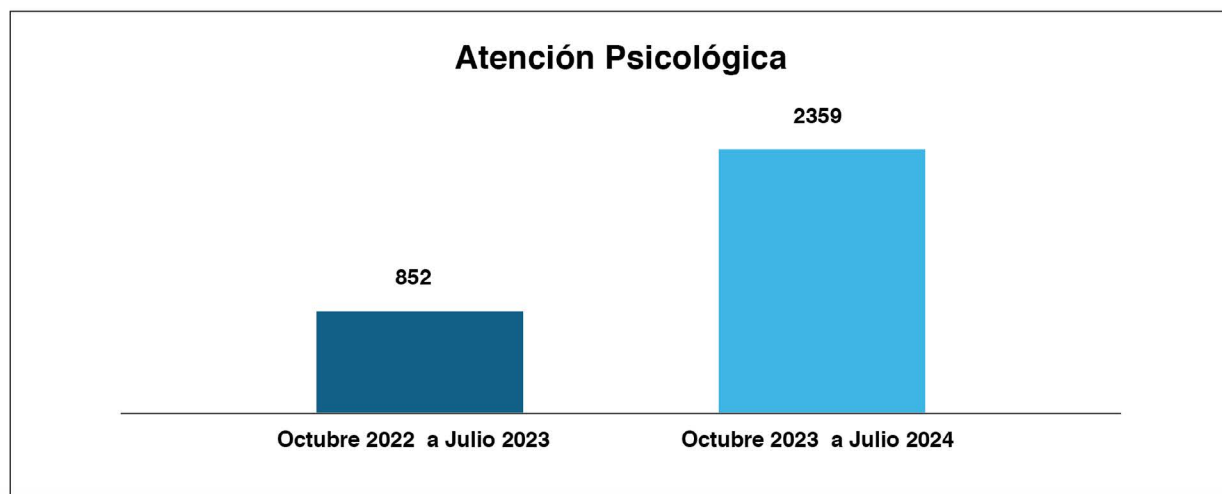




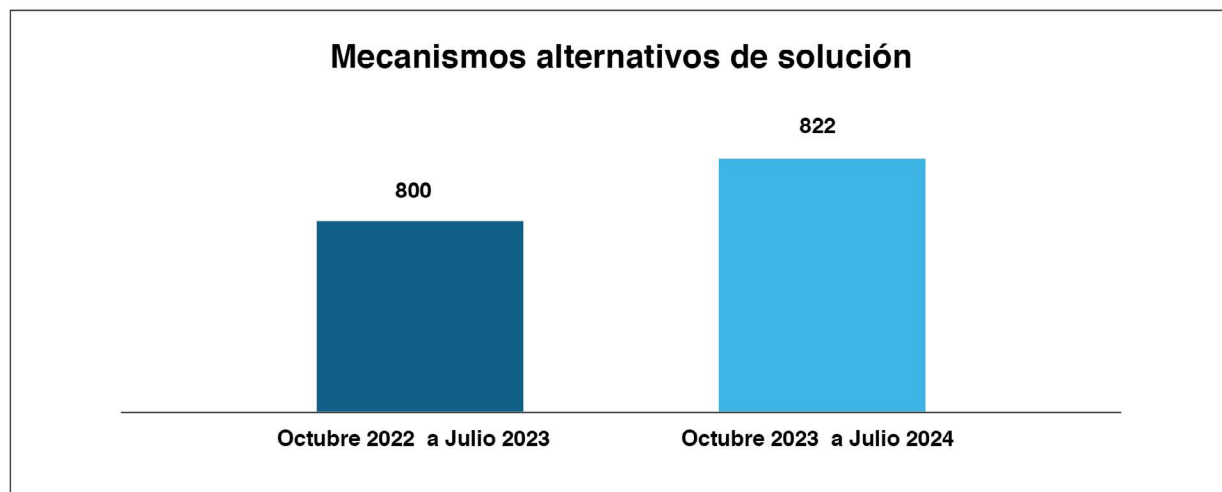
## Anexo 1.6 Asesorías Jurídicas



## Anexo 1.7 Atención Psicológica



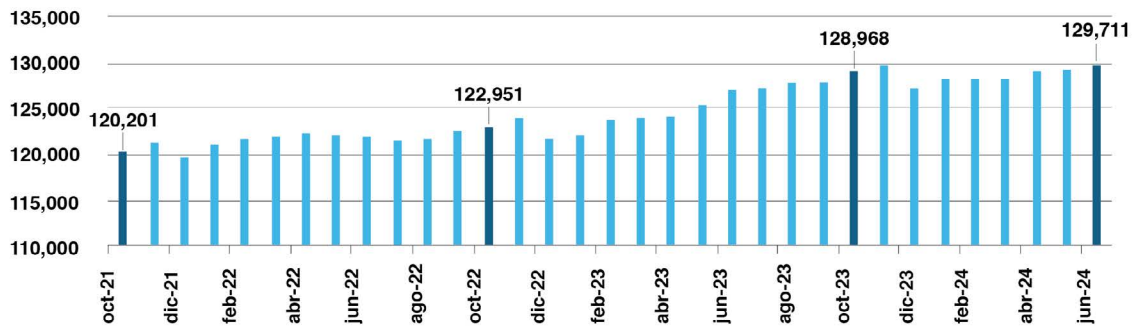
## Anexo 1.8 Mecanismos alternativos de solución



# Con Paso Firme por la Ciudad

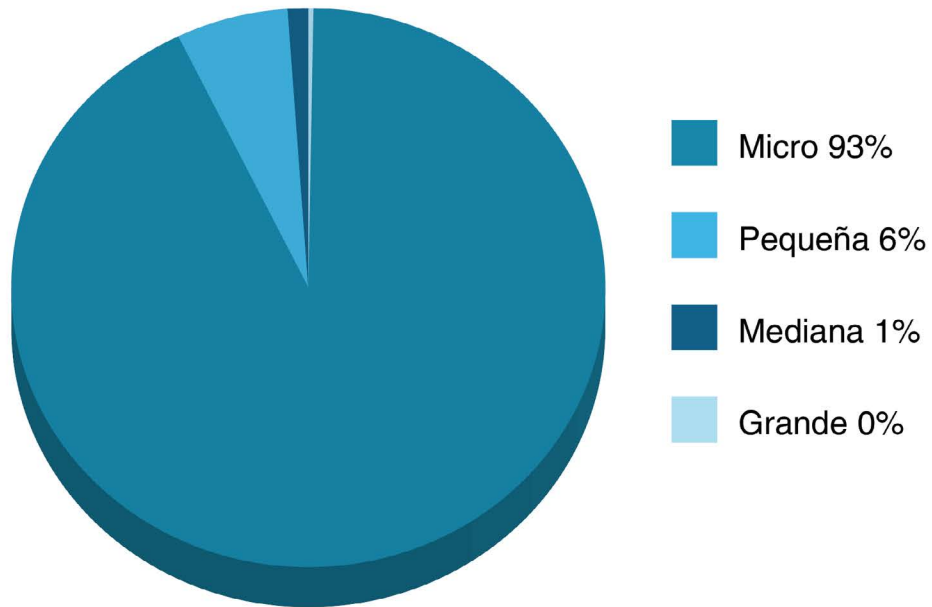
## Anexo 2.1 Empleos registrados ante el IMSS

**Empleos registrados ante el IMSS. Irapuato**  
Periodo: Octubre 2021 - Junio 2024

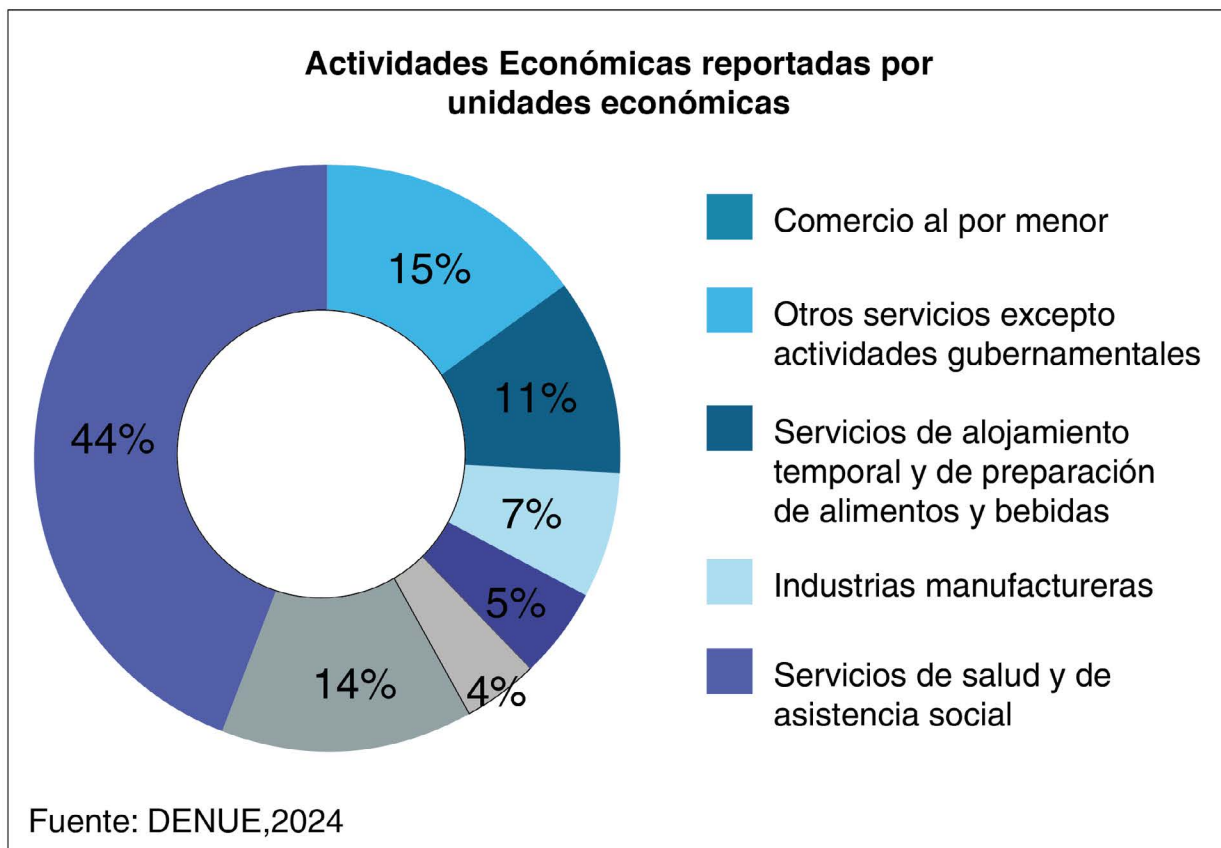


## Anexo 2.2 Unidades económicas

**Tamaño de las Unidades Económicas del Municipio de Irapuato, Gto.**



### Anexo 2.3 Actividades económicas reportadas por unidades económicas



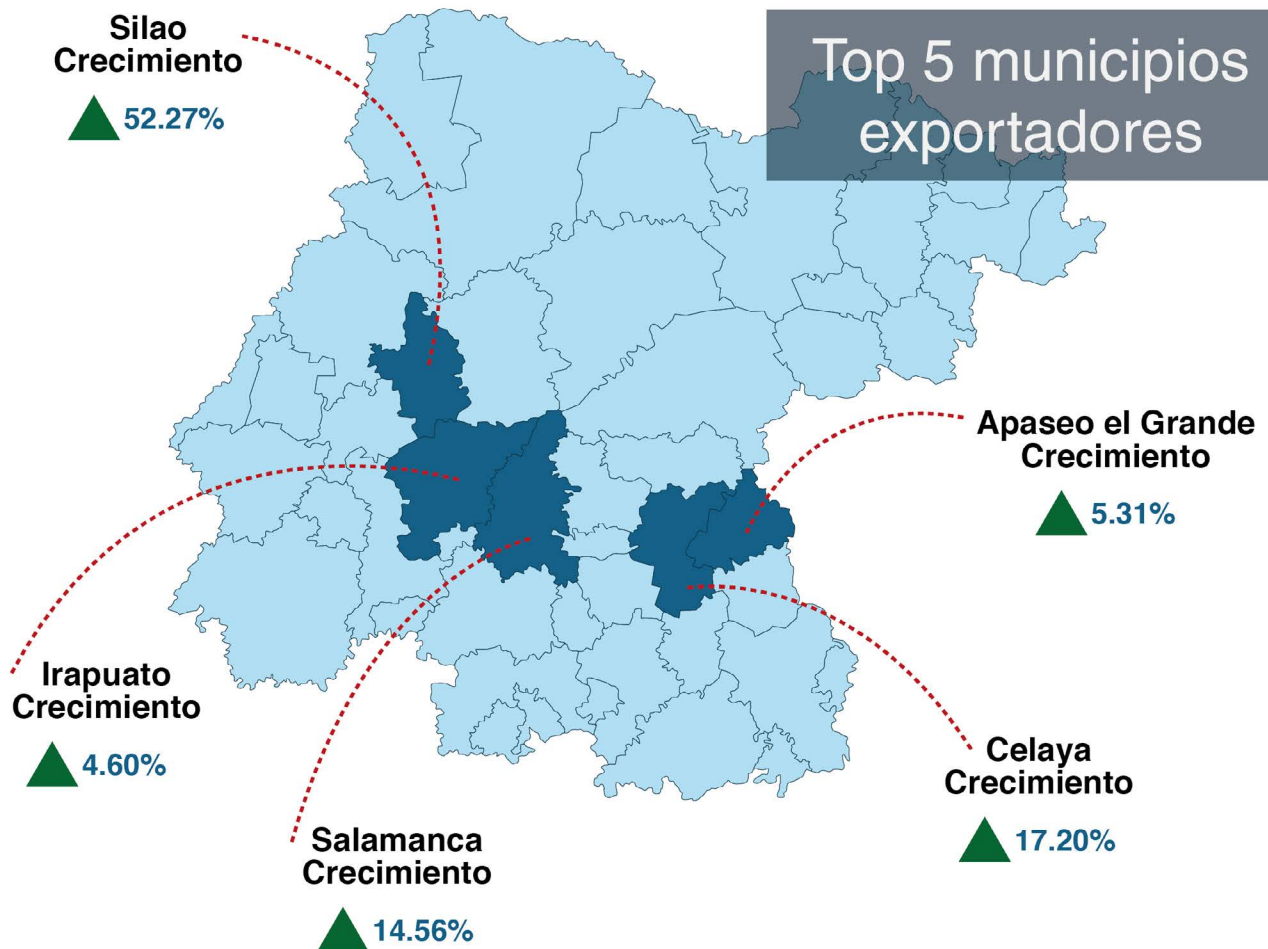
## Anexo 2.4 Exportaciones estatales.

### Exportaciones estatales

Exportaciones  
1 trimestre 2023  
**\$6,501** millones  
USD

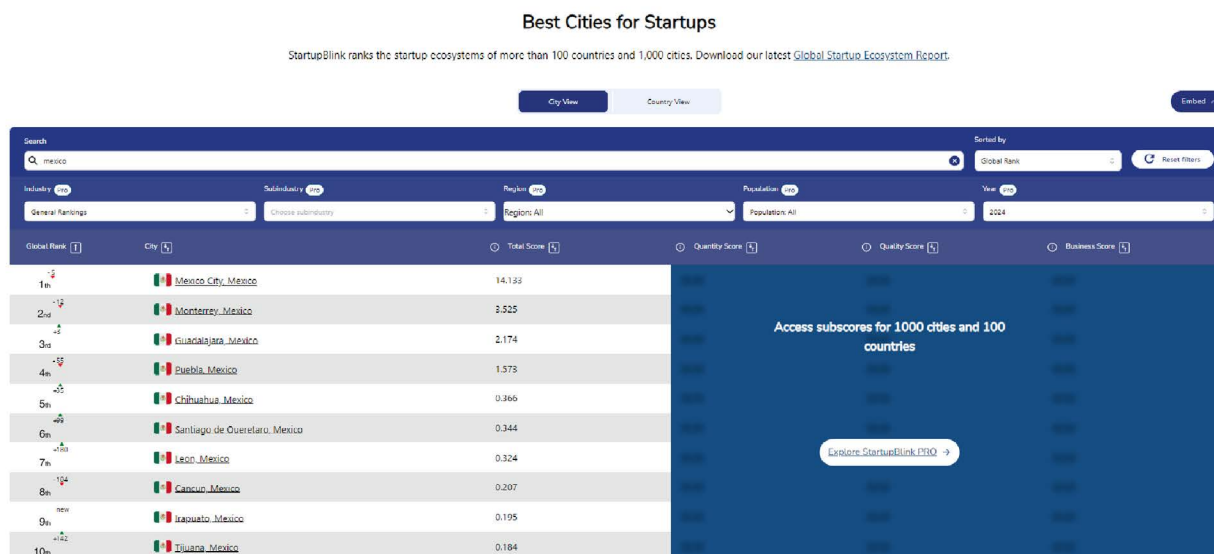
Exportaciones  
1 trimestre 2024  
**\$8,161** millones  
USD

Crecimiento  
**▲ 25.53%**



Fuente: Cifras resultado de estimaciones de COFOCE, basándose en datos de INEGI, México, D&B Hoovers y S&P Global Market Intelligence

## Anexo 2.5 Ranking de start up (emprendimiento tecnológico).



Fuente: <https://www.startupblink.com>

## Anexo 2.6 Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato.

Irapuato				
Indicador	Abril	Variación 2023-2024	Enero-Abril	Variación 2023-2024
Cuartos ocupados	31,494	8%	114,988	4%
Llegada de Turistas	39,982	-20%	166,977	-4%
Turistas noche	56,374	-5%	205,087	-8%
% Ocupación	41%	10%	37%	4%
Estadía Promedio	1.14	19%	1.23	-4%
Visitantes	262,004	-20%	1,094,212	-4%
Derrama Económica	\$466,283,040.00	-15%	\$1,903,600,091.00	-2%

Nota: Esquema actualizado al mes de mayo\*

## Anexo 2.7 Calles atendidas con el Programa de Mantenimiento Vial.

No	Calle	Colonia	M <sup>3</sup> aplicados
1	Salida a Libramiento Norte	Apatzingán	28
2	Rubén Jaramillo	Lucio Cabañas	28
3	Girasol	Las Huertas 3	252
4	Roble	Las Huertas 3	161
5	Av. Guanajuato	Las Huertas 3	1,477
6	Nevada	Col. Florida	511
7	Florida	Col. Florida	112
8	Eduardo Salazar	Expo Fresas	385
9	Guyana	Las Américas	238
10	Ignacio Allende	Ampliación Cuchilla	161
11	Villa de Guadalupe	Zapote del Milagro	84
12	Prolongación Benito Juárez	Comunidad Purísima de Temascalatío de Abajo	133
13	Villas el Dorado	Fracc. Los Arcos	224
14	Manzanos	Los Huertos	112
15	Caracas	Las Américas	406
16	Pipila	Candelaria	154
17	Camino de Jardubdes de la Hacienda	Jardines de la Hacienda	70
18	Acceso a fraccionamiento Bugambilias	Fraccionamiento a Bugambilias	56
19	Luis Donald Colosio	Zapote del Milagro	140
20	Santo Tomas	El milagro	196
21	1º de Mayo	Cerrito de las Huertas	252
22	Carriles	Santa Amalia	98
23	Enrique López Díaz	Expo Fresas	168
24	Fresno	Huertas 3ª Sección	266
25	Sauce	Huertas 3ª Sección	98
26	San Juan Bosco	San Juan Bosco	294
27	Sagrado Corazón de Jesús	San Juan Bosco	336

No	Calle	Colonia	M <sup>3</sup> aplicados
28	Halcón	Granja San Miguelito	238
29	Privada Nebraska	Florida	70
30	San Ángel	12 de Diciembre	91
31	Bolivia	Las Américas	119
32	Matogroso	Las Américas	84
33	Cascada	Laguna Larga	210
34	Av. Quintana Roo	Apatzingán Cuchilla	7
35	Salinas de Gortari	Salinas de Gortari	574
36	Acceso a Comunal	Comunal Emiliano Zapata	1,281
37	H. Ayuntamiento	Plan Vivirá	189
38	Fco. J. Mujica	Agrarista	238
39	Sofia Bassi	Fonhapo	252
40	Av. Insurgentes	La Paz	14
41	Turín	Roma	14
42	Acceso a localidad	Tamahula	42
43	Miguel Hidalgo y Costilla	Alfredo V. Bonfil	630
44	Calle Principal	Los Arenales	42
45	Av. Quinta los Pinos	Rinconada de los Fresnos	42
46	San Francisco de Asís	San Juan Bosco	406
47	Sevillana	Los Olivos	56
48	Privada Margaritas	Purísima del Jardín	224
49	Av Valencianita	Carrizal Grande	357
50	Juan García Ponce	Jardines de la Hacienda	98
51	Mérida	Jardines de la Hacienda	21
52	Benito Juárez	Rancho de Guadalupe	84
53	Fray Juan de Zumárraga	8 de Junio	707
54	Fray Bartolomé de las Casas	Vasco de Quiroga	196
<b>Total</b>			12,726

### Anexo 2.8 Especies sacrificadas en el Rastro Municipal.

Especia	Cantidad
Bovino	68,599
Porcino	142,616
Ovino caprino	13,012
<b>Total</b>	<b>224,227</b>

### Anexo 2.9 Mejoramiento de instalaciones a mercados públicos.

Mercado	Actividad
Miguel Hidalgo	Reemplazo de lámparas en primer cuadro
	Cambio y remodelación en baños de hombres planta baja
	Pintura en fachada exterior
	Cambio de muebles en baños lados sur planta alta
	Pintura en área de descargue
Benito Juárez	Pintura en barda lado norte exterior área jardín
Vicente Guerrero	Colocación de reja y pluma en área de descargue
Jesús R. Márquez	Pintura en interior de sanitarios
Plaza del Comercio	Pintura y colocación de señalética en oficinas de la Dirección de Mercados
	Colocación de techumbre en área de descargue
	Pintura y remodelación en sanitarios de explanada

### Anexo 2.10 Regularización en polos de comercio.

Mercado	Cantidad
Miguel Hidalgo	64
Sostenes Rocha	11
Vicente Guerrero	26
Irapuato	22
Benito Juárez	31
<b>Total</b>	<b>154</b>



## Anexo 2.11 Luminarias instaladas en localidades.

Lugar	Luminarios instalados
Comunidad San Vicente	19
Comunidad San Antonio El Rico	27
Comunidad Molino de Santa Ana	20
Comunidad Santa Elena	29
Col. El Refugio	6
Comunidad La Morada	8
Comunidad Ejido de Refugio	4
Comunidad Aldama	41
Com. Peñuelas	13
Com. Carrizal Grande	10
Com. San Francisco de Charca	3
Carretera a Loma de Flores	2
Camino a San Roque	4
Ojo de Agua de Bermúdez	2
Purísima de Temascalatío de Abajo	2
Fracc. Galaxia Real de Arandas	1
Biv. Arandas	1
Camino a la comunidad Vista Alegre (Vista Alegre a Villas de Bernalejo)	17
Camino a la comunidad de Cuchicuato (tramo Cuchicuato a Vista Alegre)	10
Camino a la comunidad Rancho Nuevo de Yósti	11
Camino a la comunidad Venado de Yósti	10
Av. Arandas (tramo cuarto cinturón a la salida a Romita)	15
Camino a la comunidad Paso Blanco	4
Camino a la comunidad la Soledad	5
<b>Total</b>	<b>264</b>

## Anexo 2.12 Fraccionamientos municipalizados.

Fraccionamientos municipalizados
Punto Verde segunda sección
Colón 3a sección
El Centenario
Villa Esmeralda
Urbi Villa del Rey 1a sección
El Colonial
Valle de las Flores 2a sección
Los Huertos
Las Pérgolas
Lotificación Punto Verde
Las Águilas
Quintas San Joaquín
Capi
El Guayabo
Diamante Residencial
San Isidro Labrador
Villas del Sur primera y segunda sección
Punto Verde primera sección
Rincón de los Arcos Segunda sección
Piamonte

## Anexo 2.13 Ahorro de energía por uso de tecnología LED.

Concepto	Consumo de energía KWh
Facturación sin modernización	60,444,407.25
Facturación con modernización	28,331,791.00
Ahorro CFE	32,112,616.25

**Anexo 2.14** Programa Atención Emergente de Sequías.

1	Rancho de los Rodriguez
2	Tierras Negras
3	El Venadito
4	Nuevo Ejido Emiliano Zapata / San Labrador (La Coyotera)
5	El Carmen ampliación 1ª, 2ª, 3ª y 4ª sección
6	San Isidro de Borja
7	Providencia de San Antonio
8	La Pila de los Hernández
9	Ejido del REfugio (Los López)
10	El Nacimiento
11	San José de Víboras
12	Los Pinos
13	El Garbanzo
14	Tamahula
15	La Morada
16	Comedero Grande
17	Los Reyes
18	Loma de los Conejos

## Anexo 2.15 Ingresos de la Japami.

Año	Pronóstico de ingresos propios	Recaudación	Déficit/superávit
2018	390.16	387.95	-2.20
2019	435.59	436.77	1.19
2020	470.97	448.80	-22.17
2021	465.85	464.53	-1.32
2022	493.33	536.85	43.51
2023	578.90	617.67	67.68

*Cifras en millones de pesos*

Año	Usuarios activos	Usuarios cumplidos	% de usuarios cumplidos
2020	128,631	58,330	45.33
2021	129,466	60,060	46.39
2022	128,998	88,982	68.91
2023	131,058	91,621	69.91
2024	134,997	100,847	74.70

## Anexo 2.16 Porcentaje de usuarios cumplidos (Japami).

Anual	
2020	48.40%
2021	48.97%
2022	65.14%
2023	67.46%
2024	68.02%

**Anexo 2.17** Obras de infraestructura de agua.

No	Acción	Localidad	Monto
1	Construcción de Red de Alcantarillado sanitario en la localidad Malvas "La Argolla" (1ra etapa) Calles Mosqueda, San Martín, Priv. San Martín y Morelos	Malvas La Argolla	\$3,000,000.00
2	Construcción de tanque elevado en la localidad San Agustín de Los Tordos	San Agustín de Los Tordos	\$3,000,000.00
3	Construcción de tanque elevado en la localidad de Cuchicuato	Cuchicuato	\$3,000,000.00
4	Ampliación de red de agua entubada en la localidad de El Carrizal Grande (Etapa 2 de 4)	Carrizal Grande	\$1,618,237.30
5	Construcción de planta de tratamiento en la localidad de Tejamanil	Tejamanil	\$2,357,047.65
6	Construcción de planta de tratamiento en la localidad San Ignacio de Rivera	San Ignacio de Rivera	\$5,500,000.00
7	Construcción de cárcamo de rebombeo y red de alcantarillado sanitario en la localidad de San Ignacio de Rivera 1er etapa	San Ignacio de Rivera	\$9,500,000.00
8	Ampliación de alcantarillado en la calle Prolongación Calzada de Guadalupe de la localidad Aldama	Aldama	\$2,500,000.00
9	Construcción de red de alcantarillado de la localidad Santa Elena de la Cruz (Etapa 1 de 4)	Santa Elena de la Cruz	\$1,892,952.35

No	Acción	Localidad	Monto
10	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle la Cañada de la localidad Lo de Juárez	Lo de Juárez	\$1,500,000.00
11	Ampliación de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto. localidad El Venado de Yósti (etapa 4 de 6)	Venado de Yósti	\$1,399,313.86
12	Ampliación de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto. localidad San Cristóbal (etapa 3 de 4)	San Cristóbal	\$2,396,095.32
13	Construcción de red de alcantarillado en el municipio de Irapuato, Gto, localidad Ejido de Malvas (La Argolla), calle Benemérito de Las Américas, Mesquite y Ramón Corona	Malvas (La Argolla)	\$480,263.10
14	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad de La Calera (etapa 2 de 5)	La Calera	\$1,800,000.00
15	Ampliación de red de agua entubada en el Municipio de Irapuato, Gto, localidad Granja La Columna	La Columna	\$272,579.34
16	Rehabilitación de sistema de alcantarillado en la localidad El Carmen	El Carmen	\$2,750,000.00
			\$42,966,488.00

**Anexo 2.18** Obras de electrificación de calles en localidades.

No	Acción	Localidad	Monto
1	Ampliación de electrificación calle Gabino Barrera	Providencia de Pérez (el Guanton)	\$617,985.45
2	Ampliación de electrificación calles Sin Nombre, Ramal 2	Aldama	\$1,924,421.96
3	Ampliación de electrificación calle sin nombre y Nogal	Cuarta Brigada	\$815,962.80
4	Ampliación de electrificación calles 9 de septiembre, Av. Central y calle sin nombre	Colonia Morelos de Guadalupe de Rivera	\$1,650,938.94
5	Ampliación de electrificación calle sin nombre	San Cristóbal	\$915,669.57
6	Ampliación de electrificación calle Las Rosas	San Roque	\$365,362.82
7	Ampliación de electrificación calle Emiliano Zapata	San Vicente	\$679,475.52
8	Ampliación de electrificación Calle 15 de Marzo	Ejido El Refugio (Los López)	\$451,561.17
9	Ampliación de electrificación Calles Pípila y Priv. San José	San José de Jorge López	\$792,098.27
10	Ampliación de electrificación Calles Azucena, Santa Rosa, Principal y Sin Nombre	Santa Rosa Temascatío	\$2,603,992.35
11	Ampliación de electrificación Calle Arboledas y Calle Sin Nombre	Valenciana de Yóstiro	\$1,293,536.33
12	Ampliación de electrificación (Calle Los Gasca)	Vista Hermosa III	\$1,205,004.20
13	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (calle Francisco I. Madero, avenida López, Av. Hidalgo y (calle Lindero).	Venado de San Lorenzo	\$2,321,078.37

14	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Jerónimo Venegas)	Vista Alegre	\$649,908.86
15	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calles Las Praderas y Balsas)	Guadalupe Villa de Cárdenas	\$1,334,515.63
16	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Emiliano Zapata III) Subterráneo	Purísima Temascalio de Abajo	\$1,214,666.79
17	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Durazno)	Carrizal Grande	\$351,053.29
18	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Av. Polonia)	Carrizal Grande	\$870,339.81
19	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle La Escondida)	Molino de Santa Ana	\$1,431,756.49
20	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Principal)	San Carlos	\$496,670.70
21	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Naranja)	San Vicente	\$351,840.83
22	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Priv. Luis Donald Colosio)	Cuarta Brigada	\$333,674.02
23	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica (Calle Noche Buena)	El Guayabo	\$750,577.52
24	Pagos de libranzas, contrato de alumbrados, pago revisión de proyectos, supervisión de líneas, perito alumbrado y perito de medio tensión	Varias	\$785,000.00
Total			\$24,207,091.69



**Anexo 2.19** Localidades con suministro de agua a través de pipa.

1	Ampliación El Carmen
2	Capilla de Yóstirol
3	Colonia Morelos de Guadalupe
4	Cuarta Brigada
5	El Garbanzo
6	El Nacimiento
7	El Refugio
8	Estancia del Copal
9	Guadalupe de Rivera
10	La Caja
11	La Calera
12	La Luz del Día
13	La Sonaja
14	Lo de Juárez
15	Loma Bonita
16	Loma de Los Conejos
17	Los Reyes
18	Los Rosales
19	Los Rosales
20	Malvas Revolución
21	San Agustín
22	San Cristóbal
23	San Ignacio de Rivera
24	San José de Marañón
25	San José de Viborillas
26	San Roque
27	San Vicente

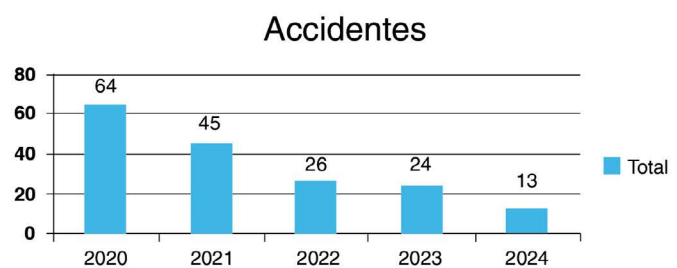
28	Santa Elena de Los Pinos
29	Tamahula
30	Tejamanil
31	Tierras Negras
32	Venado de San Lorenzo

### Anexo 2.20 Dispositivos de alcoholimetría.

Año	Actividad	Dispositivos	Cumplimiento
2021	Alcoholimetría	144	100%
2022	Alcoholimetría	144	100%
2023	Alcoholimetría	144	100%
Octubre 2024	Alcoholimetría	108	75%

### Anexo 2.21 Accidentes viales.

Año	Accidentes
2020	64
2021	45
2022	26
2023	24
2024	13



**Anexo 2.22** Cuadrillas para la conservación de la imagen urbana.

Cuadrilla	No. Personas	Observaciones
Cuadrilla del Retiro de Grafiti	6	Retiro de grafiti en el centro histórico y primer cuadro de la ciudad (Limpieza de grafiti en botes de basura, retiro de publicidad en postes de C.F.E, limpieza de grafiti en controles de semáforo, pintura de botes de basura, pintura en las fachadas, pintura en los postes de alumbrado público, limpieza en las jardineras, limpieza en bancas, limpieza de señaléticas
Cuadrilla del mantenimiento de las fuentes públicas	7	Realización de mantenimiento periódico a las fuentes públicas, (aspirado, limpieza de boquillas, cepillado de piso, limpiezas de cisternas, limpieza profunda, cepillado de piso, hidro lavado de escalones, limpieza de succión de bombas sumergibles)
Cuadrilla de mantenimiento a las Plazas Publicas	5	Mantenimiento permanente a plazas públicas del Centro Histórico, (colocación de losetas, emboquillado de pórfido, colocación de tapa de luz, reparación de boquilla, reparación de adoquines, rehabilitación de guarnición, reparación de detalles en piso

**Anexo 2.23** Servicio concesionado de barrido.

<b>Servicio Concesionado</b>		
<b>Barrido</b>	<b>Personas</b>	<b>Turno</b>
Barrido Manual	20	Matutino
	20	Vespertino
<b>Hidro lavado</b>	<b>Personas</b>	<b>Turno</b>
Zonificado con máquina	14	Nocturno
Mantenimiento con motocarro	2	Matutino
Mantenimiento con motocarro	2	Vespertino
<b>Servicio Municipal</b>		
<b>Barrido</b>	<b>Personas</b>	<b>Turno</b>
Barrido Manual	15	Matutino
	15	Vespertino
<b>Hidro lavado</b>	<b>Personas</b>	<b>Turno</b>
Con máquina	3	Nocturno
Con pipa	3	
Barrido auxiliar	5	

**Anexo 2.24** Personal para labores de mantenimiento en Centro Histórico.

<b>Lugar</b>	<b>Personal fijo</b>	<b>Acciones</b>
Plaza Principal	2	Mantenimiento integral de las áreas verdes, limpieza, deshierbe, chaponeo, poda, fumigación, riego, etc.
Plaza del Artista	1	
Plaza Abasolo	2	
Área Verde Hospitalito	2	
Andador Sor Juana Inés de la Cruz		
Plaza Fundadores		
Pasillos de Presidencia, Terraza	1	

## Con Paso Firme por el Medio Ambiente

**Anexo 3.1** Áreas verdes de nueva creación para el proyecto Paisajismo Urbano.

Calle	Colonia
Calle Terán	Guillermo Prieto
	Ramón Corona
	Moctezuma
	Vallarta
	Altamirano
Av. Revolución	Pípila
	Bahía
Ramón Corona	Tienda del Sol
Álvaro Obregón	Acera - árboles
Hidalgo	J. M Iglesias
Leonardo Valle	Macetones y Jardines
Lerdo de Tejada	Macetones y Jardines
5 de Mayo	Jardineras
Primo Verdad	Jardineras
Sostenes Rocha	Jardineras
Complejo Siglo XXI	Jardineras y macetones
Plaza del Comercio	Árboles
Blv. Díaz Ordaz	Jardineras del templo Sagrado Corazón de Jesús
Pedro Moreno esquina Álvaro Obregón	Isleta jardinera
Calle Pípila esq. Ramos Arispe	Jardinera
Díaz Ordaz esq. Revolución	Área Verde
Av. Arboledas	Arbolado nuevo en camellón, tramo Lázaro Cárdenas a calle Chiapas
Av. Arboledas con Blv Lázaro Cárdenas	Isleta
Av. Primero de Mayo frente Central Camionera	Tramo Díaz Ordaz a Av. Revolución, camellón laterales e isleta

Av. Mariano J. García	Debajo del Puente Bicentenario, ambos lados de la vía
Blv. Díaz Ordaz esquina Blv. Luis Donaldo Colosio	Jardineras
Blv. Díaz Ordaz con Francisco Sarabia y calle Obrero Mundial	Jardineras
Av. Gómez Morín, Av. Tulipanes y Calle División del Norte	Glorieta e islas
Casimiro Liceaga esq. Guadalupe Victoria	Jardinera
Blv. Lázaro Cárdenas, de Blv. Díaz Ordaz a calle Nogal, Col. Jardines de Irapuato	Camellón central (Esculturas)
Díaz Ordaz esq. Juventino Rosas	Plaza Clouthier
Blv. Solidaridad y Paso a desnivel	Isletas, áreas verdes
Blv. San Roque, Calle Hidra	Colonia Las Carmelitas, Glorieta, isletas, áreas verdes
Álvaro Obregón con Blv. Paseo Solidaridad	Isletas, jardineras, áreas verdes
Alvaro Obregon con Blv. Díaz Ordaz	Isletas
Av. Guerrero con Av. Reforma	Isleta
Glorieta de las Espigas	Áreas verdes de glorieta e isletas laterales
Av. Mariano J. García con salida Pueblo Nuevo	Isleta jardinera
Calle Hidra con Av. Guanajuato	Glorieta frente Central de Abastos

### Anexo 3.2 Atención de usuarios en Parque Irekua.

Mes	Año	Asistentes
Octubre	2023	49,233
Noviembre	2023	52,020
Diciembre	2023	34,303
Enero	2024	63,212
Febrero	2024	58,515
Marzo	2024	68,478
Abril	2024	63,970
Mayo	2024	56,571
Junio	2024	41,396
Julio	2024	52,148
Total		539,846

### Anexo 3.3 Eventos en Parque Irekua.

Octubre 2023	Eventos
3	Club de Astronomía ITESI
7	2da. Edición Festival de Cine Colombia Migrante
7	Activación Black Box
8	Carrera Naranja TDAH
8	Yoga
8	Festival de la Fresa Irapuato
8	Activación Familiar
11	Iluminación de Obelisco color Carmesí Conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar
14	Observación Eclipse Solar Parcial
14	Evento simbólico del encendido de velas en conmemoración por las familias que han sufrido una pérdida perinatal o infantil
15	Carrera y caminta por la Donación de Órganos y Tejido MÁS VIDA
15	Día Mundial de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal
16	Taller de nutrición y estado de vida saludable
17	Club de Astronomía ITESI
19	Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama
19	Yo actúo contra el cáncer de mama
22	Activación Familiar
23	3er Reciclatrón 2023 del 23-27 de Octubre
25	Día Mundial de las personas de Talla Baja
26	Evento Centro Educativo Alfarero
27	Espectáculo de Cantares Día de Muertos
28	Cena despedida de Pablo Hermoso de Mendoza



<b>Noviembre 2023</b>	<b>Eventos</b>
1	Migración de la Mariposa Monarca, Iluminación de Obelisco y Muro LLorón
4	Proyección Película Madres Buscadoras
5	Activación Familiar
10	Obra de Teaatro Adultos Mayores
11	Chécate y actíivate (prevención Diabetes)
11	Evento Deportivo de Integración
12	Carrera Farmacia SFA
13	Día Muncial de la Diabetes
14	Club de Astronomía ITESI
19	Primera Carrera Consciente, Carrera con Causa de la AMPI, Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios
19	Activación Familiar
24	Sesión de Comité Técnico del Centro de Arandas
25	Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
26	Yoga
28	Club de Astronomía ITESI
29, 30 31	XXIIFestival de Jazz
<b>Diciembre 2023</b>	<b>Eventos</b>
1	Día Muncial de la Lucha contra el SIDA
2	Títeres Intercarnert
1, 2, 3	XXII Festival de Jazz
3	Día Internacional de las personas con discapacidad
3	Carrera con causa a beneficio del Albergue Infantil de Irapuato
3	Yoga
3	Activación Familiar
8	Exposición fotográfica

10	Obra de Teatro NAVIDAD
10	Obra de Teatro Hábitos Ocultos
12	Club de Astronomía ITESI
14	Evento de Dirección General de Sustentabilidad y Secretaría de Medio Ambiente
14	Evento Navidad Luma
14	Desfile de modas La Princesa Prehispánica
15	Festival Casa de Los niños
17	Activación Familiar
17	Mi segundo comienzo Feria de la Salud y bazar con causa
26	Club de Astronomía ITESI
31	Activación Familiar
<b>Enero 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Acopio de árboles navideños Hagamos Composta
7	Celebración de día de Reyes Colectivo Encontrando la Paz
9	Club de Astronomía ITESI
9	Taller Desafío
14	Activación Familiar
15	Excursión Clase muestra Instituto Bruner
23	Club de Astronomía ITESI
26	Día Mundial de la Educación Ambiental, Obelisco Verde
26	1a Reunión Jurisdiccional de Nutrición PASIA
28	Rally de Jóvenes
28	Activación Familiar
29, 30	Viisita guiada Escuela Benito Juárez

<b>Febrero 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Taller Desafío
2	Taller de horticultura niños de 5-12 años
4	Evento de Jóvenes
4	Día Muncial del Cáncer Obelisco Naranja
6	Club de Astronomía ITESI
10	1er Reciclatrón 2024
11	Activación 2024
15	Día Internacional del Cáncer Infantil Obelisco Dorado
16	Cierre del Proyecto Aprendiendo a Amar a Irapuato
17	Encuentro Taller de Desafío Irekua y Cecati
20	Club Astronomía ITESI
23	Taller de composta y reducción de residuos
25	Activación Familiar
29	Día Mundial y Nacional de enfermedades raras
<b>Marzo 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Evento Integración Farmacias Similares
2	Visita del CRIT Irapuato / Club Amigos Teletón
4	Módulo Interactivo Uso de tabaco y emisiones
4	Picnic Evento Gastronómico Cedyá
5	Club de Astronomía ITESI
8	Día Internacional de la Mujer Obelisco Morado
9	Club de Radio Amateur del Estado de Guanajuato
10	Rodada por la mujer y bazar violeta de emprendedoras
10	Carrera 2 km Día de la Familia 2024
10	Activación Familiar
15	Módulo interactivo Uso de tabaco y emisiones
18	Módulo interactivo Uso de tabaco y emisiones

19	Club de Astronomía ITESI
20	Evento de primavera Colegio Luma
21	Evento de primavera Centro Escolar Moderno Irapuato Preescolar
21	Evento de primavera Colegio Engelman
21	Picnic Evento de primavera Instituto Bruner
21	Evento de primavera Casa Ceiba
21	Evento de primavera Instituto Preescolar Personitas, A.C.
21	Evento de primavera Instituto Telerín
22	Simulacro Hospital General Irapuato
22	Examen de Tae Kwon do
22	Día Mundial del Agua, Obelisco Azul
23	Día de la Familia
24	Activación Familiar
31	Día Internacional de la Visibilidad transgénero
<b>Abril 2024</b>	<b>Eventos</b>
3	Club de Astronomía ITESI
7	Activación Familiar
8	Eclipse Solar
8	Módulo Interactivo Uso de Tabaco y Emisiones
17	Club de Astronomía ITESI
19	Día del Niño USAER No. 5
19	El Mundo en Miniatura (Terrarios y El Ciclo del Agua) para Celebrar el Día de la Tierra y el Día del Niño
19, 20	3ra Edición de Opera Picnic Aida
24	Encuentro Intergeneracional 2024 DIF
26	Día del Niño DIF
26	Módulo Interactivo Uso de Tabaco y Emisiones
26	Rescatem Capacitación y Simulacro
26	El Mundo en Miniatura (Terrarios y El Ciclo del Agua) para Celebrar el Día de la Tierra y el Día del Niño

27	Festejo del Día del Niño HEB
27	Fiesta de la radio Infantil
27	Actividades IEEG
27	Pic Nic
28	Feria de la Salud
28	Fiesta de los Planes de la Arquitectura de Irapuato
28	Evento de primavera Instituto Preescolar Personitas, A.C.
28	Celebración del Día del Niño, Haremos una carta a nuestro yo pequeño e Iluminar Obelisco de colores
29	Rescatem Capacitación y Simulacro
30	Tarde Mágica
<b>Mayo 2024</b>	<b>Eventos</b>
3	Dirección de Salud Municipal
5	Feria de la Salud
5	Activación Familiar
11	Día del Niño DIF
12	Evento Tianguis cultura y tradición
15	Día Internacional de la Familia
15	Club de Astronomía ITESI
16	Dirección General de Educación
17	Dirección de Salud Municipal
17	Rally Bachillerato Sabes San José de Llanos
18	Bachillerato de Humanidades
18	Rally de Actividades Lúdicas TEB
19	Activación Familiar
21	Rally Instituto Francisco Sarabia T.
24	Taller Plantas Sensoriales y Medicinales
24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31	Expo-Venta con productores, promotores y artesanos de la República Mexicana
26	Evento Día de la Familia

29	Club de Astronomía ITESI
31	Dirección de Salud Municipal
<b>Junio 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Expo-Venta con productores, promotores y artesanos de la República Mexicana
3	Dirección de Salud Municipal / AA
7	Dirección de Salud Municipal / AA
9	2da Edición de Carrera por la Educación
10	Dirección de Salud Municipal / AA
10	Dirección General de Educación
11	Dirección General de Educación
12	Club de Astronomía ITESI
12	Activación Familiar
13	Evento de Integración en Equipo
13	Evento Día del Padre Pre-Escolar Belisario Domínguez
14	Dirección General de Educación
14	Evento Instituto Kipling
14	Día del Padre Kinder Mattel
14	Dirección de Salud Municipal / AA
14	Evento Día del Padre Instituto Pablo Favre
15	2do Reciclatrón 2024
15, 16	Festival Magia y Fantasía
17	Dirección de Salud Municipal / AA
21	Dirección de Salud Municipal / AA
22	Evento día del Padre
24	Dirección de Salud Municipal / AA
26	Club de Astronomía ITESI
28	Dirección de Salud Municipal / AA
28	Evento Japami

<b>Julio 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Conmemorando El Día Mundial de Semana de la Lactancia Materna
4	Gobierno del Estado
5	Gobierno del Estado
7	Club de Astronomía ITESI
9	Evento Privado
10	Evento de Clausura Instituto Carolina Agazzi
10	Club de Astronomía ITESI
11	Activación Familiar
13	Día Internacional del Trastorno por el Déficit de Atención en Hiperactividad
13	Reunión de Trabajo Coca Cola
14	Cierre Naranja
14	Activación Familiar
17	Evento del Día del Padre Pre-Escolar Belisario Domínguez
21	Club de Astronomía ITESI
22	Inicia Curso de Verano Parque Irekua 2024
24	Club de Astronomía ITESI
24	Día de la Concientización de la Detección Oportuna del Cáncer Cervicouterino
25	Activación Familiar
28	Activación Familiar
<b>Agosto 2024</b>	<b>Eventos</b>
1	Mes Internacional de la Concientización del Cáncer Infantil
4	Club de Astronomía ITESI
8	Activación Familiar
9	Día Mundial de la Prevención del Suicidio
18	Club de Astronomía ITESI
22	Carrera y Caminata por la donación de órganos y tejidos
22	Activación Familiar
26	Día Nacional de la donación y trasplante de órganos y tejidos

### Anexo 3.4 Campañas de iluminación del Obelisco de Parque Irekua.

Campaña	Concepto	Fecha
Iluminación de Obelisco Carmesí	Conmemoración del Bicentenario del Heroico Colegio Militar	11/10/2023
Iluminación de Obelisco Azul y Rosa	Día Internacional de la Pérdida Gestacional de la Infancia Temprana	15/10/2023
Iluminación de Obelisco Rosa	Lucha contra el Cáncer de Mama	19/10/2023
Iluminación de Obelisco Verde Limón	Día Mundial de las Personas de Talla Baja	25/10/2023
Iluminación de Obelisco y muro de mariposa Monarca	Migración de Mariposa Monarca	10/11/2023
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial de la Diabetes	14/11/2023
Iluminación de Obelisco Naranja	Día Internacional Eliminación de la Violencia contra la Mujer	25/11/2023
Iluminación de Obelisco Rojo	Día Mundial de la Lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)	1/12/2023
Iluminación de Obelisco Amarillo-Verde Fosforescente	Día Internacional de las personas con Discapacidad	3/12/2023
Iluminación de Obelisco dorado, azul y blanco	200 años de grandeza Guanajuato	20/12/2023
Iluminación de Obelisco Verde	Día Mundial de la Educación Ambiental	26/01/2024



Iluminación de Obelisco Naranja	Día Mundial contra el Cáncer	04/02/2024
Iluminación de Obelisco Dorado	Día Internacional contra el Cáncer Infantil	15/02/2024
Iluminación de Obelisco Azul-Rojo	Aniversario de Irapuato 477 años de historia	16/02/2024
Iluminación de Obelisco Morado	Día Internacional de la Mujer	08/03/2024
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial del Agua	22/03/2024
Iluminación de Obelisco Azul	Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo	02/04/2024
Iluminación de Obelisco Arcoiris	Pride Irapuato 2024, Nuestro Orgullo	29/06/2024
	Semana de la lactancia en Parque Irekua	02/08/2024

### Anexo 3.5 Parque Vecinales rehabilitados.

No.	Parque Vecinal	Monto	Beneficiarios
1	La Florida	\$ 328,309.94	1,240
2	El Milagro	\$ 243,360.23	2,424
3	Plan Vivirá	\$ 2,568,914.66	1,216
4	San Miguelito i	\$ 5,680,486.56	2,434
5	Col. Irapuato	\$ 199,981.07	1,692
6	Col. Solidaridad Infonavit	\$ 206,369.17	4,408
		\$ 9,227,421.63	13,414

### Anexo 3.6 Ahorro por instalación de paneles solares.

Edificio	Ahorro económico	Toneladas de CO <sub>2</sub> evitadas
Parque Ecológico de Irapuato	57 mil pesos más del 90%	3.53 tCO <sub>2</sub> eq (dato según el sistema de monitoreo)
Desarrollo Municipal Siglo XXI	40 mil pesos más del 40%	23.48 tCO <sub>2</sub> eq (dato según el sistema de monitoreo)
Centro de Gobierno Municipal	27 mil pesos más del 30%	11.88 tCO <sub>2</sub> eq (dato según el sistema de monitoreo)

### Anexo 3.7 Inspecciones para supervisión y regularización.

No.	Concepto de acción	No. de inspecciones
1	Inspecciones en talleres mecánicos	20
2	Inspecciones en talleres de hojalatería	\$ 243,360.23
3	Centros de Rehabilitación	\$ 2,568,914.66

# Con Paso Firme por el Desarrollo Social y Humano

## Anexo 4.1 Apoyos con la Congregación Mariana Trinitaria.

Cadena	Aportación del Beneficiario	Aportación de CMT
Agua	\$1,947,568.00	\$1,568,689.00
Alimentaria	\$5,870,592.00	\$3,669,120.00
Mejoramiento de Vivienda	\$3,831,577.00	\$5,249,563.00
Total	\$11,649,737.00	\$10,487,372.00

## Anexo 4.2 Programa Yo Puedo, Gto. Puede

Instituciones	Grupos	Beneficiarios
Cetac 18 (Valle de Las Flores)	1	120
Tv- Bachillerato	1	40
Cetac 03	6	210
Conalep Castro del Rio	4	120
	15	490

Localidades	Grupos	Beneficiarios
Ejido el Refugio	1	12
Purísima de Covarrubias	1	12
San Antonio Texas	1	64
Rancho Nuevo de Yósti	1	35
	4	123

Colonias	Grupos	Beneficiarios
Ejido el Refugio	1	32
Purísima de Covarrubias	1	32
San Antonio Texas	1	9
Rancho Nuevo de Yóstiro	1	32
Ejido el Refugio	1	33
Purísima de Covarrubias	1	33
San Antonio Texas	1	25
Rancho Nuevo de Yóstiro	1	37
Ejido el Refugio	1	13
Purísima de Covarrubias	1	14
San Antonio Texas	1	6
	11	226

Periodo	Beneficiarios	Inversión
Septiembre - Noviembre 2023	833	\$195,000.00
Enero - Septiembre 2024	914	\$765,000.00
Total	1,747	\$960,000.00

### Anexo 4.3 Programa Aligérate con Paso Firme.

Instituciones	Grupos	Beneficiarios	Instituciones
Septiembre - Noviembre 2023	4,421	\$373,500.00	Parques Vecinales y 5 Cedecom
Enero - Septiembre 2024	4,093	\$1,446,400.00	29 Parques Vecinales, 5 Cedecom y 15 zonas de la ciudad
Total	8,514	\$1,819,900.00	

**Anexo 4.4** Obras de rehabilitación en Parques Vecinales.

No	Parque Vecinal	Monto	Beneficiarios
1	Colonia Jardines de San Antonio	\$271,737.45	1,440
2	Colonia Colón II	\$884,754.04	1,385
3	Colonia La Pradera	\$1,956,110.70	3,943
4	Colonia Bernardo Cobos	\$2,238,392.29	3,049
		\$5,350,994.48	9,817

**Anexo 4.5** Instituciones ganadoras del concurso de piñatas

Lugar	Institución educativa	Premio
Primer Lugar	Secundaria General No. 5	Computadora
Segundo Lugar	Primaria Margarita Maza de Juárez	Multifuncional
Tercer Lugar	Primaria Libertad y Progreso	Bocina

#### Anexo 4.6 Localidades beneficiadas con estufas ecológicas.

No	Localidades	Familias beneficiadas
1	Capilla de Yósti	22
2	Colonia Morelos Guadalupe de Rivera	30
3	Comederitoo	25
4	Cuarta Brigada	26
5	El Cerrito de las Huertas	5
6	El Garbanzo	15
7	El Nido	30
8	Gabino Vázquez	22
9	Guadalupe Villa de Cárdenas	41
10	La Caja	47
11	La Calera	31
12	La Candelaria	29
13	La Garrida	38
14	Luz del Día	20
15	La Trinidad Temascatio	40
16	Lo de Sierra	22
17	Molino de Santa Ana	40
18	Ojo de Agua de Bermúdez	40
19	Purísima de Covarrubias	39
20	Purísima del Progreso	29
21	Rancho Nuevo de Yósti	41
22	Rancho Nuevo del Llanito	30
23	San Antonio de Chico	18
24	San Antonio Texas	26
25	San José Bernalejo El Ranchito	25
26	San José de Cruces	29
27	San Luis de Jánamo	29
28	San Miguel del Brete	40
29	San Nicolás Temascatío	40
30	San Vicente de Malvas	29
31	Tejamanil	30
32	Valenciana de Yósti	33
33	Valencianita	64
Total		1,025

## Anexo 4.7 Programa Mi Familia Productiva y Sustentable

No	Localidades	Molinos de nixtamal	Módulos de tortillería
1	Aldama	5	27
2	Arandas	4	32
3	Purísima del Jardín	17	32
4	Noria de Camarena	10	23
5	Comedero Grande	9	26
6	Cuchicuato	10	52
7	San Roque	12	25
8	Adjuntas	9	19
9	Providencia de Pérez	10	30
10	La Soledad	9	38
11	Venado de Yósti	10	34
12	El Conejo	13	24
13	Rivera de Guadalupe	0	5
14	Santa Rosa de Temascalío	11	22
15	San Ignacio de Rivera	10	49
16	Tejamanil	9	24
17	Tomelopitos	10	26
18	Ojo de Agua de Bermúdez	2	14
19	San Agustín de los Tordos	11	6
20	Tinaja de Bernal	7	25
21	Vista Hermosa III	16	28
22	Carrizal Grande	15	26
San Antonio de Chico		209	587

## Anexo 4.8 Apoyos para espacios comunitarios

No	Localidad	Apoyo	Beneficio
1	Aldama	5 lts. Pintura de aceite verde y 5 blanca para pintar los botes de basura	Localidad
		1 tubo corrugado de 12" x 6 mts. Para arroyo	Localidad
2	Carrizal Grande	1 calentador solar	Familia Vulnerable
3	Carrizalito	4 cubetas de 19 lts. impermeabilizante acrílico y 2 rollos de 100 mts. de membrana para impermeabilizar	Familia Vulnerable
4	Colonia Morelos de Guadalupe de Rivera	2,000 ladrillos y 15 bultos de cemento de 50 kg.	Familia Vulnerable
5	Gabino Vázquez	3 galones de 4 lts. de pintura epóxica blanca	Juegos infantiles de la localidad
6	La Garrida	Pintura de aceite de 1 lt. Roja, azul, amarillo, rosa y 2 negra	Juegos infantiles de la localidad
7	La Trinidad Temascalio	50 bultos de cemento de 50 kg.	Puente de la localidad
8	Paso Blanco	1 calentador solar	Familia Vulnerable
9	Purísima del Progreso	1 calentador solar	Familia Vulnerable
10	Rancho Nuevo de Yósti	2 Cubetas de 19 lts pintura naranja para templo	Templo
11	Rivera de Guadalupe	9 láminas galvanizadas de 3 x 6 calibre 26 1.10 x6.10	Familia Vulnerable
12	San Agustín de los Tordos	50 tabiques, 2 bultos de mortero, para muro de la escuela primaria Díaz Mirón	Familia Vulnerable
13	San Antonio El Rico	2 tazas de baño	Familia Vulnerable
14	San Francisco de la Cruz	2 botes pintura beige plastificada y 1 blanca para Templo	Templo
15	San Francisco de la Cruz	1 tolva de arena, 1 tolva de grava y 40 bultos de cemento de 50 kg.	Templo
16	San Juan Temascalio	5 bultos de cemento de 50 kg para kínder	Kínder
17	Valencianita	60 mts. de malla ciclónica	Campo de beisbol
18	Noria de Camarena	4 reflectores	Campo de futbol
19	Vista Hermosa 3	2 reflectores	Campo de futbol
20	El Romera	1 tonelada de cemento	Familia Vulnerable



21	Tinajita de Crucitas	1 tonelada de cemento	Templo
22	Taretan	Uniformes deportivos de futbol	Equipo de futbol de la localidad
23	El Garbanzo	Tubo corrugado	Localidad
24	San Miguel del Brete	Malla	Pozo de la localidad
25	Purísima del progreso	6 reflectores	Localidad
26	Encino del Copal	Láminas	Familia Vulnerable

## Anexo 4.9 Programa Empleo Temporal

No	Localidad	Beneficiarios	Total Por Localidad
1	Carrizalito	36	\$ 209,664.00
2	Cerrito de las Huertas	5	\$ 29,120.00
3	Colonia El Guayabo	15	\$ 87,360.00
4	El Coecillo	25	\$ 145,600.00
5	Guadalupe de Rivera	35	\$ 203,840.00
6	La Caja	37	\$ 215,488.00
7	La Calera	25	\$ 145,600.00
8	La Trinidad Temascatio	18	\$ 104,832.00
9	Lo de Juárez	30	\$ 174,720.00
10	Noria de Camarena	15	\$ 87,360.00
11	Rancho Grande	20	\$ 116,480.00
12	Rancho Nuevo de Dolores	20	\$ 116,480.00
13	San Agustín de los Tordos	25	\$ 145,600.00
14	San Cristóbal	35	\$ 203,840.00
15	San Ignacio de Rivera	20	\$ 116,480.00
16	San Javier	25	\$ 145,600.00
17	San José de Bernalejo (El Guayabo)	15	\$ 87,360.00
18	San José de Bernalejo (El Ranchito)	15	\$ 87,360.00
19	Santa Elena de la Cruz	42	\$ 244,608.00
20	Taretan	20	\$ 116,480.00
21	Valencianita	16	\$ 93,184.00
22	Venado de Yóstiro	36	\$ 209,664.00
23	Vista Hermosa	28	\$ 163,072.00
Total		558	\$ 3,249,792.00

#### Anexo 4.10 Programa de Conformación

No	Localidad	Metros Lineales
1	Carrizalito	1,400
2	Colonia Morelos de Guadalupe	1,412
3	La Playa	500
4	Laguna Larga	1,000
5	Los Rosales	5,500
6	Ojo de Agua de Bermúdez	500
7	Providencia de Pérez	1,000
8	Purísima del Progreso	3,600
9	San Francisco de la Cruz	1,000
10	San Ignacio de Rivera	4,000
11	San José de la Laguna	5,000
12	San José de Maraón	2,000
13	San Vicente de Malvas	2,000
14	Venado de Yóstiro	1,200
15	Carrizalito	7,000
16	Los Rosales	2,000
17	Ampliación El Carmen	2,000
18	La Soledad	7,000
19	Cuarta Brigada	6,000
20	San Francisco de la Cruz	4,000
21	San Agustín del Alto (La Araña)	6,000
22	Rancho Nuevo de Dolores	2,500
23	San Cristóbal	1,500

No	Localidad	Metros Lineales
24	Tomelopitos	2,000
25	Malvas Revolución	1,500
26	La Garrida	1,500
27	Pozo de Parras	1,000
28	Colonia Copalillo	2,000
29	Providencia de Pérez	2,000
30	Paso Blanco	2,000
31	Colonia Copalillo	4,000
32	El Nido	2,000
33	La Coyotera	2,000
34	El Carmen	4,000
35	La Zahurda	2,000
36	La Trinidad Temascalio	9,000
37	La Soledad	2,000
38	Rancho Nuevo de Dolores	2,000
39	Camino Real de Arandas	2,000
40	Providencia de Pérez	1,000
41	San José de los Naranjos	7,000
42	Tamahula	4,000
43	Los López	500
44	Ejido Malvas	2,000
45	La Calera	800
46	Carretera Peñuelas a Ojo de Agua de Bermúdez	2,100
47	Ojo de Agua de Bermúdez a Adjuntas	1,500
48	Adjuntas - Santa Rosa Temascalio	4,200

No	Localidad	Metros Lineales
49	San Nicolás Temascalio - Ojo de Agua de Bermúdez	2,100
50	San Nicolás Temascalio (Calle Principal)	1,200
51	San Nicolás Temascalio - La Nopalera	1,000
52	San Juan Temascalio	1,700
53	Santa Rosa Temascalio - Estancia del Copal	1,700
54	Estancia del Copal - Encino del Copal	1,200
55	Estancia del Copal - Comederito	1,200
56	Comederito - El Garbanzo	4,000
57	El Garbanzo (Calle Principal de Acceso)	600
58	Comedero Grande - Cañada de la Muerte	2,000
59	Cañada de la Muerte - Peñitas	1,200
60	Vista Hermosa - Camino La Nota	1,000
61	Vista Hermosa - Camino al Puente	1,000
62	Vista Hermosa - La Presa Colorada	500
63	Vista Hermosa - Calle Francisco I Madero	1,000
64	Tejamanil (Camino Principal)	1,000
65	Tejamanil (Camino El Callejón)	1,000
66	Venado de San Lorenzo - Al Venadito	2,400
67	Pila de los Hernández	2,500
68	Rosario de Covarrubias - Sub Estación CFE	2,000
69	Rosario de Covarrubias - Carretera a Rivera de Guadalupe	2,000
70	Rosario de Covarrubias - Salida Puente San Cristóbal	2,000
71	San Cristóbal (Panteón) - Puente del Libramiento	2,000
72	Guadalupe de Rivera - Paralelo a la vía	2,000
73	Guadalupe de Rivera - Desagüé del canal	2,000

No	Localidad	Metros Lineales
74	Purísima de Covarrubias - La Loma	1,200
75	Purísima de Covarrubias - La Orta	2,000
76	Purísima de Covarrubias - Estanque	1,100
77	Purísima de Covarrubias - La Presa de San Pedro	900
78	Purísima de Covarrubias - Predio El Cerrito	600
79	Purísima de Covarrubias - Las Arboledas	600
80	Purísima de Covarrubias - El Bajío Planta Tratadora	800
81	Purísima de Covarrubias - Norte de David Galván	1,000
82	Colonia Morelos de Guadalupe (camino principal)	1,000
83	Colonia Morelos de Guadalupe (calle principal)	500
84	La Soledad - Ranchito - Puente	2,000
85	La Soledad - Ojo de la arena	1,000
86	La Soledad - Jaras al Río	1,000
87	La Soledad - Bordo Cuate	1,500
88	La Soledad - Las Juanitas	1,000
89	La Soledad - Arroyo del Cerrito	800
90	La Soledad - De La Loma- Alto	800
91	La Soledad - Del alto a Las Liebres	800
92	La Soledad - Del Monte y Las Liebres	1,000
93	Providencia de Pérez - Cárcamo	1,000
94	Cuchicuato - Camino del Panteón	1,100
95	Cuchicuato - Camino Los Viveros	1,200
96	Cuchicuato - Independencia	600
97	Cuchicuato - Calle Palito Verde	500
98	Cuchicuato - Emiliano Carranza	700

No	Localidad	Metros Lineales
99	Tamahula (Camino principal)	1,000
100	San Luis del Jánamo (Calle del Templo)	1,000
101	Camino a Colonia Morelos	1,000
102	Colonia Vista Alegre (Calle De la Luz)	800
	Total	201,712

#### Anexo 4.11 Murales

No	Tema	Lugar	Ubicación
1	Identidad	Parque Vecinal	Pérgolas
2	Día de Muertos	Entrada principal del Panteón	Cuchicuato
3	Colonia responsable de sus mascotas	Jardín de niños Emiliano Zapata	Las Heras
4	Colonia responsable de sus mascotas	Comedor	Comunidad Valencianita
5	Innovación	Cecyte Guanajuato plantel Irapuato 1	Valle Verde
6	Identidad de Irapuato	Parque Vecinal	Tabachines
7	Deporte como estilo	Comudaj	Deportiva Norte
8	La suma de todos	Desnivel	Paseo Solidaridad
9	Convivencia escolar	Primaria	Presidentes

#### Anexo 4.12 Programa Fomento y Valor a Emprendimiento

No	Escuela	Asistentes
1	CBtis 65	1,500
2	Universidad de León	200
3	San Ángel del Sur	250
4	Conalep II	800
5	Itesa	200
6	Bachillerato Bivalente Militarizado	550
7	Cecyte Guanajuato Plantel 1	800
8	Cetac 03	600
9	Conalep 1	1,400
10	Itesi	8,000
11	Cecyte Guanajuato Plantel 2	600
	Total	14,900

#### Anexo 4.13 Programa Mi Vivienda Gto.

Periodo	Subsidios aprobados	Inversión
10-oct-2021 al 09-oct-2022	227	\$19,127,465.92
10-oct-2022 al 09-oct-2023	72	\$6,711,208.60
10-oct-2023 al 09-oct-2024	16	\$1,550,759.82
Total	315	\$27,389,434.34



#### Anexo 4.14 Entrega de escrituras públicas

No	Asentamiento	Escrituras entregadas
1	Fonhapo	84
2	La Nueva Fe 2000	82
3	Carmelitas II	37
4	Las Américas	25
5	Comunal Emiliano Zapata	22
6	Las Américas - Bahamas	17
7	Fraccionamiento Constitución de Apatzingán II	15
8	Col. Lucio Cabañas	13
9	Villareal	11
10	El Zapote del Milagro Primera Sección	10
11	Ampliación Colonia Morelos	10
12	Ampliación 24 de Diciembre	9
13	Rafael Galván Maldonado II Etapa	9
14	8 de Junio / Villa de los Pobres	8
15	Col. Che Guevara	6
16	Otras colonias	75
	Total	433

Periodo	Escrituras entregadas	Población beneficiada
10-oct-2021 al 09-oct-2022	230	897
10-oct-2022 al 09-oct-2023	133	519
10-oct-2023 al 09-oct-2024	70	273
Total	433	1,689

#### Anexo 4.15 Entrega de escrituras públicas

Periodo	Subsidios aprobados	Inversión
Las Liebres	412	1,607
Villas de Sab Cayetano	100	390
Total	512	1,997

#### Anexo 4.16 Programa Mejoramos Juntos

Periodo	Creditos otorgados	Inversión
10-oct-2022 al 09-oct-2023	28	\$800,000.00
10-oct-2023 al 09-oct-2024	10	\$400,000.00
Total	38	\$1,200,000.00

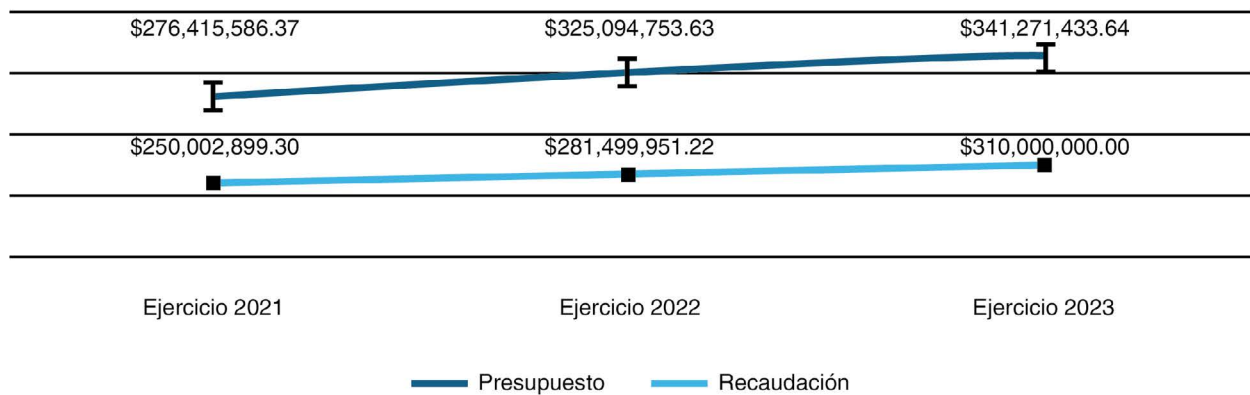
#### Anexo 4.17 Programa Fortalecimiento de la Familia

Periodo	Subsidios aprobados	Inversión
10-oct-2021 al 09-oct-2022	2	\$756,352.49
10-oct-2022 al 09-oct-2023	3	\$1,741,447.25
10-oct-2023 al 09-oct-2024	1	\$493,414.08
Total	6	\$ 2,991,213.82

# Con Paso Firme por el Futuro

## Anexo 5.1 Aumento en la recaudación.

### Recaudación Impuestos Predial



## Anexo 5.2 Programa de Inversión 2023.

Fondo	Techo financiero 2023	Techo financiero 2024	Techo financiero 202-2024	Incremento
Faismun	\$198,246,010.00	\$188,628,721.00	\$-9,617,249.00	-4.85%
Fortamun	\$527,415,748.00	\$540,499,766.00	\$13,083,982.00	2.48%
<b>Total</b>	<b>\$725.661.794.00</b>	<b>\$725.661.794.00</b>	<b>\$3,466,722.00</b>	<b>0.48%</b>

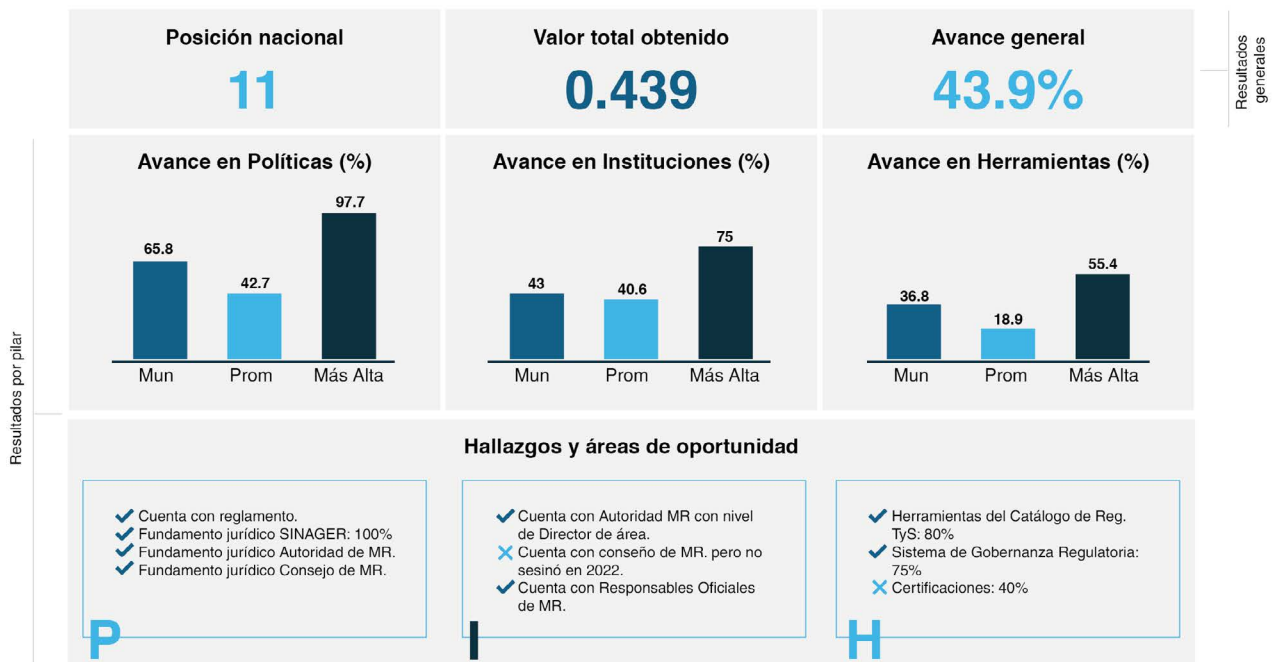
### Anexo 5.3 Rubros de contratación.

Rubro	Porcentaje de recurso contratado
Gasto corriente (Operatividad)	50%
Servicios Públicos, Seguridad y Salud	36%
Programas específicos y apoyos	14%

### Anexo 5.4 Procedimientos de contratación.

Procedimiento de Contratación	Porcentaje de recurso contratado
Adjudicación Directa y por Causal	31%
Adjudicación Directa con cotización de tres proveedores	36%
Licitación Pública	59%

### Anexo 5.5 Posición nacional de la medición de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria.



## Anexo 5.6 Elaboración de AIR.

Año	Dictámenes	Extenciones	Total
2021	0	5	5
2022	4	8	12
2023	6	32	38
2024	1	14	15

## Anexo 5.7 Avance del Programa Institucional de Mejora Regulatoria.

### Cuadrantes

Concluidos

**40** de

**106**

Regulación

**20** de

**44**

Digitalización

**79** de

**90**

Tramites y Servicios

**40** de

**57**

Procesos

**179**

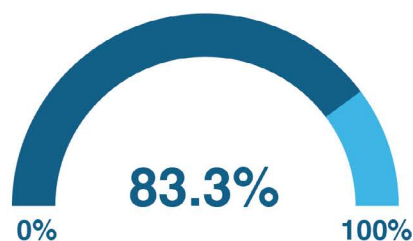
Total de concluidos

**297**

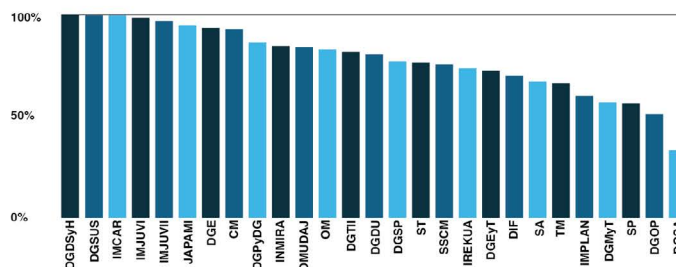
Total de Proyectos

### 7mo Reporte Trimestral

Avance general



% Avance por Dependencia



% Avance por Dependencia

### Anexo 5.8 Solicitudes atendidas a través de Mesa de Servicio.

	Tema de Ayuda	Cantidad
1	Mantenimiento correctivo	2,458
2	Asesoría en uso de herramientas informáticas	2,272
3	Configuración equipo de cómputo y multifuncionales	1,972
4	Configuración de software	1,398
5	Asignación y reasignación de equipo de cómputo	1,151

### Anexo 5.9 Mantenimiento correctivo.

Concepto	Año	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Mantenimiento correctivo	2021				220	220
	2022	229	241	248	182	900
	2023	191	240	241	162	834
	2024	213	202	83		354

### Anexo 5.10 Plazas públicas con puntos de conexión.

Plaza	No. Conexiones	Promedio diario de conexiones
Andador Benito Juárez	36,703	644
Centro de Gobierno	13,698	130
Plaza del Artista	22,901	218
Plaza de los Fundadores	37,802	360
Plaza del Templo del Hospitalito	28,909	275
Plaza Hidalgo 1	50,105	470
Plaza Hidalgo 2	40,170	390
Plaza Principal 1	24,449	233
Plaza Principal 2	18,926	201
Presidencia Municipal	3,567	34
Sor Juana Inés de la Cruz	11,535	110

**Anexo 5.11** Localidades con instalaciones de nodos de internet.

Ubicación	No. Conexiones	Promedio diario de conexiones
Aldama	33,019	220
Cuchicuato	30,273	202
El Carrizal Grande	12,425	83
Ex Hacienda de Márquez	25,869	172
La Calera	29,684	196
Lo de Juárez	29,684	198
Purísima del Progreso	32,175	215
San Antonio el Chico	20,388	136
San Antonio el Rico	28,984	192
San Roque	48,984	327
Tomelópez	27,595	184
Tometopitos	26,545	177
Venado de Yósti	10,528	70

**Anexo 5.12** Programa de Auditorías.

Periodo	Tipo de Auditoría	Número de Auditorías
10/10/2021 a 09/10/2022	Financiera	47
	Control Interno	33
	Evaluación al Desempeño	6
10/10/2022 a 09/10/2023	Financiera	11
	Evaluación al Desempeño	5
	Cumplimiento	67
10/10/2023 a 09/09/2024	Financiera	23
	Evaluación al Desempeño	2
	Cumplimiento	25
	Preventiva	2

**Anexo 5.13** Monto recuperado por pagos en exceso.

Ejercicio Fiscal	Monto Recuperado	Concepto
9 octubre al 31 de diciembre de 2021	\$77,199.00	Recuperación pagos en exceso
2022	\$40,018.00	Recuperación pagos en exceso
2023	\$241,213.00	Recuperación pagos en exceso
2023	\$1,955,273.00	Deficiencias constructivas
2023	\$35,240	Cargas financieras

Ejercicio Fiscal	Total de Auditorías	Concepto
2021	4	Auditorías de obra pública
2022	11	Auditorías de obra pública
2023	10	Auditorías de obra pública
2024	15	Auditorías de obra pública

**Anexo 5.14** Revisiones preventivas a la obra pública.

Ejercicio Fiscal	Total de Revisiones	Concepto
2021	14	Revisiones preventivas
2022	12	Revisiones preventivas
2023	11	Revisiones preventivas
2024	10	Revisiones preventivas

**Anexo 5.15** Verificación de licitaciones.

Ejercicio Fiscal	Total de Licitaciones	Concepto
2021	18	Licitaciones de obra pública
2022	47	Licitaciones de obra pública
2023	77	Licitaciones de obra pública
2024	41	Licitaciones de obra pública



**Anexo 5.16** Verificaciones físicas a la obra pública.

Ejercicio Fiscal	Total de Verificaciones	Concepto
2021	70	Verificaciones a la obra pública
2022	351	Verificaciones a la obra pública
2023	525	Verificaciones a la obra pública
2024	108	Verificaciones a la obra pública

**Anexo 5.17** Acciones de seguimiento al Programa de Obra Pública.

Ejercicio Fiscal	Total de Seguimientos	Concepto
2021	8	Seguimiento al programa de obra
2022	31	Seguimiento al programa de obra
2023	20	Seguimiento al programa de obra

**Anexo 5.18** Seguimiento a actos de entrega - recepción de obras.

Ejercicio Fiscal	Total de Entregas	Concepto
2021	18	Entregas de obra pública
2022	202	Entregas de obra pública
2023	336	Entregas de obra pública
2024	140	Entregas de obra pública

### Anexo 5.19 Revisiones de obra privada.

Ejercicio Fiscal	Total de Revisiones	Concepto
2021	25	Revisiones de obra privada
2022	12	Revisiones de obra privada
2023	10	Revisiones de obra privada
2024	1	Revisiones de obra privada

### Anexo 5.20 Verificaciones físicas a desarrollos habitacionales.

Ejercicio Fiscal	Total de Verificaciones	Concepto
2021	8	Verificación a la obra privada
2022	36	Verificación a la obra privada
2023	22	Verificación a la obra privada
2024	1	Verificación a la obra privada

### Anexo 5.21 Declaración patrimonial.

Periodo	Tipo de Declaración	Número de Declaraciones
10/10/2021 a 09/10/2022	Inicio	578 - 100%
	Modificación	3,863 - 100%
	Conclusión	365 - 100%
10/10/2022 a 09/10/2023	Inicio	228 - 100%
	Modificación	3,629 - 100%
	Conclusión	58 - 100%
10/10/2023 a 09/09/2024	Inicio	426 - 100%
	Modificación	3,789 - 99.46%
	Conclusión	190 - 100%

**Anexo 5.22** Actos de entrega - recepción.

Periodo	Entrega - Recepción	Actos
10/10/2021 a 09/10/2022	Sindicaturas	2
	Direcciones Generales	47
	Direcciones de Área	53
	Servidores Públicos adscritos a Dependencias y Entidades	6
10/10/2022 a 09/10/2023	Direcciones Generales	11
	Direcciones de Área	22
	Servidores Públicos adscritos a Dependencias y Entidades	5
	Delegaciones Municipales	3
10/10/2023 a 09/09/2024	Administración 2021 -2024	1
	Direcciones Generales	5
	Direcciones de Área	17
	Servidores Públicos adscritos a Dependencias y Entidades	1
	Delegaciones Municipales	2

**Anexo 5.23** Verificación de actos y actividades.

Periodo	Verificaciones de actos y actividades	Actos o apoyos
10/10/2021 a 09/10/2022	Actos de entrega de apoyos alimentarios, económicos y de premios	17,737 Apoyos
10/10/2022 a 09/10/2023		2,558 Apoyos
10/10/2023 a 09/09/2024		41 Apoyos

**Anexo 5.24** Atención a quejas y denuncias ciudadanas.

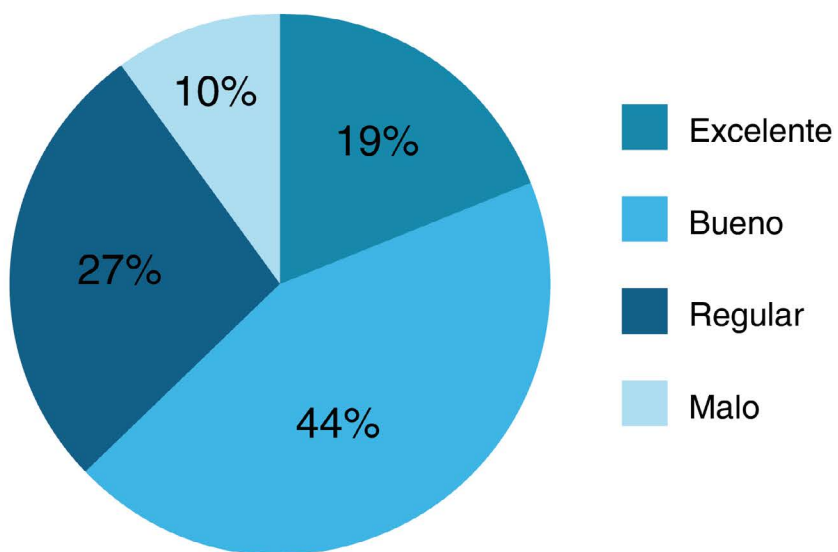
Periodo	Quejas y Denuncias Ciudadanas	Total
10/10/2021 a 09/10/2022	1,778	2,858
10/10/2022 a 09/10/2023	905	
10/10/2023 a 09/09/2024	175	

**Anexo 5.25** Expedientes de investigación.

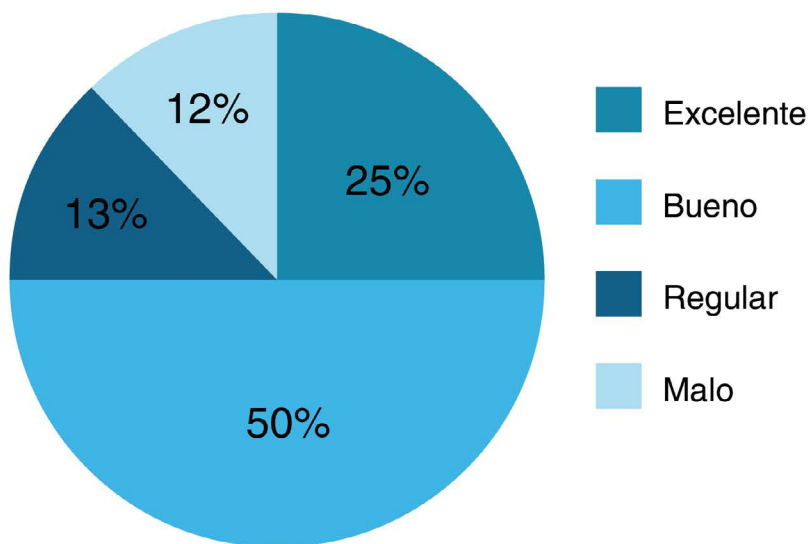
Periodo	Expedientes de Investigación	Total
10/10/2021 a 09/10/2022	87	262
10/10/2022 a 09/10/2023	80	
10/10/2023 a 09/09/2024	95	

**Anexo 5.26** Encuestas de percepción ciudadana.

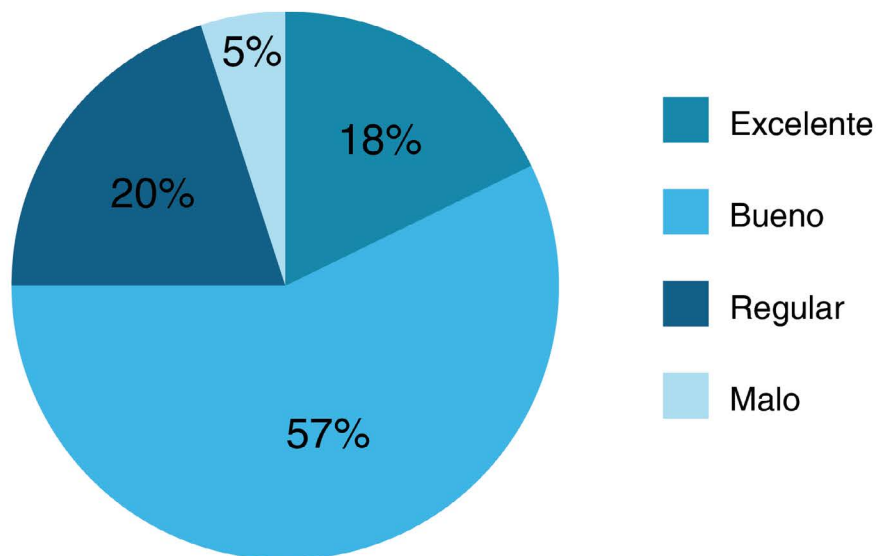
**Percepción General del Desempeño de los Servidores Públicos, realizada a 414 personas, del 10 de octubre de 2021 al 9 de octubre de 2022**



**Percepción General del Desempeño de los Servidores Públicos, realizada a 168 personas, del 10 de octubre de 2022 al 9 de octubre de 2023**



**Percepción General del Desempeño de los Servidores Públicos, realizada a 234 personas, del 10 de octubre de 2023 al 9 de octubre de 2024**



**Anexo 5.27 Comités de Contraloría Social en obra pública.**

Periodo	Comités de Contraloría Social en Obra Pública	Total
10/10/2021 a 09/10/2022	26	84
10/10/2022 a 09/10/2023	21	
10/10/2023 a 09/09/2024	37	

**Anexo 5.28 Usuario Simulado.**

Periodo	Usuario Simulado	Total
10/10/2021 a 09/10/2022	15	34
10/10/2022 a 09/10/2023	6	
10/10/2023 a 09/09/2024	13	

**Anexo 5.29** Informes de presunta responsabilidad administrativa.

Ejercicio Fiscal	Falta Grave	Falta No Grave
2021	3	3
2022	-	1
2023	10	34
2024	7	7

**Anexo 5.30** Resolución de expedientes.

Ejercicio Fiscal	Falta No Grave	Concepto
2021	3	Se determinó la no responsabilidad administrativa imputada.
2022	1	
2023	5	

**Anexo 5.31** Atención a consultas y asesorías jurídicas.

Ejercicio Fiscal	Total	Concepto
2023	60	Atención a solicitudes jurídicas
2024	8	